

Investigación Bibliotecológica

ARCHIVONOMÍA, BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN

Vol. 30, Núm. 70, septiembre/diciembre, 2016, México, ISSN: 0187-358X



Contenido

INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA, VOL. 30, NÚM. 70, SEPTIEMBRE/DICIEMBRE, 2016, MÉXICO, ISSN: 0187-358X

EDITORIAL

- **Una nueva perspectiva teórica de la bibliometría basada en su dimensión histórica y sus referentes temporales** 11-16
Salvador Gorbea Portal

ARTÍCULOS

- **Información, comunicación y cultura en la gestión local: la experiencia municipal en un territorio de vulnerabilidad de la ciudad de Montevideo** [Information, communication and culture under local management: the municipality experience in a socially vulnerable neighborhood of Montevideo] 19-39
Paulina Szafran
- **Impronta genética institucional y desarrollo de identidad internacional: estudio bibliométrico sobre médula-espal-gato en Cinvestav** [Institutional genetic imprinting and development of international identity: bibliometric study on spinal-cord-cat in Cinvestav] 41-60
Francisco Collazo Reyes, María Elena Luna Morales y Evelia Luna Morales
- **Evaluación de la calidad del Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos de la Universidad Complutense de Madrid** [Quality assessment of a Master in Documentation, Library and Archives Management of the Complutense University of Madrid] 61-82
Alicia Arias Coello, José Simón Martín y Clara Simón Blas
- **O domínio de organização do conhecimento na base BRAPCI: uma análise estatística** [Domain of knowledge organization represented in the BRAPCI base: a statistical analysis] 83-104
Miguel Romeu Amorim Neto y Marcia Heloisa Tavares de Figueredo Lima
- **Universidades transparentes con bibliotecas transparentes** [Transparent universities with transparent libraries] 105-128
Ana R. Pacios
- **Los acervos de documentos musicales. ¿Libros raros, libros especiales?** [Collections of musical documents. Rare books, special books?] 129-163
Artemisa M. Reyes Gallegos

- **Tan lejos, tan cerca: perfil y percepciones de los alumnos de primer curso de Bibliotecología de la UNAM y de la UCM hacia sus estudios** [So far, so near: profile and perceptions of the students of first course of Library and Information Science of the UNAM and of the UCM to his studies]
Lina Escalona Ríos y Carlos Miguel Tejada Artigas

165-196
- **El OAIS en la preservación digital de archivos sonoros** [OAIS in the preservation of digital audio objects]
Perla Olivia Rodríguez Reséndiz

197-220
- **Sistema de Información de Archivo Abierto (OAIS): luces y sombras de un modelo de referencia** [Open Archival Information System (OAIS): lights and shadows of a reference model]
José Ramón Cruz Mundet y Carmen Díez Carrera

221-247
- **Análise de regularidades metodológicas em pesquisas brasileiras sobre comportamentos de uso e usuários da informação** [Analysis of methodological regularity in Brazilian research on information user behaviors]
Hamilton Rodrigues Tabosa, Virginia Bentes Pinto y José Mauro Matheus Loureiro

249-267
- **Trataditos sobre el mundo de los libros y la lectura**
Elsa M. Ramírez Leyva [por Héctor Guillermo Alfaro López]

271-274
- **El dédalo y su ovillo: ensayos sobre la palpitante cultura impresa en la Argentina**
Alejandro E. Parada [por Idalia García]

275-285

RESEÑAS

Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información

/ Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. vol. 1— , no. 1— , (ene./jun.)— . — México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 1986- . ISSN 0187-358X

Entregas a partir de vol. 1, no. 1, ene./jun., 1986 a vol. 21, no. 43, jul.-dic., 2007. Semestral

Entregas a partir de vol. 22, no.44, ene./abr., 2008. Cuatrimestral

Debido al cambio de denominación de Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas a Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (marzo de 2012), a partir del v. 26, no.57 (may./ago., 2012), se publica por UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.



Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información, Vol. 30, No. 70, Sep -Dic 2016, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510, a través del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Circuito Escolar s/n, Torre II de Humanidades, Piso 12, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510, Tel. 56230360 y 56230368, <http://rev-ib.unam.mx/ib>, correos electrónicos: revista@iibi.unam.mx, drevista@iibi.unam.mx. Editor responsable: Dr. Salvador Gorbea Portal, Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2016-041813344600-203, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Dra. María de Jesús Madera Jaramillo, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Circuito Escolar s/n, Torre II de Humanidades, Piso 12, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510, Tel. 56230360 y 56230368, fecha de la última modificación, Noviembre 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

REVISTA INDIZADA EN:

- Thomson Reuters Web of Science (SSCI-JCR)
- Scopus
- SciELO Citation Index
- SciELO
- Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del CONACyT
- Latindex
- ELSEVIER. Science Direct
- DOAJ
- CLASE
- CSIC e-revist@s
- INFOBILA
- LISA
- LISS
- LISTA Full Text

Esta revista está disponible en texto completo y en acceso abierto en:

- Revista IIBI: <http://iibi.unam.mx/revista.html>
- ELSEVIER: <http://www.sciencedirect.com/science/journal/0187358X>

DIRECTOR DE LA REVISTA

DR. SALVADOR GORBEA PORTAL

CONSEJO EDITORIAL

DRA. ESTELA MORALES CAMPOS
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, México

BIRGER HJØRLAND
University of Copenhagen
Copenhagen, Dinamarca

DRA. GLORIA PÉREZ SALMERÓN
Presidenta electa de IFLA
Barcelona, España

DRA. SUELI ANGÉLICA DO AMARAL
Universidad de Brasilia
Brasilia, Brasil

M.SC. SARAY CÓRDOBA GONZÁLEZ
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

DR. JOSÉ LÓPEZ YEPES
Universidad Complutense de Madrid
Madrid, España

DR. ADOLFO RODRÍGUEZ GALLARDO
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, México

DRA. FERNANDA RIBEIRO
University Of Porto
Porto, Portugal

DR. EMILIO SETIÉN QUESADA
Biblioteca Nacional José Martí
Habana, Cuba

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO:

INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA, Vol. 30, Núm. 70, septiembre/diciembre, 2016, México, ISSN: 0187-358X

Alicia Arias Coello

Facultad de Ciencias de la Documentación,
Universidad Complutense de Madrid. Calle
Santísima Trinidad, 37 Madrid 28010 (España).
Tel.: +34913946668
E-mail: aarias@ucm.es

Ana R. Pacios

Departamento de Biblioteconomía y Documen-
tación, Universidad Carlos III de Madrid,
Getafe (Madrid), España.
Tel.: 34 91 6249225
E-mail: areyes@bib.uc3m.es

Artemisa M. Reyes Gallegos

Facultad de Música de la Universidad Nacional
Autónoma de México, Orquesta Sinfónica del
Instituto Politécnico Nacional (México).
Xicoténcatl 126, Col. Del Carmen, Coyoacán,
CP 04100, Ciudad de México
Tel.: 5688 3308
E-mail: artemis.rg@comunidad.unam.mx;
areyesgal@ipn.mx

Carlos Miguel Tejada Artigas

Departamento de Biblioteconomía y documen-
tación. Facultad de Ciencias de la Documenta-
ción. Universidad Complutense de Madrid.
Facultad de Ciencias de la Documentación.
Calle Santísima Trinidad 37 28010, Madrid,
España.
Tel.: 34 91 3946722
E-mail: cmtejada@ucm.es

Clara Simón Blas

Departamento de Estadística e Investigación
Operativa. Universidad Rey Juan Carlos. C/
Tulipan s/n. Mostoles 28933 (España).
Tel.: +34914888124
E-mail: clara.simon.blas@gmail.com

Francisco Collazo Reyes

Cinvestav, Departamento de Física, Avenida
IPN #2508, Colonia San Pedro Zacatenco,
México D.F.
Tel.: 5747 3800, Ext. 3825
E-mail: fcollazo@fis.cinvestav.mx

Hamilton Rodrigues Tabosa y Virginia Bentes Pinto

Universidade Federal do Ceará. Departamento
de Ciências da Informação.
Av. da Universidade, 2853 - Benfica, Fortaleza-
CE. Brasil. CEP: 60020-181.
Tel.: +55(85)3366 7697; +55(85)3366.7702
E-mail: hrtabosa@gmail.com
E-mail: bentespinto@yahoo.com.br

José Mauro Matheus Loureiro

Universidade Federal do Estado do Rio de
Janeiro. Departamento de Estudos e Processos
Museológicos
Av. Pedro Calmon. nº 550 - Prédio da Reitoria,
2º andar - Cidade Universitária - Rio de
Janeiro-RJ. Brasil. CEP 21941-901
Tel.: +55 (21) 3938-5144
E-mail: jmmloureiro@gmail.com

José Ramón Cruz Mundet y Carmen Díez Carrera

Biblioteconomía y Documentación, Universidad
Carlos III de Madrid, c/ Madrid, 126
28903 Getafe (Madrid) España.
E-mail: joseramon.cruz@uc3m.es
E-mail: carmen.diez@uc3m.es

José Simón Martín

Instituto Universitario de Evaluación Sanitaria.
Universidad Complutense de Madrid. Plaza
de Ramón y Cajal s/n. Facultad de Medicina.
Madrid 28040 (España).
Tel.: +34913941423
E-mail: jsimon@ucm.es

Lina Escalona Ríos

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM. Torre II de Humanidades, Piso 12, Circuito Interior, Cd. Universitaria, Colonia Copilco Universidad, Delegación Coyoacán, 04510, México, D.F.
Tel.: (52 55) 56221881
E-mail: lina.escalona@gmail.com

Perla Olivia Rodríguez Reséndiz

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM. Torre II de Humanidades, Piso 12, Circuito Interior, Cd. Universitaria, Colonia Copilco Universidad, Delegación Coyoacán, 04510, México, D.F.
Tel.: (52 55) 5623 0380
E-mail: perla@iibi.unam.mx

Marcia Heloisa Tavares de Figueiredo Lima

Universidade Federal Fluminense, Niterói RJ
Rua Lara Villela 126 sala 6
Ingá, Niterói, 24210-590
Tel.: 26299758
E-mail: marciahelolima@gmail.com

María Elena Luna Morales y Evelia Luna Morales

Cinvestav, Servicios Bibliográficos, Avenida IPN #2508, Colonia San Pedro Zacatenco, México D.F.
Tel.: 5747 3800 Ext. 1778, 1776
E-mail: meluna@cinvestav.mx
E-mail: eluna@cinvestav.mx

Miguel Romeu Amorim Neto

Universidade Federal do Rio de Janeiro,
Rio de Janeiro RJ
Av. Pedro Calmon, 550 - Cidade Universitária,
Rio de Janeiro - RJ, 21941-901
Tel.: 55-21-3938-1827
E-mail: miguel@sibi.ufrj.br

Paulina Szafran

Departamento de Información y Sociedad, Instituto de Información, Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República (UdelaR-Uruguay).
Rodó 1866, Montevideo, Uruguay.
Tel.: (00598) 9921 7689
E-mail: paulina.szafran@fic.edu.uy

Una nueva perspectiva teórica de la bibliometría basada en su dimensión histórica y sus referentes temporales

El desarrollo teórico alcanzado en los estudios métricos de la información documental ha puesto su atención en la definición de las distintas especialidades métricas, así como en las relaciones de (dis)similitudes que existen entre ellas, las cuales han estado determinadas por la singularidad de sus propios objetos y temas de estudio.

Estas especialidades métricas, conocidas como bibliotecometría (Librametry), bibliometría (Bibliometrics), archivometría (Archivometrics) e informetría (Informetrics), así como otras relacionadas con ellas como la cienciometría (Scientometrics), la webmetría (Webometrics) y más recientemente la altmetría (Altmetrics), han tenido como denominador común en su proceso de conceptualización la aplicación de métodos y modelos matemáticos y estadísticos a las actividades bibliotecaria, bibliográfica, archivística, científico informativa, científico investigativa, a las relaciones sociales en la Web y a otras aplicaciones basadas en los medios sociales y una mayor variedad de actividades comunicativas que se realizan en la Red, respectivamente.

Entre estas especialidades métricas destaca la bibliometría por su madurez, tanto en su praxis como en su desarrollo teórico-conceptual. Su tema de estudio ha estado orientado, en lo fundamental, a la identificación de las regularidades cuantitativas presentes en el flujo de información documental y en los procesos de producción y comunicación científica que en estos operan. Sin embargo, esta orientación clásica o descriptiva ha tomado nuevas dimensiones en su propio proceso de maduración, tales como la evaluativa y la histórica, en las que los objetos de estudio tradicionales son suplantados de forma

complementaria por el enfoque y orientación que se determina en la obtención de sus resultados.

Ante esta disyuntiva un referente a considerar como objeto de estudio fundamental es el tiempo. En analogía con lo que sucede con el análisis demográfico, en el bibliométrico el tiempo determina la orientación o dimensión que puede tomar la obtención de los resultados que de su análisis se derivan. El cambio en el objeto de estudio de la bibliometría al referente temporal nunca ha sido indagado, menos aún la propuesta del desarrollo de una nueva perspectiva teórica de la bibliometría que parta del análisis del referente temporal como eje central en el cual se integren las tres dimensiones hasta ahora identificadas en esta especialidad métrica.

Para sustentar este cambio de enfoque en la perspectiva teórica de la bibliometría es necesario realizar investigaciones orientadas a estos fines. En este sentido, el autor de estas líneas desarrolla un proyecto encaminado a identificar en qué medida la determinación de los referentes temporales de las variables bibliográficas de los documentos contribuye al desarrollo de una nueva perspectiva teórica de la bibliometría, diferente a los enfoques que hasta ahora la han fundamentado como especialidad métrica y que han propiciado el desarrollo de sus dimensiones descriptiva o clásica, evaluativa e histórica. Para lo anterior se identifica y define el carácter tridimensional de la bibliometría a partir de la diversidad de enfoques desarrollados en las investigaciones sobre esta especialidad métrica, al punto de poder determinar un modelo teórico tridimensional propio para la bibliometría.

La bibliometría, como ya se mencionó, constituye la especialidad métrica que más desarrollo conceptual ha tenido y la métrica más aplicada; su estudio ha sido el de mayor diversidad temática y cobertura geográfica y temporal de todas las investigaciones realizadas sobre la métrica de la información y del conocimiento científico. Propuesta por Otlet en 1934, la bibliometría fue redefinida por Pritchard como “La aplicación de los métodos estadísticos y matemáticos a los libros y otros medios de comunicación”.¹ Esta definición sería retomada y ampliada por este autor en coautoría con Wittig:

1 A. Pritchard. “Statistical Bibliography or Bibliometrics?”, *Journal of Documentation* 25 (diciembre 1969) (4): 348.

incluye todos los estudios que utilizan o discuten análisis estadísticos de datos relacionados con la comunicación impresa [...] estudios de elementos individuales dentro de los trabajos [...] la medición del proceso de transferencia de la Información de su análisis y control.²

A las investigaciones bibliométricas realizadas bajo este enfoque teórico o dimensión, en esta primera etapa de desarrollo, se les conoce como descriptivas o clásicas por el uso que hacen de sus modelos matemáticos clásicos, entre ellos los de Lotka, Bradford, Zipf, Price, Brookes, orientados a modelar y determinar niveles de productividad de autores, concentración-dispersión de la información, frecuencia de palabras en los textos, crecimiento exponencial de la ciencia y obsolescencia de las publicaciones científicas, respectivamente.

Otro enfoque teórico que se adiciona a la bibliometría surge en 1976, cuando Narin otorga a esta especialidad su dimensión evaluativa y la define como “el empleo de las técnicas bibliométricas, especialmente el análisis de las publicaciones y las citas, en la evaluación de la actividad científica”.³ Este enfoque, desde nuestro punto de vista, se centra en el estudio de la generación y uso de indicadores bibliométricos orientados a la evaluación de la comunicación y la colaboración entre grupos, comunidades e instituciones científicas. Los resultados obtenidos por la bibliometría evaluativa aportan conocimiento complementario a la interpretación sobre el comportamiento sociológico de las actividades científicas mediante la evaluación de instituciones, comunidades, grupos y recursos humanos dedicados a la actividad científica.

Por último, una tercera dimensión es destacada por Hérubel en 1999 cuando define a la bibliometría histórica como “el estudio de los libros y las revistas enmarcados en tiempo y espacio”.⁴ Sin embargo, el uso de los referentes temporales y espaciales mencionados en esta definición no constituyen cua-

2 A. Pritchard y G. R. Wittig. *Bibliometrics: A Bibliography and Index. Vol.1: 1874-1959*. Watford, Herts: ALLM Book, 1981, 3.

3 F. Narin. *Evaluative Bibliometrics: The use of publication and citation analysis in the evaluation of scientific activity*. Cherry Hill, New Jersey: Computer Horizons, Inc., 1976, 252.

4 J.-P. V. M. Hérubel. “Historical Bibliometrics: Its Purpose and Significance to the History of Disciplines”. *Libraries and Culture* 34 (Fall 1999) (4): 382.

lidades privativas de la bibliometría histórica sino que, desde nuestra óptica, resultan imprescindibles en cualquiera de las investigaciones que se realicen en la bibliometría descriptiva, evaluativa o histórica.

La dimensión histórica que se le concede a la bibliometría debiera estar orientada a identificar patrones de comportamiento cuantitativo sobre la historia de la ciencia y los principales hechos que caracterizan el desarrollo científico de una época mediante el uso de las fuentes antiguas y de los indicadores históricos-bibliométricos que identifican sus principales regularidades. Su asociación más significativa, en la orientación de sus resultados, se encuentra identificada con la filosofía y la historia de la ciencia.

Las tres dimensiones que se atribuyen a la bibliometría permiten diseñar un modelo integral orientado a tres enfoques diferentes en la obtención de resultados que también apuntan al uso de fuentes, variables, indicadores y propósitos diferentes y que puede ser representado en un nuevo modelo teórico de la bibliometría. De esta visión surge la intención de proponer un nuevo enfoque en el cual estas tres dimensiones se integren para su análisis mediante el uso del referente temporal⁵ en el cual se consoliden con el propósito de desarrollar una nueva perspectiva teórica en la que el referente temporal constituya el eje principal del análisis bibliométrico, de forma análoga a lo que sucede con el análisis demográfico en los estudios poblacionales.

Las precisiones conceptuales y terminológicas anteriores sobre la referencia temporal de la producción y comunicación científica pueden servir de base para desarrollar una nueva perspectiva teórica de la bibliometría en la que se integren sus tres dimensiones mediante el análisis de los referentes temporales de la producción y comunicación científicas, así como de la argumentación de su dimensión histórica, orientada al aporte de nuevos enfoques que fortalezcan su carácter tridimensional y su análisis integral.

Para la construcción de este nuevo enfoque será necesario determinar, *a priori*, los aspectos distintivos de las dimensiones descriptiva, evaluativa e histórica de la bibliometría mediante

5 El concepto "referente temporal" es estudiado por Julio Pérez Díaz. Véase *Apuntes de Demografía* (blog). <http://apuntesdedemografia.com>

el examen de sus (dis)similitudes conceptuales, con el propósito de aportar elementos teóricos que contribuyan a sus redefiniciones; revisar la definición de la bibliometría histórica mediante el análisis del referente temporal en este tipo de estudio para así contribuir con nuevos enfoques a sus bases conceptuales, y establecer el referente temporal como unidad de medida principal en el análisis bibliométrico al aplicar la óptica transversal y longitudinal de los datos, utilizada por los modelos del análisis demográfico.

La construcción de un nuevo enfoque en la perspectiva teórica de la bibliometría debe estar regida por principios básicos. Los documentos y las relaciones de producción y comunicación científica que se manifiestan entre ellos se generan en un momento concreto y perduran en forma y contenido durante un tiempo histórico, por lo que siempre, en forma análoga a lo que ocurre con los individuos que los crean, tienen y cumplen cierta edad cada año de vida. Desde esta perspectiva el tiempo en el análisis bibliométrico constituye la unidad de medida fundamental sobre el cual debe ser identificado el comportamiento de las regularidades de producción y comunicación científicas; el análisis del referente temporal en estas regularidades determina en forma directamente proporcional el análisis de los resultados que se obtienen en las tres dimensiones de la bibliometría y por consiguiente modifican las bases teóricas sobre las cuales, en la actualidad, se sustenta el análisis bibliométrico.

La propuesta de este nuevo enfoque debe iniciar con el examen cuantitativo del efecto que provoca la unidad de medida tiempo en las variables bibliográficas que intervienen en los procesos de producción y comunicación científicas, aspecto muy poco estudiado con antelación en la bibliometría, para al final establecer los eventos que expliquen una nueva perspectiva teórica en esta especialidad métrica. Para ello, se parte del análisis temporal en todos y cada uno de los eventos y regularidades que intervienen en los procesos de producción y comunicación científica (producción, edición, reimpresión, compilación, productividad, concentración, dispersión, envejecimiento, pérdida de utilidad, referenciación, citación, impacto, visibilidad, uso) mediante el diseño transversal, es decir, la recolección de datos en un momento único, y el longitudinal, que consiste en recabar datos en diferentes puntos del tiempo

para realizar inferencias acerca de la evolución de las causas y sus efectos en los procesos mencionados.

El análisis y diseño anterior requiere de los tres sistemas de variables que se identifican en el análisis bibliométrico, es decir, las variables de los asientos y registros bibliográficos, las de las referencias y las citas, y las de los autores, grupos, comunidades e instituciones.

El análisis de estos tres sistemas de variables debe realizarse de forma similar a las determinadas por Brookes en el estudio de la obsolescencia: sincrónica, multisincrónica y diacrónica; es decir, retrospectiva en un punto o momento en el tiempo, retrospectiva en múltiples puntos o momentos en el tiempo y proyectiva, hacia el futuro. Para facilitar estos tipos de análisis resulta conveniente la utilización de un modelo heredado del análisis demográfico, que constituye una potente herramienta del análisis cuantitativo en el cual se utiliza el tiempo como unidad de medida determinante, conocido como el Diagrama de Lexis.⁶

Esta interacción entre el análisis bibliométrico y el demográfico comprueba una vez más el carácter transdisciplinario de la metría de la información y del conocimiento científico en general y en particular el de la bibliometría, al tiempo que permite corroborar la fiabilidad del uso de modelos y métodos matemáticos en la determinación de los constructos teóricos que sustentan las investigaciones en este campo de conocimiento.

Salvador Gorbea Portal

Para citar este texto:

Gorbea Portal, Salvador. 2016. "Una nueva perspectiva teórica de la bibliometría basada en su dimensión histórica y sus referentes temporales." *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 11-16. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.001>



6 J. Pérez Díaz, "El diagrama de Lexis y la referencia temporal de los datos", *Apuntes de Demografía* (blog). Fecha de consulta: 18 de septiembre de 2015, <http://apuntesdedemografia.com/curso-de-demografia/temario/tema-2-generalidades/el-diagrama-de-lexis/>

A R T Í C U L O S

Información, comunicación y cultura en la gestión local: la experiencia municipal en un territorio de vulnerabilidad de la ciudad de Montevideo

Paulina Szafran *

*Artículo recibido:
29 de julio de 2014.*

*Artículo aceptado:
24 de febrero de 2015.*

RESUMEN

El artículo describe una experiencia desarrollada en un territorio de la ciudad de Montevideo, Uruguay, caracterizado por su vulnerabilidad social. A partir de la reciente conformación en el país de los municipios como un tercer nivel de gobierno, indaga cómo funcionan en la gestión local del Municipio F la información, comunicación y cultura y de qué modo son concebidas por los actores municipales. Aborda en este contexto la percepción sobre la biblioteca pública en tanto servicio local. La metodología se sustentó en entrevistas a personas vinculadas a la gestión municipal de la zona de referencia y en el análisis de la documentación generada y difundida por dicho órgano.

* Universidad de la República (UdelaR-Uruguay), Montevideo, Uruguay.
paulina.szafran@fic.edu.uy

Palabras clave: Gestión Municipal; Políticas Locales; Bibliotecas Públicas; Información, Comunicación y Cultura.

ABSTRACT

Information, communication and culture under local management: the municipality experience in a socially vulnerable neighborhood of Montevideo

Paulina Szafran

The paper describes an experience in a neighborhood known for its social vulnerability in the city of Montevideo, Uruguay. The recent establishment of municipalities as a third level of government prompted this research to examine how information, communication and culture operate under the local management of Municipality F and how these activities are viewed by local actors. Within this scenario, the role of the public library is described, stressing the specifics of services delivered locally. The research methodology entailed interviews with persons connected to municipal management of the reference area and analysis of documentation produced and disseminated by that body.

Keywords: Municipal Management; Local Policies; Public Libraries; Information, Communication and Culture

LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA EN BIBLIOTECOLOGÍA ORIENTADA A LA INCLUSIÓN SOCIAL

Desde los variados campos de acción en que el investigador en bibliotecología puede abordar sus áreas de estudio cobra especial relevancia aquella mirada que permita incidir en la realidad cotidiana, acompañando procesos históricos que contribuyen al desarrollo disciplinar con una visión social a la vez que a la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

No obstante que “la literatura latinoamericana en bibliotecología, publicada a lo largo del siglo XX, muestra notoriamente que la relación entre ‘bibliotecas públicas y comunidades vulnerables’ no fue uno de sus primordiales objetos de investigación teórica y empírica, a pesar de que estos grupos

sociales estuvieron presentes a la vista prácticamente de toda la sociedad”¹ es posible contar con valiosos antecedentes desde el ámbito universitario, vinculado a la formación en bibliotecología en Uruguay, de estudio y acción en el medio, incluso desarrollando experiencias en servicios de información que no se han promovido por los naturales agentes responsables, como los gobiernos locales y nacionales.

Esta concepción se ve enriquecida a partir del proceso que permite la reciente creación de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) de la Universidad de la República (UdelaR), nuevo centro universitario en el que convergen las ciencias de la información y la comunicación, y en donde se conforma el Grupo de Investigación en Información y Comunicación para la Inclusión y la Integración Social, GIISUR.² Este grupo se orienta a consolidar una línea multi e interdisciplinaria que, tomando como eje que la información y comunicación se destine a sectores vulnerables, destaca la investigación con sustento en una realidad que requiere ser transformada, concebida como insumo para el impulso de políticas de información dirigidas a las ciudadanas y ciudadanos. Asimismo, busca la retroalimentación del cuerpo teórico de los dominios involucrados, generando conocimiento interdisciplinario en teoría de la información y la comunicación.

Considerando el antecedente desarrollado en el territorio del Zonal 9 de la ciudad de Montevideo³ por parte del Departamento de Información y Sociedad de la ex Eubca (Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines), actual Instituto de Información, encauzado a las adolescentes y jóvenes de contexto vulnerable, GIISUR llevó a cabo un estudio durante el lapso 2010-2012, en la misma zona, referido al proceso de información-comunicación de las políticas de salud pública centradas en adolescentes.

El abordaje se enmarcó en las recientes políticas públicas que se están implementando en Uruguay, especialmente el Sistema Nacional Integrado de Salud y las emanadas de la AGESIC (Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información) y Agenda Digital. El entorno presente del país es propicio para que los universitarios promuevan la generación de conocimiento, sustentado en el medio, induciendo una retroalimentación con los responsables del dictado y ejecución de las políticas. Desde esta mirada, se

- 1 Felipe Meneses Tello, “Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública”, 167.
- 2 Grupo responsable de la investigación “Las estrategias de información y la comunicación centradas en los jóvenes y adolescentes en el ámbito de la salud: análisis y propuestas (RAP-ASSE, Zona 9 de Montevideo)” ejecutada entre los años 2010-2012, coordinada por los profesores Martha Sabelli, Jorge Rasner y Raúl Ruggia; referente internacional profesor Juan José Calva González.
- 3 Martha Sabelli y Verónica Rodríguez Lopater (comp.), *La información y las jóvenes en contextos desfavorables: construyendo puentes para la inclusión social desde la investigación*.

hace imperioso multiplicar los esfuerzos de investigación en la disciplina que fomenten la incidencia profesional en la apropiación de las posibilidades que las nuevas políticas ofrecen a los habitantes.

A partir de esta configuración se presenta un aporte contextualizado dentro del amplio y variado campo de la relación información-ciudadanía, el cual parte de que el ciudadano “que es también decisor, su toma de decisiones las ejerce frente a múltiples problemas que debe enfrentar en su vida laboral, comunitaria y familia”⁴ y que, siguiendo el planteo de la autora, se concibe como un miembro de grupos, en este caso ubicado en ámbitos locales y no como un individuo aislado, por lo tanto, integrante de una comunidad de práctica en el acceso y uso de información. Desde la bibliotecología, el abordaje de los recintos comunitarios ha tenido un trascendental valor en la construcción de sus objetos de estudio.

Actualmente, la incorporación del concepto *community engagement* (CE) al desarrollo y evaluación de programas habilita aportar una perspectiva dirigida a la función del profesional bibliotecólogo en la exclusión social, promoción de la democracia y contribución al capital social/humano/cultural.⁵ Con ello se genera una línea de investigación orientada al análisis de la biblioteca y su papel respecto al CE, atendiendo a la difusión de información comunitaria así como a la utilización de su espacio para la toma de decisiones.

Durante el 2013 se desplegó una experiencia por parte de GIISUR que permitió ampliar el espectro de actores con los que había trabajado en el territorio de la Zona 9 de la ciudad de Montevideo, actual Municipio F; jóvenes y adolescentes en situación vulnerable y mediadores de servicios locales, incluidos los bibliotecólogos.⁶ Ante la posibilidad de profundizar la indagación en el territorio de referencia, se optó por añadir la visión de los políticos y técnicos vinculados a la gestión municipal.

Hablar de ciudadanos y de información en el contexto local conlleva necesariamente la correspondencia a la organización que de manera histórica se enfoca a estos referentes, la biblioteca pública. A los fines del artículo, se reafirma la dimensión política de la biblioteca pública⁷ así como su papel de-

4 Martha Sabelli, *La información y el ciudadano en el entorno de la Sociedad de la Información: percepción de los actores políticos y sociales en el Uruguay*, 58.

5 Hui-Yun Sung, Mark Hepworth y Gillian Ragsdell, “Investigating essential elements of community engagement in public libraries: an exploratory qualitative study”.

6 Martha Sabelli y Jorge Rasner, *Informe final. Las estrategias de información y comunicación centradas en Los jóvenes y adolescentes en el ámbito de la salud: análisis y propuestas (RAP-ASSE, Zona 9 de Montevideo)*; Martha Sabelli, “Investigaciones sobre el comportamiento informativo de adolescentes y jóvenes en situación vulnerable: hacia una información inclusiva en Uruguay”.

7 Orlanda Jaramillo, “La biblioteca pública, un lugar para la formación ciudadana: referentes metodológicos para el proceso de investigación”.

cisivo en la formación ciudadana⁸ atendiendo al rol de la información y conocimiento como instrumento del ejercicio ciudadano,⁹ a la vez de conceptualizar a la información como un objeto de investigación facilitador de una perspectiva integral e interdisciplinaria.¹⁰ Asimismo, requiere contextualizar a los actores participantes como integrantes de procesos de transferencia de información. Recordemos que

por naturaleza, el ser humano es un usuario de la información, ya que él mismo la genera y la consume, y como usuarios de la información pertenecen a diferentes sectores sociales, por lo cual se puede llegar a una tipología de los mismos, según el sector social al que pertenece.¹¹

En este sentido interesa citar a Jaramillo, pues

plantear la institucionalidad de la biblioteca pública desde la dimensión ciudadana implica adoptar una definición que supere la simple concepción de facilitadora del acceso a la información y al conocimiento, y que además plantee y dinamice acciones y vínculos que hagan posible la formación del sujeto –usuario– con capacidad para exigir y ejercer sus derechos, pero también para cumplir con los deberes que de éstos se desprenden, en la pretensión de formar al ciudadano, que no sólo es consumidor de información sino también productor, transmisor y comunicador de información y de conocimiento.¹²

Este aspecto cobra trascendencia al investigar el contexto uruguayo en tanto cuenta con una nueva situación en materia de descentralización promovida por la Ley 18.567 “Descentralización política y participación ciudadana” de febrero de 2010, creadora de los municipios como un tercer nivel de gobierno, otorgando énfasis a la escena local, plataforma de relevancia para el análisis de los servicios bibliotecarios al ciudadano.

La descentralización y lo “local” como escenario de acción de las bibliotecas públicas

La instauración de los municipios en Uruguay acompaña una tendencia que se ha instalado en otros países, especialmente en América Latina, de menor

8 Orlanda Jaramillo, *Biblioteca pública, ciudadanía y educación social*.

9 Orlanda Jaramillo, “La formación ciudadana, dinamizadora de procesos de transformación social desde la biblioteca pública”.

10 Sabelli, “Investigaciones...”.

11 Juan José Calva González, “Información y adolescencia: búsqueda de información por los adolescentes”, 73.

12 Jaramillo, *Biblioteca pública...*, 127.

dependencia de la política local respecto a la nacional. La institucionalidad establece la existencia de municipios con autoridades electas por la ciudadanía y la instrumentación de acciones que conducen el desarrollo local, por ejemplo, los presupuestos participativos.

Desde la llegada del partido de izquierda, Frente Amplio, al gobierno del departamento de Montevideo en el año 1990, comienza a implementarse un proceso de descentralización que dividió a la capital de Uruguay en 18 zonas, cada una contaba con el Centro Comunal Zona (CCZ), correspondiente a los asuntos administrativos; la Junta Local que conformaba la instancia política y el Concejo Vecinal que reunía a vecinos y organizaciones sociales. Dicha ordenación no significaba la constitución de un tercer nivel de gobierno, hecho que se concreta a partir de la mencionada ley mediante la creación de los municipios. En éstos se destaca la presencia de una figura desconocida en el país, el alcalde, y el Concejo Municipal, que constituyen gobiernos locales electos por la ciudadanía.

Hablar de un municipio nos posiciona en un nuevo entorno de descentralización, entendiéndola (y diferenciándola con la desconcentración) como “la transferencia de funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos desde un órgano central del Estado a un órgano menor”;¹³ de acuerdo a Veneziano se trata de “un instrumento para derivar hacia la periferia las demandas que se ejercen sobre el centro del aparato estatal”.¹⁴ Esta autora también presenta los distintos enfoques contradictorios que conlleva, desde la vinculación a las “fuerzas vivas del mercado” (con un papel reductor del Estado) a los “sectores populares” así como la necesaria articulación entre “polos falsamente dicotómicos”: Estado/Sociedad; global/local; público/privado.

El contexto propuesto para la investigación, aunque referido a un ámbito territorial concreto, permite introducir reflexiones sobre el rol que le compete a la biblioteca pública, comprobando al igual que en otras realidades

la muy insuficiente integración de la biblioteca pública en las políticas públicas de carácter estatal y gubernamental; políticas que articulen efectivamente los planes, programas, proyectos y demás acciones encaminadas a desarrollar la biblioteca pública y a insertarla en la vida política de las personas.¹⁵

13 Antonio Cardarello, “Muchas dudas, algunas certezas y escaso entusiasmo. Las elecciones municipales 2010 en Uruguay”, 65.

14 Alicia Veneziano Esperón, *Sustentabilidad política, reforma de Estado y participación ciudadana en la Intendencia Municipal de Montevideo*, 2.

15 Orlanda Jaramillo, Didier Álvarez Zapata y Daniel Moncada P., “Políticas públicas para bibliotecas públicas: una propuesta de soluciones locales a problemas globales”, 16.

Dentro de los variados tipos de descentralización¹⁶ interesa caracterizar la territorial (que envuelve la descentralización funcional y política), que encierra una transferencia de responsabilidades de los primeros niveles de gestión, la asignación de recursos y el involucramiento de la sociedad civil. Se trata del espacio más propicio para la participación ciudadana, no sólo desde el punto de vista electoral sino a través de la participación política individual y grupal en el sentido de contribución al desarrollo de las políticas públicas. Siguiendo este planteo, Veneziano aporta una conceptualización de municipio “como una red donde se vinculan: el Estado, en su expresión político-territorial; el gobierno, en una instancia periférica; y los actores políticos y socio-económicos de la sociedad local”.¹⁷ Esta idea de los municipios como redes es compartida por otros autores y facilita la comprensión de la diversidad de protagonistas y vínculos que actúan en lo local, aspecto que particularmente importa indagar con referencia a la biblioteca pública a manera de servicio social y cultural. En este marco, cobra especial interés la mirada que se le otorga a la biblioteca pública, el “ethos esencial”, “la utilidad social de la biblioteca pública”,¹⁸ vinculado con tres relaciones sustanciales: biblioteca-comunidad; biblioteca-pueblo; biblioteca-sociedad. De igual modo, la ubicación de la biblioteca como espacio de socialización política¹⁹ permite comprender el rol que se le confiere con relación a la identidad política, instrumento de presencia ciudadana en la esfera pública.

En tanto práctica reciente (se debe considerar que aún no ha finalizado el primer periodo de gestión de los municipios, que comenzaron a funcionar en julio de 2010), en el caso de Montevideo, aún las bibliotecas públicas dependen administrativamente de la Intendencia de Montevideo, gobierno departamental (segundo nivel de gobierno). Esta realidad no impide que, como servicios locales, necesiten trabajar conjuntamente con los municipios, encontrando variadas experiencias de relacionamiento en las diversas zonas de la ciudad.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El marco descrito orienta las preguntas de investigación aplicadas al territorio del Municipio F de Montevideo. Tomando como eje el énfasis en materia

16 Arocena citado por Cardarello, “Muchas dudas...”.

17 Veneziano Esperón, *Sustentabilidad política...*, 2.

18 Meneses Tello, “Bibliotecas y sociedad...”, 164.

19 Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo, Gloria Elena Román Bentancur y Ruth Elena Quiroz Posada, “La biblioteca pública como ambiente educativo para el encuentro ciudadano: un estudio de la Comuna I de Medellín”.

de información y comunicación se buscó averiguar respecto a si los contextos locales favorecen la articulación de políticas en distintas áreas y cómo se conjugan las políticas locales con las departamentales y nacionales, así como si es posible identificar políticas bibliotecarias en el territorio.

La metodología aplicada recoge la referencia de las modalidades desarrolladas por GIISUR en el proyecto original. En este punto la indagación se sustentó en entrevistas a sujetos considerados relevantes en la gestión del Municipio F y en el análisis de la documentación e información difundida desde ese organismo.

Considerando los recintos de competencia de la labor municipal y atendiendo a los fines del estudio, las entrevistas se dirigieron a figuras ligadas al tema social, cultural y de comunicación. Asimismo, se otorgó especial acento a la mirada política que envuelve el trabajo local, siendo la entrevista al alcalde un insumo apreciable para el análisis.

Con base en las áreas mencionadas, se realizaron siete entrevistas: dos destinadas a actores políticos, una al referente de cultura, tres al social y la restante a una persona vinculada a la comunicación. Se adoptó una pauta que abarcó preguntas abiertas, posibilitando un diálogo extenso. A pesar de utilizarse idéntica guía para la totalidad de los entrevistados, al momento de su aplicación se adaptó al perfil de las personas acorde a sus cargos. Las 34 interrogantes planteadas se organizaron en seis bloques: identificación del entrevistado; datos referidos a su vínculo laboral; la caracterización del Municipio F; la descripción del entrevistado de su función y accionar del Municipio F; acciones universitarias desarrolladas en la zona, y apreciación del entrevistado sobre la gestión local, cubriendo en este punto la indagatoria acerca de la percepción respecto a políticas bibliotecarias, de información y culturales. Especialmente se ahondó en aquellas respuestas que apuntaban a temas de información y comunicación, tanto a la interna del Municipio como en la relación con la ciudadanía.

El análisis documental se dirigió a los medios de difusión municipal, con énfasis en el boletín de noticias en tanto modalidad de comunicación que recoge toda la información vinculada al municipio y cuya frecuencia es semanal, a partir de la suscripción se recibe vía correo electrónico. Posee titulares de noticias referidas al Municipio F que se amplían mediante enlaces a su página web. A su vez, incluye un ítem con datos de otros municipios. La suscripción al boletín de noticias permitió vislumbrar la cantidad de actividades promocionadas desde el órgano local. Durante el periodo septiembre 2013-febrero 2014 se recibieron y analizaron 26 boletines de noticias.

EL COMPLEJO ENTRAMADO DE LA GESTIÓN LOCAL

La experiencia profundizó el conocimiento de una zona caracterizada como extensa, diversa y que enfrenta múltiples carencias. Se constata la fuerte presencia de una población infantilizada, con altos índices de pobreza y falta de servicios.

Sobre esta identificación macro es posible entender las perspectivas presentadas a partir de los distintos sectores de la gestión municipal y cómo, más allá de los marcos de referencia, cada región en concreto reclama sus particularidades y necesidades de fortalecimiento de estrategias para el acercamiento a los vecinos.

Ante la descripción anterior resulta significativo conocer los criterios de selección de los tópicos que se abordarán. El Plan Municipal de Desarrollo²⁰ expresa los propósitos, objetivos, líneas estratégicas y acciones a desarrollar. Refiere a cuatro líneas de acción dirigidas a los grandes temas: infraestructura, medio ambiente, integración social, producción económica. Siguiendo las especificidades de este tipo de organismos, este documento muestra la multiplicidad de ejes de actuación, cubriendo distintos ítems del territorio. En su planificación operativa anual para el año 2011 las primeras propuestas se perfilan a la materia de vialidad; se remarca para los fines de la investigación la contemplación de las operaciones a cargo del responsable de Comunicación: “Elaborar estrategias de socialización de la información en el Municipio”; “Generar y fortalecer canales de comunicación”; “Crear e implementar un área de comunicación a nivel municipal”. Aunque se plantea como una labor “Promover el desarrollo de emprendimientos culturales y centros ciudadano”, en la descripción de las actividades que la concretan se citan múltiples servicios pero no hay mención a las bibliotecas. Cabe aclarar que en la presentación de los participantes en el Plan Municipal de Desarrollo se nombra un importante número de organizaciones de diversas características vinculadas al territorio, sin aparecer las bibliotecas, de donde se infiere que su ausencia en la elaboración del plan motiva la nula contemplación de esta institución.

Es indudable que vivimos un tiempo en el que desde varias áreas se promueve lo local, aumentando las competencias y responsabilidades hacia los gobiernos locales, muchas veces sin proporcionar los instrumentos que les permitan cumplir con sus funciones y, por lo tanto, limitando sus posibilidades a pesar de las expectativas que generan. De acuerdo a De Barbieri,²¹

20 Municipio F, *Plan Municipal de Desarrollo*.

21 María de Barbieri, Ioanna Grotiuz, Alejandra Marzuca y Graciela Viera, *Estrategias de descentralización en Uruguay: sobre los gobiernos locales y la importancia de la dimensión política, de gestión y socio-política para la gobernanza territorial*.

lo local supone un territorio con sentido y significaciones compartidas para sus habitantes por lo que conviven múltiples racionalidades y envuelve un esfuerzo permanente de negociación de distintas lógicas de acción. Esto determina que los participantes del gobierno local puedan ocupar un rol que trascienda la función de meros gestores y a la vez que la ciudadanía tenga una actitud que vaya más allá de la lógica de la demanda.

Este panorama se refleja en la práctica cotidiana en el territorio. Los integrantes del municipio de referencia afirman que ha sido un gran avance el pasaje a la figura del municipio ya que anteriormente eran meros administradores de lo enviado por el nivel de gobierno superior, y en esta nueva situación ellos directamente deciden y cuentan con más presupuesto, aunque no es suficiente. Asimismo, este reciente escenario provoca tensiones, por lo rápido de la implementación del flamante sistema así como por la falta de preparación de sus principales actores políticos en la puesta en marcha de herramientas de gestión. Uno de los entrevistados señala la dificultad de no haber podido lograr el “gobierno de cercanía” en tanto se presume que este modelo implica estar cercanos a la gente; es decir, a pesar de reconocer un mayor contacto con la población, no resulta suficiente.

Atendiendo a un tema que afecta en forma directa a la gestión de las bibliotecas públicas, tanto respecto a su dependencia administrativa como a su potencial actuación de servicio de información local, se indagó sobre la articulación de las políticas nacionales, departamentales y locales en igual territorio. En este punto hay acuerdo acerca de la necesidad de mayor integración, hecho ilustrado a través de numerosos ejemplos de programas promovidos desde la órbita departamental que consideran que no corresponden a lo que los vecinos de la zona precisan; al decir de uno de los actores, “esa tensión entre la descentralización y la centralización es muy fuerte”. Otra afirmación da cuenta de las fragmentaciones que un idéntico espacio puede provocar: “tenés tres o cuatro programas que están haciendo lo mismo, totalmente descoordinado, es una repetición de cosas y un gasto de recursos”. Por otra parte, al tratarse de una experiencia reciente, se comprueba que el relacionamiento del poder Ejecutivo es mediante las intendencias pero aún no de los municipios; se presenta entonces un aspecto remarcado en los temas indagados: la incidencia de las características personales de los involucrados, en esta oportunidad con referencia a los vínculos del alcalde con el intendente.

Para el caso del Municipio F, el equipo asume como eje para la labor interna la complementariedad y articulación de las áreas de actuación, ya que en la actividad concreta en el territorio es constante la coexistencia de distintos programas sin la adecuada coordinación.

Adentrándonos en la propia dinámica de la práctica en el territorio tomamos la descripción realizada por el sector cultural. El gestor cultural trabaja con las comisiones de vecinos y con los centros culturales en donde funciona un formato de gestión mixta que no está sistematizado ya que hay modelos disímiles. Su tarea tiene que ver con el fortalecimiento de esos lugares en conjunto con la comisión de vecinos, lo cual demanda un considerable trabajo. “El éxito de los esfuerzos depende más de la comisión de vecinos, de la voluntad, de la participación, de la militancia de los vecinos y vecinas que de la gestión del Estado. Los que ejecutan son ellos, los que abren, cierran, limpian, etcétera”. A su vez describe otras complejidades del contacto con los ciudadanos: “Después te juntas con vecinos, dicen lo que sienten el resto de los vecinos y te dicen, acá a los vecinos la cultura no les importa”. La representatividad es un tópico complejo, a veces hay opiniones que no serían del colectivo pero que también son aportadas por quienes tienen los liderazgos de la comisión.

LA EXPERIENCIA CON RELACIÓN A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

A pesar de la vastedad del territorio analizado, son escasos los servicios bibliotecarios disponibles y su poca presencia quedó de manifiesto al no incluirse en el plan municipal descrito. En la zona es posible ubicar tres bibliotecas públicas, dos pertenecientes a la órbita departamental de la Intendencia de Montevideo (la Biblioteca Pública Francisco Espínola y la Biblioteca Pública Francisco Schinca, que además comparte pertenencia con otro municipio) y una dependiente del Ministerio de Educación y Cultura (Biblioteca José Batlle y Ordoñez). Se conoce la existencia de bibliotecas populares aunque, como es común en Uruguay, por las características que asumen no se puede determinar el número exacto de las que funcionan en la circunscripción.

Al vincular el tema municipal con las políticas de información, se indaga con los entrevistados respecto a las bibliotecas públicas y su rol como centros locales de información y la situación en la zona. Los actores del Municipio F visualizan a las bibliotecas y plantean distintas modalidades de funcionamiento remarcando como dificultad constante los horarios reducidos que estos servicios tienen. En un barrio concreto, los entrevistados del área social comentan que han discutido con los vecinos qué papel debería tener la biblioteca ya que para éstos era significativo que la biblioteca participara: “Es un espacio referente o debe serlo”. En este caso preciso la biblioteca pública de la zona había desarrollado varios años atrás una experiencia de trabajo

con la comunidad, sobre todo de gestión con las organizaciones de vecinos, a instancia del profesional a cargo de la biblioteca, experiencia que aún permanecía en el recuerdo de sus integrantes.

Los entrevistados destacan especialmente a la Biblioteca Francisco Schinca ya que desde que está la nueva encargada²² ha pasado a tener una actuación de referente para el barrio, incorporando otros elementos como lo recreativo y lo educativo. Nuevamente se afirma que la actitud de la persona que esté al frente es fundamental para una buena labor, a lo que se agrega el compromiso profesional. Haciendo referencia a la importancia otorgada en América Latina a lo local, Revesz reclama en este contexto una actitud acorde del bibliotecario: “Más que en otra época, mucho de lo posible y de los resultados esperados depende de la capacidad del bibliotecario de no ser sólo un funcionario, un técnico entre cuatro paredes y un gestor de los recursos que ya tiene, sino además un abogado y un embajador de su institución hacia afuera”.²³

El trabajador vinculado a la gestión cultural del territorio entiende que es factible reconocer las políticas bibliotecarias a partir no sólo de la búsqueda de materiales o de la renovación de la biblioteca, y opina que desde el libro ya no se puede enfocar su misión: “hay que buscar métodos nuevos [...] hay que generar actividades como está haciendo ahora la Schinca, que tengan que ver con el libro, que tengan que ver con la lectura pero que no es ir a buscar un libro, eso es lo que va a hacer que la biblioteca funcione, que tiene un potencial enorme”. El entrevistado describe un panorama más crítico con relación a las bibliotecas populares dada la baja presencia de usuarios y la necesidad de modificar las formas de administración: “tiene que ver con la gestión y con el hecho de dejar librado algo tan importante como es una biblioteca pública a la gestión vecinal”.

A partir de la visión de uno de los actores políticos la falta de recursos se plantea como una limitante para el desarrollo de las bibliotecas de la zona, lo que repercute en una característica del territorio, la falta de espacios. Relata una anécdota que permite dar cuenta de esta afirmación: un niño de uno de los barrios del zonal lanzó una convocatoria a través de Facebook para organizar una biblioteca para su barrio. De esa forma recogió una importante cantidad de libros pero su madre llamó al municipio porque no podía tener ese volumen en su casa, desde el órgano local los levantaron y lo único que pudieron hacer fue llevarlos a otra casa. Ante la falta de locales se hicieron las gestiones para contar con un bibliobús y lo consiguieron, pero no se contrató

22 Desde diciembre de 2012 la biblioteca está a cargo de un profesional incorporado mediante llamado público de la Intendencia de Montevideo a Licenciados en Bibliotecología.

23 Bruno Revesz, “Políticas de información, bibliotecas públicas y desarrollo local y regional”, 58.

a una persona encargada ni se consideró la gestión. En concreto, está el bibliobús y una colección pero no hay personal por no disponer de presupuesto.

Respecto al tema del acceso a la información por la ciudadanía, el propio alcalde manifiesta que quizás haya condiciones para favorecerlo que no han sabido desarrollar. En el transcurso de la entrevista comenta que, posiblemente y a partir del diálogo que genera esa instancia, incorporar computadoras en el municipio para que los vecinos accedan sería un avance no difícil de definir. El hecho permite presumir que el reconocimiento del valor otorgado a la información para el ciudadano no se entiende *a priori* vinculado a la biblioteca pública pero, por otra parte, se encuentra una postura abierta a poder concretar acciones que no impliquen una importante movilización de recursos, escenario en el que se hace imperioso contar con la iniciativa del profesional bibliotecólogo. Reafirmando la línea de pensamiento de Jaramillo,²⁴ resulta indudable que la participación como práctica ciudadana demanda del ciudadano ciertas condiciones pero también de la biblioteca.

Desde la perspectiva analizada interesa posicionar el desafío que significa para la biblioteca pública esta nueva condición institucional, destacando su rol con relación a la *educación política*, presentada por Ríos Ortega: “La elección de representantes, y en general participar en la vida pública construida alrededor del Estado y un sistema de gobierno, implica apropiarse de conocimiento e información pública. Es por tanto esencial subrayar que la ciudadanía también requiere educación política”.²⁵ Sin embargo, cuesta vislumbrar la admisión de esta mirada a la realidad en tanto que, a pesar de las potencialidades de las bibliotecas públicas, ya se había constatado la limitada incidencia de los servicios bibliotecarios para el ciudadano de la Zona 9²⁶ y particularmente para el público adolescente y joven.²⁷

LA COMUNICACIÓN APLICADA A LA GESTIÓN MUNICIPAL

El eje comunicación es resaltado en forma exhaustiva con los entrevistados, entendiendo que se trata de un aspecto transversal a los distintos ámbitos de trabajo. La competencia del sector es vasta, tendiendo a un mayor énfasis en el uso de las TIC. El área de comunicación genera los contenidos de la página web institucional, se encarga de las redes sociales (Facebook, Twitter y You-

24 Jaramillo, “La formación ciudadana...”.

25 Jaime Ríos Ortega, “El acceso abierto a la información y la formación ciudadana”, 142.

26 Paulina Szafran Maiche, “Recursos de información para la ciudadanía: documentos, servicios de información y comunicación”.

27 Jimena Núñez Ansuas, “Servicios de información en la Zona 9 y las políticas de información en salud destinadas al público joven”.

Tube), y elabora y envía el boletín semanal de noticias (vía correo electrónico por suscripción); asimismo, edita una revista con un promedio de cinco números al año (publicación gratuita distribuida por los propios integrantes, disponible además en línea). Otros puntos se centran en participar en la programación de una radio comunitaria de la zona y confeccionar las carteleras que se colocan para el público en el local del Municipio F y Centro Comunal Zonal.²⁸ Desarrolla además una instancia conjunta con actores universitarios, la intervención en *Bien de cerca* en la radio del Instituto de Comunicación de la FIC, un programa de promoción de los municipios. No menos importante es la atención a las variadas solicitudes que reciben, en la medida de las posibilidades, muchas veces sin contar con los recursos necesarios para la resolución; un ejemplo común lo constituye el pedido de afiches de los vecinos para difundir distintas acciones.

La mayor parte de los instrumentos reseñados fueron analizados con base en los fines de la investigación, especialmente el boletín de noticias. Su exploración corresponde con lo revelado en las entrevistas realizadas. Se presentan noticias vinculadas a iniciativas propias del Municipio F en relación con la política local, las muestras más claras son las relativas a tránsito, vialidad, iluminación y poda. Por otro lado, se difunden distintas informaciones que proporcionan colectivos de la zona, varias refieren a actos culturales, lo que ubica a la cultura como una materia de mucha difusión.

Atendiendo a las áreas temáticas, algunas se identifican a temas definidos, por ejemplo, social, cultura; otras –y como es deseable que ocurra en la ejecución de las tareas– involucran varios temas, por lo que no es posible agruparlas en una categoría determinada. Un tipo que interesa particularmente, por el ámbito de aplicación, son las actividades llevadas a cabo en la Biblioteca Francisco Schinca, como el programa La Infancia es Capital.

En el análisis se comprobaron las afirmaciones realizadas en las entrevistas respecto a la cobertura de las actividades. En algunos casos sólo se informa de su realización mientras que otras se difunden, después de llevarlas a cabo, a través de entrevistas a participantes, comentarios, etcétera. Algunas noticias se anuncian una vez mientras otras se repiten por varias semanas. Este hecho obedece a la importancia del asunto, como la elección de los concejos vecinales e información sobre el presupuesto participativo que son aspectos que hacen al gobierno local. La época del año en que se difundan también influye, por ejemplo, en el periodo correspondiente al mes de enero

28 Cabe aclarar que, a lo largo del proyecto “Hacia la construcción de Servicios de Información a la Comunidad: estudio del acceso y uso de información por las mujeres de contextos desfavorables (Zona 9 de Montevideo)”, las carteleras ya habían sido identificadas por parte de los mediadores de los servicios de la zona como un importante medio difusor de información para la ciudadanía.

es posible observar la repetición de noticias, seguramente por las pocas actividades que se realizan en ese mes.

El periodo de la cobertura permite dar cuenta del tipo de información difundida; de este modo, durante el mes de diciembre se difunden muchos actos referidos a cierres y muestras de talleres que se realizan en la zona, en el mes de febrero se celebra el carnaval y por lo tanto se repiten los datos de los desfiles en los barrios del territorio.

Por tratarse de un punto que interesa especialmente se resalta que la Biblioteca Francisco Espínola no es mencionada a lo largo de los boletines analizados, a la Biblioteca José Batlle y Ordoñez se la cita una vez mientras que la Biblioteca Francisco Schinca (que comparte territorio con otro municipio) aparece reiteradamente, confirmando la diversidad de acciones que realiza esta institución, hecho puntualizado por los entrevistados de todas las esferas.

La comunicación no queda exenta de las dudas que se generan en los entrevistados sobre la labor municipal con relación al acercamiento al vecino, específicamente referidas a las formas empleadas y a los medios de difusión. En distintas secciones se cuestiona que la información se difunda mayormente por vías electrónicas, lo que determina que llegue a quienes tienen acceso pero no siempre a los lugares que quisieran, por lo que se trata de una modalidad en la que es necesario mejorar. Desde el área cultural se recalca su valor en la medida en que la comunicación de las actividades puede provocar el éxito o fracaso de las mismas. Aparte de los medios aludidos, para temas culturales se han utilizado también autoparlantes.

La información-comunicación se presenta en otro ejemplo referido a la propia gestión municipal, acentuando la necesidad de informar sobre el tercer nivel de gobierno ya que se enfrentan en lo cotidiano al desconocimiento de la población acerca de la nueva institucionalidad y no es totalmente asumida al interior del equipo de trabajo en tanto, como funcionarios, entienden que la van aprendiendo en el transcurrir de la gestión diaria.

CONCLUSIONES

Una primera aproximación permite afirmar que el naciente contexto ofrecido a partir de la implementación de los municipios, como un tercer nivel de gobierno, es adecuado con las características del territorio y propicia un mayor acercamiento con la población de la zona, promoviendo su participación y otorgando más autonomía en la gestión local. Sin embargo, a pesar de que la mayoría de los entrevistados entiende que la situación ha mejorado, tienen la sensación de que se podría hacer más. Por un lado se opina que, como to-

da experiencia inicial, hay elementos que se conocen sobre la marcha de los acontecimientos y que esperan perfeccionar para el próximo periodo de ejercicio; igualmente hay situaciones que preocupan a los referentes con relación a la posibilidad de concretar en los hechos lo que encarna la instrumentación de los municipios. En este sentido, contar con mayores recursos se manifiesta como una de las principales necesidades para corregir y ampliar muchas de las acciones. Este aspecto, mencionado anteriormente como relevante para la descentralización, no siempre se corresponde con lo que sucede en su puesta en práctica y con el énfasis que se le confiere en la actualidad a la gestión local.

Cabe remarcar el convencimiento de que no es sólo un tema económico, también se vincula con dos ítems que se plantean reiteradamente: el poco saber que existe aún respecto a lo que significan los gobiernos municipales y la convicción de que las características de las personas que se encuentran al frente de las iniciativas y organizaciones que se ubican en el territorio determinan muchas de las particularidades de los servicios y acciones que allí se llevan a cabo.

A pesar de las contrariedades destacadas con relación a la duplicación de programas y recursos, se entiende que el ámbito local puede actuar como articulador en lo atinente a la aplicación de distintas políticas, tanto atendiendo a las diversas temáticas involucradas como a los niveles de los órganos responsables. Los actores participantes confían en que el proceso de implementación de los municipios, sobre todo el conocimiento de lo que implican, posibilite regular estos aspectos y mejorar, aunque no se percibe como una tarea sencilla.

Tomando el ejemplo de las bibliotecas públicas de Montevideo es posible comprobar que la propia estructura institucional confluye en ese sentido, la instalación de los municipios no alteró su dependencia central de la Intendencia de Montevideo, por lo que el vínculo con los gobiernos locales (en algunos casos como la mencionada Biblioteca Schinca, que actúa en territorios correspondientes a más de un municipio) obedece a otras condicionantes, muchas veces limitadas a las buenas o malas relaciones de las personas.

A partir de la metodología desarrollada, no se detectaron elementos que den cuenta de la identificación de políticas bibliotecarias en el territorio. Sin embargo, interesa resaltar que los entrevistados reconocen la importancia de las bibliotecas y su carácter de servicios locales, otorgándoles un papel que trasciende el rol tradicional de estas unidades y concibiéndolas como espacios sociales y culturales beneficiosos en el territorio, si bien la persona que se encuentra al frente de las mismas es la que marca las características de la unidad más allá de las políticas que se diseñen. A su vez, constituye un punto en donde se ratifica la carencia de recursos, fundamentalmente de personal, lo que conlleva a la mayor crítica, el horario reducido y todas las consecuen-

cias que esta circunstancia genera. Queda planteada la interrogante sobre si la concepción de la biblioteca como servicio local, presentada por muchos de los entrevistados, tiene que ver con el hecho de la reciente incorporación de una profesional en una de las bibliotecas y su inserción en la zona, en particular si se considera que el plan mencionado fue elaborado previamente a este cambio en la biblioteca. Esta situación comprueba la expresión de Meneses Tello: “lo que se hace a través del servicio de biblioteca pública y cómo se hace, en el entramado de los diversos grupos sociales, adquiere suma importancia”.²⁹

La información y comunicación son apreciadas como insumos trascendentes en el acercamiento a la población, instrumentos valiosos para lograr la efectiva participación que hace a la esencia de la gestión local y que se concibe difícil de concretar. Aunque dicho reconocimiento no está directamente unido a la biblioteca. La recalada necesidad de difusión de la gestión local y la importancia de los municipios no se visualiza con la presencia de la biblioteca, empero, no hay una postura contraria a esto, por lo que una propuesta en esa dirección sería apreciada. Desde este marco sería posible profundizar el rol de aquélla, siguiendo a Ríos Ortega, no porque le corresponda a la biblioteca la generación de información derivada del ejercicio del gobierno pero sí con relación al acceso a la información pública, “así como la guía experta que el ciudadano requiere para su decodificación”.³⁰ La concepción planteada del ciudadano en tanto decisor, integrante de una comunidad, conlleva para su efectiva concreción de estos instrumentos y del espacio de la biblioteca pública como ámbito propicio de conjunción con el vecino;

Desde esta perspectiva, este tipo de bibliotecas deben continuar contribuyendo alrededor del mundo a desarrollar más y mejores capacidades y habilidades entre los miembros de la sociedad civil para el ejercicio de sus acciones ciudadanas a realizar en el interior de sus comunidades.³¹

De acuerdo con los objetivos propuestos para esta instancia, resulta destacable la extensión del diálogo con los actores de la zona. En los antecedentes de la investigación había sido remarcado el gran nivel de inserción logrado, hecho que pudo comprobarse en esta oportunidad. A pesar de la vinculación con nuevos interlocutores existía conocimiento del trabajo del grupo y las acciones realizadas en el territorio, reafirmando la convicción de que el diálogo conjunto, por el aporte de las distintas miradas que proporcionan los saberes de los actores participantes, permite intervenir en la realidad para transformarla.

29 Meneses Tello, “Bibliotecas y sociedad...”, 168.

30 Ortega, “El acceso abierto...”, 143.

31 Meneses Tello, “Bibliotecas y sociedad...” 170.

BIBLIOGRAFÍA

- Calva González, Juan José. “Información y adolescencia: búsqueda de información por los adolescentes”, en *Memoria del Tercer Seminario Hispano-Mexicano de Investigación en Bibliotecología y Documentación. Tendencias de la Investigación en Bibliotecología y Documentación*, Filiberto Felipe Martínez Arrellano y Juan José Calva González (comp.), 73-89. México: IIBI, 2006. Fecha de consulta: 14 de julio de 2014, <http://cuib.unam.mx/libros.html>
- Cardarello, Antonio. “Muchas dudas, algunas certezas y escaso entusiasmo. Las elecciones municipales 2010 en Uruguay”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 20 (1) (2011): 63-94. Fecha de consulta: 10 de junio de 2014, <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rucp/v20n1/v20n1a04.pdf>
- Carrillo, E. “La nacionalización de la política local”. *Política y Sociedad* 3 (1989): 29-46. Fecha de consulta: 15 de junio de 2014, <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/download/POSO8989230029A/30654>
- De Barbieri, María, Ioanna Grotiuz, Alejandra Marzuca y Graciela Viera. *Estrategias de descentralización en Uruguay: sobre los gobiernos locales y la importancia de la dimensión política, de gestión y socio-política para la gobernanza territorial*, Montevideo: Flacso Uruguay, 2010.
- Giraldo Giraldo, Yicel Nayrobis, Gloria Elena Román Bentancur y Ruth Elena Quiroz Posada. “La biblioteca pública como ambiente educativo para el encuentro ciudadano: un estudio de la Comuna I de Medellín”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 32 (1) (2009): 47-84. Fecha de consulta: 17 de noviembre de 2014, <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/2749>
- Herzer, H., P. Pérez. “Municipio y participación popular en América Latina”. *Desarrollo Económico* 29 (114) (1989): 187-205. Fecha de consulta: 19 de junio de 2014, <http://www.jstor.org/stable/3466961>
- Jaramillo, Orlanda. *Biblioteca pública, ciudadanía y educación social*, Buenos Aires: Alfagrama, 2013.
- “La formación ciudadana, dinamizadora de procesos de transformación social desde la biblioteca pública”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 35 (1) (2012): 73-82. Fecha de consulta: 17 de noviembre de 2014, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179024991007>
- “La biblioteca pública, un lugar para la formación ciudadana: referentes metodológicos para el proceso de investigación”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 33 (2) (julio/diciembre 2010): 287-313. Fecha de consulta: 7 de julio de 2014, <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/7644/7069>

- Jaramillo, Orlanda, Didier Álvarez Zapata y Daniel Moncada P. “Políticas públicas para bibliotecas públicas: una propuesta de soluciones locales a problemas globales”. *Investigación Bibliotecológica* 19 (39) (julio/diciembre 2005): 13-27. Fecha de consulta: 7 de julio de 2014, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-358X2005000200002&script=sci_arttext
- Ley N°18.567. *Descentralización política y participación ciudadana*. Fecha de consulta: 25 de junio de 2014, <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=18567&Anchor=>
- Meneses Tello, Felipe. “Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública”. *Investigación Bibliotecológica* 27 (61) (septiembre/diciembre 2013): 157-173. Fecha de consulta: 21 de junio de 2014, <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/download/42818/38893>
- Municipio F. *Plan Municipal de Desarrollo*, 2010. Fecha de consulta: 21 de junio de 2014, <http://municipiof.montevideo.gub.uy/system/files/pmd.pdf>
- Núñez Ansuas, Jimena. “Servicios de información en la Zona 9 y las políticas de información en salud destinadas al público joven”, en *Estrategias de información y comunicación en salud centradas en adolescentes*, M. Sabelli y J. Rasner (comp.), Montevideo: PRODIC (en prensa), 2013.
- Revesz, Bruno. “Políticas de información, bibliotecas públicas y desarrollo local y regional”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 24 (2) (julio/diciembre 2001): 45-63. Fecha de consulta: 7 de julio de 2014, <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/viewFile/3198/2963>
- Ríos Ortega, Jaime. “El acceso abierto a la información y la formación ciudadana”, en *Regulaciones que impactan la infodiversidad y el acceso abierto a la información en la sociedad global y multicultural*, Estela Morales Campos (comp.), 135-148. México: IIBI, 2013. Fecha de consulta: 21 de junio de 2014, <http://132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=4&idx=1157>
- Sabelli, Martha. “Investigaciones sobre el comportamiento informativo de adolescentes y jóvenes en situación vulnerable: hacia una información inclusiva en Uruguay”, en *Usuarios de la información en diferentes comunidades académicas y sociales: investigaciones*, Juan José Calva González (comp.), 77-104. México: IIBI, 2013. Fecha de consulta: 4 de julio de 2014, <http://132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=4&idx=1089>
- y Jorge Rasner. *Informe final. Las estrategias de información y comunicación centradas en los jóvenes y adolescentes en el ámbito de la salud: análisis y propuestas (RAP-ASSE, Zona 9 de Montevideo)*, Montevideo: Prodic, 2012.
- y Verónica Rodríguez Lopater (comp.). *La información y las jóvenes en contextos desfavorables: construyendo puentes para la inclusión social desde la investigación*, Montevideo: CSIC, 2012.

- Sabelli, Martha. *La información y el ciudadano en el entorno de la Sociedad de la Información: percepción de los actores políticos y sociales en el Uruguay*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2008.
- Sung, Hui-Yun, Mark Hepworth y Gillian Ragsdell. "Investigating essential elements of community engagement in public libraries: an exploratory qualitative study", *Journal of Librarianship and Information Science* 45 (3) (2013): 206-218. Fecha de consulta: 19 de noviembre de 2014, <http://lis.sagepub.com/content/45/3/206>
- Szafran Maiche, Paulina. "Recursos de información para la ciudadanía: documentos, servicios de información y comunicación", en *La información y las jóvenes en contextos desfavorables: construyendo puentes para la inclusión social desde la investigación*, Martha Sabelli y Verónica Rodríguez Lopater (comp.), 161-178. Montevideo: CSIC, 2012.
- Veneziano Esperón, Alicia. *La participación en el diseño e implementación de políticas públicas en la descentralización del gobierno municipal de Montevideo (1990-2000)*, trabajo presentado al V Congreso del CLAD, 2000. Fecha de consulta: 20 de junio de 2014, <http://siare.clad.org/fulltext/0039229.pdf>
- *Sustentabilidad política, reforma de Estado y participación ciudadana en la Intendencia Municipal de Montevideo*, trabajo presentado en el V Congreso Nacional de Ciencia Política-Sociedad Argentina de Análisis Político, 2001. Fecha de consulta: 20 de junio de 2014, <http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/V/docs/diaz/alicia-veneziano.pdf>
- "Izquierda y descentralización en Montevideo", *Ecuador Debate* 61 (2004). Fecha de consulta: 10 de junio de 2014, www.plataformademocratica.org/Publicaciones/5303.pdf
- *Gobernanza en la descentralización: una mirada desde América Latina*, trabajo presentado en VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración: Democracia y Buen Gobierno, 2005. Fecha de consulta: 20 de junio de 2014. http://www.aecpa.es/uploads/files/congresos/congreso_07/area03/GT10/VE-NEZIANO-Alicia.pdf
- "La participación ciudadana en la descentralización de Montevideo: aprendizajes y reflexiones desde los noventa", *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 17 (1) (2008): 203-227. Fecha de consulta: 20 de junio de 2014, http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_pdf&pid=S0797-97892008000100009&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- *Relaciones intergubernamentales, intragubernamentales y socio-gubernamentales en el decreto de descentralización de Montevideo*, trabajo presentado en X Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, 2011. Fecha de consulta: 20 de junio de 2014, <http://www.fcs.edu.uy/archivos/Veneziano.pdf>



Para citar este artículo:

Szafran, Paulina. 2016. "Información, comunicación y cultura en la gestión local: la experiencia municipal en un territorio de vulnerabilidad de la ciudad de Montevideo." *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 19-39. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.002>



Impronta genética institucional y desarrollo de identidad internacional: estudio bibliométrico sobre médula- espinal-gato en Cinvestav

**Francisco Collazo Reyes
María Elena Luna Morales
Evelia Luna Morales ***

*Artículo recibido:
13 de junio de 2014.
Artículo aceptado:
2 de diciembre de 2014.*

RESUMEN

Se estudió la literatura generada en aspectos neurofisiológicos de la médula espinal y el gato como modelo experimental. Una práctica de investigación temprana como producto de la impronta genética institucional. El objetivo es analizar el cuerpo de literatura como un evento de comunicación científica, para mostrar cómo cada publicación arbitrada aporta al desarrollo de un sentido de identidad internacional del trabajo del Departamento de Fisiología y del Cinvestav. Se analizó la conformación de relaciones y estructuras de comunicación científica a través de redes sociotécnicas quinquenales así como el peso de la aportación institucional a la literatura global en el tema. La asociación del tema de la médula espinal, el gato como modelo experimental y P. Rudomín como autor más productivo se han mantenido vigentes en la literatura científica del

* Los tres autores pertenecen al Cinvestav, México. (fcollazo@fis.cinvestav.mx); (meluna@cinvestav.mx); (eluna@cinvestav.mx)

tema por más de 50 años. Durante este periodo, esta asociación ha desarrollado patrones de afiliación institucional al sistema de comunicación científica internacional, dando lugar al desarrollo de una de las líneas de investigación más simbólicas de la impronta genética en el Cinvestav.

Palabras clave: Estudio bibliométrico; Indicadores bibliométricos; Médula espinal; Modelos experimentales; Gato; Cinvestav-Departamento de Fisiología; Pablo Rudomín; Redes-Sociotécnicas.

ABSTRACT

Institutional genetic imprinting and development of international identity: bibliometric study on spinal-cord-cat in Cinvestav

Francisco Collazo-Reyes, María-Elena Luna-Morales and Evelia Luna-Morales

A corpus of literature addressing the neurophysiology of the spinal cord and the cat as an experimental model are examined. An early research practice as product of genetic institutional imprinting. The objective is to analyze the body of literature as a scientific communication event, showing how each peer reviewed paper contributes to developing a sense of international identity in the Department of Physiology and Cinvestav. The formation of relationships and structures of scientific communication through quinquennial socio-technical networks and the weight of institutional contribution to the global literature on the subject are analyzed. The thematic association of the spinal cord, the cat as experimental model and P. Rudomín, as the most productive author, have remained stable in indexes for over 50 years. During this period, the association has developed patterns of institutional affiliation with regard to international systems of scientific communication, giving rise to the development of one of the most symbolic lines of research in genetic imprinting in the Cinvestav.

Keywords: Bibliometric study; Bibliometric indicators; Spinal-Cord; Experimental models; Cat; Cinvestav-Department of Physiology; Pablo Rudomín; Sociotechnical-Networks.

INTRODUCCIÓN

La concepción del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav) lleva el espíritu naciente de la impronta genética de la ciencia de la posguerra.¹ Un modelo institucional concebido para actuar en un periodo identificado como de transición de la pequeña a la gran ciencia² que surgió con un doble reto: construir prácticas científicas modernas que incidan, por un lado, en la solución de problemáticas locales y, por otro, generar resultados que aporten al acervo universal de conocimientos.³ Los principios y valores para afrontar estos retos están en la huella genética institucional,⁴ expresada en el decreto oficial de creación en el año de 1961⁵, así como en los patrones de comunicación científica, contenidos en una publicación temprana de A. Rosenblueth, J. Alanis y G. Pilar que marcó la fecha de ingreso del Cinvestav en los índices bibliográficos internacionales en el mismo año de su creación.

Por un lado, los valores explícitos en el decreto de creación incluyen criterios rigurosos de contratación de investigadores: formación a nivel doctorado, dedicación de tiempo completo, evaluación permanente y sin definitividad; libertad de cátedra y de investigación; participación en actividades de colaboración científica y la formación de nuevos investigadores; así como una administración basada en la aplicación de normas de gran sencillez.⁶ Por otro, las características del primer trabajo⁷ establecen seis estándares de prácticas internacionales de publicación: 1) difusión en revistas con arbitraje internacional; 2) colaboración internacional; 3) estructura de contenidos ajustada al formato científico IMRD: introducción, materiales, resultados y discusión;⁸ 4) uso de referencias en fuentes acreditadas; 5) visibilidad internacional a través de citas, y 6) escritos en inglés. Estos aspectos corresponden a la emergencia en los modos de producir y certificar conocimientos en tiempos de la posguerra a nivel internacional.⁹ El conjunto de relaciones sociales y científicas están

1 M. Albornoz, "La política científica y tecnológica en América Latina frente al desafío del pensamiento único".

2 D. J. de Solla Price, *Little Science, big Science, y Little Science, big Science... and Beyond*.

3 Manual de Santiago, *Manual de Santiago de internacionalización de la ciencia y la tecnología*.

4 Ibarrola, "La impronta genética del Cinvestav. Una mirada a la excelencia de la institución entonces y ahora"; B. R. Clark, *The Higher Education System: Academic Organization in Cross-National Perspective*.

5 Diario Oficial de la Federación, *Decreto de la creación del CIEA*, 5 noviembre de 1960.

6 Ibarrola, "La impronta genética...".

7 A. Rosenblueth, J. Alanis y G. Pilar, "The Accessory Motor Innervation of the Diaphragm".

8 L. B. Sollaci y M. G. Pereira, "The introduction, methods, results, and discussion (IMRAD) structure: a fifty-year survey".

9 R. Florida y M. Kenney, "Institutions and Economic Transformation. The Case of Postwar Japanese Capitalism".

orientadas a proveer el contexto institucional para el desarrollo científico, la formación de recursos y la continuidad de resultados. Estas características han identificado al Cinvestav con un modo diferenciado de hacer ciencia en América Latina y el Caribe.¹⁰ Los detalles de su evolución están en distintos esfuerzos dirigidos a constituir y vincular internacionalmente grupos o líneas de investigación, mismos que se han distinguido por mantener estabilidad en la generación de sus productos de investigación. Se trata de líneas de investigación como la médula espinal, que se han fortalecido en los procesos de afiliación a los estándares de las prácticas científicas internacionales. Generalmente, estos procesos siguen la vía del desarrollo de capacidades locales para acreditar resultados en el sistema internacional de conocimientos, a través de someter sus resultados al sistema de revisión de pares.

La concepción y materialización del Cinvestav coincidió en el tiempo con otros eventos importantes: a) la creación de los índices de citas desarrollados por el Institute for Scientific Information (ISI), que dieron origen al concepto de revistas de corriente principal de gran influencia en los mecanismos de acreditación de la ciencia; b) el incremento en el uso de grandes animales vertebrados como modelos de investigación, que influyeron en el crecimiento exponencial de la literatura en distintas áreas, entre ellas, la médula espinal.¹¹ Las ventajas del gato como modelo experimental en el estudio de los aspectos neurofisiológicos de la médula espinal alcanzó su mejor momento, en términos de literatura científica registrada en los índices bibliográficos, en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX. Distintas técnicas experimentales fueron desarrolladas en el gato antes de ser incorporadas a los modelos animales más pequeños.¹² Una búsqueda en el sistema *Scopus* por los tópicos afferent, muscle, depolarization en combinación con spinal-cord y cat presenta una producción anual con una clara proyección de tipo exponencial durante el periodo 1960-1980, seguida de un largo periodo de producción decreciente hasta el año 2013 asociado a la pérdida de interés en el gato como modelo experimental y directamente relacionado con problemas de tipo social, económico, de mantenimiento, de tamaño del animal y de normatividad bioética, que han dificultado su uso en el laboratorio experimental.

El estudio de estos temas se ha abordado principalmente a través de métodos historiográficos, entre los cuales se encuentran los que utilizan como

10 H. Vessuri, "El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav)".

11 B. Rexed, "The Cytoarchitectonic Organization of the Spinal Cord in the Cat"; P. A. Guertin, "The Spinal Cord: Functional Organization, Diseases, and Dysfunctions".

12 A. Frigon, "The Cat Model of Spinal Cord Injury"; D. P. Cardinali, *Neurociencia aplicada: sus fundamentos*.

unidad de análisis la literatura científica. El más utilizado está desarrollado con base en algoritmos y perfiles genealógicos de la evolución de los campos.¹³ Otros consideran distintos indicadores para analizar la evolución de los campos, orientados a identificar los cambios en los modos de conocer y realizar las prácticas científicas en cada disciplina.¹⁴ De acuerdo con otro método, como la teoría del “actor red”,¹⁵ la dinámica de evolución de los campos es producto de muchas interacciones y elementos, explicados solamente por factores de orden social y técnico.¹⁶

En este trabajo se utilizan los artículos científicos como unidad de análisis. Nos apoyamos en el concepto de la intertextualidad referencial como una característica natural del género científico¹⁷ que nos ayuda a ponderar la fuerza operacional de los textos.¹⁸ De acuerdo con esta idea, cada nueva publicación aporta elementos a la construcción de redes de relaciones que se activan a través de las referencias, las citas y las coautorías. La continuidad en la publicación de resultados conforma tejidos de relaciones y flujos de comunicación que orientan los sentidos de la afiliación científica institucional. Según el tipo de revistas, pueden ser flujos que apuntan a discursos científicos contenidos en fuentes locales, regionales, internacionales o una combinación de éstos. De esta manera, las comunidades científicas construyen sus líneas de investigación, objetos de estudio y discurso en la medida que logran condiciones estables para mantener la continuidad en la producción de sus textos.¹⁹ Visto así, los textos se entienden como conocimientos socialmente construidos.

Se asume que la línea de investigación sobre la médula espinal asociada al gato como modelo experimental se ha significado a través de la repetición de marcas contenidas en los textos (el autor principal, las palabras más frecuentes, las revistas preferidas y el modelo) como un tema simbólico en el Departamento de Fisiología y el Cinvestav. Este sentido simbólico ha tenido

- 13 E. Garfield, A. I. Pudovkin y V. S. Istomin, “Why Do We Algorithmic Historiography”; L. Leydesdorff, “Eugene Garfield and Algorithms Historiography: Co-Words, Co-Authors and Journals”.
- 14 J. V. Pickstone, “Working knowledge before and after circa 1800: Practices and disciplines in the history of science, technology and medicine”; J. V. Pickstone, “A Brief Introduction to Ways of Knowing and Ways of Working”.
- 15 M. Callon y B. Latour, “Unscrewing the big leviathan: How actors macrostructure reality and how sociologists help them to do so”; B. Latour, “On actor-network theory - A few clarifications”.
- 16 J. Law, “Notes on the theory of the actor network-ordering, strategy, and heterogeneity”.
- 17 A. J. Devitt, “Intertextuality in Tax Accounting; Generic, Referential and Functional”.
- 18 S. Doheny-Farina, “Creating a text / Creating a Company. The role of a text in the Rise and Decline of a New Organization”.
- 19 C. Bazerman, *Shaping Writing Knowledge*; C. Bazerman y J. Paradis, *Textual Dynamics of the Professions. Historical and Contemporary Studies of Writing in Professional Communities*; C. Berkenkotter, T. N. Huckin y J. Ackerman, “Social Context and Social Constructed Text”.

como escenario de desarrollo la formación de estructuras de comunicación científica internacional desarrolladas en la institución por más de 50 años.

En este trabajo utilizamos una metodología apoyada en tres aspectos complementarios: 1) una matriz de análisis que combina distintos elementos bibliográficos: autores, referencias, citas, coautoría, frecuencia de palabras y modelos experimentales utilizados; 2) el análisis de estos elementos organizados en 11 redes sociotécnicas quinquenales; 3) el estudio de la producción científica internacional para determinar las posiciones que ocupan los autores, el Cinvestav y México en el tema médula-espinal-gato, de acuerdo con la cobertura del sistema *Scopus*. Este indicador de la aportación del Cinvestav y el Departamento de Fisiología al acervo universal de conocimientos en el área es también, de acuerdo con el Manual de Santiago,²⁰ un indicador de internacionalización del quehacer institucional.

Encontramos que el estudio de los aspectos neurofisiológicos de la médula espinal, el gato como modelo experimental, el Cinvestav, el Departamento de Fisiología y P. Rudomín emergieron en la literatura científica al mismo tiempo y se han mantenido vigentes por un periodo mayor a 50 años (1961-2013). Durante este periodo la asociación del tema, el modelo experimental, los autores y la institución se han mantenido visibles en los índices bibliográficos y en los indicadores de productividad científica internacional. Esta asociación ha construido un tema de investigación en un escenario internacional y, a nivel local, una línea de investigación simbólica que le ha construido identidad internacional al Departamento de Fisiología y al Cinvestav.

METODOLOGÍA

A partir de un trabajo previo sobre la producción del Departamento de Fisiología²¹ se identificó el primer grupo de investigación formado por A. Rosenblueth, J. García Ramos y P. Rudomín, que logró mantener continuidad en la publicación de resultados y dio origen a una línea de investigación que se ha mantenido vigente durante toda la historia del Cinvestav. Se utilizó como fuente de información la base de datos del *Atlas de la Ciencia Mexicana, 1961-2013* (<http://atlasdelacienciamexicana.org/>).²² Se incluyeron los trabajos de los autores mencionados que utilizaron el gato como modelo experimental para el estudio de aspectos neurofisiológicos de la médula espinal.

20 Manual de Santiago, *Manual de Santiago...*, 111.

21 F. Collazo-Reyes, M. E. Luna-Morales y E. Luna-Morales, "Aproximación a las formas de organización de la producción científica a través de redes de coautoría".

22 *Atlas de la Ciencia Mexicana 2012: Bilingual edition*.

Se identificaron en total 132 trabajos a partir de los cuales se generaron dos archivos: el primero incluye las referencias hechas en ellos y el segundo las citas recibidas. Con estos archivos se desarrolló una base de datos local conformada con tres tablas relacionales: 1) trabajos publicados, 2) referencias incluidas, y 3) citas recibidas.

Desarrollo de redes sociotécnicas por quinquenio

A partir de la organización de los recursos de información se realizó un análisis histórico de la literatura. En este caso se dividió la producción científica por quinquenios y se utilizó como metodología de análisis las redes socio-técnicas. En consecuencia, se desarrollaron 11 redes, mismas que incluyen los siguientes componentes: 1) relaciones de coautoría de los trabajos publicados en el tema, 2) revistas de publicación, 3) número de referencias incluidas en los trabajos, 4) número de citas recibidas, 5) palabras más frecuentemente usadas en los títulos de los trabajos, y 6) modelos de experimentación. Las redes tienen la siguiente nomenclatura: los nodos de autores están representados por cuadrados, las revistas por rombos, el número de referencias por triángulos, el número de citas por círculos gris oscuro, las palabras por círculos gris claro y el modelo experimental por hexágonos. Todos los componentes de un mismo trabajo están relacionados por líneas, así como los autores o palabras que concurren en trabajos publicados en cada quinquenio. En cada periodo se analizaron las estructuras de relaciones de las coautorías; las revistas preferidas para publicar, para citar y las citantes; los promedios de referencias y citas por trabajo; la frecuencia de uso de las palabras y los modelos experimentales utilizados; así como la concurrencia de las palabras en dos o más trabajos. Lo anterior permitió caracterizar los patrones de comunicación que acompañaron la continuidad de la producción en la línea de investigación médula-espinal-gato en el Cinvestav.

Para el desarrollo de las matrices y las redes se utilizó el software Pajek (<http://vlado.fmf.uni-lj.si/pub/networks/pajek/doc/pajekman.pdf>),²³ un programa desarrollado para el análisis de grandes redes.

Aportación de la producción institucional a la ciencia internacional

La internacionalización del trabajo de una institución de investigación tiene múltiples formas de expresión. Una de ellas es a través de la producción cien-

23 V. Batagel y A. Mrvar, *Pajek. Program for Analysis and Visualization of Large Networks: Reference Manual. List of commands with short explanation version 2.05.*

tífica de artículos publicados en revistas arbitradas.²⁴ En este caso se utilizó el peso de la posición de los autores y la institución, asignadas en función de la producción científica en la clasificación internacional obtenida a través del sistema de información *Scopus*. De esta manera se determinó la posición de P. Rudomín y el Cinvestav en la literatura científica internacional. En este caso se realizaron búsquedas de información en el sistema *Scopus*, se utilizaron las palabras más significativas de los títulos como tópicos de información, combinadas con el tema spinal cord y el gato como modelo experimental, bajo tres distintas estrategias de búsqueda: 1) Afferent + spinal-cord and cat; 2) Muscle + spinal cord and cat; 3) Presynaptic and cat, y 4) Depolarization + spinal-cord and cat, todas en el periodo 1960-2013. En las tres búsquedas se refinaron los datos globales por países, instituciones y autores. El sistema *Scopus* organiza la información de acuerdo con la producción de los primeros 40 autores o instituciones más productivos. Se normalizó la información referente a los nombres de las instituciones de adscripción de los autores, y con base en la producción se determinaron las posiciones del Cinvestav y los autores.

RESULTADOS

Aspectos generales

Se encontraron 132 trabajos que dan cuenta de la conformación de la línea de investigación sobre el tema médula-espinal-gato en el Cinvestav, construida a través del establecimiento de múltiples relaciones de colaboración, intertextualidad referencial y citación que involucra a los autores, las revistas y las palabras del discurso dominante en la literatura científica de corriente principal relacionada con el tema referido. Este tejido involucra miles de relaciones de influencia y de reconocimiento, establecidas a través de 4 298 referencias hechas y de 3 458 citas recibidas. Incluye 44 revistas preferidas para publicar, 444 citadas en las referencias y 360 que contienen los trabajos citantes. Existen cientos de autores involucrados en las referencias y en las citas. Estas relaciones de comunicación científica han mantenido visible al Cinvestav en los índices bibliográficos de la literatura científica de corriente principal durante más de 50 años.

Redes quinquenales

La línea de investigación sobre médula-espinal tiene sus antecedentes en las prácticas de investigación realizadas en el Instituto Nacional de Cardiología. Se inició en el grupo de investigación formado bajo la influencia del prestigio internacional alcanzado por A. Rosenblueth. Las primeras redes presentan la formación de las estructuras de comunicación científica que caracterizan las prácticas internacionales de acreditación que siguieron los primeros trabajos de investigación generados en Cinvestav. La red del quinquenio 1961-1965 (Figura 1) muestra el grupo de investigación pionero en el tema. Incluye los primeros indicadores bibliométricos internacionales institucionales: 11 trabajos, escritos en coautorías por nueve autores principalmente: P. Rudomín, A. Rosenblueth y J. García Ramos; en cuatro revistas (una regional y tres internacionales); con 179 referencias que corresponden a trabajos publicados principalmente en las revistas *Journal of Neurophysiology*, *Brain Research*, *Brain Research Bulletin*, *Archives Italiennes de Biologie*, y *Journal of Physiology*; 117 citas recibidas hasta la fecha, hechas principalmente en *Archives Italiennes de Biologie*, *Brain Research*, *Electro Encephalography and Clinical Neurophysiology*, *Acta Physiologica Latinoamericana*, y *Experimental Brain Research*; un discurso caracterizado por seis palabras: afferent, arterial, blood, control, motor y pressure; y el gato como principal modelo experimental.

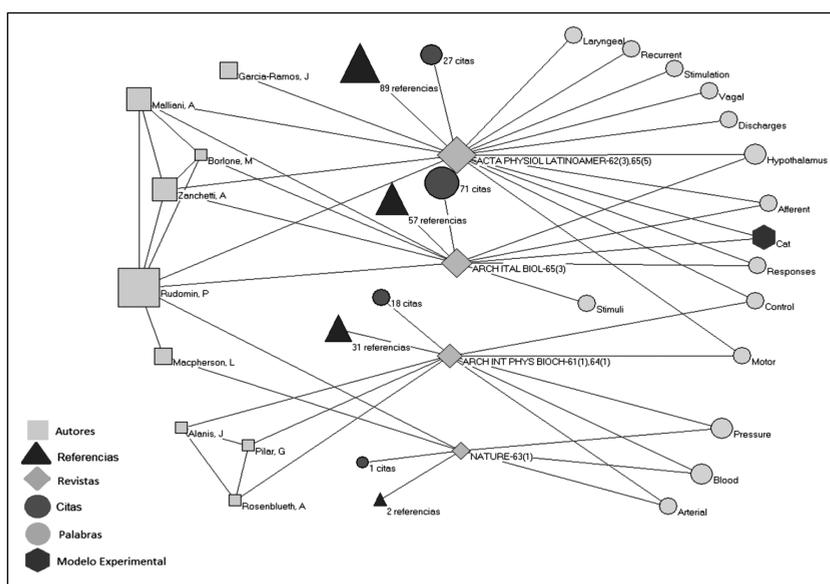


Figura 1. Red sociotécnica quinquenal: 1961-1965

Las redes de los quinquenios 1966-1970, 1971-1975 y 1976-1980 presentan patrones de comunicación científica que mantienen las características del primer quinquenio. Se incrementó a 69 el número de trabajos y las citas a más de 1 000; una coautoría de 55 investigadores, 15 revistas y más de 1 000 referencias. El discurso científico está centrado en las palabras afferent, de-polarization, spinal, cord and cat.

Las cuatro primeras redes (1961-1980) comparten algunas características. Utilizan como medio principal de difusión la revista regional *Acta Physiologica Latinoamericana*; los autores más productivos y consistentes son P. Rudomín y J. García Ramos; los trabajos más citados están publicados en *Brain Research* y las revistas citantes más importantes son *Physiological Reviews*, *Journal of Neurophysiology* y *Brain Research*. La continuidad en la publicación de la línea de investigación mantuvo visible al Cinvestav-Departamento de Fisiología en el Science Citation Index durante las décadas de los años 60 y 70.

A partir de la tercera red, 1971-1975, aparecen como coautores importantes S. Glusmann, R. Nuñez y J. Madrid, que son investigadores de las primeras generaciones de estudiantes formados en Cinvestav por P. Rudomín. La red 1976-1980 (Figura 2) registra el periodo más productivo asociado a la mayor diversificación de la procedencia de los autores. Coinciden los autores

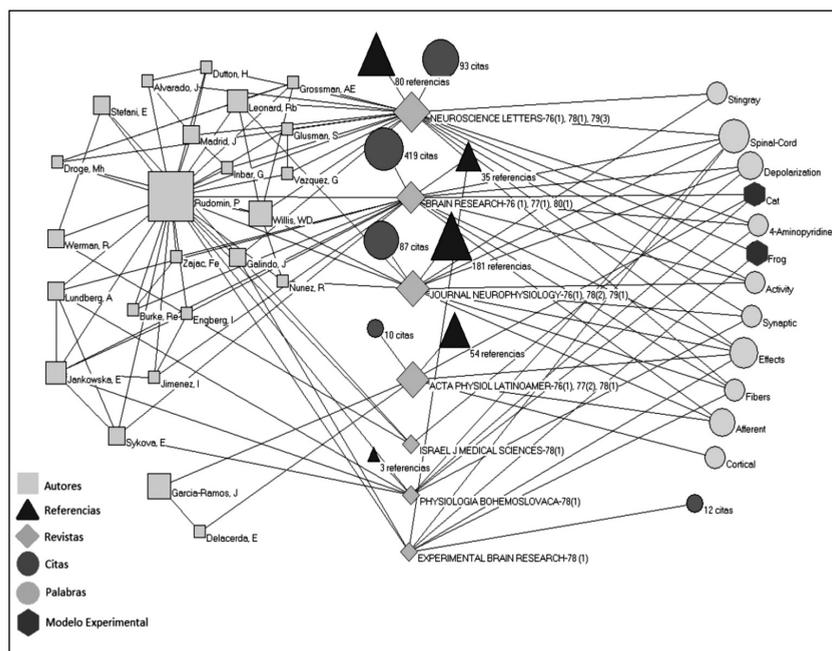


Figura 2. Red sociotécnica quinquenal: 1976-1980

locales más tradicionales: P. Rudomín y J. García-Ramos, así como investigadores jóvenes formados en el Cinvestav (R. Nuñez, J. Madrid, S. Glusman, I. Jiménez, J. Galindo); además de autores adscritos a otros departamentos (H. Dutton) y autores de instituciones extranjeras ya reconocidos (F. E. Zajac) y principalmente coautores nuevos (R. Leonard, R. Werman, W. D. Willis, A. Lundberg, T. Jankowska, entre otros). El 79 % de la producción está realizada en coautoría con P. Rudomín, quien se consolidó como el principal constructor de la línea de investigación. En este periodo aparece por primera vez la rana (*frog*) como modelo experimental.

Los patrones de comunicación de las redes de la década de los 80 presentan cambios en los patrones de comunicación (Figura 3). Dejó de aparecer la revista más productiva de las primeras dos décadas (*Acta Physiologica Latinoamericana*), así como su autor principal (J. García Ramos). La producción está basada principalmente en investigadores formados en Cinvestav. Las palabras spinal, cord, afferent, cat, depolarization, fibers, entre otras, conforman la matriz de palabras más utilizadas en los títulos, que identifican la literatura de este grupo de investigación en estos temas a nivel internacional. Los autores P. Rudomín, I. Jiménez y M. Solodkin se diferencian como la relación de colaboración más productiva. Incluye los trabajos más citados que alcanzaron promedios de citas y referencias por artículo, que se duplicaron en comparación con los indicadores obtenidos en los quinquenios anteriores.

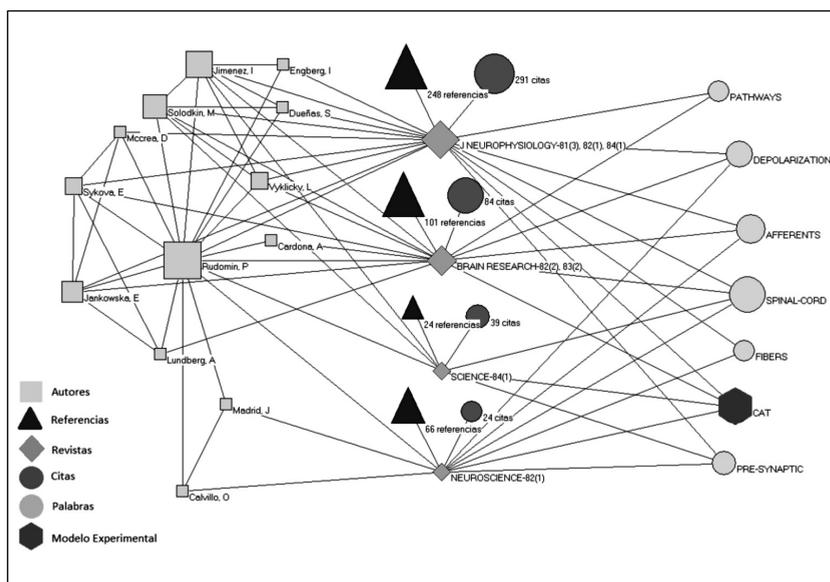


Figura 3. Red sociotécnica quinquenal: 1981-1985

De acuerdo con la *Figura 4*, en la primera mitad de la década de los 90, con la misma base de autores formados en Cinvestav, se incrementó la producción y las revistas de difusión, pero se obtuvo uno de los promedios de citas más bajo. Cambiaron algunas palabras de la matriz tradicional, como stimulation, muscle, synaptic y presynaptic; otras como afferent, inhibition depolarization se mantuvieron vigentes.

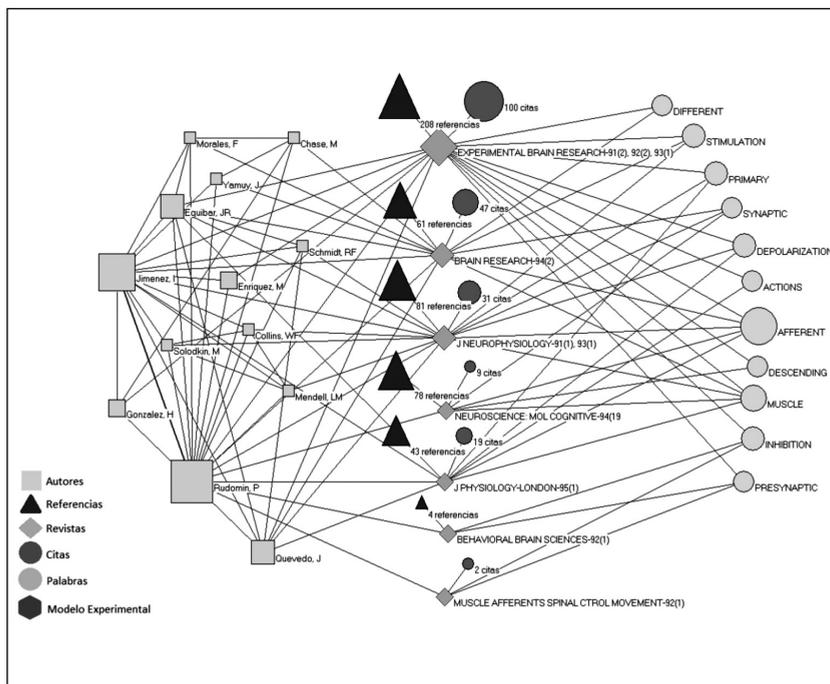


Figura 4. Red sociotécnica quinquenal: 1991-1995

Como se observa en las *Figuras 5 y 6*, con la producción del periodo 1996-2000 y 2001-2005 se retoma la matriz tradicional de palabras afferent, spinal, cord and cat, incluyendo los mismos patrones de comunicación de los quinquenios precedentes. Los trabajos más citados están publicados en *Experimental Brain Research* y realizados por investigadores formados en el Cinvestav. Estas redes mantienen los mismos núcleos de autores principales, revistas y promedios de referencias. En el periodo 2001-2005 disminuyó históricamente el promedio de citas por trabajo con respecto al quinquenio anterior.

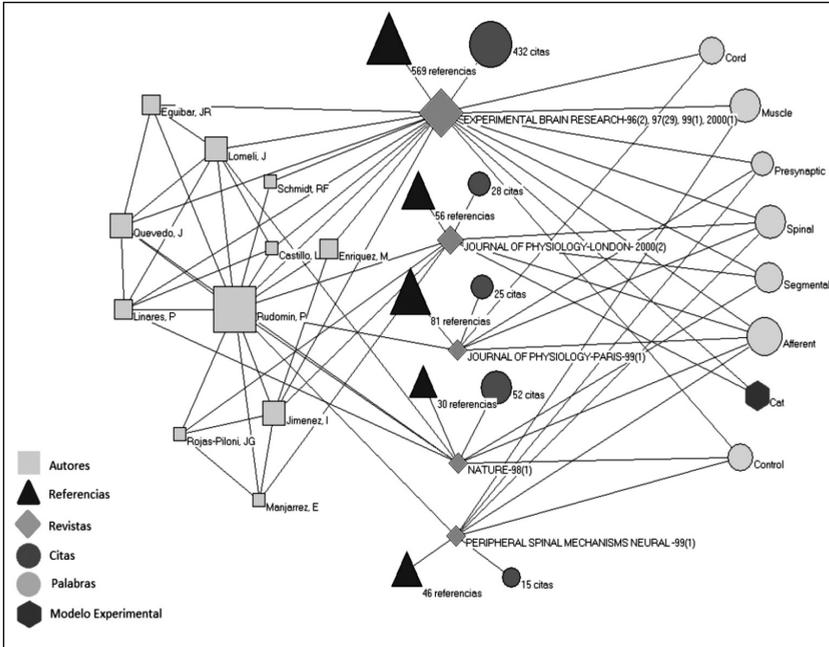


Figura 5. Red sociotécnica quinquenal: 1996-2000

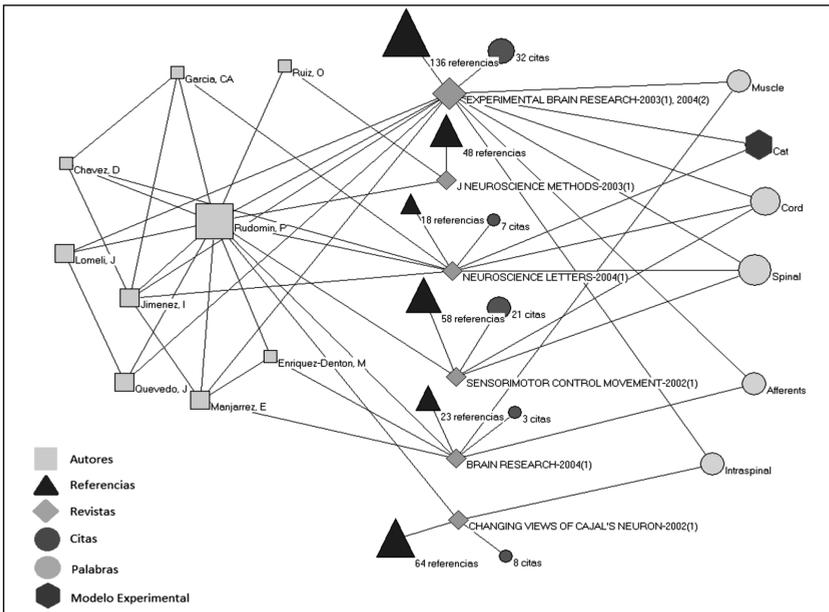


Figura 6. Red sociotécnica quinquenal: 2001-2005

El quinquenio 2006-2010 presenta los patrones de comunicación más diferenciados en términos de producción (Figura 7). Cuatro trabajos, tres coautores, una revista (*Experimental Brain Research*) y tres palabras principales: afferent, joint and cat.

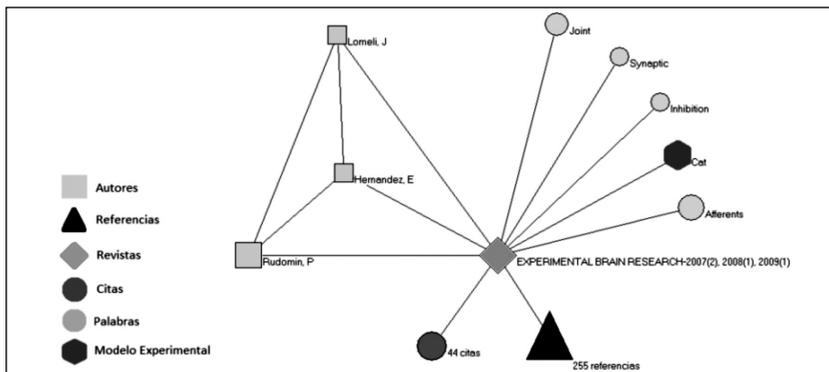


Figura 7. Red sociotécnica quinquenal: 2006-2010

La Figura 8 muestra la última red (2011-2013), donde predominan los autores centrales (P. Rudomín e I. Jiménez) y las palabras tradicionales del grupo de investigación, así como una de las revistas preferidas *Journal Physiology*. Aparecen también nuevos nombres de autores y revistas relacionadas con aspectos de ingeniería y computación, entre ellas una revista de acceso libre. Las características de las Figuras 7 y 8 se interpretan como señales de un cambio en los patrones tradicionales de comunicación.

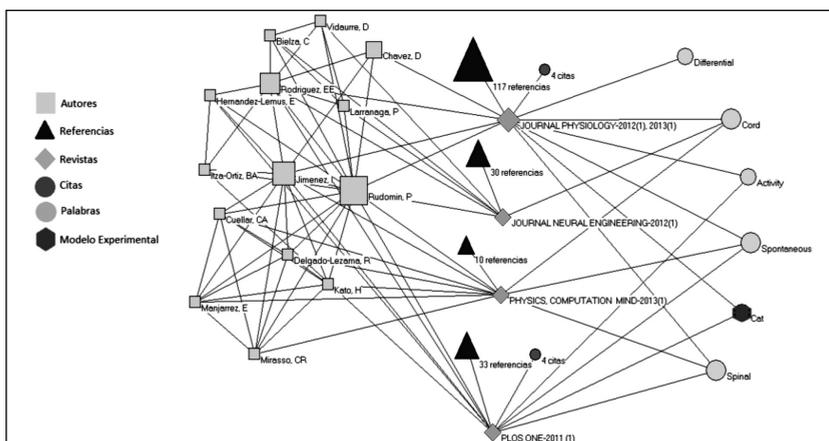


Figura 8. Red sociotécnica quinquenal: 2011-2013

Las redes sociotécnicas de autores, revistas, citas, referencias y palabras muestran paso a paso los eventos de producción de sentido de la identidad internacional del Cinvestav. Las redes ofrecen información sobre aspectos que tienen que ver con distintas dimensiones de la internacionalización del trabajo institucional. En primer lugar, está el hecho de utilizar las revistas de mayor prestigio en el área: *Journal of Neurophysiology*, *Experimental Brain Research*, *Journal of Physiology-London* y *Brain Research*. Estos cuatro títulos se encuentran entre los cinco primeros lugares de las revistas, según las tres funciones que realizan en el sistema de comunicación: 1) como fuentes de publicación; 2) como fuentes citadas, y 3) como fuentes citantes. En segundo lugar, en la publicación de trabajos en coautoría participan 37 investigadores adscritos a instituciones extranjeras. En tercer lugar, se identificó un promedio alto de 26 citas por trabajo. Y en cuarto lugar, las revistas utilizadas para publicación están incluidas en los índices bibliográficos internacionales como revistas de corriente principal.

Aportación institucional a la producción científica internacional

La producción científica, como una de las expresiones de internacionalización institucional, se dimensionó a través de las posiciones de los autores y la institución en una clasificación de la producción internacional sobre el tema, obtenida del sistema *Scopus*. De acuerdo con la *Tabla 1*, la producción científica institucional generada en el tiempo ha posicionado internacionalmente a los autores, representados por P. Rudomín, y al Cinvestav entre los 10 primeros lugares de 40 en los tres tópicos analizados. En el tópico más representativo, *Afferent + Spinal Cord + Cat*, ocuparon los lugares dos y cuatro, respectivamente. Estas posiciones a nivel internacional tienen un peso específico, son indicativos de un nivel importante de aportación al acervo internacional de conocimientos en los tres tópicos.

Tabla 1. Indicadores de internacionalización de la producción científica sobre médula-espinal-gato, 1960-2013

Núm.	Estrategia de búsqueda		Producción	Posiciones en la literatura científica internacional (<i>Scopus</i>)*		
	Palabras	Modelo		Palabras	Autor	Cinvestav**
1	Afferent + spinal cord	Cat	2,867	P. Rudomín	2	4
2	Muscle + spinal cord	Cat	2,864	P. Rudomín	6	10
3	Depolarization + spinal cord	Cat	488	P. Rudomín	1	1

Fuente: Scopus, 1960-2013.

* Scopus, incluye los primeros 40 lugares más representativos según producción científica.

** Producción científica registrada en Scopus.

DISCUSIÓN

La creación del Cinvestav, el inicio de los índices de citas, el incremento de la producción en el tema de la médula espinal y el uso del gato como modelo experimental, así como la adscripción al Cinvestav de un grupo de investigadores especializados en neurofisiología (A. Rosenblueth, J. García-Ramos y P. Rudomín)²⁵ son eventos que coincidieron a principios de la década de los años 60 en la ciencia en México. Esta relación se ha mantenido vigente en los índices bibliográficos internacionales hasta el año 2013, un poco más de 50 años. Durante este periodo, la matriz de palabras afferent, médula y espinal; el gato como modelo experimental y el autor P. Rudomín se han significado en los indicadores de productividad científica del tema. El Cinvestav y el Departamento de Fisiología-México se han posicionado en el mapa de la geografía científica internacional como un importante nodo de flujo, atracción y producción de conocimientos en el tema.

Las redes sociotécnicas quinquenales dan cuenta del proceso de arraigo institucional de esta práctica de investigación. Está caracterizada por crear condiciones institucionales estables para mantener vigente la producción de conocimientos en temas neurofisiológicos de médula espinal durante toda la historia de la institución. En el escenario de la comunicación científica, este corpus de literatura está conformado por artículos, como unidades de comunicación, compuestos por distintos elementos: autores, revistas, citas, referencias, modelos experimentales y palabras. Lo que se puede advertir en las redes quinquenales es que cada vez que una nueva unidad de comunicación se publica influye en las estructuras de conformación de las redes: aparecen y desaparecen nodos y relaciones en las redes. Los componentes que se repiten incrementan el valor de los nodos y crean distinción, se establecen nuevas relaciones, se consolidan otras ya existentes y se conforman estructuras diferenciadas por la densidad de relaciones entre componentes de las redes. De esta manera, cada red quinquenal, en su contexto, da cuenta de un evento de producción del sentido de identidad internacional de la línea de investigación.

Cada nueva publicación arbitrada, como una expresión de la impronta genética institucional, aporta elementos a la construcción del sentido de afiliación institucional al discurso dominante a nivel internacional. De acuerdo con Bourdieu,²⁶ la construcción de este sentido conforma un capital simbólico institucional en el terreno científico-académico. Este capital, en la medida que está acreditado en revistas incluidas en índices bibliográficos, se

25 Collazo-Reyes, Luna-Morales y Luna-Morales, "Aproximación a las formas...", 1-9.

26 P. Bourdieu, *El oficio del científico: ciencia de la ciencia y reflexividad*.

interpreta como un indicador de visibilidad científica en el sistema de comunicación científica internacional. De la misma manera, los componentes de las publicaciones (autores, revistas, palabras, modelo), en la medida que se repiten, establecen relaciones, se distinguen y acumulan capital simbólico certificado en los índices bibliográficos internacionales. De acuerdo con los resultados, en el tema de la médula espinal los componentes que más se repiten, distinguen y acumulan capital son P. Rudomín, como autor; afferent, spinal, cord, cat, depolarization, and muscle, como palabras; cat, como modelo experimental; *Journal of Neurophysiology*, *Experimental Brain Research*, *Journal of Physiology-London* y *Brain Research*, como las fuentes preferidas para publicar, así como las más citadas y citantes.

CONCLUSIONES

Cada vez que el sistema de comunicación científica internacional certifica un artículo con las marcas de P. Rudomín, spinal-cord-cat y Cinvestav-Departamento de Fisiología, ocurre una expresión de la impronta genética del Cinvestav en el contexto del discurso científico dominante del tema de la médula espinal.

Las estructuras de relaciones de comunicación resultantes entre los autores, palabras, revistas, referencias y citas permitieron mostrar la formación del capital científico-académico del Cinvestav, como un indicador de visibilidad científica construido en los índices bibliográficos internacionales.

Los términos Rudomín, spinal-cord-cat y Cinvestav se han significado, en términos de palabras claves de acceso a la literatura científica, como elementos de una misma matriz o ecuación de búsqueda de información. Conforman el código más simbólico del Cinvestav que ha mantenido la visibilidad de esta institución durante toda su historia en los índices internacionales.

Agradecimientos:

al dr. Ricardo Félix Grijalva por sus valiosos comentarios
sobre los contenidos de este trabajo.

Al CONACYT-Red Complejidad, Ciencias y Sociedad.

REFERENCIAS

- Albornoz, M. “La política científica y tecnológica en América Latina frente al desafío del pensamiento único”. *Redes* 4 (10) (1997): 95-115.
- Atlas de la Ciencia Mexicana 2012: Bilingual edition*. México: AMC, 2 vols., 2012. Fecha de consulta: 26 de noviembre de 2014, <http://atlasdelacienciamexicana.org/>
- Batagel, V. y A. Mrvar. *Pajek. Program for Analysis and Visualization of Large Networks: Reference Manual. List of commands with short explanation version 2.05*, 2011. Fecha de consulta: 26 de noviembre de 2014, <http://vlado.fmf.uni-lj.si/pub/networks/pajek/doc/pajekman.pdf>
- Bazerman, C. y J. Paradis. *Textual Dynamics of the Professions. Historical and Contemporary Studies of Writing in Professional Communities*. Wisconsin; University of Wisconsin Press, 1991.
- Bazerman, C. *Shaping Writing Knowledge*. Wisconsin: University of Wisconsin Press, 1988.
- Berkenkotter, C., T. N. Huckin y J. Ackerman, “Social Context and Social Constructed Text”, en *Textual Dynamics of the Professions*, Charles Bazerman y James Paradis (eds.), 191-233. Wisconsin: University of Wisconsin Press, 1991.
- Bourdieu, P. *El oficio del científico: ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama, 2003.
- Callon, M. y B. Latour. “Unscrewing the big leviathan: How actors macrostructure reality and how sociologists help them to do so”, en *Advances in Social Theory and Methodology*, K. D. Knorr-Cetina y A. V. Cicourel (eds.), 277-303. 1981. Boston, MA: Routledge & Kegan Paul, 1981.
- Cardinali, D. P. *Neurociencia aplicada: sus fundamentos*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 2007.
- Clark, B. R. *The Higher Education System: Academic Organization in Cross-National Perspective*. Berkeley: University of California Press, 1983.
- Collazo-Reyes, F., M. E. Luna-Morales y E. Luna-Morales. “Aproximación a las formas de organización de la producción científica a través de redes de coautoría”. *Avance y Perspectiva* 4 (3) (2012): 1-9. Fecha de consulta: 26 de noviembre de 2014, <http://avancey perspectiva.cinvestav.mx/1866/aproximacion-a-las-formas-de-organizacion-de-la-produccion-cientifica-a-traves-de-redes-de-coautoría>
- De Solla Price, D. J. *Little Science, Big Science... and Beyond*. Columbia: Columbia University Press, 1986.
- *Little Science, Big Science*. Columbia: Columbia University Press, 1963.

- Devitt, A. J. "Intertextuality in Tax Accounting: Generic, Referential and Functional", en *Textual Dynamics of the Professions*, Charles Bazerman y James Paradis (eds.), 336-355. Wisconsin: University of Wisconsin Press, 1991.
- Diario Oficial de la Federación. *Decreto de la creación del CIEA*, 5 noviembre de 1960.
- Doheny-Farina, S. "Creating a text / creating a Company. The role of a text in the Rise and Decline of a New Organization", en *Textual Dynamics of the Professions*, Charles Bazerman y James Paradis (eds.), 306-335. Wisconsin: University of Wisconsin Press, 1991.
- Florida, R. y M. Kenney. "Institutions and Economic Transformation. The Case of Postwar Japanese Capitalism". *Growth and Change* 25 (2) (1994): 247-262.
- Frigon, A. "The Cat Model of Spinal Cord Injury", en *Animals Models of Spinal Cord Repair*, Hakan Aldskogius (ed.), 159-186. Uppsala, Sweden: Uppsala University, Department of Neuroscience, Biomedical Center, 2013.
- Garfield, E., A. I. Pudovkin y V. S. Istomin. "Why Do We Algorithmic Historiography". *Journal of the American Society Information Science and Technology* 54 (5) (2003): 400-412.
- Guertin, P. A. "The Spinal Cord: Functional Organization, Diseases, and Dysfunctions", en *Animals Models of Spinal Cord Repair*, Hakan Aldskogius (ed.), 1-24. Uppsala, Sweden: Uppsala University, Department of Neuroscience, Biomedical Center, 2013.
- Ibarrola, M. "La impronta genética del Cinvestav. Una mirada a la excelencia de la institución entonces y ahora", en *Trayectoria de sus departamentos, secciones y unidades: 1961-2001*, Cinvestav, 11-51. México: Cinvestav, 2002.
- Latour, B. "On actor-network theory - A few clarifications". *Soziale Welt-Zeitschrift für Sozialwissenschaftliche Forschung und Praxis* 47 (4) (1996): 369-381.
- Law, J. "Notes on the theory of the actor network-ordering, strategy, and heterogeneity". *Systems Practice* 5 (4) (1992): 379-393.
- Leydesdorff, L. "Eugene Garfield and Algorithms Historiography: Co-Words, Co-Authors and Journals". *Annals of Library and Information Studies* 57 (3) (2010): 248-260.
- Manual de Santiago. *Manual de Santiago de internacionalización de la ciencia y la tecnología*. Buenos Aires: REDES, 2007.
- Pickstone, J. V. "A Brief Introduction to Ways of Knowing and Ways of Working". *History of Science* XLIX (2011): 235-245.
- . "Working knowledge before and after circa 1800: Practices and disciplines in the history of science, technology and medicine". *Isis* 98 (3) (2007): 489-516.
- Rexed, B. "A Cytoarchitectonic Atlas of the Spinal Cord in the Cat". *Journal of Comparative Neurology* 100 (2) (1954): 297-379.
- . "The Cytoarchitectonic Organization of the Spinal Cord in the Cat". *Journal of Comparative Neurology* 96 (3) (1952): 415-495.

- Rosenblueth, A., J. Alanis y G. Pilar. "The Accessory Motor Innervation of the Diaphragm". *Archives Internationales de Physiologie et de Biochimie* 69 (1) (1961): 19-25.
- Sollaci, L. B. y M. G. Pereira. "The introduction, methods, results, and discussion (IMRAD) structure: a fifty-year survey". *Journal of Medical Library Association* 92 (3) (2004): 364-371.
- Vessuri, H. "El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav)", en *37 Modos de hacer ciencia en América Latina*, B. Hernando Gómez y S. Hernán Jaramillo (comps.), 25-47. Colombia: Tercer Mundo Editores, 1997.



Para citar este artículo:

Collazo-Reyes, Francisco, María Elena Luna-Morales y Evelia Luna-Morales. 2016. "Impronta genética institucional y desarrollo de identidad internacional: estudio bibliométrico sobre médula-espinal-gato en Cinvestav." *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 41-60. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.003>



Evaluación de la calidad del Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos de la Universidad Complutense de Madrid

Alicia Arias Coello *

José Simón Martín **

Clara Simón Blas ***

*Artículo recibido:
22 de junio de 2014.*

*Artículo aceptado:
17 de abril de 2016.*

RESUMEN

Este estudio describe la aplicación del análisis de importancia-satisfacción en un programa de máster universitario con la finalidad de conocer, por un lado, su capacidad para identificar, desde el punto de vista de los estudiantes, aquellos atributos sobre los que sería más necesario actuar con el fin de mejorar la calidad del máster y, por otro, su viabilidad como instrumento de retroalimentación para verificar el impacto de dichas actuaciones. El estudio se llevó a cabo en tres grupos de estudiantes matriculados en el máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos de la Universidad Complutense de Madrid. El primer

* Universidad Complutense de Madrid, España. aarias@ucm.es

** Instituto Universitario de Evaluación Sanitaria; Universidad Complutense de Madrid, España. jsimon@ucm.es.

*** Universidad Rey Juan Carlos, España. clara.simon.blas@gmail.com.

grupo, considerado como grupo control, estuvo constituido por los estudiantes matriculados antes del año 2011. A estos alumnos se les solicitó que valorasen los grados de importancia y de satisfacción con el desempeño de un conjunto de 30 atributos que resumían la calidad del máster. Tras la identificación de los atributos sobre los que era prioritario actuar, la organización del título implementó una serie acciones de mejora, cuyo impacto se evaluó en los otros dos grupos de estudiantes matriculados en los cursos 2011/12 y 2012/13 respectivamente. Los resultados obtenidos muestran, en primer lugar, que los tres grupos han otorgado una valoración similar al grado de importancia de cada atributo y, en segundo lugar, se ha constatado el impacto positivo en la mejora de la satisfacción de los estudiantes como consecuencia de las acciones implementadas.

Palabras clave: Calidad de servicio; Calidad en la formación postgraduada; Encuesta a estudiantes; Matriz de importancia-satisfacción; Marketing educativo.

ABSTRACT

Quality assessment of a Master in Documentation, Library and Archives Management of the Complutense University of Madrid

Alicia Arias-Coello, José Simón-Martín and Clara Simón-Blas

This study offers an importance- satisfaction analysis of a master's degree program, whose objective is twofold: to assess students' ability to identify those attributes where actions are needed to improve the quality of the master's program, and the suitability of this feedback instrument in assessing the impact of these actions. The study employed three groups of students enrolled in the MA program in Documentation, Libraries and Archives Management of Complutense University of Madrid. The control group consisting of students enrolled before 2011 were asked to rate the importance of and their satisfaction with set of 30 attributes indicative of the quality of the master's program. Once the most important attributes were identified, the program implemented a series of improvement initiatives. The

impact of these actions were assessed by the other two groups of students enrolled in the 2011-12 and 2012-13 school years, respectively. The results show that the three groups rated the importance of each attribute similarly and that there has been a positive impact on student satisfaction as a result of the actions implemented.

Keywords: Quality of Service; Quality of Post-graduate Education; Student Survey; Importance-Performance Matrix; Educational Marketing.

INTRODUCCIÓN

La actual crisis económica que sufre España está teniendo un gran impacto en el funcionamiento de las universidades públicas, tanto en la esfera financiera como en la demanda de acceso a la universidad. En este ámbito se constata por primera vez desde que comenzó la crisis un cambio de tendencia en el número de estudiantes de grado, pasando de un crecimiento constante durante el periodo de 2008 al 2011 a una situación de decrecimiento del 0.6 % en los cursos 2012/2013 y 2013/2014 (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2013). Entre las posibles causas de esta reducción se pueden considerar el encarecimiento de las tasas de matrícula en torno al 19.7 % de media en estos dos últimos cursos, y el descenso en la oferta de becas. En el caso de las enseñanzas de máster, esta reducción en la demanda ha sido del 16 % debido, sobre todo, al incremento en el coste de la matrícula, que en algunos casos supera el 100 %.

Ante esta situación, las universidades públicas están llevando a cabo reformas estructurales dirigidas, por un lado, a ajustar su amplia oferta educativa a la demanda real y, por otro, a mejorar su posición competitiva frente a otras universidades con la finalidad de atraer estudiantes; igualmente, están desarrollando metodologías dirigidas a evaluar la satisfacción de los estudiantes con su experiencia educativa para adaptar la oferta de sus titulaciones a las necesidades y expectativas de los mismos, con el fin de conseguir una mejor posición competitiva con respecto a otras universidades que ofrecen estudios similares.

La mayor parte de las estrategias que realizan las universidades para evaluar la calidad de su oferta educativa percibida por los estudiantes se basa en medir la satisfacción de los mismos ante diferentes atributos relacionados con la docencia, servicios de apoyo, entorno, etc., sin tener en cuenta que pa-

ra los discentes no todos los atributos tienen la misma importancia, hecho que debería tener en consideración la universidad, ya que como plantean Elliot y Healy (2001) ésta debería conseguir la máxima satisfacción de sus estudiantes en aquellos requisitos relacionados con el servicio docente y el entorno, que son considerados como los más importantes para ellos.

Una de las aproximaciones más útiles y sencillas para medir simultáneamente la importancia de los diferentes atributos presentes en un servicio y la satisfacción del estudiante como resultado de su uso es el análisis de importancia-satisfacción, introducido en 1977 por Martilla y James. Esta técnica tiene como objetivo facilitar a los gestores la selección de aquellas características del servicio cuya mejora debería maximizar la satisfacción del cliente. El análisis se fundamenta en la hipótesis de que la satisfacción es una variable que depende de dos componentes: la importancia que tiene el producto o servicio para el cliente y el desempeño de la organización en la provisión de ese producto o servicio (Martilla y James, 1977). Para el empleo en la práctica de esta técnica, el gestor define el producto o servicio a partir de un conjunto de atributos o requisitos y, posteriormente, se solicita al usuario del servicio que exprese su opinión sobre la importancia de cada uno de esos atributos y el grado de satisfacción de acuerdo con su experiencia en el uso del producto o servicio.

Para la realización del análisis de importancia-satisfacción de un servicio o producto se dibuja una gráfica bidimensional en la que se representa la satisfacción en el eje X y la importancia en el eje Y. Esta gráfica (*Figura 1*) se divide en cuatro cuadrantes tomando como referencia el valor medio de la escala utilizada, o bien la media global obtenida para la satisfacción y la importancia (para una discusión sobre el tipo de medida más adecuada ver los trabajos de Oh, 2001 y Olujide y Mejabi, 2007). Cada cuadrante combina, por un lado, el grado de importancia y satisfacción asignado por los clientes para cada atributo del producto o servicio y, por otro, la estrategia más recomendable para llevar a cabo la mejora de la satisfacción del usuario. De esta manera, los atributos localizados en el cuadrante A son aquellos en los que la importancia es alta, pero la satisfacción es baja. Este cuadrante es etiquetado con la expresión “concentrarse aquí”, con el fin de indicar que los requisitos que se localizan en dicho cuadrante requieren de una acción de mejora urgente, teniendo, por lo tanto, la máxima prioridad en su resolución. Los ítems localizados en el cuadrante B son aquellos que tienen una valoración alta en lo que se refiere a la importancia y la satisfacción, lo que indica que estos atributos constituyen una fortaleza para la organización que debe ser mantenida. Por esta razón, a este cuadrante se le etiqueta con la frase “mantener el buen trabajo”. En el cuadrante C se localizan aquellos ítems

que presentan unas valoraciones bajas en importancia y en satisfacción, siendo etiquetado este cuadrante con la frase “baja prioridad”. Finalmente, en el cuadrante D se localizan aquellos ítems que presentan valoraciones bajas en importancia y altas en satisfacción, lo que sugiere que la organización no debería utilizar más recursos en la mejora de estos atributos; por ello, a este cuadrante se le etiqueta con la frase “posible derroche de recursos”.

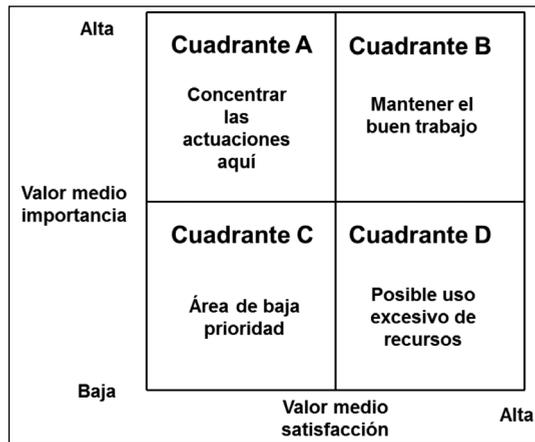


Figura 1. Matriz de importancia-satisfacción (adaptado de Martilla y James, 1977)

Desde que Joseph y Joseph (1997) y Ford, Joseph y Joseph (1999) utilizaran por primera vez el análisis de importancia-satisfacción para evaluar la percepción de los estudiantes sobre la calidad de la educación recibida en las universidades de Nueva Zelanda, han sido numerosas las aplicaciones de esta técnica en universidades: evaluación curricular (Nale *et al.*, 2000); calidad del *e-learning* (Martínez-Caro, Cegarra-Navarro y Cepeda-Carrión, 2014); calidad del servicio de una biblioteca digital universitaria (Wright y O’Neill, 2002); evaluación de la docencia (Yu y Ueng, 2012); calidad del servicio educativo universitario (Elliot y Healy, 2001; Pike, 2004; Douglas, Douglas y Barnes, 2006; Angell, Heffernan y Megicks, 2008; Silva y Fernandes, 2010; Yildiz, 2014); evaluación de los atributos más importantes para elegir una universidad (Joseph, Yakhou y Stone, 2005; Bionel Tejedor, 2013); calidad de servicio ofrecido por los departamentos administrativos de una universidad (Kitcharoen, 2004; O’Neill y Palmer, 2004), y atributos que debe reunir un graduado en empresariales en opinión de los empleadores (Daud *et al.*, 2011).

Aun cuando el potencial del análisis de importancia-satisfacción es muy amplio, hay dos áreas en las que estas aportaciones han sido limitadas. La primera se localiza en los estudios de posgrado; en este sentido, únicamente

Angell, Heffernan y Megicks (2008) han utilizado esta técnica para evaluar la calidad del servicio ofrecido por la Facultad de Ciencias Sociales y de Negocios de la Universidad de Plymouth (Reino Unido). Sin embargo, consideramos que es importante la aplicación de esta metodología a los estudios de posgrado debido a que este grupo de estudiantes presentan, al menos en España, unas características diferentes a los de grado, como son, entre otras, el que su matrícula tiene un costo más elevado que los de grado, y que éste es financiado, en gran medida, por los propios estudiantes. Asimismo, la mayoría de los estudiantes de un máster estudian y trabajan simultáneamente, razón por la cual demandan mayor flexibilidad en las formas de aprendizaje y que estos estudios estén dirigidos a mejorar sus competencias profesionales, con el fin de poder obtener más fácilmente un puesto de trabajo, o bien, una mejora en sus condiciones laborales.

En segundo lugar, sería conveniente disponer de más experiencias sobre la utilidad de esta técnica como mecanismo de seguimiento de las acciones de mejora emprendidas tras la identificación de los puntos débiles en la calidad del servicio. En este sentido, sólo el estudio de Yu y Ueng (2012) utiliza esta técnica para evaluar el impacto de un proyecto dirigido a mejorar la calidad docente del profesorado.

En este trabajo se presenta una aplicación de la técnica de análisis de importancia-satisfacción en el Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos impartido por la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid (España), con los objetivos de verificar, en primer lugar, su utilidad en los procesos de selección de los atributos sobre los que los gestores deben enfocar sus actividades de mejora y, en segundo lugar, su papel en el seguimiento y análisis de la efectividad de dichas mejoras.

METODOLOGÍA

El cuestionario utilizado en este estudio se elaboró siguiendo un proceso en dos etapas. En la primera se seleccionó a 22 estudiantes que estaban cursando, o bien habían finalizado, los estudios de máster. Utilizando un soporte informático, se presentaron a cada uno de ellos 9 bloques temáticos que abordaban 31 aspectos relacionados con el máster (*Tabla 1*). Sobre estos aspectos, el estudiante debía indicar qué requisitos le “agradaban o agrada-rían” que estuvieran presentes en el máster, así como aquellos que les “desagradaban o desagradarían”.

Tabla 1. Lista de bloques temáticos y aspectos a considerar en cada bloque

Bloque temático	Aspectos
Acceso a los estudios de máster	Información y publicidad sobre el máster Facilidad de acceso desde distintas titulaciones Proceso de preinscripción Proceso de matriculación
Objetivos del máster	Conocimientos teóricos y prácticos que se deberían adquirir Competencias profesionales que se deberían adquirir
Programa del máster	Contenidos Organización global de los contenidos Nivel de los contenidos Relación teoría y práctica
Desarrollo del proceso de docencia-aprendizaje	Docencia teórica en el aula Actividades prácticas en el aula (presentaciones, estudio de casos, etc.) Actividades no presenciales (búsqueda de información, trabajo en grupo, etc.) Actividades en la plataforma en línea Visitas a centros Seminarios y talleres Conferencias Materiales didácticos Tutorías
Proceso de evaluación	Atributos que debe reunir un buen proceso de evaluación de las asignaturas
Profesor	Atributos que debe reunir un buen profesor
Servicios de apoyo	Biblioteca Proceso de quejas, reclamaciones y sugerencias Dirección de la facultad y del máster Secretaría de alumnos Cafetería
Infraestructura	Aulas Acceso a internet Salas de ordenadores y software a utilizar

En una segunda etapa, los comentarios de cada uno de los estudiantes para cada aspecto presentado fueron analizados y transformados en requisitos o atributos que, a juicio de los participantes en el estudio, les agradaría que aparecieran en el máster. Del total de requisitos de la calidad identificados se seleccionaron 30, los cuales fueron presentados al mismo grupo para verificar su nivel de claridad y comprensión. De esta manera, se llegó a la elaboración de un cuestionario que constaba de 30 ítems, en el que para cada pregunta se solicitaba a los participantes que valorasen, en una escala del 1 al 10 (siendo 1 el valor mínimo y 10 el máximo), el grado de importancia que tenía el requisito y el nivel de satisfacción con el desempeño del mismo durante la realización del máster.

Este cuestionario fue enviado, mediante una aplicación informática que utilizaba el correo electrónico como medio de comunicación, a los 123 estu-

diantes que habían estado matriculados en la titulación durante los cursos 2008-09, 2009-10 y 2010-11. Respondieron 63 estudiantes (51 %), de los cuales se eliminaron 6 debido a que no lo cumplieron totalmente.

Este mismo cuestionario fue enviado a los estudiantes matriculados en los cursos 2011-2012 y 2012-2013, con la finalidad de conocer el impacto de las acciones de mejora llevadas a cabo en los años 2011 y 2012. El número de estudiantes matriculados en el curso 2011-2012 era de 66 y el cuestionario fue contestado por 40, lo que corresponde al 60.6 %. En el caso del curso 2012-2013, el número de estudiantes matriculados fue de 52, de los cuales 44 completaron el cuestionario (84.6 %).

Para verificar la fiabilidad del cuestionario, se calculó el coeficiente alfa de Crombach para las escalas de importancia y de satisfacción, obteniéndose un valor superior a 0,94, aceptándose su fiabilidad de acuerdo con los criterios señalados por Hair *et al.* (2009).

Los datos recogidos de los cuestionarios fueron procesados mediante la versión 19 del programa estadístico IBM-SPSS. De cada ítem se calculó el valor medio y la desviación estándar y, con el fin de averiguar si existían diferencias en las valoraciones que realizaron los grupos encuestados, se llevaron a cabo dos contrastes de hipótesis. El primer test de hipótesis tenía por objetivo contrastar la existencia o no existencia de diferencias en las valoraciones de cada atributo presentado en el cuestionario; para ello, se consideró un nivel de confianza del 95 % ($\alpha = 0.05$) para los valores medios de importancia y satisfacción. Dado que el número de encuestados en cada grupo era superior a 30, se aplicó el Teorema Central del Límite para el cálculo del intervalo de confianza.

El segundo test de hipótesis empleado tenía como objetivo contrastar la existencia o no existencia de diferencias entre los valores promedios globales de la importancia y satisfacción entre los tres grupos de estudiantes. Los intervalos de confianza se construyeron siguiendo la metodología aplicada por Wu y Shieh (2009), para el caso de varianzas distintas.

RESULTADOS

En este apartado, lo primero que se analiza es la estabilidad de las opiniones acerca de la importancia de cada requisito del máster. A continuación se analiza la opinión de los estudiantes matriculados en los cursos anteriores al año 2011. Finalmente, los resultados obtenidos en este grupo de estudiantes, al que consideramos como control, se comparan con los obtenidos por los estudiantes matriculados en los dos cursos siguientes, 2011-2012 y 2012-2013,

con el fin de analizar el impacto de las acciones de mejora llevadas a cabo por la dirección del programa de máster.

Opinión del grado de importancia de los requisitos de la calidad del máster

La *Tabla 2* muestra los valores medios de importancia y satisfacción para cada uno de los requisitos de la calidad del máster, de acuerdo con las opiniones de los estudiantes matriculados en los cursos anteriores a 2011 y en los cursos 2011-2012 y 2012-2013.

Tabla 2. Valores medios de importancia y satisfacción obtenidos en los grupos de estudiantes matriculados en el máster antes del 2011, en el curso 2011/12 y en el curso 2012/13

Atributos del programa de máster	Antes 2011		2011-2012		2012-2013	
	Imp.	Sat.	Imp.	Sat.	Imp.	Sat.
A1. La información sobre el Máster es clara, suficiente y está bien estructurada	7.93	5.49	8.26	6.41	8.59	6.43
A2. La información sobre el contenido de las asignaturas está disponible durante los periodos de preinscripción y matriculación	7.54	5.19	8.4	6.78	8.84	6.35
A3. El Máster ofrece conocimientos actualizados sobre las herramientas tecnológicas (TICs) aplicadas a la documentación	8.98	5.69	9.05	6.35	9	6.36
A4. El Máster capacita al estudiante a acceder a un puesto de trabajo de forma inmediata que responda a las exigencias actuales	8.98	5.33	8.98	5.43	9.3	5.5
A5. El Máster ofrece suficientes posibilidades de especialización	9	6.64	8.67	6.62	9.02	7.23
A6. Los contenidos de las materias del Máster son de un nivel superior a los de la Diplomatura, Licenciatura o Grado	9.17	5.68	8.57	5.14	8.85	5.95
A7. Los profesores explican cómo se deben realizar cada una de las prácticas de la asignatura que están impartiendo, y la relación de éstas con la teoría	8.94	6.82	8.67	7.55	9.16	6.84
A8. El tiempo dedicado a las actividades prácticas de las asignaturas, debe ser superior al tiempo dedicado a la teoría	7.83	6.13	7.75	6.87	8.41	6.5
A9. La distribución y organización de las asignaturas del Máster, garantizan una progresiva obtención de conocimientos por parte del estudiante	9	5.78	8.8	6.28	8.86	6
A10. La elección de especialidades o itinerarios no debe obligar a elegir un turno concreto	9.2	4.4	8.46	4.03	8.47	6.51
A11. En la realización de las prácticas se debe incrementar el uso de las TICs y de la web 2.0	8.46	5.83	8.5	6.33	8.45	6.39

A12. La organización del Máster ofrece al estudiante tiempo suficiente para realizar actividades no presenciales (realización de trabajos en casa o en la biblioteca, estudiar, etc.), con el fin de que éste amplíe sus conocimientos	8.66	6.02	8.93	6.28	9	6.3
A13. Los profesores utilizan el campus virtual como una herramienta para la docencia	8.26	6.48	8.65	8.05	8.73	7.59
A14. La organización del Máster favorece la realización de visitas a organismos y entidades de la profesión, para que el estudiante experimente el ambiente real de la profesión	8.44	6.24	8.65	5.68	8.84	6.95
A15. La organización del Máster favorece la realización de talleres y seminarios para adquirir habilidades profesionales	8.31	5.58	8.7	6.28	8.59	6.57
A16. El Máster debe ofrecer la oportunidad de que profesionales de nivel reconocido presenten su experiencia en su campo	8.47	6.35	8.73	6.38	8.45	6.8
A17. Los materiales didácticos de las asignaturas que recibe el estudiante para estudiar y hacer prácticas (apuntes, presentaciones, cuadernos de prácticas, ejercicios, etc.) están bien explicados y bien organizados	9.15	6.17	9.03	6.68	9.16	6.93
A18. El Máster ofrecer tutorías on-line	8.3	4.87	7.62	6.79	8.05	6.25
A19. El método de evaluación en el máster es continuo, y está basado en la realización de las actividades prácticas	8.54	6.8	8.7	7.62	8.8	7.36
A20. Los criterios de evaluación son conocidos desde el comienzo del curso en todas las asignaturas	8.89	6.46	9.07	7.18	9.23	6.59
A21. Los profesores son accesibles y educados dentro y fuera del aula	9.43	8.37	9.23	8.95	9.41	8.59
A22. Los profesores poseen conocimientos profundos en la materia, experiencia en el campo profesional y/o en el campo de la investigación	9.51	7.67	9.5	8.33	9.55	7.91
A23. Los profesores tienen habilidades de comunicación y de transmisión de conocimientos	9.38	7.2	9.53	7.53	9.41	7.3
A24. La biblioteca del centro participa en las actividades docentes del Máster (realización de cursos, realización de prácticas en asignaturas, etc.)	8.31	5.54	7.67	4.9	8.26	5.49
A25. El proceso de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias es eficaz y tiene capacidad resolutive	8.64	5.29	8.32	5.81	8.9	6.92
A26. La Secretaría de Alumnos es capaz de orientar y resolver los problemas que surgen en los aspectos administrativos de la titulación	9.13	5.63	9.1	7.1	9.02	6.76

A27. Las aulas normales tienen unas condiciones adecuadas en cuanto a la temperatura, la luz, conexión a internet, enchufes, asientos, mesas de trabajo, proyectores, pizarra y pantallas de proyección	8.83	6.34	9.13	6.85	9.16	7.25
A28. Las condiciones generales de las aulas de informática, en cuanto al número de ordenadores, climatización, disposición, conexión a la red, proyector y pantalla de proyección deben tener un nivel adecuado para evitar fallos en la docencia	9.08	6.26	9.05	6.93	9.16	7.57
A29. Las condiciones generales de las salas de ordenadores, en cuanto al número de ordenadores, impresoras, asientos, mesas, mantenimiento, climatización y horas de apertura tienen un nivel adecuado para poder realizar, en buenas condiciones, actividades complementarias no presenciales	8.69	5.94	8.85	6.38	8.86	7.25
A30. La facultad debe ofrecer facilidades como wifi, o conexiones a red para el acceso a internet	9.44	7.47	9.2	8.26	9.57	8.98
Valor medio global	8.75	6.12	8.73	6.67	8.90	6.84

Como se observa en la *Tabla 2*, las valoraciones que hacen los tres grupos de estudiantes sobre la importancia de cada uno de los requisitos de la calidad son muy similares, únicamente existen diferencias significativas con un nivel de confianza del 95 % para el requisito número 2 entre las valoraciones que hace el grupo de estudiantes control (valor medio de 7.54), y el grupo matriculado en el curso 2012-2013 (valor medio de 8.84). No existen diferencias significativas entre las valoraciones medias globales de la importancia que hacen cada uno de los grupos.

Opinión de estudiantes matriculados antes del curso 2011-2012

La *Tabla 2* muestra que los requisitos del máster más importantes, desde el punto de vista de los estudiantes, son aquellos relacionados con los atributos que deben reunir los profesores, tales como conocimiento, experiencia, accesibilidad y capacidades de comunicación, siendo al mismo tiempo los que obtienen una mayor satisfacción.

En la *Figura 2* se han representado los resultados de los valores medios de importancia y satisfacción. En este gráfico los datos se han distribuido en cada uno de los cuatro cuadrantes, los cuales se construyeron tomando como frontera de separación los valores medios agregados de la importancia (8.75) y de la satisfacción (6.12) de los datos obtenidos de los estudiantes matricu-

lados en el máster antes del 2011. Estos valores son los que se toman como control para ver el impacto de las acciones que se van a implementar en los cursos 2011/2012 y 2012/2013.

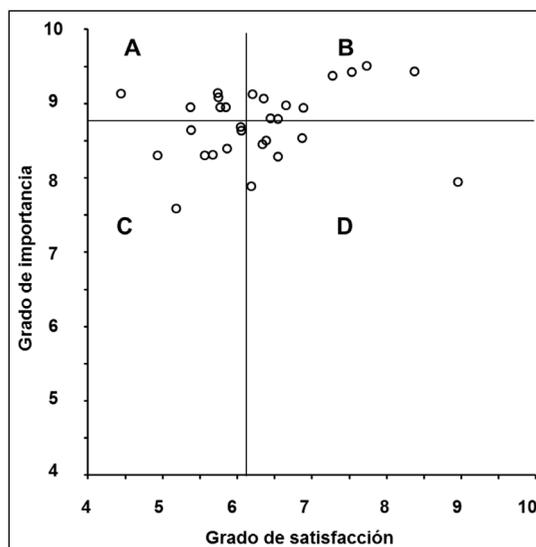


Figura 2. Matriz de valores de importancia-satisfacción del grupo de estudiantes matriculados en cursos anteriores a 2001

Como se observa en la *Figura 2*, existen seis atributos que se localizan en el cuadrante A y sobre los cuales es prioritario actuar para mejorar la satisfacción de los estudiantes. Estos atributos son (entre paréntesis valores medios de importancia I y satisfacción S):

- A10 La elección de especialidades o itinerarios no debe obligar a elegir un turno concreto (I=9.20; S=4.40).
- A4 El Máster capacita al estudiante a acceder a un puesto de trabajo de forma inmediata que responda a las exigencias actuales (I=8.98; S=5.33).
- A6 Los contenidos de las materias del Máster son de un nivel superior a los de la Diplomatura, Licenciatura o Grado (I=9.17; S=5.68).
- A26 La Secretaría de Alumnos es capaz de orientar y resolver los problemas que surgen en los aspectos administrativos de la titulación (I=9.13; S=5.63).
- A3 El Máster ofrece conocimientos actualizados sobre las herramientas tecnológicas (TICs) aplicadas a la documentación (I=8.98; S=5.69).

- A9 La distribución y organización de las asignaturas del Máster, garantizan una progresiva obtención de conocimientos por parte del estudiante (I=9.00; S=5.78).

En la *Figura 2* podemos observar, además, la existencia de otros tres atributos que se localizan muy cercanos al cuadrante A y que, debido al pequeño tamaño de la muestra (65 estudiantes) y el nivel de variabilidad, determina que exista una cierta incertidumbre sobre su localización real en este cuadrante. Estos son el atributo A17 del cuadrante B y los A29 y A12 localizados en el cuadrante C:

- A29 Las condiciones generales de las salas de ordenadores, en cuanto al número de ordenadores, impresoras, asientos, mesas, mantenimiento, climatización y horas de apertura tienen un nivel adecuado para poder realizar, en buenas condiciones, actividades complementarias no presenciales (I=8,69; S=5,94).
- A12 La organización del Máster ofrece al estudiante tiempo suficiente para realizar actividades no presenciales (realización de trabajos en casa o en la biblioteca, estudiar, etc.), con el fin de que éste amplíe sus conocimientos (I=8,66; S= 6,02).
- A17 Los materiales didácticos de las asignaturas que recibe el estudiante para estudiar y hacer prácticas (apuntes, presentaciones, cuadernos de prácticas, ejercicios, etc.) están bien explicados y bien organizados (I=9,15; S=6,17).

El atributo que obtiene la peor valoración de satisfacción en este grupo de estudiantes es el A10 de la *Tabla 2*. Una posible explicación de este resultado puede ser que el máster se impartía en un turno de mañana y otro de tarde, con una oferta de especialidades y materias distintas para cada turno. Esta situación generó una gran insatisfacción en los estudiantes que ya se había reflejado también en los miembros del grupo focal que participaron en la selección de atributos.

Como se desprende de la observación de la *Tabla 2* y la *Figura 2*, las deficiencias más acusadas del máster tienen que ver con los atributos relacionados con la organización de las actividades, los contenidos de las materias, las instalaciones que se utilizan y el papel de los servicios de apoyo como la secretaría de alumnos.

Impacto de la implementación de acciones para la mejora de la calidad del máster

Los resultados anteriores se tomaron como base para analizar los efectos de una serie de acciones emprendidas por la dirección del máster en los años 2011 y 2012, y que se describen en la *Tabla 3*. Los objetivos de estas acciones eran, por un lado, mejorar la satisfacción de los estudiantes con aquellos requisitos localizados en el cuadrante A de la *Figura 2* y, por otro, potenciar el uso de las tecnologías de la información y comunicación por parte del profesorado, competencias necesarias para mejorar la utilización de la plataforma virtual en la docencia.

Tabla 3. Acciones de mejora emprendidas por la Dirección de la facultad y del máster

Acciones con efectos en el curso 2011-12	Acciones con efectos en el curso 2012-13
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los módulos del máster para su actualización e incrementar los contenidos tecnológicos. • Incremento del tiempo dedicado a las actividades prácticas. • Mejora del conocimiento sobre el máster del personal de la secretaría de estudiantes y mejora de la comunicación entre las autoridades del centro y el personal. • Mejora de la información dirigida a los estudiantes del máster mediante la revisión y modificación de la página web y la elaboración de un tríptico sobre el mismo. • Instalación de dos nuevas salas de ordenadores para uso de los estudiantes del máster. • Apoyo a los profesores en el conocimiento y uso de la plataforma de <i>e-learning</i> para su aplicación en tutorías, comunicación con los estudiantes, presentación y difusión de materiales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reorganización de las materias a cursar en cada uno de los dos semestres de forma que los módulos obligatorios se organizan por especialidades y se incrementa en tres el número de módulos electivos. • Reorganización del calendario de impartición de las materias con la finalidad de conseguir un aprendizaje más coherente. • Ofertar todas las especialidades del máster sólo en el turno de tarde para favorecer el acceso a las personas que trabajan por la mañana. • Mejorar los conocimientos del profesorado en el uso de una nueva plataforma de <i>e-learning</i> para poder ofertar, a corto plazo, el máster en versión semipresencial. • Incremento de los recursos informáticos.

Para conocer el impacto de estas acciones en los estudiantes, se les realizó una encuesta un mes antes de finalizar el curso, utilizando el mismo cuestionario que a los del grupo control. La *Tabla 2* muestra los resultados obtenidos sobre el grado de importancia de cada uno de los requerimientos de la calidad, y el grado de satisfacción que expresan de acuerdo con su experiencia en el máster.

Opinión de los estudiantes matriculados en el curso 2011-2012

El grupo perteneciente al curso 2011-2012 expresó una opinión más favorable que los del grupo control, con un valor medio de satisfacción global de

6.71 frente a 6.12, siendo esta diferencia significativa con un nivel de confianza del 95 %.

La *Figura 3* muestra la distribución de los valores medios de importancia y satisfacción de los estudiantes matriculados en el curso académico 2011-2012. De la observación de esta figura podemos señalar los siguientes hechos:

- Sólo existe un atributo que se sigue localizando en el cuadrante A: A4 El Máster capacita al estudiante a acceder a un puesto de trabajo de forma inmediata que responda a las exigencias actuales (I= 8.98; S= 5.43).
- De los otros cinco atributos que se localizaban en el cuadrante A en el grupo de estudiantes control, tres de ellos se desplazan al cuadrante B (A3, A9 y A26). Los dos atributos restantes (A10 y A6) se desplazan al cuadrante C, al reducirse la valoración de la importancia por parte de los estudiantes del curso 2011-2012. No obstante, hay que hacer notar que no existen diferencias significativas en cuanto a la valoración de ambos grupos de estudiantes para estos cinco requisitos.

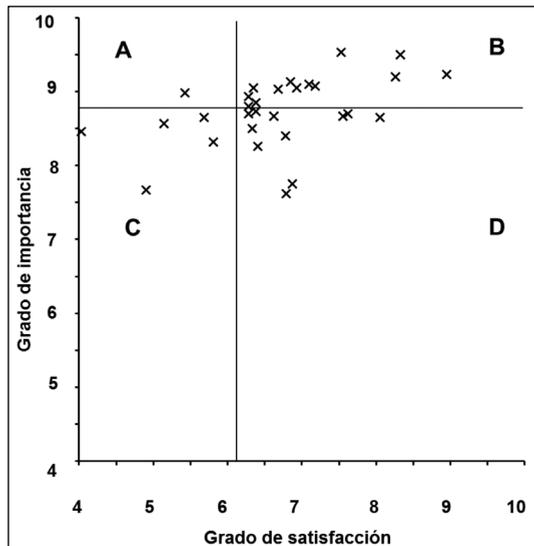


Figura 3. Matriz de valores de importancia-satisfacción del grupo de estudiantes matriculados en el curso 2011-2012

Además, hay que señalar que existen otros dos atributos en los que los estudiantes del curso 2011-12 presentan un grado de satisfacción media mayor que el grupo control (significativo con un nivel de confianza del 95 %):

- A2 La información sobre el contenido de las asignaturas está disponible durante los periodos de preinscripción y matriculación (satisfacción de 6.78 frente a 5.19). Este requisito pasa del cuadrante del C al D.
- A13 Los profesores utilizan el campus virtual como una herramienta para la docencia (satisfacción de 8.05 frente a 6.48). Este requisito se sigue manteniendo en el cuadrante D.

En resumen, se puede señalar que las acciones de mejora implementadas durante el curso 2011-2012 ejercieron un impacto más significativo sobre aquellos atributos que están directamente relacionados con las acciones de mejora emprendidas, como son la formación del profesorado en nuevas tecnologías y la mejora de la página web del máster. Únicamente el requisito de que el máster capacite al estudiante para acceder a un puesto de trabajo de forma inmediata sigue necesitando de acciones que permitan una mejora de la satisfacción de los estudiantes; además, como indican los resultados obtenidos, cuando se implementaron acciones para mejorar los contenidos tecnológicos y el número de sesiones prácticas éstas no fueron suficientes para mejorar su satisfacción.

Resultados de los estudiantes matriculados en el curso 2012-2013

Los estudiantes del curso 2012-2013 están, en general, más satisfechos con el desempeño de los atributos de la calidad del máster que los dos grupos anteriores. De hecho, la media agregada de satisfacción alcanza el valor de 6.84 significativamente superior (nivel de confianza del 95 %) al del grupo control, que es de 6.12, y ligeramente superior al valor de 6.71 obtenido para los estudiantes del curso 2011-2012 (*Tabla 2*).

La *Figura 4* muestra la distribución de los valores medios de importancia y satisfacción de los estudiantes matriculados en el curso académico 2012-2013. De la observación de la *Figura 4*, y teniendo en cuenta los resultados presentados en la *Tabla 2*, se observa que existen tres atributos que se localizan en el cuadrante A:

- El atributo A4, que hace referencia a la capacitación para un puesto de trabajo, se sigue manteniendo en este cuadrante en los tres grupos de estudiantes analizados, debido posiblemente a que no se ha establecido ninguna acción que a juicio de los estudiantes incidiera directamente sobre su mejora.
- El atributo A6, que hace referencia al nivel de los contenidos de las materias que se imparten en el máster, sufre una serie de desplaza-

mientos: en el grupo control se localizaba en el cuadrante A, y pasa al C en el curso 2011-2012 al reducirse el valor medio de su importancia. No obstante, hay que señalar que no existen diferencias significativas en los valores medios de importancia y satisfacción que asignan los tres grupos de estudiantes a este atributo.

- En cuanto al atributo A9, que hace referencia a la organización temporal de las materias del máster, en el grupo control se localizaba en el cuadrante A, pasando al cuadrante B en el curso 2011-2012 al incrementarse el valor medio de su satisfacción. En este caso concreto hay que resaltar que uno de los proyectos implementados en este curso iba específicamente dirigido a mejorar los resultados de este atributo, lo que hace pensar que la nueva organización propuesta no ha sido eficaz desde el punto de vista de los estudiantes. No obstante, hay que señalar que no existen diferencias significativas en los valores medios de importancia y satisfacción en los tres grupos de estudiantes con respecto a este atributo.

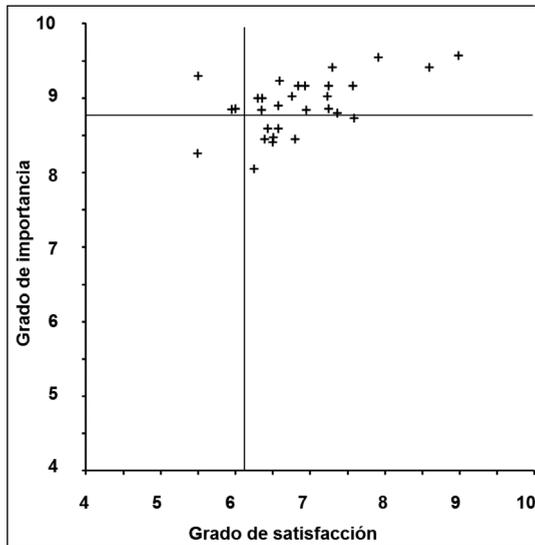


Figura 4. Matriz de valores de importancia-satisfacción del grupo de estudiantes matriculados en el curso 2012-2013

Si se analizan los resultados obtenidos para cada uno de los atributos, se observa que existen seis que tienen una valoración promedio de satisfacción significativamente mayor (nivel de confianza del 95 %) en el grupo de estudiantes del curso 2012-2013 que en el grupo control:

- A2 La información sobre el contenido de las asignaturas está disponible durante los periodos de preinscripción y matriculación (satisfacción de 6.78 frente a 5.19). En el grupo control estaba en el cuadrante C y en este curso pasa al cuadrante B.
- A10 La elección de especialidades o itinerarios no debe obligar a elegir un turno concreto (satisfacción de 6.51 frente a 4.40). En el grupo control estaba en el cuadrante A y en este curso pasa al cuadrante D, posiblemente debido a que en este curso todas las materias se imparten en un solo turno y ya no es motivo de insatisfacción para los estudiantes.
- A18 El Máster ofrecer tutorías on-line (satisfacción de 6.25 frente a 4.87). Pasa del cuadrante C al D.
- A28 Las condiciones generales de las aulas de informática, en cuanto al número de ordenadores, climatización, disposición, conexión a la red, proyector y pantalla de proyección deben tener un nivel adecuado para evitar fallos en la docencia (satisfacción de 7.57 frente a 6.34). Permanece en el cuadrante B.
- A29 Las condiciones generales de las salas de ordenadores, en cuanto al número de ordenadores, impresoras, asientos, mesas, mantenimiento, climatización y horas de apertura tienen un nivel adecuado para poder realizar, en buenas condiciones, actividades complementarias no presenciales (satisfacción de 7.25 frente a 5.94). Pasa del cuadrante C al B.
- A30 La facultad debe ofrecer facilidades como wifi, o conexiones a red para el acceso a internet (satisfacción de 8.98 frente a 7.47). Permanece en el cuadrante B.

Asimismo, otros cuatro atributos muestran una valoración de satisfacción promedio mayor (significativa con un nivel de confianza del 90 %) en el grupo de estudiantes del curso 2012-2013 que en el grupo control:

- A1 La información sobre el Máster es clara, suficiente y está bien estructurada (satisfacción de 6.43 frente a 5.49). En el grupo control estaba en el cuadrante C y en este curso se desplaza al D.
- A13 Los profesores utilizan el campus virtual como una herramienta para la docencia (satisfacción de 7.59 frente a 6.48). Se mantiene en el cuadrante D.
- A25 El proceso de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias es eficaz y tiene capacidad resolutoria (satisfacción de 6.92 frente a 5.29). En el grupo control estaba en el cuadrante C y en este curso se desplaza al B.

- A26 La Secretaría de Alumnos es capaz de orientar y resolver los problemas que surgen en los aspectos administrativos de la titulación (satisfacción de 6.76 frente a 5.63). En el grupo control estaba en el cuadrante A y en este curso pasa al B.

Los anteriores ejemplos de mejoras significativas en la satisfacción de los estudiantes de este curso son el reflejo del impacto que han tenido las acciones llevadas a cabo en los cursos 2011/12 y 2012/13. Sin embargo, y al igual que hemos expresado en el apartado anterior, existen tres atributos relacionados con el contenido de las materias, la programación temporal y la aplicabilidad del máster a la vida profesional que precisarían un análisis más profundo por parte de los gestores para su mejora.

CONCLUSIONES

Este estudio propone el uso del análisis de la valoración de la importancia y de la satisfacción para identificar las fortalezas y debilidades de la organización en el desempeño de los atributos de la calidad de un programa de máster, de acuerdo con las perspectivas de los estudiantes. Dicho análisis se utiliza para verificar el impacto de las acciones llevadas a cabo por la organización para mejorar su desempeño.

Para una mejor valoración de los efectos de las acciones sobre la satisfacción de los estudiantes con cada requisito, se ha tenido en cuenta para cada atributo la variabilidad muestral de cada uno de los valores medios de importancia y satisfacción, indicando el nivel de probabilidad en el caso de que existiera una diferencia en las valoraciones que hacían los estudiantes pertenecientes a diferentes cursos académicos. Teniendo en cuenta estos aspectos metodológicos se pueden señalar los tres hechos siguientes:

- 1) La estabilidad en el tiempo, y entre los diferentes grupos de estudiantes, de las valoraciones medias de importancia que éstos asignan a cada uno de los atributos que representan el programa de Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos.
- 2) Los resultados presentados sugieren que la mejora en la satisfacción de los estudiantes con el desempeño de algunos atributos de la calidad del máster son consecuencia de las acciones implementadas, como ocurre con los requisitos relacionados con instalaciones, disponibilidad de la información, posibilidad de elección de especialidades,

uso de las TIC en el apoyo a la docencia o la mejora en el funcionamiento de la secretaría de estudiantes.

- 3) Existen otros requisitos de gran importancia para los estudiantes, los cuales no modifican su baja satisfacción. Entre estos, el más importante es el relacionado con la utilidad del máster para capacitar a los estudiantes para acceder a un puesto de trabajo de forma inmediata y que responda a las exigencias actuales.

Todas las acciones implementadas para mejorar la satisfacción con este último requisito han tenido un resultado negativo y, posiblemente, se deba a la corta duración del máster (dos semestres), lo que, por un lado, no permite incluir más actividades directamente relacionadas con el desarrollo de las competencias necesarias para el desempeño eficaz de un puesto de trabajo y, por otro, impide la introducción de un periodo de prácticas externas que acercara al estudiante a un entorno profesional.

Por último, se considera que esta metodología es útil para la identificación de aquellos atributos que son críticos en la mejora de la satisfacción de los estudiantes y como mecanismo de retroalimentación para el seguimiento y verificación objetivo del impacto de las acciones para mejorar la calidad de los atributos considerados como prioritarios desde las perspectivas de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Angell, R. J., T. W. Heffernan y P. Megicks. 2008. "Service quality in postgraduate education", *Quality Assurance in Education* 16 (3): 236-254.
- Bionel Tejedor, A. 2013. "Matriz de "importance performance analysis" de atributos críticos de satisfacción de alumnos en ciencias y tecnología y medidas correctivas frente a la meta-acreditación institucional", *Ciencia y Tecnología* 13: 11-24.
- Daud, S., N. Abidin, N. M. Sapuan y J. Rajadurai. 2011. "Enhancing university business curriculum using an importance-performance approach: A case study of the business management faculty of a university in Malaysia", *International Journal of Educational Management* 25 (6): 545-569.
- Douglas, J., A. Douglas y B. Barnes. 2006. "Measuring student satisfaction at a UK university", *Quality Assurance in Education* 14 (3): 251-267.
- Elliot, K. M. y M. A. Healy. 2001. "Key factors influencing student satisfaction related to recruitment and retention", *Journal of Marketing for Higher Education* 10 (4): 1-11.

- Ford, J. B., M. Joseph y B. Joseph. 1999. "Importance performance analysis as a strategic tool for service marketers the case of service quality perceptions of business students in New Zealand and USA", *The Journal of Services Marketing* 13 (2): 171-184.
- Hair, J. F., W. C. Black, B. J. Babin y R. E. Anderson. 2009. *Multivariate Data Analysis*, 7a ed., Upper Saddle River, New Jersey: Prentice Hall.
- Joseph, M. y B. Joseph. 1997. "Service quality in education a student perspective", *Quality Assurance in Education* 5 (1): 15-21.
- , M. Yakhou y G. Stone. 2005. "An educational institution's quest for service quality: customer's perspective", *Quality Assurance in Education* 13 (1): 66-82.
- Kitcharoen, K. 2004. "The importance-performance analysis of service quality in administrative departments of private universities in Thailand", *ABAC Journal* 24 (3): 201-216. Fecha de consulta: 10 de enero de 2014, http://ejournal.narotama.ac.id/files/ajvol24n3_article3.pdf
- Martilla, J. A. y J. C. James. 1977. "Importance-performance analysis", *Journal of Marketing* 41 (1): 77-79.
- Martínez-Caro, E., J. G. Cegarra-Navarro y G. Cepeda-Carrión. 2014. "An application of the performance-evaluation model for e-learning quality in higher education", *Total Quality Management*, <http://dx.doi.org/10.1080/14783363.2013.867607>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2013. *Datos básicos del sistema universitario español. Curso 2013/2014*, 10 de febrero de 2014, http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/DATOS_CIFRAS_13_14.pdf
- Nale, R. D., D. A. Rauch, S. A. Wathen y P. B. Barr. 2000. "An exploratory look at the use of importance analysis as a curricular assessment tool in a school of business", *Journal of Workplace Learning* 12 (4): 139-145.
- Oh, H. 2001. "Revisiting importance-performance analysis", *Tourism Management* 22: 617-627.
- Olujide, O. J. y O. V. Mejabi. 2007. "Methodological issues in importance-performance analysis: Resolving the ambiguity", *European Journal of Social Sciences* 4 (2): 7-21.
- O'Neill, M. A. y A. Palmer. 2004. "Importance performance analysis a useful tool for directing continuous quality improvement in higher education", *Quality Assurance in Education* 12 (1): 39-52.
- Pike, S. D. 2004. "The use of repertory grid analysis and importance-performance analysis to identify potential determinant university attributes", *Journal of Marketing for Higher Education* 14 (2): 1-8.

- Silva, F. y P. Fernandes. 2010. "Using importance-performance analysis in evaluating institutions of higher education: A case study", *Proc. 2010 International Conference on Education and Management Technology (ICEMT 2010)* 4: 121-123. Fecha de consulta: 20 de enero de 2014, <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?arnumber=05657689>
- Wright, C. y M. O'Neill. 2002. "Service quality evaluation in the higher education sector: An empirical investigation of students' perceptions", *Higher Education Research & Development* 21 (1): 23-39.
- Wu, H. H. y J. I. Shieh. 2009. "The development of a confidence interval-based importance-performance analysis by considering variability in analysing service quality", *Expert Systems with Applications* 36 (4): 7040-7044.
- Yildiz, S. M. 2014. "Service quality evaluation in the school of physical education and sports: An empirical investigation of students' perceptions", *Total Quality Management* 25 (1): 80-94.
- Yu, K. T. y R. G. Ueng. 2012. "Enhancing teaching effectiveness by using the Six-Sigma DMAIC model", *Assessment & Evaluation in Higher Education* 37 (8): 949-961.



Para citar este artículo:

- Arias-Coello, Alicia, José Simón-Martín y Clara Simón-Blas. 2016. "Evaluación de la calidad del Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos de la Universidad Complutense de Madrid." *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 61-82. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.004>



O domínio de organização do conhecimento na base BRAPCI: uma análise estatística

Miguel Romeu Amorim Neto *

Marcia Heloisa Tavares de Figueredo Lima **

*Artículo recibido:
17 de junio de 2014.*

*Artículo aceptado:
24 de febrero de 2015.*

RESUMO

Investigação analítico-quali/quantitativa detectando o domínio de Organização do Conhecimento frente à produção brasileira de artigos de periódicos de Ciência da Informação a partir de levantamentos realizados na Base de Dados Referencial de Artigos de Periódico em Ciência da Informação. O objetivo geral da pesquisa foi analisar comparativamente a ocorrência numérica absoluta e relativa de artigos de periódicos brasileiros da área de CI sobre a temática Organização do Conhecimento cobertos na base BRAPCI de 1972 a 2012 através de recortes temático-conceituais. Apresenta conceituações para a compreensão da Organização do Conhecimento, a partir da abordagem da Aná-

* Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro RJ, Brasil. miguel@sibi.ufrj.br

** Universidade Federal Fluminense, Niterói RJ, Brasil. marciahelolima@gmail.com

lise de Domínio de Hjørland e Albrechtsen (1995), a qual permitiu que fossem identificados os conceitos pertencentes da OC. Para atender aos objetivos de pesquisa, utilizaram-se técnicas quantitativas de avaliação da produção científica como método de análise dos dados recuperados na BRAPCI e análise qualitativa dos resultados. Estas sinalizaram que o Domínio de OC está em expansão no Brasil ao contrário do cenário internacional.

Palavras-chave: Organização do Conhecimento; Base de dados; BRAPCI; Comunicação científica; Bibliometria; Análise quantitativa; Produtividade Relativa; Meta-análise.

ABSTRACT

Domain of knowledge organization represented in the BRAPCI base: a statistical analysis

Miguel-Romeu Amorim-Neto and Marcia-Heloisa Tavares-de-Figueredo-Lima

Investigation qualitative and quantitative analysis detecting the domain of Knowledge Organization front of the whole area of information science from surveys conducted in Referential Database Journal Articles in Information Science. The objective of the research is to analyze the occurrence numerical absolute and relative articles of Brazilian journals of information science on the topic covered in the Knowledge Organization based BRAPCI 1972-2012 through conceptual-themed cutouts. Presents concepts for understanding the Organization of Knowledge, from the approach of Domain Analysis of Hjørland and Albrechtsen (1995), which allowed them to be identified concepts of belonging OC. To meet the research objectives, we used quantitative techniques for assessing the scientific literature as a method of analyzing the data retrieved in BRAPCI and qualitative analysis. This signaled that the domain OC is expanding in Brazil unlike the international scene.

Keywords: Knowledge Organization; Database; BRAPCI; Scientific Communication; Bibliometrics; Quantitative analysis; Relative Productivity; Meta-analysis.

INTRODUÇÃO

Este trabalho relata resultados de pesquisa que teve como meta verificar a importância relativa da Organização do Conhecimento nos periódicos de Ciência da Informação no Brasil, considerando que diversas pesquisas sinalizavam uma diminuição da importância relativa do domínio de OC em relação a outras temáticas.

Da inicial (e quase exclusiva) preocupação sobre as formas de tratar a informação, o que chamamos de domínio de Tratamento da Informação (TI), a Ciência da Informação (CI), a partir de 1985 vê um movimento de reflexão epistemológica de autores na CI que mapearam os temas de pesquisa privilegiados no campo, demonstrando, a partir da identificação das temáticas centrais de artigos de periódicos, que mudam os focos da pesquisa na área e há um crescente interesse por outras temáticas.

Nos parágrafos seguintes apresentamos um resumo de seis artigos que apresentam propostas de esforços classificatórios com sentido epistemológico e nos demonstram essa mudança.

Atkins (1988) em um estudo com um recorte temporal de 10 anos - 1975-1984 - nas revistas consideradas mais prestigiadas pela comunidade (*College CL Research Libraries, Library Quarterly, Journal of Academic Librarianship, Information Technology and Libraries, Library Resources CL Technical Services, Library Trends, ASIS Journal, Library Journal* e *American Libraries*), coletou dados de 2 705 artigos, chegando a um total de 4 688 assuntos reduzidos ao final da pesquisa em uma lista de 57 assuntos (*list of subjects*) dominantes. Suas conclusões foram que o assunto mais frequente é a gestão de bibliotecas, seguido por uma grande concentração de assuntos relacionados com a automação de acervos, como recuperação da informação, bancos de dados, catalogação, automação de bibliotecas, tecnologia e métodos de investigação. Devemos ressaltar que o único ponto negativo de seu artigo é que o autor não disponibiliza a categorização dos assuntos de sua lista, e que por isso não pode ser melhor explorado para comparação com outros autores.

Jarvelin e Vakkari (1993), realizando uma pesquisa internacional com quarenta periódicos, distribuída por tópicos, sobre quais as abordagens e métodos têm sido utilizados na Biblioteconomia e Ciência da Informação (BCI ou, em inglês, *Library and Information Science - LIS*) a partir de amostras publicadas em 1965, 1975 e 1985, destacam que classificação e indexação, recuperação da informação e as profissões foram naqueles períodos, respectivamente, os tópicos mais publicados. Por outro lado, o estudo demonstrou que houve alterações notáveis nas tendências dos estudos em subcategorias destes tópicos, destacando-se um decréscimo significativo de

interesse pelos estudos sobre metodologia e análise da BCI (*LIS*), bem como o decréscimo de interesse sobre a temáticas como armazenamento e recuperação de informação (a publicação sobre a temática “classificação e indexação” passou de 22 % para 6 %) enquanto houve um aumento de produção de artigos sobre recuperação da informação a partir dos problemas dos usuários (de 4 % para 13 %). Este estudo nos forneceu um primeiro panorama da BCI como um todo e as subáreas.

No estudo desses autores foi possível observar que o domínio de Organização do Conhecimento (doravante OC) denominado Sistemas de Informação e Recuperação [*Information Systems and Retrieval* - IS&R] representa sucessivamente nas três amostras 32.4 % em 1965, 26.2 % em 1975, voltando a crescer para 29.2 % em 1985. Isso significa que nos anos 1960 e 1980 este domínio representou a maior área temática de sua amostra. Ainda neste domínio IS&R, o tópico Recuperação da Informação [*Information Retrieval*] além de constante crescimento (4.2, 7.8 e 12.7 %) foi o maior item individual de pesquisa na década de 1980. O item de pesquisa Classificação e Indexação [*Classification and Indexing*] pertencente ao mesmo domínio, chegou a representar sozinho, mais de 20 % dos artigos publicados, tendo representado 21.8 % na década de 1960, 13.6 % na década de 1970, caindo finalmente para 5.6 % na década de 1980. Observando-se ainda que as “populações” de artigos estudados cresceu em termo absolutos (de 142 em 1965 para 449 em 1985), observa-se que o número absoluto de artigos não teve um decréscimo tão significativo, pois se na amostra de 1965 foram produzidos cerca de 30 artigos, na amostra de 1985 foram produzidos cerca de 25 artigos. Houve portanto um grande crescimento da área de CI com um pequeno decréscimo na produção absoluta sobre OC e uma marcante diminuição relativa.

O quadro classificatório de Jarvelin e Vakkari (1993), inspirou Cano (1999), a realizar também um estudo bibliométrico da BCI (*LIS*) na literatura espanhola a partir da produção total de dois grandes periódicos (*Revista Espanhola de Documentación Científica* e a *Documentación de las Ciencias de la Información*), no período de 1977-1994. Trabalhando com um total de 354 artigos, o autor observou que, de modo geral, “como toda literatura de L & IS, na Espanha parece ser igualmente distribuídos entre os artigos que abordam atividades de serviços L & IS (ou BCI), Armazenamento e Recuperação da Informação e Estudos de Comunicação Científica e Profissional” (Cano, 1999: 677-678) como termos / palavras / conceitos mais pesquisados. O exame individual da distribuição dos temas por revista mostra uma distribuição diferente dos tópicos apresentados pelos dados agregados, e tal fato é consequência, segundo o autor, provavelmente, da diferença nas metas e objetivos do CINDOC – editor da *Revista Espanhola de Documentación Científica* - uma

instituição do governo espanhol responsável pela divulgação de informação científica e técnica em todo o país e do Departamento de Documentação da Universidad Complutense de Madrid – editor da *Documentación de las Ciencias de la Información* - que reflete os interesses de um currículo escolar, localizado dentro do maior departamento de estudos da comunicação do país (Cano, 1999: 677-678).

Interessado no movimento de “acesso aberto” (*open access*-OA), Mukherjee (2009) investigou o impacto da LIS em periódicos eletrônicos de OA e analisou 17 periódicos eletrônicos de acesso totalmente abertos, publicados ininterruptamente durante o período 2000-2004, em termos de artigos, autores, instituições, países, assuntos e referências citadas. Um ponto negativo a ser mencionado sobre esse artigo, é que o autor sugere ter identificado o núcleo de periódicos eletrônicos em OA da LIS, entretanto, essa afirmação pode ser questionada, pois os periódicos analisados pelo autor possuem uma grande dispersão geográfica (o estudo inclui periódicos da África do Sul e da China), mas não são citados periódicos latino-americanos ou, sequer, ibéricos, fato que nos causa estranheza, pois nos perguntamos por que o estudo realizado por um autor espanhol não os considerou.

Neste estudo, as palavras-chave dos títulos foram classificadas em quatro níveis, sendo utilizadas as descrições da abrangência de assuntos do Jíta Plano de Classificação de Biblioteconomia e Ciência da Informação.¹ Os resultados demonstram que o assunto predominante foi a Tecnologia da Informação (308 artigos), seguido de Fontes de Informação (245 artigos) e o terceiro assunto mais frequente foi Tratamento da Informação para os Serviços de Informação (185). Outros temas de marcante interesse nesta amostra foram Tecnologia de Computadores para Biblioteca, Bibliotecas Digitais, Aplicações de TI (169 artigos), Conhecimento e Aprendizagem (124 artigos) (Mukherjee, 2009: 187-189).

Outro autor que se dedicou aos estudos métricos mais recentemente foi Aharony (2011), que analisou os periódicos top 10 na BCI de 2007-2008 segundo uma lista que inclui os 10 periódicos mais citados no período, pelo seu fator de impacto segundo o Journal Citation Report (JCR) de 2008 e refletindo um fator de impacto médio de 1,57. Dos 10 periódicos selecionados,² seis são revistas de Ciência da Informação e quatro são revistas de graduação em BCI. A investigação estatística descritiva realizada em 1 250 artigos foi

1 <http://eprints.rclis.org/cms/jita>

2 Os periódicos da lista “top 10” são: *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, *Scientometrics*, *Journal of Information Processing & Management*, *Journal of Computer-Mediated Communication*, *Journal of Information Science*, *Journal of Documentation*, *Information Research*, *College & Research Libraries*, *Library & Information Science Research*, *Journal of Global Information Management*.

seguido por uma análise de conteúdo aprofundada em 417 artigos (33 %). A análise de conteúdo com 856 palavras-chaves foi baseada no esquema de classificação da Ciência da Informação de Zins (2007). O resultado mostra que 17.99 % das palavras-chave estão associadas com a tecnologia da informação, seguidas por 17.40 % da metodologia, o Aspecto Social da Ciência da informação responsável por 17.05 %, e a organização de dados e recuperação por palavras-chave de 12.50 % (Aharony, 2011: 30-31).

O último trabalho examinado foi o relatório produzido pelo Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT). Trata-se de um mapeamento de números temáticos indexados em bases de dados internacionais da área de BCI (Information Science & Technology Abstracts - ISTA, Library, Information Science & Technology Abstracts with Full Text - LISTA/FULL e Library and Information Science Abstracts - LISA), no período de 2005-2010, disponíveis no Portal de Periódicos da Capes. A análise de conteúdo foi baseada em 185 números temáticos publicados em periódicos (themed issue; special issue) e 77 trabalhos na categoria painéis apresentados em 2 congressos da American Society for Information Science and Technology (ASIS&T), de 2008 e 2009, e distribuídos em 11 categorias do Information Science Taxonomy (Hawkins, Larson e Caton, 2003). O resultado demonstrou que as categorias de Pesquisa em Ciência da Informação, Bibliotecas e Serviços Bibliotecários e Questões Sociais contem os assuntos mais pesquisados em periódicos e congressos. Já as categorias de Tecnologias da Informação, Indústria da Informação, Informação e Questões Governamentais e Legais, e Organização do Conhecimento possuem grandes diferenças entre as publicações em periódicos e congressos.

Quadro 1. Variações no Monitoramento internacional da produção científica em CI

Categorias	Periódicos		Congresso		Totais
	Nº na categoria	% Acumulado na faixa	Nº na categoria	% Acumulada na faixa	Nº nas categorias
Pesquisa em Ciência da Informação	37 (20 %)	20 %	31 (40 %)	40 %	68 (26 %)
Bibliotecas e Serviços Bibliotecários	32 (17 %)	37 %	12 (16 %)	56 %	44 (17 %)
Questões Sociais	26 (14 %)	51 %	12 (16 %)	72 %	38 (15 %)
Tecnologias da informação	26 (14 %)	65 %	6 (7.5 %)	79,5 %	32 (12 %)
Indústria da Informação	17 (9 %)	74 %	3 (4 %)	83,5 %	20 (7.6 %)
Informação e Questões Governamentais e Legais	17 (9 %)	83 %	3 (4 %)	87,5 %	20 (7.6 %)
Organização do Conhecimento	12 (6 %)	89 %	6 (7.5 %)	95 %	18 (7 %)

Produção Editorial e Distribuição	8 (4 %)	93 %	--	--	8 (3 %)
Profissão da Informação	3 (2 %)	95 %	3 (4 %)	99 %	6 (2 %)
Fontes e Aplicações para Assuntos Específicos	4 (3 %)	98 %	--	--	4 (1.5 %)
Sistemas e Serviços de Informação Eletrônica	3 (2 %)	100 %	1 (1 %)	100 %	4 (1.5 %)

Fonte: o autor, baseado em IBICT (2011, v.1 e v.2)

A observação das seis pesquisas analisadas até aqui permite afirmar que houve uma mudança de foco da BCI, principalmente com os temas da Organização do Conhecimento (OC), decrescendo de foco principal para médio. Esse decréscimo nas pesquisas poderia ser decorrente das classificações que foram utilizadas, por isso, reproduzimos no quadro a seguir um comparativo dos termos utilizados para descrever a parte/subárea do domínio de OC em todos os estudos utilizado pelos autores aqui citados. Em todas as categorias utilizadas nos estudos relatados, vemos que um campo/área/domínio como a BCI (ou LIS) é constituído por temáticas, que podem ser analisadas como partes.

Quadro 2. Esquemas de Classificação de assunto na CI

Esquemas de classificação de assuntos			
Jarvelin e Vakkari (1993)	Jita Plano de Classificação de Biblioteconomia e Ciência da Informação	Zins' classification scheme (2007)	Hawkins, Larson e Caton (2003)
50 Information Searching & Retrieval Study on... 51. Cataloguing 52. Classification and indexing (process or languages) 53. Information retrieval 54. Bibliographic databases or bibliographies 55. Nonbibliographic data bases (textual, numeric...)	Information treatement for information services IA. Cataloguing, bibliographic control. IB. Content analysis. IC. Index languages, processes and schemes. ID. Data and metadata structures. IE. Knowledge representation. IF. Information transfer: protocols, formats, techniques. IG. Information presentation: hypertext, hypermedia. IH. Image systems. II. Filtering.	5. Data Organization and Retrieval – classification schemes, – metadata, – indexing, – text mining, – abstracting, – knowledge organization, – taxonomies, – thesauri, – ontology, – vocabulary control, – online searching techniques, – reference work, – the semantic web.	2. <i>Organização do conhecimento</i> 2.1 Tesouros, listas de autoridade Taxonomias, ontologias, redes semânticas, nomenclaturas, terminologias, vocabulários. 2.2 Catalogação e classificação Tags, metatags, metadados, Dublin Core (Dublin Core Metadata Initiative-DCMI), identificadores de objetos digitais (digital object identifiers-DOIs), catálogos para acesso público em linha

	<p>IJ. Reference linking. IK. Design, development, implementation and maintenance. IZ. No one of these, but in this section.</p>		<p>(online public access catalogs-OPACs), formato MARC (Machine-Readable Cataloging), Código de Catalogação Anglo-Americano (AACR, 2. ed.), mapas tópicos, processos e teorias de catalogação</p> <p>2.3 Elaboração de resumos, indexação, revisão Indexação e resumos automáticos</p> <p>2.4 Padrões e protocolos National Information Standards Organization (NISO), Z39.5, XML, SGML, HTML, arquivos abertos (Open Archives Initiative-OAI), Encoded Archival Description (EAD), OpenURL, portable document format (PDF)</p>
--	--	--	---

Fonte: o autor, baseado em Jarvelin e Vakkari (1993); Jita Plano de Classificação de Biblioteconomia e Ciência da Informação (<http://eprints.rclis.org/cms/jita>); Aharony (2011: 29-30); IBICT (2011, v.1 e v.2)

Os estudos realizados por Jarvelin e Vakkari (1993), Cano (1999), Mukherjee (2009), Aharony (2011) e IBICT (2011, v.1 e v.2) demonstraram uma tendência de diminuição numérica relativa de ocorrências de artigos discorrendo sobre o domínio da Organização do Conhecimento na área de Ciência da Informação, e esta diminuição relativa passa a constituir um problema quando a confrontamos com o discurso de Hjørland (1998: 610) quando este afirma que análise de assunto dos documentos (Organização do Conhecimento) é a atividade mais importante feita pelos bibliotecários e profissionais de informação.

Assim, propusemos como objetivo geral analisar comparativamente a ocorrência numérica absoluta e relativa de artigos de periódicos brasileiros da área de Ciência da Informação (CI) sobre a temática Organização do Conhecimento (OC) cobertos na Base Referencial de Artigos de Periódicos em

Ciência da Informação (BRAPCI)³ de 1972 a 2012 através de recortes temático-conceituais.

Os objetivos específicos decorrentes do objetivos geral foram: a) identificar a ocorrência numérica relativa e absoluta dos artigos de periódicos relativos à organização do conhecimento através de recortes temático-conceituais e b) identificar dentre os periódicos da CI brasileiros o núcleo mais devotado à OC.

METODOLOGIA

Esta pesquisa é descritiva e quantitativa, utilizando de métodos bibliométricos que se inserem nas metodologias estatísticas de coleta e análise de dados. Utilizado ainda da classificação de Fonseca (1986: 10-11), podemos adicionar o caráter especializado ou microbibliométrico dessa pesquisa dado ao seu objeto de estudo.

A opção pelo uso de metodologias quantitativas se deu ainda porque possibilitou investigar “a extensão na qual as variações em um fator correspondem às variações em um ou mais fatores, baseados em coeficientes de correlação” (Prete, 2006: 13).

A aplicação desses métodos quantitativos às bases de dados permite meta-análises por reunir e (re)combinar “[...]os resultados de outros estudos realizados de forma independente (geralmente extraídos de trabalhos publicados) e sintetizar suas conclusões ou mesmo extrair uma nova conclusão” (Luiz, 2002: 409). Para o mesmo autor uma meta-análise permite uma reflexão crítica (Luiz, 2002: 410).

Ainda segundo Flick (2004, em Braga, 2007: 27) as análises quantitativas possibilitariam, provavelmente em momento posterior e supomos, via análise qualitativa “isolar claramente causas e efeitos, operacionalizar corretamente relações teóricas [...]”.

Deste modo, ainda que se recorra a métodos quantitativos, podemos considerar que essa pesquisa tem um aporte analítico-qualitativo, uma vez que

3 BRAPCI é o resultado do projeto de pesquisa *Opções metodológicas em pesquisa: a contribuição da área da informação para a produção de saberes no ensino superior*, sendo mantida pelo Grupo de pesquisa Educação, Pesquisa e Perfil Profissional em Informação (E3PI) da Universidade Federal do Paraná (UFPR). Sendo um projeto financiado pelo CNPq, A base BRAPCI vem sendo utilizada para pesquisas de tendências epistemológicas através da análise dos movimentos de produção sobre certos temas na Ciência da Informação, por exemplo, pelo Grupo de Pesquisa Informação, Discurso e Memória, coordenado pela professora Lídia Silva de Freitas. Desde sua tese de doutorado apresentada à ECA/USP, desenvolveu uma metodologia de recortes temático-discursivos que, na época, foi aplicada a dois periódicos. Atualmente a Base é composta por 37 periódicos nacionais impressos e eletrônicos da área de CI, 26 estão ativos e 11 históricos (descontinuados).

as questões levantadas nos objetivos específicos da pesquisa foram formuladas no sentido de entender uma série de fenômenos, dentre eles: o surgimento e o envelhecimento dos temas de pesquisa atinentes à Organização do Conhecimento, quem são os principais autores brasileiros.

As pesquisas quali-quantitativas, se por um lado, traduzem em números as opiniões e informações para serem analisadas e classificadas através da produção de tabelas e gráficos estatísticos (Cordeiro, 2012: 30), por outro lado, permitem inferências analíticas de nível qualitativo em geral feitos a partir do levantamento dos dados. Para realizarmos esta modalidade híbrida de pesquisa, percorremos as seguintes etapas.

Levantamento de conceitos ligados à Organização do Conhecimento nos ENANCIBs

O levantamento dos conceitos da OC foi realizado sem o uso de motores de busca nos anais disponíveis no Portal da ANCIB⁴ dos anos de 2003 a 2009 e nos endereços dos sites que hospedaram o evento nos anos de 2010,⁵ 2011⁶ e 2012.⁷

Foram levantados e incluídos os conceitos atribuídos como palavras chaves pelos autores que publicaram nos Grupos de Trabalhos 2 e 8 dos Encontros Nacionais de Pesquisa em Ciência da informação – ENANCIBs, considerando os critérios de avaliação desses encontros, que os caracterizam como “superformais” e que estes representariam a frente de pesquisa no Brasil (Braga, 1973). Nas palavras de Salek (2011: 57):⁸ “a comparação entre as frequências das categorias analíticas permite observar que os trabalhos dos ENANCIBs apresentam uma aparente maior ‘cautela’ na adesão a modismos e/ou noções com fraca fundamentação teórica”.

A justificativa para uma aparente inversão da qualidade científica entre as duas fontes, que transparece na utilização ou não de terminologia e conceitos científicos e na adesão ou não a modismos pouco aprofundados pode estar na dupla orientação do campo — voltado ‘à explicação e à intervenção nos processos humanos de conhecimento, memória, comunicação’. (González de Gómez, 2000 em Salek, 2011: 57).

4 <http://www.ancib.org.br/pages/anais-do-enancib.php>

5 <http://congresso.ibict.br/index.php/xi/enancibXI>

6 <http://congresso.ibict.br/index.php/xii/enancibXII>

7 <http://www.enancib2012.icict.fiocruz.br/>

8 Aqui citamos um TCC (literatura cinzenta) que foi considerado o melhor produzido no âmbito do curso de Biblioteconomia da UFF no ano de 2011 e premiado como o melhor da Região Sudeste pela Associação de Ensino em Biblioteconomia (ABECIN, 2014).

A superformalidade de avaliação pelos pares no ENANCIB legitimaria os relatos de pesquisa concluídos (apresentados oralmente) ou em desenvolvimento (apresentados em formato de pôsteres) como representativos da frente de pesquisa brasileira neste domínio. Do mesmo modo, essa avaliação garantiria a legitimidade de reificação dessas temáticas como objeto de pesquisa neste domínio.

Os sinais de separação entre os conceitos, tais como ponto, vírgula ou ponto e vírgula, não foram considerados como sinais de pré-coordenação. De modo contrário, termos unidos por hífen foram analisadas como um único conceito. Segundo Lancaster (2004, cap. 4) a hifenização de termos para construção de índices pré-coordenados é uma escolha arbitrária do indexador, com vistas a representar um assunto unidimensionalmente.⁹

Ainda quanto à pré-coordenação de termos, nos casos em que foram encontrados conceitos correspondentes, estes foram computados como único conceito. Por exemplo: Representação da informação e Representação - Informação.

Também adotamos esse critério de equivalência para conceitos grafados em outras línguas, sendo assim, foram computados junto com seus correspondentes em português no singular, por exemplo: Thesaurus ou Tesauros, formam computados como Tesouro. Outro critério observado para nove conceitos específicos foi adequá-los à forma ortográfica com preposições diferentes (de ou da), no plural, no singular e acrônimos (siglas), para que fossem computados na forma como a maioria dos autores utiliza nos descritores ou palavras-chave dos seus trabalhos nos ENANCIBs.

Fo excluídos da análise 17 artigos não apresentam palavras-chave.

Assim, a extração de conceitos foi realizada a partir de uma amostra de 376 trabalhos publicados nos GT 2 e GT 8.¹⁰ A partir das palavras-chaves foram identificados 919 conceitos dos quais somente 238 foram considerados pertencentes ao domínio da OC. A falta de uniformidade dos conceitos falseia o número de ocorrências, pois as flexões nominais e numéricas fazem conceitos iguais aparecerem com ocorrências diferentes, de modo que estas diferentes formas de enunciação estão apresentadas, portanto, de forma “bruta” não servindo para uma posterior análise.

9 Ainda segundo Lancaster (2004: 52-53) para que um índice pré-coordenado permita mais que uma dimensão na representação é necessário um processo de alternância, rotação, ou deslocamento dos termos ou conceitos.

10 O Gráfico 2 demonstra a variação da quantidade do número de trabalhos publicados por anos nesses GTs. Devido à falta de espaço será apresentado como documento suplementar.

Acesso à Base BRAPCI e identificação e extração dos dados da base

A base empírica para essa dissertação foi formada a partir da seleção de artigos de periódicos brasileiros indexados na Base BRAPCI.

Cada conceito mapeado foi pesquisado através do mecanismo de busca utilizando aspas (“”) ¹¹ limitando-se ainda a busca apenas nas palavras-chave. A razão para trabalharmos apenas sobre o campo de busca das palavras-chaves é que os termos indexados representariam a centralidade das enunciações das temáticas principais dos artigos na visão dos próprios autores.

Construção de planilhas para análise de dados

Após o acesso e consulta aos artigos, as palavras-chave atribuídas pelos autores foram extraídas, exportadas e arranjadas em planilha eletrônica (software Excel).

A seleção dos artigos foi realizada a partir do seguinte parâmetro:

- abrangência da área de assunto claramente exposta nas palavras-chave, permitindo identificação e enquadramento nos termo da área temática da pesquisa: OC;

A visualização destes elementos apresentados em todos os registros recuperados pela base fez necessária uma arrumação de forma a serem trabalhados de acordo com nossa necessidade. Os registros na BRAPCI foram (re) formatados em planilha Excel, conforme o *Quadro 3*:

Quadro 3. Modelo utilizado para reformatar dados em planilha Excel

Número	Título	Autor	Periódico	Ano	Seção	Palavras-chave
1	Construção de linguagens documentárias em sistemas de recuperação da informação: a importância da garantia do usuário	Oliveira, Dalgiza Andrade; Araújo, Ronaldo Ferreira de	Encontros Bibli: Revista Eletrônica de Biblioteconomia e Ciência da Informação	2012	Artigo	Garantia do usuário; Organização do conhecimento; Tesouros; Representações documentárias; Indexação

11 Assim como os operadores booleanos (and, or, not), as aspas são comando padrão universal em mecanismos de busca para recuperar informação na forma exata que se deseja. Na própria BRAPCI é informado na tela principal, abaixo da caixa de busca, que para termos compostos as aspas deve ser usadas.

Após a coleta e (re)formatação padronizada dos dados, realizamos um estudo comparativo que nos possibilitou mensurar, analisar e diagnosticar qual é a importância relativa da Organização do Conhecimento na Ciência da Informação no Brasil, mas especificamente quem escreve, quais tipos de material são mais utilizados, em quais periódicos mais pública, entre outras características.

É válido ressaltar que a todo o momento adotamos a posição de simples consulentes ou usuários das plataformas web, de maneira que não mantivemos nenhum tipo de contato com os gestores do Portal da ANCIB ou da base BRAPCI.

RESULTADOS

Das 238 palavras-chave pertinentes ao domínio da Organização do Conhecimento extraídas dos trabalhos no GT2 e 8 dos anos de 2003 a 2012, apresentados na seção 2.5, 127 (53.4 %) apresentaram resultados ao serem pesquisados na BRAPCI, os outros 111 (46.6 %) não tiveram nenhuma incidência de documentos.

Merecem destaque ainda que trabalhos recuperados por quatro conceitos não foram contabilizados na análise, pois iriam comprometer os resultados, são eles: “Conceito”, “Relacionamento”, “Representação” e “Informação – Representação”. O primeiro apresentou um número de documentos em sua grande maioria tratando de epistemologia, como exemplos, o “conceito de informação na Ciência da Informação” ou “conceito de biblioteca” etc. Todos os documentos indexados pela base por “Conceito” que pertenciam ao domínio da OC foram indexados também com outros descritores mais específicos, portanto, já estando cobertos na análise.

Já o conceito de “Relacionamento” só apresentou resultados abordando os fatores psicológicos, como exemplo: entre bibliotecários e usuários, entre unidades de informação e seus clientes etc.

O termo e conceito de “Representação”, por ser muito genérico, também apresentou um número considerável de trabalhos abordando a representação social de indivíduos em grupos minoritários, da mesma forma, seus trabalhos não foram contabilizados para não comprometerem os resultados dessa pesquisa. Cabe ressaltar que antes de tomarmos essa decisão foi feita pesquisa sobre os conceitos de “Representação descritiva” e “Representação temática”, pois ambos são foco da OC. Em ambos os conceitos, os artigos recuperados já estavam cobertos na análise, sendo indexados por outros conceitos como exemplo “Catalogação” e “Tesauro”.

A relação de termos “Informação – Representação” recuperou apenas um trabalho na seção Temas da revista *Transinformação*. O trabalho de Jardim, José Maria, “Informação e representação social”, *Transinformação* 8 (1) (jan./abr.), 1996, que discute a representação social de um sujeito a partir de seu papel de agente propagador de informações, por não se tratar de Organização do Conhecimento, fez com que o mesmo não fosse contabilizado.

Após a reformatação ainda foi necessário um processo de deduplicação a fim de eliminar dados de artigos com mais de uma ocorrência, em que foi possível identificar a republicação de 3 artigos, todos contabilizados uma única vez.

Ao final, alcançamos o total de 750 artigos no período de 1972 a 2012, sobre os quais faremos nossas considerações a seguir.

Produção relativa sobre organização do conhecimento

Este primeiro resultado diz respeito ao objetivo “a”.

Considerando o total de documentos incluídos na base no período 1972-2012 (7 754) e o total de documentos sobre Organização do Conhecimento no mesmo período, 750, chegamos ao percentual de 9.7 % para responder, então, ao nosso objetivo “a”. Este percentual é muito próximo dos resultados no Monitoramento internacional da produção científica em CI realizado pelo IBICT (2011, v.1 e v.2) no qual chegou a um resultado de 7 % somando os trabalhos publicados em periódicos e congressos.

Especificamente sobre o domínio da Organização do Conhecimento observamos que o mesmo se encontra em expansão.

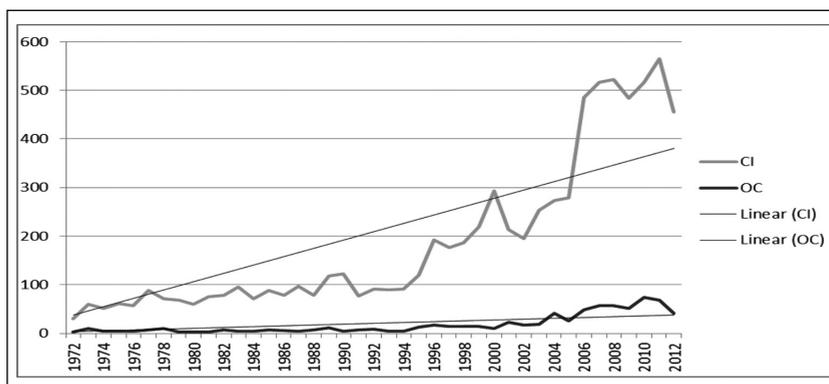


Gráfico 1. Comparativo entre o Domínio da OC e a CI

Fonte: O autor.

No quadro a seguir observamos que em um período de seis anos (2006 a 2012) foram produzidos mais da metade do total de artigos concernentes ao domínio da OC do que todo o período de trinta e três anteriores (1972 a 2005).

Quadro 4. Produtividade relativa entre OC e CI

Ano	CI	%	Σ%	OC	%	Σ%	OC / CI
1972	30	0.4	0.4	3	0.4	0.4	10
1973	60	0.77	1.17	11	1.46	1.86	18.33
1974	52	0.67	1.84	5	0.67	2.53	9.61
1975	62	0.8	2.64	4	0.53	3.06	6.45
1976	57	0.74	3.38	4	0.53	3.59	7.02
1977	88	1.13	4.51	8	1.07	4.66	9.09
1978	72	0.93	5.44	10	1.33	5.99	13.88
1979	69	0.89	6.33	3	0.4	6.39	4.35
1980	60	0.77	7.1	3	0.4	6.79	5
1981	76	0.98	8.08	3	0.4	7.19	3.94
1982	79	1.02	9.1	8	1.07	8.26	10.13
1983	95	1.23	10.33	5	0.67	8.93	5.26
1984	72	0.93	11.26	4	0.53	9.46	5.56
1985	89	1.14	12.4	8	1.07	10.53	8.98
1986	78	1.01	13.41	6	0.8	11.33	7.69
1987	97	1.25	14.66	5	0.67	12	5.15
1988	78	1.01	15.67	7	0.93	12.93	8.97
1989	119	1.53	17.2	12	1.6	14.53	10.08
1990	123	1.59	18.79	4	0.53	15.06	3.25
1991	77	1	19.79	8	1.07	16.13	10.39
1992	91	1.17	20.96	9	1.2	17.33	9.89
1993	90	1.16	22.12	4	0.53	17.86	4.44
1994	92	1.19	23.31	5	0.67	18.53	5.43
1995	120	1.55	24.86	13	1.73	20.26	10.83
1996	193	2.49	27.35	18	2.4	22.66	9.33
1997	176	2.27	29.62	15	2	24.66	8.52
1998	187	2.41	32.03	14	1.87	26.53	7.49
1999	219	2.82	34.85	14	1.87	28.4	6.39
2000	294	3.79	38.64	10	1.33	29.73	3.4
2001	214	2.76	41.4	23	3.07	32.8	10.78
2002	195	2.51	43.91	18	2.4	35.2	9.23
2003	254	3.28	47.19	19	2.53	37.73	7.48
2004	274	3.53	50.72	42	5.6	43.33	15.33
2005	279	3.6	54.32	26	3.47	46.8	9.32
2006	485	6.25	60.57	49	6.53	53.33	10.1
2007	516	6.65	67.22	57	7.6	60.93	11.05
2008	522	6.73	73.95	57	7.6	68.53	10.92
2009	484	6.24	80.19	52	6.93	75.46	10.74

2010	516	6.65	86.84	74	9.87	85.33	14.34
2011	565	7.29	94.13	69	9.2	94.53	12.21
2012	455	5.87	100	41	5.47	100	9.01
Total	7754	100 %	100 %	750	100 %	100 %	

Fonte: O autor

Os resultados do gráfico e do quadro anteriores contradizem os resultados dos estudos realizados por Jarvelin e Vakkari (1993), Cano (1999), Mukherjee (2009), Aharony (2011) e IBICT (2011, v.1 e v.2) de que a Organização do Conhecimento estaria sofrendo um processo de encolhimento frente a outras temáticas.

Pelos dados da nossa tabela é possível ver que 53.2 % da produção brasileira sobre o domínio de OC na CI foi publicada entre 2006 e 2012, e que os demais 46.8 % precisaram de 34 anos para serem produzidos sob a forma escrita. Observe-se ainda que se no ano de 1972 o domínio de OC representava 0.4 % da produção de artigos de CI no Brasil, a partir do ano de 2006 chega a 6.53 % e em 2011 chega a 9.2 %. O ano de 2012, mesmo que a cobertura não estivesse completa em abril de 2013 quando fechamos esse levantamento o domínio de OC já representava 5.47 % na área. Inegavelmente, esses 5.47 % significam que a OC decuplicou sua presença relativa na CI.

Considerando que o ano de 2012 não tinha ainda sua cobertura completa na base, podemos concluir que no Brasil, o domínio da OC ao contrário da tendência internacional está em relativa expansão mesmo frente a novas temáticas surgidas com os ambientes digitais (ou até por causa destes).

Produtividade relativa: periódicos da ci mais devotados a OC

Para atender ao nosso objetivo “b”, devemos observar a produção de artigos de OC nos periódicos de CI. Onde dos 37 periódicos cobertos pela BRAPCI, 34 publicam artigos sobre a OC.

Observamos que a revista *Ciência da Informação* (139 artigos, 18.53 % da amostra) é a mais produtiva em relação ao domínio de OC. Tal fato pode ser encarado como normal por ser a publicação mais antiga na área de CI no Brasil estando corrente atualmente.

A surpresa nesta observação, foi a revista *DataGramaZero* (86 artigos, 11.46 % da amostra), que apesar de muito mais recente, tem um número considerável de publicações em OC, sendo inclusive superior aos números de publicações da revista *Perspectivas em Ciência da informação* (67 artigos, 8.93 % da amostra). Devemos destacar ainda que somente o somatório dos resultados da Revista da Escola de Biblioteconomia da UFMG – precursora da Pers-

pectiva – poderia superar o número de publicações da DataGramaZero, por uma diferença de apenas 7 artigos, o que incorreria em uma margem de erro de 0.9 %.

Em uma distribuição por zonas de produtividade podemos observar que as revistas *Ciência da Informação* e *DataGramaZero*, detêm um terço (29.99 %) das publicações, portanto, se constituindo como núcleo de publicação do domínio de OC no Brasil. As revistas *Perspectivas em Ciência da Informação*, *Transinformação*, *Encontros Bibli* e *Revista de Biblioteconomia de Brasília* detêm outro terço (29.73 %), portanto, se constituindo como zona transitória entre alta e baixa produtividade de publicações do domínio de OC no Brasil.

Consequentemente os 28 periódicos restantes se constituem como zona de dispersão das publicações sobre OC.

O *Quadro 5* e o *Gráfico 2* a seguir, demonstram essas observações da incidência de artigos de OC por periódico em números absolutos e percentuais.

Quadro 5. Produtividade de OC em periódicos

Zonas	Rank	Frequência	%	Σ %	Título
1	1	139	18.53	18.53	<i>Ciência da Informação</i>
2	2	86	11.46	29.99	<i>DataGramaZero</i>
	3	67	8.93	38.92	<i>Perspectivas em Ciência da Informação</i>
3	4	60	8	46.92	<i>Transinformação</i>
	5	54	7.2	54.12	<i>Encontros Bibli</i>
	6	42	5.6	59.72	<i>Revista de Biblioteconomia de Brasília</i>
4	7	39	5.2	64.92	<i>Informação & Informação</i>
	8	33	4.4	69.32	<i>Informação & Sociedade: Estudos</i>
	9	30	4	73.32	<i>Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação</i>
	10	26	3.46	76.78	<i>Revista da Escola de Biblioteconomia da UFMG</i>
	11	24	3.2	79.98	<i>Revista Digital de Biblioteconomia & CI</i>
5	12	21	2.8	82.78	<i>Revista ACB: Biblioteconomia em Santa Catarina</i>
	13	18	2.4	85.18	<i>Ponto de Acesso</i>
	14	13	1.73	86.91	<i>BIBLOS</i>
	15	12	1.6	88.51	<i>Biblionline</i>
	16	12	1.6	90.11	<i>Em Questão:</i>
	17	9	1.2	91.31	<i>Brazilian Journal of Information Science</i>
	18	9	1.2	92.51	<i>Revista Ibero-Americana de Ciência da Informação</i>
	19	8	1.06	93.57	<i>Informare:</i>
	20	7	0.93	94.5	<i>Arquivística.net</i>
	21	7	0.93	95.43	<i>InCID: Revista de Ciência da Informação e Documentação</i>
	22	5	0.66	96.09	<i>Liinc em revista</i>
	23	4	0.54	96.63	<i>Cadernos de Biblioteconomia</i>
	24	4	0.54	97.17	<i>Revista Eletrônica Informação e Cognição</i>
	25	3	0.4	97.57	<i>Comunicação & Informação</i>

26	3	0.4	97.97	<i>Estudos Avançados em Biblioteconomia e CI</i>
27	3	0.4	98.37	<i>ETD - Educação Temática Digital</i>
28	3	0.4	98.77	<i>Revista do Departamento de Biblioteconomia e História</i>
29	2	0.27	99.04	<i>Perspectivas em Gestão & Conhecimento</i>
30	2	0.27	99.31	<i>Tendências da Pesquisa Brasileira em Ciência da Informação</i>
31	2	0.27	99.58	<i>AtoZ: Novas Práticas em Informação e Conhecimento</i>
32	1	0.14	99.72	<i>Arquivo & Administração</i>
33	1	0.14	99.86	<i>Inclusão Social</i>
34	1	0.14	100	<i>Revista de Biblioteconomia & Comunicação</i>
Total	750	100 %	100 %	

Fonte: Dados da pesquisa

Nos termos da Lei de Bradford, teríamos um periódico nuclear no domínio de OC, que sozinho publicou 139 artigos, formando a Z1 (zona 1), em seguida mais quatro zonas, cada uma com uma concentração numérica de artigos muito próxima da zona 1 (Z2=153, Z3=156, Z4=152 e Z5=150 artigos).

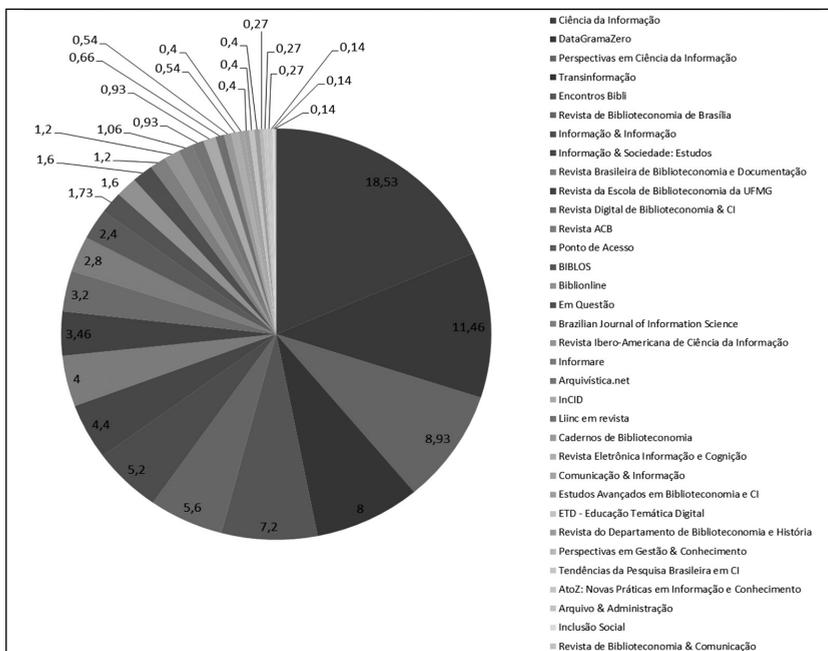


Gráfico 2. Incidência percentual de artigos de OC por periódico

Fonte: Dados da pesquisa

Diante dessas descobertas passemos às nossas considerações finais.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

As questões levantadas permitiram caracterizar algumas práticas na produção das pesquisas sobre Organização do Conhecimento no Brasil e essa análise das práticas de produção escrita, feita a *posteriori*, sem dúvida, caracteriza como uma pesquisa qualitativa.

Primeiramente nosso mapeamento nos possibilitou identificar o domínio de Organização do Conhecimento a partir dos seus vários conceitos encontrados nas indexações presumivelmente autorais dos trabalhos do GT2 e GT8 publicados nos Anais dos ENANCIBs no período de 2003 a 2012. Esse passo foi descrito em nossa metodologia.

A partir deste pré-levantamento qualitativo, realizou-se um estudo quantitativo que nos possibilitou vislumbrar a produção brasileira no domínio de OC encontrada na base BRAPCI no período de 1972 a 2012, demonstrando que embora discreta em relação ao total da base, este domínio se encontra em crescimento. Isso foi demonstrado porque a média de publicações de 1972 a 2005 era em torno de 10.32 artigos por ano, ao passo que de 2006 a 2012 a média salta para 57 artigos por ano, representando uma alta maior que 500 % (551 %). Como comentado no final da seção “Produção relativa sobre organização do conhecimento”, foi constatado que 53.2 % da produção brasileira sobre o domínio de OC na CI foi publicada entre 2006 e 2012 e que os demais 46.8 % dos artigos foram publicados nos 34 anos anteriores. Observou-se também que no ano de 1972 o domínio de OC representava 0.4 % da produção de artigos de CI no Brasil e a partir do ano de 2006 chegando a 6.53 % e em 2011 chegando a 9.2 %. No ano de 2012, mesmo que a cobertura não estivesse completa em abril de 2013 o domínio de OC já representava 5.47 % do total de artigos na CI. Inegavelmente, mesmo esse 5.47 % em 2012 significam que a OC decuplicou sua presença relativa na CI nos últimos 34 anos, pois era 0.4 % em 1972. Isso nos permite afirmar que no Brasil, contrariando a tendência internacional, a produção sobre OC está em crescimento relativo em relação à área de CI.

As observações decorrentes do nosso objetivo “b” constataram que nem todos os periódicos cobertos pela base BRAPCI publicam sobre o domínio de OC. A surpresa nessa observação foi um periódico mais recente ter uma produtividade relativa superior a um periódico com mais anos de publicação, respectivamente a DataGramZero e Perspectivas em Ciência da Informação. Também observamos que publicação de artigos em OC segue o modelo de dispersão da literatura de Bradford, no qual os periódicos mais devotados podem ser organizados por zonas de dispersão, sendo o mais devotado à OC a revista Ciência da Informação.

Se por um lado, este artigo procurou ver o lugar epistemológico da Organização do Conhecimento na Ciência da Informação brasileira sob o aspecto da “moda” científica, seguindo os passos metodológicos indicados, consideramos ter sido possível responder à nossa questão de pesquisa, a qual permitiu observar que o domínio de Organização do Conhecimento, no Brasil, conforme demonstrado no *Gráfico 1*, encontra-se em crescente expansão. Este fato contraria análise de declínio com base nos mapeamentos realizados em âmbito internacional realizados por Jarvelin e Vakkari (1993), Cano (1999), Mukherjee (2009), Aharony (2011) e IBICT (2011, v.1 e v.2).

Esta pesquisa não dá conta de todas as possibilidades de análise que poderiam ser feitas sobre o domínio da OC, por isso, nosso próximo passo são: os autores mais produtivos e a rede de colaboração entre os autores, o que com certeza revelará outras características como exemplo, o grau de colaboração entre as instituições e a instituição que possui maior incidência de pesquisadores de Organização do Conhecimento.

Deixamos assim um legado reflexivo e questões inseridas no âmbito da comunicação científica para nossas pesquisas não só sobre o domínio de OC, mas para todo o campo de CI no Brasil.

REFERÊNCIAS

- Aharony, N. 2011. “Library and Information Science research areas: A content analysis of articles from the top 10 journals 2007–8”. *Journal of Librarianship and Information Science* 44 (1): 27-35.
- ABECIN (Associação Brasileira de Educação em Ciência da Informação). 2014. *Concurso TCC: resultado 2012-2014*. Londrina: ABECIN. http://www.abecin.org.br/abecin_conteudo.php?id=9
- Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Ciência da Informação. 2014. *Anais do ENANCIB*. Paraiba: ANCIB. <http://www.ancib.org.br/>
- Atkins, S. E. 1988. “Subject trends in library and information science research, 1975-1984”. *Library Trends* (36): 633-658. http://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/7561/librarytrendsv36i4c_opt.pdf?sequence=1
- Braga, Gilda Maria. 1973. “Relações bibliométricas entre a frente de pesquisa (research front) e revisões da literatura”. *Ciência da Informação*, Rio de Janeiro, 2 (1): 9-73. <http://revista.ibict.br/ciinf/article/view/20/20>
- 1996. “A representação da informação na desconstrução do contexto”. *INFORMARE - Cadernos do Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação*, Rio de Janeiro, 2 (2) (jul./dez.): 53-57.

- Braga, Katia. 2007. "Aspectos relevantes para a seleção de metodologia adequada à pesquisa social em Ciência da Informação", em Suzanna P. M. Mueller, *Métodos para pesquisa em Ciência da Informação*. Brasília: Thesaurus, 17-38.
- Cano, V. 1999. "Bibliometric Overview of Library and Information Science Research in Spain". *Journal of the American Society for Information Science* 50 (8): 675-680. [http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/\(SICI\)1097-4571\(1999\)50:8%3C675::AID-ASI%3E3.0.CO;2-B/pdf](http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/(SICI)1097-4571(1999)50:8%3C675::AID-ASI%3E3.0.CO;2-B/pdf)
- Cordeiro, Helena C. D. 2012. *Direito à informação: um estudo informétrico na base RVBI (1988/2010)*. Dissertação (Mestrado em Ciência da Informação) – PPGCI, UFF, Riode Janeiro.
- Fonseca, E. N. (org.). 1986. *Bibliometria: teoria e pratica*. São Paulo: Cultrix: Ed da USP.
- Hawkins, Donald T., Signe E. Larson e Bari Q. Caton. 2003. "Information science abstracts: tracking the literature of information science. Part 2 : a new taxonomy for information science". *Journal of the American Society for Information Science and Technology* 54 (8): 771-781.
- Hjørland, B. 1998. "Theory and metatheory of Information Science: a new interpretation". *Journal of Documentation* 54 (5) (dez.): 606-621.
- IBICT. 2011. *Monitoramento internacional da produção científica em ciência da informação*. Brasília, DF: IBICT, 2v. http://www.ibict.br/publicacoes-e-institucionais/monitoramento-em-ci/Monitoramento_int_producao_cientifica_em_ci_v1.pdf e http://www.ibict.br/publicacoes-e-institucionais/monitoramento-em-ci/Monitoramento_int_producao_cientifica_em_ci_v2.pdf
- Jarvelin, K. e P. Vakkari. 1993. "The evolution of library and information science 1965 - 1985: a content analysis of journal articles". *Information Processing & Management* 29 (1): 129-144.
- Lancaster, F. W. 2004. *Indexação e resumos: teoria e prática*. 2. ed. Brasília: Briquet de Lemos Livros.
- Luiz, Alfredo J. B. 2002. "Meta-análise: definição, aplicações e sinergia com dados espaciais". *Cadernos de Ciência & Tecnologia*, Brasília, 19 (3) (set./dez.): 407-428.
- Mukherjee, B. 2009. "Scholarly research in LIS open access electronic journals: A bibliometric study". *Scientometrics* 80 (1): 169-196. https://www.bhu.ac.in/dlis/archive/169_10-mukh2055_1.pdf. DOI: 10.1007/s11192-008-2055-2
- Preti, Oreste. 2006. "Tipos de pesquisa", em *A aventura de ser estudante: um guia metodológico*. 2. ed. rev., 7-14. Cuiabá: EdUMFT.
- Salek, Lúcia Martini Coelho Brandão. 2011. *Artigos de periódicos e trabalhos apresentados em eventos: análise comparativa dos perfis temático-discursivos de diferentes fontes do campo informacional brasileiro*. Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Biblioteconomia)–Universidade Federal Fluminense, Niterói.

Zins, Chaim. 2007. "Conceptions of Information Science". *Journal of the American Society for Information Science and Technology* 58 (3): 335-350.



Para citar este artículo:

Amorim Neto, Miguel Romeu y Marcia Heloisa Tavares de Figueredo Lima. 2016. "O domínio de organização do conhecimento na base BRAPCI: uma análise estatística." *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 83-104. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.005>



Universidades transparentes con bibliotecas transparentes

Ana R. Pacios *

Artículo recibido:
28 de agosto de 2014.

Artículo aceptado:
24 de febrero de 2015.

RESUMEN

Se presenta una propuesta de indicadores ligados a la transparencia en las bibliotecas universitarias, identificando áreas informativas relevantes para los diversos colectivos o público interesado que tiene alguna relación con ellas (*stakeholders*). Se han tenido en cuenta las buenas prácticas identificadas en bibliotecas y otras organizaciones en esta materia. A continuación se analiza y valora la presencia de estos indicadores en la página web de las bibliotecas pertenecientes al consorcio madrileño Madroño para conocer su grado de transparencia. La comparativa entre el nivel de transparencia de algunas bibliotecas con el de sus respectivas universidades permite ver cierta relación entre

* Universidad Carlos III de Madrid, España. areyes@bib.uc3m.es

ambas. Los resultados del análisis muestran que algunas bibliotecas pueden realizar mejoras significativas, fundamentalmente, en cuanto a visibilidad, actualidad de la información que ofrecen y, también, incorporando algunos contenidos relevantes para sus diferentes grupos de interés.

Palabras clave: Transparencia; Rendición de cuentas; Bibliotecas universitarias españolas; Indicadores; Consorcio Madroño.

ABSTRACT

Transparent universities with transparent libraries

Ana R. Pacios

This paper proposes transparency indicators for university libraries, while identifying areas of information relevant to the diverse public stakeholders, in view of good practices identified in libraries and other organizations in this field. In order to determine the degree of transparency of these libraries belonging to the *Madroño* consortium of Madrid, the existence of these indicators in their respective websites is assessed. A comparison of the degree of transparency of selected libraries to that of their respective universities reveals that some libraries could implement significant improvements, chiefly in the areas of visibility and currency of the information they offer, while also incorporating relevant contents for their diverse interest groups.

Keywords: Transparency; Accountability; Spanish University Libraries; Indicators; Madroño Consortium.

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la crisis económica en el 2008, la transparencia, la rendición de cuentas de las organizaciones y el acceso libre a esta información están siendo objeto de una especial atención; se han convertido en un concepto “al alza” e incluso se consideran como un elemento clave de la

cultura organizativa.¹ Ciertas instituciones se están empeñando a fondo en el compromiso de impulsar la transparencia y la rendición de cuentas, por ejemplo, a nivel internacional, la coalición Transparency International; en España, las fundaciones Compromiso y Transparencia, Luis Vives, y Lealtad. Por otra parte, la reciente *Ley de Transparencia* española,² cuya aplicación se inició en diciembre del 2014, muy controvertida y debatida por sus carencias y limitaciones, pretende garantizar el derecho de acceso a la información pública. Exige a los sujetos comprendidos en su ámbito de aplicación, entre ellos las universidades públicas, publicar información relativa a las funciones que desarrollan, la normativa que les resulta de la aplicación y su estructura organizativa, además de sus instrumentos de planificación y la evaluación de su grado de cumplimiento. En su capítulo II (dedicado a la publicidad activa) se insta a las administraciones públicas a publicar de forma periódica y actualizada la información que sea relevante para garantizar la transparencia de su actividad. En particular, debe estar a disposición la información de carácter institucional, organizativa y de planificación (art. 5), así como la de naturaleza económica, presupuestaria y estadística (art. 7).

Transparencia es un término que comprende la rendición de cuentas (*accountability*), la confianza y la credibilidad y su marco de actuación se sitúa en el de la evaluación, aunque también está ligada a otros conceptos como la responsabilidad social corporativa. La claridad de la información y el acceso libre a la misma son aspectos relacionados con todos ellos. La transparencia expresa la necesidad de que una organización cumpla con la responsabilidad de proporcionar información sobre la gestión y los resultados, justifique sus actuaciones y, en definitiva, rinda cuentas ante todas las personas que tienen una relación directa con ella o con sus grupos de interés (*stakeholders*). Es una práctica que forma parte del sistema democrático como resultado del derecho a saber en qué y cómo se utilizan los fondos públicos (eficacia y eficiencia).

Si una organización rinde cuentas voluntariamente genera confianza y credibilidad, y ello repercute de manera directa en su reputación de cara a la sociedad. Pero el hecho de rendir cuentas no debería verse como un fin en sí mismo sino como un medio para lograr una relación de confianza entre los que la dirigen y gestionan y los que participan activamente en ella, como son sus trabajadores, o los que se benefician de sus servicios o actuaciones. A pesar de esta necesidad manifiesta de rendir cuentas no se ha llegado a determinar la cantidad y calidad idónea de la información que deberían suministrar las organizaciones para hacerlo de modo conveniente.

1 J. Cabrera, “La transparencia es clave para el futuro de nuestras organizaciones”.

2 Ministerio de la Presidencia, *Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno*.

Las TIC, y en particular la Web 2.0, constituyen una potente herramienta de comunicación y transparencia que permite compartir la información, además, de modo interactivo. La página web supone una identificación corporativa de la organización con todos los que tienen alguna relación con ella que sirve también como medio de publicidad. De ahí que pueda convertirse en el canal principal para rendir cuentas mostrando no sólo lo que hace, sino cómo lo hace y los resultados que consigue.

En el ámbito de las organizaciones no lucrativas, dedicadas a proporcionar servicios a la sociedad con el dinero público que reciben y que, en caso de generar algún beneficio, lo destinan al cumplimiento de su misión, la transparencia y la rendición de cuentas se asumen de un modo más amplio. Así lo revela el informe sobre la transparencia en organizaciones no lucrativas elaborado por el Observatorio del Tercer Sector (en adelante OTS) en el que se percibe como algo inherente a su razón de ser, vinculado a su misión y a sus valores. La rendición de cuentas supone para ellas, además de las connotaciones economicistas y las ligadas al cumplimiento de la legalidad, “dar cuentas a la sociedad del impacto que tienen sus actuaciones, sus actividades y de cómo ayudan a mejorar la sociedad, su compromiso con su misión (y por tanto, por qué hacen unas actividades y no otras)”.³

Estudios sucesivos sobre la transparencia de algunas instituciones españolas pretenden contribuir a incrementarla, identificando las áreas relevantes de información con especial trascendencia pública. La fundación Compromiso y Transparencia ha realizado dos exámenes consecutivos durante los años 2011 y 2012 en los que evalúa el grado de transparencia de 50 universidades públicas, añadiendo en el último el de 25 universidades privadas.⁴ En ellos se muestran las universidades más transparentes en forma de *ranking* atendiendo a determinados criterios y se recomienda a sus órganos de gobierno que presten más atención a la información institucional que se distribuye a través de la web, definiendo los contenidos relevantes desde el punto de vista de la rendición de cuentas a la sociedad. Teniendo en cuenta que las bibliotecas universitarias son uno de sus servicios básicos, además de uno de los centros de gasto de estas instituciones que gestionan “como mínimo el 5 % del presupuesto total ordinario de la Universidad”,⁵ estaría justificado que se muestren transparentes. Es un aspecto que contribuye a afianzar

3 Observatorio del Tercer Sector, *Transparencia y rendición de cuentas en las organizaciones no lucrativas*, 13.

4 E. Barrio y J. Martín Cavanna, *Examen de transparencia. Informe de transparencia en la web de las Universidades Públicas Españolas*, y *Examen de transparencia. Informe de transparencia en la web de las Universidades Públicas Españolas 2012*.

5 REBIUN (Red Española de Bibliotecas Universitarias), *Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas*, 62-63.

y aumentar su valoración y la buena reputación que tienen en la universidad. Partiendo de esta idea, surgen algunas preguntas que han llevado a realizar esta investigación:

- ¿Qué información debería proporcionar una biblioteca universitaria para mostrarse transparente?
- ¿Se muestran transparentes las bibliotecas universitarias a través de su página web?
- ¿Existe relación entre la filosofía de transparencia de la universidad y la de uno de sus servicios básicos como es la biblioteca?

LA TRANSPARENCIA EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

La evaluación en las bibliotecas universitarias españolas es una operación afianzada en la mayoría, como lo demuestra la literatura profesional y el número de bibliotecas que han obtenido distintos reconocimientos a la calidad de sus servicios después de haberse sometido a procesos de evaluación.⁶ Por otra parte, en 1994 la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN) acordó recoger datos relacionados con su actividad y desde entonces es posible consultar datos estadísticos e indicadores anuales, tanto predefinidos como a medida. Esto permite a cualquiera consultar y valorar aspectos relacionados con su rendimiento, eficacia, calidad e impacto. Este compromiso es, en principio, un ejercicio ligado a la transparencia de las bibliotecas universitarias españolas.

La literatura sobre la transparencia y la rendición de cuentas se relaciona con la de la evaluación, teniendo en cuenta que ambas forman parte de un mismo proceso. La rendición de cuentas y la evaluación son necesarias para que la calidad se reconozca y la financiación se justifique.⁷ Los antecedentes, etapas y avances en materia de evaluación de las bibliotecas han sido secuenciados por Heath, con énfasis en el apoyo que la American College and Research Libraries (ACRL) ha venido prestando a todo tipo de actividades relacionadas con este tema.⁸ Las Normas para Bibliotecas de Educación Superior, en el apartado relativo a la gestión y administración de la biblioteca,

6 Nuria Balagué, “Consolidando la calidad en las bibliotecas universitarias: evaluaciones, sellos, diplomas y certificaciones”.

7 J. M. Fluxá, “La rendición de cuentas y la evaluación son necesarias para que la calidad se reconozca y la financiación se justifique”.

8 F. Heath, “Library assessment: the way we have grown”.

dicen textualmente: “The library communicates assessment results to library stakeholders”.⁹ Es una mención expresa a la rendición de cuentas ante cualquiera que tenga que ver con ellas. No obstante, aunque se evalúe y se rindan cuentas, en ocasiones falla la difusión: no se da, se da poco a conocer o no se hace del modo adecuado. A esto se une el hecho de que, al igual que sucede en el mundo empresarial, contamos con mucha información de las bibliotecas, datos e indicadores, pero faltan cuestiones críticas que permitan ver la estrategia y proyección de futuro que tienen.

Los profesionales de las bibliotecas se han referido a la necesidad de rendir cuentas ante la competencia con otros servicios de la universidad, así como la información que se debería proporcionar, caso de St. Clair,¹⁰ Osman y Bidin¹¹ y Smith.¹² Otros se han mostrado críticos con el uso que se hace de todos los datos que recogen las bibliotecas cuando sólo sirven para demostrar su valor y rendir cuentas ante el equipo de gobierno de la universidad, y no se diseñan y utilizan para la mejora de los servicios y el aprendizaje organizacional.¹³

En España, el tema de la transparencia en las bibliotecas viene interesando, igualmente, desde hace tiempo. Carmena propuso en la década de los 90 justificar las decisiones que se tomaran en las bibliotecas mediante la elaboración de memorias-informes y proporcionó las pautas a seguir para redactarlos.¹⁴ También ha sido el tema de diferentes foros en los que se presentaron documentos, como las “cartas de servicios”, para contribuir, entre otras cuestiones, a la transparencia administrativa en las bibliotecas.¹⁵ Con motivo de la crisis, se ha vuelto a hacer hincapié en la necesidad de que las bibliotecas rindan cuentas a la comunidad sobre el mejor y más eficaz uso de los recursos puestos a su disposición.¹⁶

Aunque no existe una normativa que determine qué tipo de documentos o información deberían mostrar las bibliotecas, algunos reglamentos hacen mención expresa a la obligación de elaborar un informe o memoria anual

9 ACRL (American College and Research Libraries), *Standards for Libraries in Higher Education*.

10 G. St. Clair, “Assessment in an Era of Accountability”.

11 Z. Osman y S. Hanon Bidin, “Accountability in library management: issues and strategies for the 21st. Century”.

12 Gregory A. Smith, *Retooling the Profession: Librarianship in an Era of Accountability and Competition*.

13 Meredith Farkas, “Accountability vs. Improvement: Seeking Balance in the Value of Academic Libraries Initiative”.

14 Miguel A. Carmena Escribano, “Tomar decisiones en una biblioteca: algunas sugerencias sobre las posibles pautas a seguir en la elaboración de memorias-informes”.

15 Julia García Maza, “Exigencia de transparencia vs. vocación de opacidad: función social de las cartas de servicios en las bibliotecas”.

16 Cristóbal Pasadas Ureña, “Multialfabetización, aprendizaje a lo largo de la vida y bibliotecas”.

del servicio.¹⁷ Esto supone que la biblioteca universitaria, responsable de la gestión y ejecución de un presupuesto, rinda cuentas ante su institución de cómo lo ha gestionado; práctica habitual, por otra parte, entre las universidades.

REBIUN también ha puesto interés en la transparencia, como demuestra su III Plan Estratégico, que incluye un objetivo dedicado a la coordinación de las memorias de actuación, estadísticas e indicadores como modelo de transparencia y herramienta de gestión de la calidad.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Este trabajo tiene dos objetivos. El primero pretende determinar la información que debería mostrar una biblioteca ligada a la transparencia, teniendo en cuenta las buenas prácticas identificadas en bibliotecas y en otras organizaciones en esta materia. Se presenta una propuesta de indicadores ligados a áreas relevantes así como ejemplos de su presencia en determinadas bibliotecas. Se entiende el indicador como la unidad de información (documento, dato o símbolo) que muestra o indica lo que se pretende en cada área a efectos de transparencia.

El segundo objetivo es, aplicando la propuesta realizada, conocer el nivel de transparencia que muestran las bibliotecas universitarias pertenecientes al consorcio Madroño a través de su página web. Para ello se analiza la presencia de los indicadores establecidos. Esto servirá, además, para ver si es posible vincular la transparencia que muestra la web de la universidad y la de su biblioteca. Se parte de la hipótesis de que la filosofía y cultura de transparencia de la primera debería influir y ser secundada por la última.

Para la realización de este trabajo se ha tomado como modelo el ya referido de Barrio y Cavanna¹⁸ sobre la transparencia en las universidades españolas. Siguiendo la metodología utilizada en sus dos ediciones, en primer lugar se comenzó eligiendo el grupo de bibliotecas objetivo del análisis. En segundo lugar, se identificaron las áreas más relevantes sobre las que rendir cuentas de acuerdo con la misión y funciones de una biblioteca universitaria. A continuación se seleccionaron los contenidos o unidades básicas de información (indicadores) correspondientes a cada una de las áreas elegidas te-

17 Por ejemplo, el *Reglamento del Servicio de Biblioteca* de la Universidad Autónoma de Barcelona.

18 Barrio y Martin Cavanna, *Examen de transparencia. Informe de transparencia en la web de las Universidades Públicas Españolas*, y *Examen de transparencia. Informe de transparencia en la web de las Universidades Públicas Españolas* 2012.

niendo en cuenta algunos ejemplos observados en bibliotecas universitarias tomadas como referente. Después de establecer estos indicadores se analiza su presencia en cada una de las páginas web de las siete bibliotecas universitarias pertenecientes, con pleno derecho, al consorcio Madroño, elegidas como muestra sobre la que trabajar. Se tomó este grupo por tratarse de bibliotecas de universidades públicas madrileñas, diferentes en tamaño, número de usuarios, colección, infraestructuras, etc.¹⁹ La búsqueda de los indicadores se ciñó a su página web dado que es la herramienta principal de la biblioteca para acceder a sus recursos, además de a sus servicios y, por tanto, también para consultar este tipo de información relacionada con su gestión.

Para estimar idónea la información desplegada en las páginas web de las bibliotecas se han tenido en cuenta cuatro criterios habitualmente considerados en la evaluación de sedes web:²⁰

- *Visibilidad.* Que la información se localice en un lugar fácilmente visible y los contenidos sean reconocibles; que no haya que recorrer un camino largo para llegar allí.
- *Accesibilidad.* Entendida como la posibilidad o facilidad de llegar a la sede web, además de los factores que facilitan su uso o disponibilidad. Se traduce en que pueda ser transformable, utilizable en cualquier dispositivo de navegación, comprensible, navegable y que se interactúe con ella.
- *Actualidad.* Que la información esté al día, verificable a través de la fecha de actualización de los documentos. La información requerida debía corresponder al año 2013 por ser el último cerrado legalmente cuando se elaboró el trabajo. Puesto que el análisis se realizó en mayo del 2014 y las memorias de las bibliotecas correspondientes a ese ejercicio aún no estaban publicadas se decidió considerar como actual el año 2012.
- *Comprensible.* La información debe ser entendible por aquellos que la consultan. Tiene, por tanto, que estar en castellano o darse la opción de traducir esa información en caso de que estuviera en otra lengua.

19 Después de ser aceptado este trabajo, la biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid dejó de pertenecer al mencionado consorcio, hecho que no condicionó su presencia en la investigación ya realizada puesto que en el momento del análisis era un miembro de pleno derecho.

20 Marina Jiménez Piano, "Evaluación de sedes web".

ÁREAS DE INFORMACIÓN RELEVANTE LIGADAS A LA TRANSPARENCIA EN LAS BIBLIOTECAS

Partiendo del estudio al que se ha hecho alusión, se presenta la relación de áreas de información consideradas relevantes con los indicadores que una biblioteca universitaria debería proporcionar para mostrarse transparente a través de su página web (*Tabla I*), así como algunos ejemplos representativos de cada uno. Se ha tenido en cuenta en esta adaptación su naturaleza peculiar, considerando su relevancia para los grupos de interés a los que puede interesar esa información: políticos, equipo de gobierno de la universidad, instituciones u organismos que contribuyen a su financiación, los beneficiarios de sus servicios (usuarios reales y potenciales, profesores y alumnos, especialmente), sus propios trabajadores, otras bibliotecas con las que coopera, proveedores o suministradores de recursos y público en general.

Tabla I. Indicadores de transparencia propuestos agrupados por áreas informativas relevantes

Áreas informativas	Indicadores
1. Propósito del servicio y objetivos que persigue	a) Definición de la misión
	b) Plan estratégico
2. Órganos de gobierno y reglas de funcionamiento	c) Miembros que integran la comisión de la biblioteca
	d) Reglamento
	e) Normativa específica de funcionamiento de los servicios
	f) Carta de deberes y derechos de los usuarios
3. Oferta de servicios	g) Carta de servicios
4. Los recursos de información	h) Política/programa de gestión de la colección
	i) Política institucional de acceso abierto
5. Personal	j) Organigrama
	k) Directorio de personal
6. Resultados	l) Indicadores de gestión (cuadro de mando)
	m) Encuestas de satisfacción
	n) Memoria anual o informe de actividades
	o) Reconocimientos, premios, certificaciones
7. Información económica	p) Presupuesto
	q) Contratos de licitación y concursos
8. Pertenencia a redes y otras relaciones de colaboración	r) Redes con las que se trabaja y coopera

Propósito del servicio de biblioteca y objetivos que persigue

El propósito o la razón de ser del servicio se concreta en la misión, declaración que se define cuando se aborda un proceso de planificación estratégica, junto a la visión y los valores. Debe revisarse y, si es preciso, modificarse cada cierto tiempo para adaptarla a las circunstancias particulares del entorno. En cual-

quier caso, tiene que estar alineada con los objetivos de la universidad y orientarse hacia el compromiso estratégico.²¹ Debería mostrarse en un lugar bien visible de la página web con las correspondientes fechas de adopción y revisión, ejemplo de la biblioteca del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).²²

Contar con un plan estratégico demuestra que la biblioteca se orienta hacia objetivos, que involucra a las personas en un proyecto y que comunica lo que quiere hacer y cómo pretende hacerlo.

Los indicadores ligados a esta área informativa serían dos:

- a) Definición de la misión.
- b) Plan estratégico (en vigor).

Órganos de gobierno y reglas de funcionamiento

Esta área busca que se conozca el órgano encargado de elaborar las líneas de actuación de la política bibliotecaria, además de sus principales reglas de funcionamiento. En las universidades españolas la comisión de la biblioteca suele ser el órgano colegiado que participa en su planificación y gestión. Todos sus integrantes (presidente, secretario, representantes de docentes, del personal de administración y servicios, de los alumnos, etc.) deberían estar debidamente identificados por su participación en las decisiones que atañen a la biblioteca. Los ejemplos de Las Palmas²³ y Jaén²⁴ así lo hacen, esta última además permite el acceso a las actas de las reuniones celebradas.

En cuanto a las reglas que regulan el funcionamiento de la biblioteca, la fundamental es el reglamento, en el que se recogen las disposiciones relacionadas con la organización del servicio a las que deben atenerse tanto el personal de la biblioteca en sus funciones como los usuarios del servicio. También se consideran aquellas normativas específicas complementarias al reglamento que regulan el funcionamiento de algunos servicios como el préstamo de libros, uso de salas de trabajo, préstamo de computadoras portátiles, *tablets*, etc., documentos puestos a disposición a través de la página web de las bibliotecas y que, con frecuencia, se encuentran reunidos bajo un mismo enlace. Otro documento que formaría parte de esta área sería la carta de derechos y deberes de los usuarios, cuyo objetivo es que el usuario conozca de forma clara y comprensible cómo se rige su relación con la biblioteca.

21 W. Lougee, "The diffuse library revisited: aligning the library as strategic asset", 614.

22 *MIT Libraries*, fecha de consulta: 12 de mayo de 2014, <http://libraries.mit.edu/about/>

23 *Organización*, fecha de consulta: 12 de mayo de 2014, http://biblioteca.ulpgc.es/conocenos_organizacion#organos_gobierno

24 *Comisión de biblioteca*, fecha de consulta: 12 de mayo de 2014, <http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/biblio/sobreelservicio/comision>

Los indicadores asociados a esta parcela informativa serían:

- c) Miembros que integran la comisión de la biblioteca (u órgano colegiado correspondiente).
- d) Reglamento.
- e) Normativa específica de funcionamiento de los servicios.
- f) Carta de deberes y derechos de los usuarios.

Oferta de servicios

Si se habla de transparencia, además de mostrar la relación de servicios que presta a sus usuarios, la biblioteca debería “informar de los derechos que les asisten y de los compromisos que tiene relacionados con su prestación”, tal y como establece el *Real Decreto* 951/2005 del Ministerio de Administraciones Públicas de España, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado. En este sentido, el documento informativo más completo, y también el indicador ligado a esta información relativa a la prestación de los servicios, que refuerza los principios de transparencia y publicidad hacia los grupos de interés, es

- g) La carta de servicios.

Las buenas prácticas en materia de evaluación de la calidad en las bibliotecas universitarias españolas muestran que son numerosas las que cuentan con él. De esta forma dan a conocer los servicios que prestan, los compromisos de calidad que adquieren en relación con ellos y también los sistemas o mecanismos que los usuarios pueden utilizar para comunicarse con la biblioteca (quejas y sugerencias, por ejemplo), además de las unidades de medida o indicadores para verificar el grado de cumplimiento de estos compromisos.

Los recursos de información

La colección de la biblioteca es un recurso imprescindible para la prestación de la mayoría de los servicios, además de suponer, generalmente, su inversión anual más importante. El desarrollo de las colecciones ha de ser un proceso transparente y las políticas en las que se base deben hacerse públicas.²⁵ La herramienta e indicador que ayuda a su correcta gestión y desarrollo y sirve

25 Ministerio de Cultura, *Pautas para establecer una política de colecciones en una biblioteca pública*.

para la elaboración del presupuesto, distribuyéndolo con base en las necesidades reales y a los objetivos que se persiguen ligados a la colección, al usuario y a la institución, es

h) Política/programa de gestión de la colección.

Sirve para comunicar al usuario las prioridades y políticas relacionadas con todo lo que concierne a la colección. Muestra, entre otras cuestiones, los procedimientos relativos a la adquisición del material, a su integración en colecciones coherentes, al control de su crecimiento y mantenimiento, y al expurgo cuando proceda.²⁶ Sobre su contenido se siguen haciendo propuestas para adaptarlas a los nuevos procedimientos actuales.²⁷ Como indicador ligado a la transparencia, debería contener un apartado en el que se dé a conocer la fórmula elegida por la biblioteca para realizar el reparto del presupuesto entre los departamentos, facultades u otras unidades organizativas de la universidad según su estructura, así como los criterios establecidos que aplica.

Dado que la universidad es uno de los centros principales productores de conocimiento como resultado de la actividad investigadora, tendría que mostrar su compromiso con la difusión y el acceso abierto a este conocimiento a través de una política institucional. Pero es la biblioteca la que gestiona una buena parte de los materiales procedentes de la investigación generada en la universidad a través de los repositorios institucionales, ocupándose de su archivo y difusión. Por esta razón, otro indicador de transparencia ligado a esta área sería

i) La política institucional de acceso abierto a los resultados de la investigación.

Personal

La posibilidad de contactar con el personal que presta servicio en las administraciones públicas es un rasgo de acercamiento a la ciudadanía que sin duda contribuye a mejorar las relaciones entre ambos. Al igual que otras instituciones, muchas bibliotecas dan a conocer su estructura organizativa, las relaciones y dependencia entre las unidades y las funciones del personal, además de facilitar el contacto. Para ello ponen a disposición de los usuarios

26 Aurora de Mesa Sánchez y Margarita Taladriz Más, "El concepto de colección y el programa para su gestión y desarrollo".

27 Holly Hibner, *Making a collection count: a holistic approach to library collection management*, 20-35.

rios una serie de herramientas que podrían identificarse como indicadores de transparencia en este apartado:

- j) Organigrama.
- k) Directorio de personal.

Un buen ejemplo de organigrama es el de la biblioteca de Ohio, de tipo vertical con informaciones complementarias y relacionadas entre sí, además de varias páginas relacionadas con su estructura.²⁸ Por lo que respecta al directorio, el de la biblioteca de la universidad de Harvard ofrece la posibilidad de búsqueda por áreas temáticas, bibliotecas, nombre del bibliotecario, lenguas y facultades o escuelas,²⁹ además de mostrar una completa información de cada bibliotecario. Otro ejemplo modélico de presentación de sus bibliotecarios temáticos es el que hace la biblioteca del MIT bajo un enlace titulado Ask the expert.³⁰

Resultados

Referirse a resultados supone aludir a evaluación y rendimiento. Cada cierto tiempo se presentan modificaciones y nuevas alternativas, además de propuestas en cuanto a métodos y técnicas para medir los resultados de las bibliotecas.³¹ Desde la International Standard Organisation (ISO) se ha tratado de promover el uso de indicadores de rendimiento y normalizar la recolección de información para su cálculo, a través de tres ediciones.³²

Las bibliotecas universitarias españolas tienen definidos los datos estadísticos e indicadores anuales que recogen para evaluar su rendimiento, accesibles a través de la página web de REBIUN.³³ En este trabajo interesa verificar si hacen uso de alguno de estos indicadores para el control de su gestión mediante un cuadro de mando y si esta información está disponible en su página web, dado que esta herramienta se ha vinculado en diferentes ocasiones

28 *Organizational Chart Ohio Library*, fecha de consulta: 12 de mayo de 2014, <http://www.docs.toc.com/docs/49249554/The-Ohio-State-University-Libraries-Organizational-Chart>; *University Libraries Committee Structure*, fecha de consulta: 12 de mayo de 2014, <http://library.osu.edu/about/osul-committees/university-libraries-committee-structure/>

29 *Staff Library*, fecha de consulta: 16 de mayo de 2014, <http://lib.harvard.edu/staff-directory>

30 *Ask the Expert*, fecha de consulta: 16 de mayo de 2014, <http://libraries.mit.edu>

31 P. Brophy, *Measuring library performance: principles and techniques*.

32 Véase el trabajo *Nuevos instrumentos para la evaluación de bibliotecas: la normativa internacional ISO* sobre la tercera y última ISO 11620:2014, coordinado por Marta de la Mano González.

33 *Indicadores REBIUN*, fecha de consulta: 16 de mayo de 2016, http://estadisticas.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp#

con la transparencia en la gestión pública.³⁴ Mediante este informe periódico, que prioriza la síntesis y la relevancia renunciando a la exhaustividad, se puede hacer un seguimiento de los objetivos que deberían alinearse con la estrategia de la organización,³⁵ bien sea en su versión francesa (Tableau de Bord) o americana (Balanced Scorecard). Asociaciones como la ACRL³⁶ han impulsado su uso y hay bibliotecas con una larga trayectoria en su utilización.³⁷ En España, la Pompeu Fabra lo muestra en su página web desde finales de los años 90;³⁸ también la Carlos III, que lo adoptó en el 2003 para el control y seguimiento de la gestión del servicio.³⁹

Teniendo en cuenta la variada información relacionada con los resultados de una biblioteca los indicadores ligados a la misma se han centrado en tres aspectos:

- l) Cuadro de mando.
- m) Resultados de las encuestas de satisfacción a los usuarios.
- n) La memoria anual o informe de actividades.

Al igual que otras organizaciones, las bibliotecas suelen elaborar una memoria anual en la que dan cuenta de las actividades realizadas a lo largo del año a modo de balance. Si es completa, puede contener información relacionada con todos los aspectos sobre su rendimiento: estadísticas sobre el uso de los servicios, indicadores, resultados de las encuestas de satisfacción de los usuarios, grado de consecución o cumplimiento de los objetivos del plan estratégico, proyectos de cooperación, las cifras anuales relacionadas con usuarios, horarios, instalaciones, etc., sin olvidar la información económico-financiera derivada del presupuesto aprobado y ejecutado por la biblioteca, mostrando las partidas de ingresos, gastos e inversiones y la asignación de recursos destinados a los distintos planes y proyectos. Toda esta información se presenta y estructura respondiendo a criterios diversos según la biblioteca en cuestión.

34 Por ejemplo, Carlos Vivas Urrieta, *El Cuadro de Mando Integral en el sector público local: el caso del Ayuntamiento de San Cugat del Vallés*.

35 José Bisbe y Viñas, "Criterios y herramientas para el control de la gestión a entidades no lucrativas", 148.

36 ACRL (American College and Research Libraries), *Library Assessment Conference: Building Effective, Sustainable, Practical Assessment*.

37 *Balanced Scorecard*, fecha de consulta: 20 de mayo de 2014, <http://www2.lib.virginia.edu/bsc/metrics/index.html>

38 *Indicadors*, fecha de consulta: 20 de mayo de 2014, <http://www.upf.edu/bibtic/es/coneixer/indicadors/>

39 Teresa Malo de Molina, "El Cuadro de Mando Integral, una herramienta para visualizar la estrategia en la biblioteca", 56.

En esta área vinculada a los resultados hay que tener en cuenta también la información ligada a aspectos cualitativos que muestran “cómo hace las cosas la biblioteca”. Por ello, indicadores que evidencian la calidad de sus servicios, procesos y actividades, serían

- o) Reconocimientos, premios, certificaciones obtenidos.

Información económica

Esta información es la que más se relaciona con la rendición de cuentas, de ahí la fuerte connotación económica que se vincula fundamentalmente con

- p) El presupuesto que se gestiona, así como los datos de su ejecución.

Los responsables de las bibliotecas, como gestores de fondos públicos, demuestran profesionalidad al informar y justificar la actividad económico-financiera que han realizado durante el año dando a conocer el presupuesto asignado y ejecutado al finalizar dicho periodo, desglosado por capítulos y conceptos. Aunque es habitual que lo incluyan en la memoria anual, hay diferencias notables en cuanto al nivel de detalle que ofrecen, por ejemplo, en lo relativo al personal. Dado que suele ser un gasto que la biblioteca no gestiona, a excepción del sueldo percibido por los estudiantes becarios (incluido en el cap. IV), muchas no ofrecen información al respecto con lo cual si se pretende conocer este dato hay que recurrir a otras fuentes (la memoria de la universidad o la página de REBIUN de datos e indicadores). Bibliotecas como las de la Rioja⁴⁰ y Las Palmas⁴¹ sí lo hacen.

Si la biblioteca cuenta con financiación alternativa a la procedente de universidad, sería oportuno informar del nombre de las empresas o instituciones colaboradoras, de las subvenciones y ayudas públicas concedidas con indicación de su importe; ejemplo de la biblioteca universitaria de Yale.⁴²

Otros indicadores de transparencia en relación con esta área vinculada a la información económica serían:

- q) Los contratos de licitación y concursos.

40 *Memoria de la biblioteca 2013*, fecha de consulta: 20 de mayo de 2004, <http://biblioteca.unirioja.es/documentos/burmen13.pdf>

41 *Memoria informe 2012*, fecha de consulta: 20 de mayo de 2014, https://biblioteca.ulpgc.es/files/repositorio_de_docum152/memorias/bu/memoria_2012.pdf

42 *Yale University Library. Annual Report 2012-13*, fecha de consulta: 20 de mayo de 2014, http://elischolar.library.yale.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1006&context=yul_annual-reports#page=2

En España cualquier organismo o institución pública está obligado a sacar a concurso, y por tanto publicitar, los contratos con proveedores a partir de una determinada cantidad para cumplir con la legislación básica del Estado en materia de contratos públicos. También las bibliotecas tienen que convocar contrato público para la suscripción de revistas y otras publicaciones, cualquiera que sea su soporte, así como la contratación del acceso a la información contenida en bases de datos especializadas y otros recursos electrónicos cuando la cuantía supere los 200.000,00 €. Generalmente, las universidades disponen de una página web desde la que se accede al “perfil de contratante”⁴³ en la que se publican las adjudicaciones de los contratos, también los de las bibliotecas, así como otros datos e informaciones referentes a su actividad contractual, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público. La *Ley de Transparencia* también recoge este aspecto (art. 8, 1a) y especifica que esta información se debe dar a conocer indicando la duración, el importe, los licitadores participantes y la identidad del adjudicatario.

La biblioteca de la Universidad de Barcelona, por ejemplo, da a conocer en su página web los contratos y concursos relativos a la provisión de recursos de información, y muestra información sobre la convocatoria, objetivo, plazos y resolución.⁴⁴ Por su parte, la British Library se puede considerar un buen ejemplo de transparencia al contar con una página, que se actualiza mensualmente, en la que publica los detalles de todos los pagos a proveedores superiores a 25.000 £.⁴⁵

Pertenencia a redes y otras relaciones de colaboración

Trabajar en red y formar parte de organizaciones de segundo nivel tiene implicaciones de transparencia y rendición de cuentas ante aquellas con las que se colabora. Más aún, teniendo en cuenta que suele tener consecuencias económicas para las bibliotecas, por las cuotas que deben pagar por su pertenencia y así poder disfrutar de los beneficios que ésta conlleva. De ahí que otro indicador de transparencia sería mostrar e informar de

- r) Las redes con las que se trabaja y coopera.

Es también una práctica habitual que siguen las bibliotecas universitarias españolas al mostrar en su página web el logo de las redes de las que forman

43 *Perfil del contratante*, fecha de consulta: 20 de mayo de 2014, http://www.uc3m.es/portal/page/portal/perfil_contratante

44 *Licitacions i concursos*, fecha de consulta: 14 de mayo de 2014, <http://crai.ub.edu/ca/coneix-el-crai/crai-unitats/unitat-administracio/licitacions-concursos>

45 *Transparency: Financial Transactions over £25,000*, 14 de mayo de 2014, <http://www.bl.uk/aboutus/foi/transparency/transactionsover25k/transactionsindex.html>

parte y con las que cooperan, así como el de otras instituciones con las que tienen acuerdos de colaboración, aportando información relacionada con su actividad (objetivos, servicios, etc.).

LA TRANSPARENCIA EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DEL CONSORCIO MADROÑO A TRAVÉS DE SU PÁGINA WEB

La información ligada a la transparencia en las bibliotecas que pertenecen al consorcio Madroño se localiza, con mayor o menor visibilidad, agrupada bajo enlaces de diversa denominación (Sobre nosotros, Normativa y documentos, Organización y gestión, La biblioteca, Conocer la biblioteca, Conócenos), estructurada, a su vez, en distintos niveles. En un único caso, el de la UNED, se encontró un enlace en su página principal titulado Transparencia cuyos contenidos responden a esta intención.

Basándose en las áreas informativas establecidas y los 18 indicadores asociados a las mismas, su análisis en las siete bibliotecas muestra la situación que aparece en la *Tabla II*, cuyos aspectos más destacados se comentan a continuación:

- Los valores obtenidos en cada biblioteca oscilan en una escala que se sitúa entre 7 y 13 puntos (sobre un total de 18), lo que muestra diferencias significativas entre ellas. Las más transparentes son la de Alcalá, Carlos III y UNED, estas últimas con la misma puntuación.
- Los indicadores comunes a todas las bibliotecas son la normativa de uso de los servicios, el directorio de personal y la misión, a pesar de que en esta última falla su visibilidad al localizarse, salvo excepciones, en un segundo o tercer nivel dentro de otros documentos, además de no presentar fechas relacionadas con su adopción y actualización. En algún caso, no responde a los requisitos técnicos requeridos para formular esta declaración.
- Los indicadores ausentes en la muestra son el cuadro de mando y los contratos de licitación y concursos. Aunque el uso de los indicadores de gestión está generalizado en todas, en ningún caso están vinculados a una herramienta de pilotaje de toda la biblioteca basada en la “síntesis” como requiere un cuadro de mando. En el caso de la universidad Carlos III, que sí lo ha venido utilizando con este fin,⁴⁶ no está el correspondiente al año objeto de este análisis.

46 Malo de Molina, “El Cuadro de Mando Integral...”.

Tabla II. Transparencia en la web de las bibliotecas universitarias del consorcio Madroño (mayo 2014)

Áreas Informativas	Indicadores	Bibliotecas consorcio Madroño							
		Alcalá	Carlos III	UNED	Complutense	Politécnica	Autónoma	Rey Juan Carlos	
Propósito y objetivos	Misión	✓	✓	✓	✓	✓*			✓
	Plan estratégico	✓ (2012-14)*	✓ (2011-14)*	✓ (2012-15)*					
Órganos y reglas de funcionamiento	Miembros de la Comisión Biblioteca	✓*							
	Carta de derechos y deberes de los usuarios		✓*	✓					
	Reglamento de la biblioteca	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Normativa uso de servicios	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Oferta servicios	Carta de servicios	✓	✓	✓*		✓			
	Recursos de información		✓*		✓*				
Personal	Política institucional de acceso abierto	✓*			✓*	✓*			
	Organigrama	✓*		✓*	✓				
Resultados	Directorio de personal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Memoria anual	✓	✓	✓ (2012-13)*	✓		✓ (parcial)	✓ (parcial)	
	Cuadro de mando								
	Encuestas satisfacción				✓*	✓*	✓* (2013)		
Información económica	Premios, reconocimientos, certificaciones	✓	✓	✓				✓	✓
	Presupuesto total	✓*	✓	✓	✓*	✓			
	Contratos de licitación y concursos								
Pertinencia a redes y otras relaciones de colaboración	Redes con las que se trabaja y coopera	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Total	13	12	12	11	8	8	7	

* Destacable por su mayor actualización, adecuación, prioridad del nivel en el que se encuentra o por tenerlo 3 o menos bibliotecas

- Hay indicadores presentes en un reducido número de bibliotecas: los miembros de la comisión de la biblioteca sólo en la de Alcalá y con acceso a las actas; la política/programa de gestión de la colección (Carlos III y Complutense) y la carta de derechos y deberes de los usuarios (Carlos III y UNED); y la política institucional de acceso abierto, los planes estratégicos en vigor, el organigrama (vertical sólo en la UNED y Alcalá, este último más completo al incorporar nombres y niveles) y los resultados de las encuestas de satisfacción, en tres bibliotecas.

CORRESPONDENCIA ENTRE LA TRANSPARENCIA DE LAS UNIVERSIDADES Y LA DE SUS RESPECTIVAS BIBLIOTECAS

En el último *ranking* de transparencia de las universidades españolas que se ha tomado como referente para este estudio, las pertenecientes al consorcio Madroño tienen un valor asignado en función de la presencia en la página web de la universidad de los 25 indicadores predefinidos en el trabajo. Todas las universidades se sitúan en un rango de valores que va desde el 24 al 3. Las madrileñas se sitúan en el intervalo del 21 al 11, como puede verse en las columnas de la izquierda de la *Figura 1*. Con el fin de observar un posible paralelismo entre la transparencia de las universidades y la de sus respectivas bibliotecas, teniendo en cuenta los 18 indicadores establecidos aquí para estas últimas, se asignó también un valor 1 a cada uno si estaba presente en su página web. Así se obtienen los valores que muestran las columnas de la derecha de la *Figura 1*, en un intervalo entre 13 y 7. A efectos de utilizar el *ranking* de universidades para establecer comparaciones no se ha realizado ponderación alguna en la valoración de la transparencia en las bibliotecas. Si se ponderara determinada casuística (por ejemplo, cuando la presencia de determinados indicadores se dé en tres bibliotecas o menos, caso de la política de gestión de la colección, el plan estratégico o la política institucional de acceso abierto) la situación de las que ocupan los primeros lugares se vería reforzada.

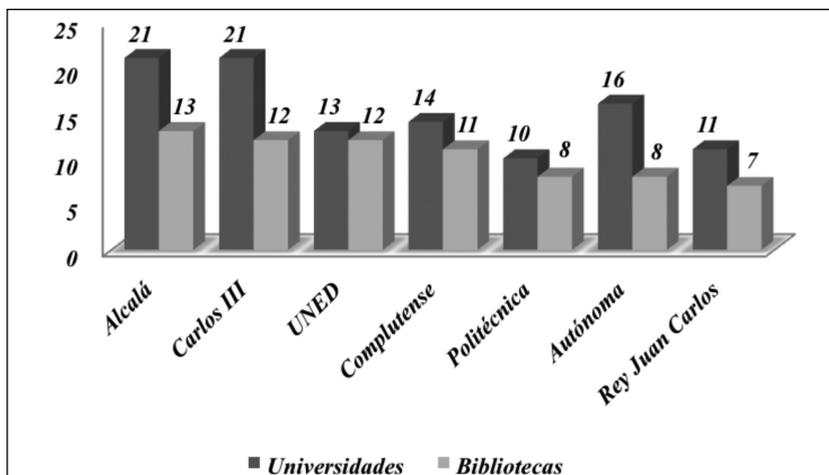


Figura 1. Comparativa, ranking de transparencia universidades-bibliotecas

Comparando los valores y el lugar que ocupan las universidades y sus respectivas bibliotecas se puede observar lo siguiente:

- Las dos bibliotecas mejor posicionadas (Alcalá y Carlos III) pertenecen a las dos universidades madrileñas más transparentes del *ranking*.
- En el resto se puede establecer cierta afinidad entre las universidades y sus bibliotecas aunque una se desvía claramente de esta tendencia. La universidad que ocupa el segundo puesto en transparencia (Autónoma) no tiene correspondencia por el puesto que ocupa su biblioteca. Pero la biblioteca que ocupa el último puesto pertenece a una de las universidades que ocupa uno de los lugares más bajos del *ranking*.
- Se podría afirmar que la cultura de transparencia de la universidad tiene un reflejo en la de su biblioteca, a pesar de que en un caso no resultaría válida esta afirmación.

CONCLUSIONES

La presencia de los indicadores establecidos ligados a la transparencia en las páginas web de este grupo de bibliotecas universitarias madrileñas permite extraer una serie de conclusiones:

- Todas publican información que justifica su gestión y permite conocer cómo se organizan; sin embargo, hay diferencias relevantes entre ellas

respecto a la visibilidad, actualización y puesta a disposición de terminados contenidos. Todas pueden mejorar en los tres criterios.

- La dispersión de los documentos asociados a los indicadores establecidos en muchos enlaces y niveles no facilita la visibilidad en ciertos casos; en otros, el tamaño de la letra es muy pequeño y su contraste débil, lo que unido a la saturación de contenidos repercute negativamente en la accesibilidad.
- La actualidad de la información falla en algunas, en particular con los planes estratégicos ya ejecutados sin continuidad en el momento actual, así como en las memorias o informes anuales que no se mantienen al día.
- Los contenidos mejor representados tienen que ver con la normativa de uso de los servicios, así como con la información relativa a su localización y contacto con los profesionales que allí trabajan.
- Las áreas que requieren una mejora atañen a los recursos de información. Tanto la política o programa de gestión de la colección como la relativa al acceso abierto tienen una escasa representación en la muestra.
- Los indicadores ligados a los resultados deberían mejorar en algunas bibliotecas. El presupuesto tiene que mostrar detalle de las partidas para que sea comprensible y fiable. Es importante, para conocer el costo total del servicio, que se incluya el capítulo relativo al gasto de personal.
- Aunque algunas presentan secciones útiles porque resumen de forma ordenada los datos más significativos de la biblioteca (presupuesto, visitantes, usuarios, colecciones, etc.) algunos necesitan de una explicación. No siempre los datos estadísticos o indicadores resultan comprensibles. En este sentido, la memoria o informe anual contribuye a aclarar convenientemente todos los datos añadiendo valor a las cifras.
- Un punto fuerte a destacar es el presupuesto dedicado a los recursos de información, muy detallado y bien diferenciado por tipología: monografías, revistas, recursos electrónicos (estos últimos, a veces según la modalidad de contratación), etc.
- A pesar de que las bibliotecas universitarias han consensuado indicadores que permiten llevar a cabo comparaciones, disponibles en REBIUN, ello no es óbice para que cada biblioteca tenga y muestre el grupo de indicadores relevantes ligados a su estrategia. En este sentido el uso de un cuadro de mando, además de ayudar al control de la gestión, permite ver las áreas clave de resultados de la biblioteca.
- Se puede inferir una relación entre la cultura de transparencia de la universidad y la de su biblioteca si se tiene en cuenta la correspondencia entre las mejor posicionadas en ambos casos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACRL (American College and Research Libraries). *Library Assessment Conference: Building Effective, Sustainable, Practical Assessment*, Baltimore, Maryland, October 25-27, 2010. Fecha de consulta: 12 de enero de 2014, <http://libraryassessment.org/archive/2010.shtml>
- *Standards for Libraries in Higher Education*, 2011. Fecha de consulta: 13 de febrero de 2014, <http://www.ala.org/acrl/standards/standardslibraries>
- Balagué, Nuria. “Consolidando la calidad en las bibliotecas universitarias: evaluaciones, sellos, diplomas y certificaciones”, *El Profesional de la Información* 16 (4) (2007): 338-342.
- Barrio, E. y J. Martín Cavanna. *Examen de transparencia. Informe de transparencia en la web de las Universidades Públicas Españolas*, Madrid: Fundación Compromiso y Transparencia, 2012. Fecha de consulta: 10 de enero de 2014, <http://www.compromisoempresa.rial.com/wp-content/uploads/Universidades2012.pdf>
- y J. Martín Cavanna. *Examen de transparencia. Informe de transparencia en la web de las Universidades Públicas Españolas 2012*, Madrid: Fundación Compromiso y Transparencia, 2013. Fecha de consulta: 10 de enero de 2014, <http://www.compromisoytransparencia.com/upload/32/56/InformeUniversidad2012.pdf>
- Bisbe y Viñas, J. (1993), “Criterios y herramientas para el control de la gestión a entidades no lucrativas”, *Bibliotecas y servicios culturales en el ámbito municipal* (Alcúdia, 18-20 de noviembre de 1992), 133-154. Alcúdia (Mallorca): Fundació Biblioteca d’Alcúdia.
- Brophy, P. *Measuring library performance: principles and techniques*, London: Facet, 2006.
- Cabrera, J. “La transparencia es clave para el futuro de nuestras organizaciones”, *Innovación en la gestión*, 2008. Fecha de consulta: 10 de enero de 2014, <http://blog.cabreramc.com/2008/10/09/la-transparencia-es-clave-para-el-futuro-de-nuestras-organizaciones/>
- Carmena Escribano, Miguel A. “Tomar decisiones en una biblioteca: algunas sugerencias sobre las posibles pautas a seguir en la elaboración de memorias-informes”, *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* 33 (1993): 25-40.
- Farkas, Meredith “Accountability vs. Improvement: Seeking Balance in the Value of Academic Libraries Initiative”, *OLA Quarterly, Measuring Success* 19 (1) (2013): 4-7.
- Fluxá, J. M. “La rendición de cuentas y la evaluación son necesarias para que la calidad se reconozca y la financiación se justifique”, *La cuestión universitaria. Boletín electrónico de la cátedra UNESCO de gestión y política universitaria* 3 (2007). Fecha de consulta: 19 de enero de 2014, http://www.lacuestionuniversitaria.upm.es/web/grafica/videos/j_fluxa.pdf

- García Maza, Julia. “Exigencia de transparencia vs. vocación de opacidad: función social de las cartas de servicios en las bibliotecas”, 109-118, en *Actas 8 Jornadas españolas de documentación*, FESABID, 2003.
- Heath, F. “Library assessment: the way we have grown”, en *Library Quarterly* 81 (1) (2011): 7-25.
- Hibner, Holly. *Making a collection count: a holistic approach to library collection management*. Oxford: Chandos, 2010.
- Jiménez Piano, Marina. “Evaluación de sedes web”, *Revista Española de Documentación Científica* 24 (4) (2001): 405-432. Fecha de consulta: 11 de enero de 2014, <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/69/130>
- Lougee, W. “The diffuse library revisited: aligning the library as strategic asset”, *Library Hi Tech* 27 (4) (2009): 610-623.
- Malo de Molina, Teresa. “El Cuadro de Mando Integral, una herramienta para visualizar la estrategia en la biblioteca”, *XII Jornadas Españolas de Documentación FESABID'13* (24-25 de mayo de 2013), 2013. Fecha de consulta: 23 de febrero de 2014, <http://fesabid.org/documentos/fesabid13-actas.pdf>
- Mano González, Marta. de la (coord.), *Nuevos instrumentos para la evaluación de bibliotecas: la normativa internacional ISO*, Madrid: aenor, 2014.
- Mesa Sánchez, Aurora de y Margarita Taladriz Más. “El concepto de colección y el programa para su gestión y desarrollo”, *De libros y bibliotecas. Homenaje a Rocío Caracuel*, 233-241. Sevilla: Universidad, 1995.
- Ministerio de la Presidencia. *Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno* (BOE, 10 de diciembre de 2013), 2013. Fecha de consulta: 11 de enero de 2014, <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12887.pdf>
- Ministerio de Cultura. *Pautas para establecer una política de colecciones en una biblioteca pública*, 2009. Fecha de consulta: 22 de enero de 2014, http://www.mcu.es/bibliotecas/docs/MC/ConsejoCb/GruposTrabajo/GT_Seleccion_BP/09_Pautas_para_establecer_una_politica_de_colecciones_en_una_biblioteca_publica.pdf
- OTS (Observatorio del Tercer Sector). *Transparencia y rendición de cuentas en las organizaciones no lucrativas*, Barcelona: OTS, 2007. Fecha de consulta: 23 de enero de 2014, http://www.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/200710_transparencia_ots_v44_copy.pdf
- Osman, Z. y S. Hanon Bidin. “Accountability in library management: issues and strategies for the 21 st. Century”, en *Internacional Seminar Challenges of Libraries in the 21 st. Century* (29-31 March. Manila, Philippines), 2004. Fecha de consulta: 13 de enero de 2004, <http://asiapacific-odl2.oum.edu.my/C33/F219.pdf>

- Pasadas Ureña, Cristóbal. "Multialfabetización, aprendizaje a lo largo de la vida y bibliotecas", *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 98-99 (2010): 11-38.
- REBIUN (Red Española de Bibliotecas Universitarias). *Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas*, Madrid: Ministerio de Cultura, 1999. Fecha de consulta: 23 de enero de 2014, http://bib.us.es/sobre_la_biblioteca/carta_servicios/normativa/common/bibliotecas_universitarias_rebiun.pdf
- Smith, Gregory A. *Retooling the Profession: Librarianship in an Era of Accountability and Competition*, Faculty Publications and Presentations, Paper 47, 2009. Fecha de consulta: 14 de febrero de 2014, http://digitalcommons.liberty.edu/lib_fac_pubs/47
- St. Clair, G. "Assessment in an Era of Accountability", *Journal of Academic Librarianship* 24 (3) (1998): 197-198.
- UAB (Universidad Autónoma de Barcelona). *Reglamento del Servicio de Biblioteca*, 2003. Fecha de consulta: 24 de enero de 2014, <http://www.uab.cat/servlet/Satellite/bibliotecas/normativas/reglamento-del-servicio-de-bibliotecas-1096482171114.html>
- Vivas Urrieta, Carlos. *El Cuadro de Mando Integral en el sector público local: el caso del Ayuntamiento de San Cugat del Vallés*, Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 26 de junio de 2007. Fecha de consulta: 28 de junio de 2014, <http://www.sfo.santcugat.cat/files/3-159454-annex/Doc02.pdf>



Para citar este artículo:

Pacios, Ana R. 2016. "Universidades transparentes con bibliotecas transparentes." *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 105-128. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.006>



Los acervos de documentos musicales. ¿Libros raros, libros especiales?

Artemisa M. Reyes Gallegos *

*Artículo recibido:
29 de julio de 2014.*

*Artículo aceptado:
2 de junio de 2016.*

RESUMEN

La música como interpretación sonora, como idea creativa y como fenómeno social ingresa a los acervos documentales bajo diversas modalidades. La podemos encontrar en el registro de representación sonora y audiovisual cuando se trata de una interpretación o concierto y como registro gráfico en la partitura, ya sea impresa o manuscrita, antigua, moderna o digital y en diversos documentos textuales y gráficos de música o referentes a ella.

Los tipos de documentos en que se plasma la música son librarios (manuscrito, impreso) o libro-música, entre ellos los de música notada, como las partituras, o de

* Universidad Nacional Autónoma de México; Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional, México. artemis.rg@comunidad.unam.mx; areyesgal@ipn.mx

música programada, como los sonoros y audiovisuales. Independientemente de su formato y soporte, el documento testimonia un determinado entorno, que puede ser académico, religioso, comercial, artístico, que refleja el desarrollo de la música así como la destreza de la técnica de escritura manual e impresa o el desarrollo de la tecnología. Puede ser parte de un acervo que comprenda testimonios y trascienda en la memoria de la sociedad. La vasta variedad de documentos y objetos musicales tangibles constituyen la representación o vehículo material de una expresión intangible, como lo es la música, que requiere de un trabajo interdisciplinario para su tratamiento y estudio.

Palabras clave: Música; Documentos musicales; Libros; Partituras; Manuscritos antiguos; Impresos; Incunables; Iconografía.

ABSTRACT

Collections of musical documents. Rare books, special books?

Artemisa-M. Reyes-Gallegos

Music as sound performance, as creative idea and as a social phenomenon enter documentary archives under diverse categorical modalities. Music created in a performance or concert can be found in the record of sound and audiovisual representation or as graphic records such as a printed or hand-written musical scores, whether old, modern or digital, as well as in diverse textual and graphic documents of music or referring to music. Music is expressed in an array of document types, including, books of manuscripts or printed materials; musical scores, and audio and audiovisual recordings. Regardless of format or support, a document provides a record of a particular environment, which may be academic, religious, commercial or artistic, while reflecting the development of the music, the technical skill of the composer, as well as development of technology. The record may be part of a collection that stands out in the memory of a people. This wide variety of documents and vast number of tangible musical objects constitute the representation or material vehicle of the intangible expression that is

music and, as such, shall require an interdisciplinary approach for both study and management.

Keywords: Music; Musical Documents; Books; Sheet Music; Ancient Manuscripts; Printed; Incunabula; Iconography.

INTRODUCCIÓN

El estudio científico, histórico, comparativo y sistemático de la música corresponde a la musicología,¹ campo de conocimiento que tiene por objeto la investigación de la música como fenómeno físico, psicológico, estético y cultural; es también la aproximación a la interacción humana con la música en la diversidad cultural y de estilos musicales, es decir, la música como práctica social (Hitchcock y Deaville, s. f.).

Para el análisis e investigación del fenómeno musical, la musicología recurre a gran variedad de documentos, a veces clasificados como raros o de formatos especiales. El documento es herramienta y producto en la investigación musical, el más asociado a la música es la partitura, que tiene características propias en el tratamiento bibliotecológico y archivológico. Además, para el examen de la expresión musical se emplean libros sobre música, publicaciones periódicas y en general todos aquellos escritos que se refieren a esta materia, publicados e inéditos, públicos, privados, incluso los libros sobre libros de música.

La interpretación musical, ya sea instrumental y/o vocal y/o escenificada (concierto, ópera o ballet), no tiene una permanencia en el espacio pues su soporte es la memoria del espectador y del intérprete; es una expresión intangible que actualmente encuentra respaldo en la tecnología para tangibilizarse. Una vez plasmada en algún soporte —sonoro, de imagen o audiovisual— se convierte en documento y conforma acervos, de ese modo se le puede dar tratamiento documental.

El documento musical como recurso de conservación y difusión del conocimiento musical es un elemento del patrimonio cultural intelectual y testimonio escrito de la cultura. El estudio retrospectivo de su evolución

1 El musicólogo Guido Adler la divide en a) histórica: destinada a la historia de la música; b) comparativa: genéricamente conocida como etnomusicología; c) sistemática: incluye acústica y aspectos de fisiología, psicología, estética, sociología, pedagogía y teoría musical. En la práctica abarca la crítica y temas relacionados con la ejecución musical de todos los periodos.

verifica su indisoluble relación con la función que la música ha desempeñado en el contexto de las diferentes sociedades y momentos culturales, de ahí la importancia de la gestión de los acervos musicales tanto antiguos como modernos y digitales. Aquí nos enfocaremos a la revisión de los documentos musicales librarios y los de música notada, el ámbito de los sonoros y audiovisuales es tan amplio que se mencionarán someramente para contextualizar el universo del documento musical; un análisis detallado deberá ser abordado en otro momento.

LA MÚSICA COMO DOCUMENTO

Desde un tratamiento bibliotecológico, los documentos musicales pueden adscribirse a variados criterios. Así, con base en la forma de representación del mensaje en el soporte físico, se pueden mencionar los siguientes:²

- Gráfico: partituras, libros, revistas, programas de mano, libretos, etc.
- Iconográfico: fotografías, pinturas, grabados, carteles, libros iluminados, esculturas, etc.
- Fónico: cilindros, discos, carretes, cintas magnetofónicas, etc.
- Audiovisual: películas, videos, etc.
- Plástico: instrumentos musicales, objetos.
- Electrónico: disquetes, discos óptico digitales, dispositivos de lectura óptica, etc.

La descripción de documento, a partir de la definición de la Unesco, abarca las siguientes variedades: textuales o escritos, no textuales (gráficos), audiovisuales (incluye los sonoros) y virtuales. En la musicología las fuentes documentales son escritas, de imagen, sonoras y audiovisuales. De los documentos escritos, manuscritos o impresos, los principales son partituras, apuntes, libros y revistas; los de imágenes fijas pueden ser grabados, iconografía (imágenes planas, tallas exentas y esculturas), fotografías; entre los documentos de imágenes en movimiento tenemos cine, videos, animaciones; los documentos sonoros incluyen fonogramas analógicos y digitales y los audiovisuales (*Tabla 1*).

2 Se han agregado ejemplos musicales a los apuntados por López Yepes, citado por Rodríguez Bravo (2002: 75).

Tabla 1. Principales tipos de fuentes documentales musicales

• Documentos escritos	– Manuscritos – Impresos – Digitales	– Partituras – Apuntes – Libros – Revistas – Libretos
• Documentos de imagen	– Fija	– Grabados – Iconografía – Fotografía – Mapas – Pinturas – Diapositivas
	– En movimiento	– Películas (sin sonido) – Presentaciones animadas (sin sonido)
• Documentos sonoros	– Analógicos – Digitales	– Fonogramas de música – Fonogramas de la palabra – Fonogramas de paisaje sonoro
• Documentos audiovisuales	– Combinación de imagen en movimiento con sonido	– Cine – Videos – Animaciones – Multimedia – Producciones televisivas

Otra definición, que atiende al código de transmisión del mensaje (Rodríguez Bravo, 2002: 77) y a la que se han agregado ejemplos de la documentación musical, comprende:

- Textuales: con signos³ de lenguas escrita y/o notación musical.
- Gráficos: escenografías, coreografías, evoluciones, planos, diagramas, etc.
- Iconográficos: pinturas, grabados, diapositivas, fotografías, etc.
- Sonoros o fónicos: cintas, cilindros, carretes, discos, casetes, dispositivos de lectura óptica.
- Audiovisuales: películas, videos, imágenes en movimiento.
- Plásticos o tridimensionales: instrumentos u objetos y accesorios musicales, generalmente expuestos en museos y exposiciones.
- Informáticos: de lectura digital por medio de computadora o dispositivos de lectura óptica.
- Multimedia: documentos digitales que combinan varios códigos de lectura óptica.

3 En música, cualquiera de los dibujos que representan sonidos [y silencios] o cualquier indicación para la ejecución (Moliner, 2002).

El calificativo “documento” para las modalidades sonoras y audiovisuales es bastante reciente y sólo últimamente se ha incrementado su difusión, pues se conservaba la idea de que el documento es papel, o por lo menos algo tangible y descifrable visualmente. Según la archivística, los documentos audiovisuales son los que transmiten la información a través de imagen y/o sonido y abarcan tres grupos: imagen fija, imagen móvil y registros sonoros (Arévalo, 1991). El término audiovisual se aplica a “películas de imagen fija y de movimiento y microfilmes, registros de sonido, diapositivas, maquetas y modelos mecánicos, cuadros murales, tarjetas y carteles” (Unesco, 1948: art. II).

La *Recomendación sobre la salvaguarda y la conservación de imágenes en movimiento* de la Unesco (1980: I.1.a) asigna la denominación de “imágenes en movimiento” a “cualquier serie de imágenes registradas en un soporte [...] con o sin acompañamiento sonoro, que, al ser proyectadas, dan una impresión de movimiento y están destinadas a su comunicación o distribución al público o se producen con fines de documentación”.

Por su parte, la *Norma Mexicana de Catalogación de documentos fonográficos* (COTENNDOC, 2008: 19) nos dice que documento sonoro o fonográfico es “el soporte físico donde se toma registro de cualquier sonido (música, voz humana y otros) mediante un procedimiento analógico o digital, reconocido como un producto cultural que transmite conocimientos, ideas, emociones y da testimonio de hechos”.

LA EXPRESIÓN MUSICAL SONORA COMO DOCUMENTO TANGIBLE

El partearguas en el estudio de la interpretación musical se dio a fines del siglo XIX, cuando los registros sonoros hicieron su aparición en el campo de la música, expresión temporal e intangible, permitiendo que lo efímero se mantuviera en el tiempo y en el espacio, pues nos relatan de manera auditiva, una y otra vez, el hecho musical sonoro. La tecnología nos permite transformar las expresiones intangibles en documentos tangibles, de manifestaciones in-materiales y fugaces a registros sonoros y audiovisuales plasmados en formatos analógicos y digitales. Otro tipo de documento impreso es la fotografía, que mediante imagen fija plasma la actividad musical.

El estudio de la interpretación musical —conciertos y representaciones escénicas— ha sido posible a partir del registro textual de testimonios presenciales que contienen su descripción, narración, crítica o reseña; otro acercamiento a la comprensión de la ejecución musical se verifica en la revisión hemerográfica, y por supuesto en menciones y referencias de carácter literario y de la iconografía.

La musicología se auxilia, en algunos casos, de objetos tridimensionales que se pueden considerar fuentes documentales, como las esculturas, algunos ejemplos de arquitectura y artes menores. Otra modalidad de documentación musical es el estudio organológico de instrumentos musicales antiguos y tradicionales y sus accesorios; algunos han sido registrados en publicaciones técnicas de laudería. Esa bibliografía especializada contiene planos, diagramas, fotografías, etc., que sustentan su estudio y reproducción, estas ediciones constituyen fuentes documentales de investigación. En sentido inverso, es decir, cuando por medio del estudio de aquellos instrumentos antiguos se pueden elaborar planos y diagramas para construir réplicas lo más fieles posibles que nos den una aproximación de la sonoridad de los instrumentos originales, el documento es el mismo instrumento (*Ilustración 1*).

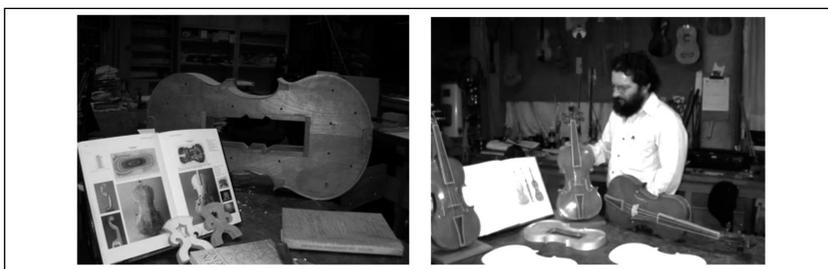


Ilustración 1. Del documento al instrumento y del instrumento al documento: fuentes documentales organológicas
Fuente: la autora

TESTIMONIOS SILENCIOSOS DEL SONIDO MUSICAL

Para dar referencia de las expresiones sonoras, existen otros testimonios musicales silenciosos: las partituras, los tratados, los estudios y los textos de y referentes a la música, que conforman una gran variedad del patrimonio musical tangible. Por medio del análisis de la información que contienen sabemos de los estilos de la música, el gusto del público y el contexto social de obras, compositores e intérpretes. Estos testimonios textuales y gráficos conservados en archivos, bibliotecas o museos institucionales, religiosos y particulares, son material de investigación y reflexión en la musicología.

Los archivos musicales preservan entre signos, grafías, glosas, líneas e imágenes la memoria de una historia próxima o remota, individual o colectiva; son testimonio de códigos sociales, convenios y convenciones pasados, reseña de derechos, prácticas y apreciaciones personales y sociales. Corroboran actos y disposiciones pretéritas, la evolución de instituciones y orga-

nizaciones, la vida de personas, los valores, gustos, creencias y convicciones en que se sustentaron, así como usos y costumbres (WCCD, 1996: 228-229) refieren las relaciones entre las personas y las comunidades, de éstas con la naturaleza y de los individuos con el medio en que habitan y que imaginan.

Las fuentes documentales musicales, por su variedad de soportes, formato, origen y antigüedad, se hallan dispersas en reservorios públicos, universitarios, escolares, de conservatorios, fonotecas, mediatecas, fototecas, radio-difusoras y televisoras, archivos eclesiásticos, centros de documentación e información y museos; no menos importantes cualitativa y cuantitativamente son las resguardadas en archivos y colecciones personales y privadas. La organización de los acervos personales y privados no suele regirse por criterios bibliotecológicos, incluso en algunas ocasiones son de carácter musicológico.

La información musical distribuida en colecciones de manuscritos, de libros raros y antiguos o de formatos especiales se puede organizar por soporte y formato –partituras, libros y publicaciones periódicas o documentos sonoros y audiovisuales–; por época –antiguos, coloniales, novohispanos, por siglo–; por origen de creación –mexicanos, europeos, etc.–; de donación o adquisición o de autor. Su conformación puede abarcar monografías de un compositor, un intérprete o un algún personaje, análisis musicales de una obra, de una época de la historia de la música, de estilos o géneros musicales, así como ediciones comentadas o críticas, facsímiles de partituras, publicación de la investigación musicológica o pedagógica o actas de coloquios, etc.

Los repositorios con acervos antiguos custodian manuscritos e impresos, grabados, cartografías, dibujos; los que contienen materiales no tan antiguos, también fotografías. Los archivos de música y músicos incluyen partituras manuscritas e impresas, documentos textuales y gráficos e incluso instrumentos musicales y registros sonoros con sus equipos reproductores. Con las nuevas tendencias musicológicas se ha creado conciencia de la importancia de la interdisciplina y las ventajas de las nuevas tecnologías, así, en los archivos con colecciones en este campo es posible encontrar fuentes de diferentes disciplinas.

LOS DOCUMENTOS MUSICALES LIBRARIOS

Los acervos documentales se conforman con *items* de muy variadas características. Una clasificación general basada en el soporte y formato los divide en librarios y no librarios (Rodríguez Bravo, 2002: 77; Torres Mulas, 2000: 744); la primera atiende “estrictamente a su apariencia y materialidad, al margen de su contenido [en el que el libro es] el conjunto de hojas de cualquier materia escritoria, manuscritas o impresas y unidas entre sí por uno

de los lados” (Torres Mulas, 2000: 743). El *Glosario de términos bibliotecarios RDIB* (s. f.: s. p.) define libro como “obra impresa o manuscrita no periódica que consta de muchas hojas de papel, pergamino, vitela u otro material, cosida o encuadernada que se reúne en un volumen. Cada una de ciertas partes principales en que suelen dividirse las obras científicas o literarias, y los códigos y leyes de gran extensión”.

Las *Reglas de Catalogación* españolas (RC) definen físicamente a los libros como “el conjunto de hojas de cualquier materia escritoria, manuscritas o impresas y unidas entre sí por uno de los lados [que] si no pasa de cincuenta páginas, se llama folleto” (Dirección General del Libro, 1999: 584).⁴ El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) de México lo define como:

trabajo impreso con fecha (año) y mención de una editorial reconocida como tal, generalmente en las primeras páginas. Suele tener una extensión de más de 100 páginas. [...] puede haber opúsculos, cuadernos o textos editados, más pequeños que un libro [que son considerados como libros por el CONACYT a falta de una categoría apropiada a este tipo de obras]. Los libros publicados en CD con ISBN serán considerados en el mismo nivel que los libros impresos. (Conacyt, s. f.: 25)

Los documentos musicales librarios tienen variantes como “libros-texto” y “libros-música”; a los últimos, en el ámbito musical, se les denominan partitura o papeles de música. Los no librarios son los registros sonoros y los audiovisuales. Otra clasificación registra los documentos musicales como música notada o anotada (impresa o manuscrita, partituras), música programada (registros sonoros y audiovisuales), documentación de carácter personal y documentación funcional (Cabezas Bolaños, 2005: 88-89; Burgos Bordonau y Petrescu, 2011: 1-2), algunas más los dividen en libros, partituras y sonido (grabaciones sonoras) (EUDOM, 2007: 15). Las RC las señala como música impresa (o manuscrita) y música grabada.

Cada uno de los tipos documentales musicales tiene características propias, ya relacionadas directamente con la música, ya por su apoyo al estudio e investigación musicológica. En el presente trabajo se ha optado por distinguirlos como documentos escritos o librarios y documentos sonoros y audiovisuales o no librarios.

Como documentos librarios o escritos se encontraron varias tipificaciones en la revisión de las diferentes escuelas y autores. La categoría de lo librario incluye biografías de creadores o intérpretes, historias de instituciones

4 A fin de abundar y complementar la información se han consultado las *Reglas de Catalogación Angloamericanas* (AACR2) (Gorman y Winkler, 1999) y las *Reglas de Catalogación* (Dirección General del Libro, 1999).

relacionadas con la actividad musical, textos sobre teoría y análisis estilísticos y técnicos, ensayos históricos, disertaciones filosófico-musicales, apreciación musical, técnicas compositivas, interpretación musical, evolución de los instrumentos, etc. La Clasificación de la EUDOM (2007: 19-21) considera los rubros que se muestran en la *Tabla 2*.

Tabla 2. Obras de referencia

• Actas de congresos	• Almanagues-calendarios
• Bibliografías	• Bio-bibliografías
• Catálogos	• Cronologías
• Diccionarios	• Efemérides
• Enciclopedias	• Escritos introductorios y generales sobre música
• Fonografías	• Iconografías
• Índices bibliográficos	• Índices temáticos
• Léxicos	• Manuales
• Musicografías	• Obras de tratamiento de la documentación musical
• Repertorios musicales	

A los “libros” que directa o indirectamente aportan información para el conocimiento de la música en todos sus campos se les conoce como bibliografía de carácter perimusical porque su contenido “alude conceptualmente a entes o actividades vinculados con la música” (Torres Mulas, 2000: 745) o porque permiten vincular información con los campos del pensar, el saber y el hacer musical. Para un tratamiento bibliotecológico se clasifican por la materia de la cual tratan sus contenidos (EUDOM, 2007: 13) (*Tabla 3*):

Tabla 3. Biblioteca de contenido perimusical

• Biblioteca de complemento	• Etnomusicología
• Fundamentos generales de la musicología	• Historia de la música
• Instrumentos musicales y su historia	• Música y otras ciencias y artes – Varios
• Obras de referencia	• Pedagogía musical
• Vida musical – Comercio musical – Instituciones musicales	• Teoría de la música – Ejecución musical

Los archivos de carácter musical concentran fondos documentales y colecciones musicales tratados de acuerdo con su naturaleza y volumen y divididos en tres tipos (Cabezas Bolaños, 2005: 88):

- Las colecciones de obras musicales, reunidas por intérpretes o coleccionistas.
- Fondos, producto de un proceso natural y voluntario de una persona física o jurídica y que reflejan sus actividades musicales y personales.

- Conjunto de documentos que ingresan en forma desordenada e incoherente y para los cuales no es posible reconstruir su organización primitiva, ya sea por la dispersión o porque nunca la tuvieron.

Con base en esta tipología Cabezas Bolaños (2005) propone la siguiente clasificación para su agrupación en el fondo:

- De carácter musical: música anotada y música programada.
- De carácter personal: “documentos muy diversos, desde memorias, agendas, diarios, correspondencia [...], hasta documentos de estado civil o eclesiástico como partidas o certificados de bautismo, boda, defunción o divorcio; [...] documentos de identificación personal como cédulas, pasaportes, certificados de estudios, títulos académicos o profesionales, o documentación de carácter de salud [...], ordenados numéricamente” (Cabezas Bolaños, 2005: 88).
- Funcional: la generada en el ejercicio de una función pública o privada no necesariamente relacionada con la música. No es recomendable que la documentación generada en diversas actividades por el mismo personaje sea separada, es preferible que sean tratadas conjuntamente y en orden cronológico. Esto porque el origen funcional es la razón por la que se produce el documento, lo que está directamente relacionado con las actividades privadas y cotidianas de una persona.

Los anteriores documentos son testimonio del quehacer musical, de actividades públicas, privadas, familiares, artísticas o de investigación, docencia y difusión; toca al investigador determinar la importancia en su labor. En el caso de los documentos musicales-partituras, su uso histórico “evidencia la existencia de la obra musical y su interpretación en el pasado, ya que tras ambos: la partitura, la interpretación [y las grabaciones], persiste el concepto de creación de la obra en sí misma” (Smiraglia, 2001: 3).

De acuerdo con el medio de transmisión del mensaje, los documentos se tipifican como sigue (Rodríguez Bravo, 2002: 81):

- Textual. Información escrita por medio de signos y grafías: libros, publicaciones periódicas, documentos administrativos, bibliografías, entre otros. Se leen sin necesidad de ninguna herramienta dispositivos o equipos de lectura
- Especial. Su información esencial aparece con signos particulares aunque puede incluir una parte de texto. De estructura muy variable en relación a la naturaleza de su soporte. Debe verse, oírse o manipularse.

Entre este tipo de documentos se encuentran los iconográficos, plásticos, sonoros, mixtos, audiovisuales e informáticos.

Cabe destacar que la Unesco, en el *Informe Mundial sobre Cultura 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo* (Arizpe, 2001) incluyó a la música en el área de cultura; las estadísticas que acompañan dicha publicación la sitúan junto con el cine, la televisión y el deporte. Las estadísticas sobre productos editoriales presentan al libro de música en la categoría de libro de arte, en el mismo nivel de las obras sobre cine, pintura, fotografía o de entretenimiento.

DOCUMENTOS ANTIGUOS Y MANUSCRITOS

Los criterios de clasificación relacionados con la datación que atienden a la época de producción, el proceso escriturario y la plasmación de escritura determinan el calificativo de “libro antiguo”, manuscrito o impreso.⁵ No se ha logrado consensuar una delimitación temporal al libro antiguo pues cada fuente determina la fecha; así, las RC fijan 1801, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) en su *Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas Antiguas* (ISBD(A))⁶ y la bibliografía francesa establecen como límite el año 1820, en tanto que el Consorcio de Bibliotecas Europeas de Investigación determina 1830.

Impresos y manuscritos confluyen en el ámbito de la valoración y tasación del libro antiguo y la librería anticuaria, si bien los términos libro viejo, libro raro, libro precioso y fondo antiguo se usan erróneamente como sinónimos (Pedraza García, 2004: 13). El mercado del libro antiguo admite el límite en la primera mitad del siglo XIX. De manera general el calificativo se aplica a los libros producidos con anterioridad al primer tercio del siglo XIX (Tacón Clavaín, 2004: 2) y al libro de más de 100 años (Pedraza García, 2004: 13). El libro manuscrito es un documento cuyo texto es elaborado o copiado a mano. Manuel Sánchez Mariana nos dice que:

aunque hay manuscritos de todas las épocas, desde que empiezan a escribirse libros hasta hoy, forzosamente hemos de referirnos en especial a la época en que la

5 El libro manuscrito no siempre se consideró libro antiguo ni objeto de la Bibliografía. Fue ante la necesidad de diferenciar entre documentos manuscritos, impresos y digitales, que se aceptó como material bibliográfico si cumple con los parámetros de antigüedad (Reyes Gómez, 2003: 12).

6 ISBD(A). International Standard Bibliographic Description for Older Monographic Publications (Antiquarian).

producción del libro a mano es más significativa: la larga etapa de la historia de la humanidad que se extiende desde los más antiguos testimonios librarios que han llegado a nosotros hasta la segunda mitad del siglo XV, cuando en Centroeuropa se inventa un procedimiento para reproducir en copias múltiples la escritura de los libros. Las edades Antigua y Media son por antonomasia las épocas del libro manuscrito [...] (Sánchez Mariana, 1995: 7)

La forma característica del libro de la Edad Media es el *codex* o códice,⁷ en música existen importantes estudios sobre códices de partituras. Otro periodo en la elaboración de los manuscritos es aquel en que conviven con los libros impresos; en la literatura especializada, este tipo de manuscrito es señalado como manuscrito de la Edad Moderna o manuscrito moderno. La acepción generalizada es que la invención de la imprenta en 1435 es el punto nodal, pues antes de ésta todos eran manuscritos.

Entre las definiciones para catalogación de manuscrito las AACR2 (Gorman y Winkler, 1999) citan: “escritos hechos a mano (incluyendo partituras musicales, mapas, etc.) o texto mecanografiado (*typescript(s)*); así como las inscripciones en tabletas de arcilla, piedra, etc.” (689) y “listados de todas clases, incluyendo libros, tesis o disertaciones, cartas, discursos, etc., textos legales manuscritos (incluyendo formas impresas completadas a mano) y colecciones de tales manuscritos” (135). Las RC destacan que es un “papel o libro escrito a mano” o un “original o copia de un texto destinado a ser impreso, aun cuando no esté escrito a mano” (585). La producción libraria musical ha seguido una trayectoria similar a la de la producción libraria general.

LA MÚSICA EN PARTITURAS MANUSCRITAS E IMPRESAS

Entre los documentos musicales catalogados como librarios se distinguen los manuscritos e impresos y aquellos con grafía específicamente musical, denominados partitura, papel de música o música anotada o notada. Definiciones bibliográficas de partitura la citan como documento que “muestra todas las partes de un conjunto pensadas para ser oídas al mismo tiempo, normalmente dispuestas una debajo de otra en diferentes pentagramas” (Iglesias Martínez y Lozano, 2008: 205) o bien, el “ejemplar musical en el que aparecen

7 En la historia del libro se acepta que el uso del pergamino va unido al cambio en la forma del códex o códice: del rollo de papiro se pasa la encuadernación del pergamino. El códice permaneció como la forma del libro habitual desde aproximadamente el siglo III y es la forma más extendida del libro durante el medievo (Sánchez Mariana, 1995: 8-9; Arévalo, 1991; McCleary, 1997; Moliner, 2002).

superpuestas en una misma página todas las partes vocales y/o instrumentales de una obra” (GTCCPB, 2010: 144). Al que usa el director también se le nombra *score*.

En los conjuntos musicales —orquestales, vocales, y mixtos— al documento con escritura y anotaciones musicales que corresponde a cada uno de los integrantes del ensamble se llama parte o *particella* (partitura de cada voz o instrumento). Partitura es el papel de música notada correspondiente a un instrumentista o cantante “que contiene todo lo que deber realizar [en la interpretación musical] solo o en conjunto” (Bañuelas, 2009: 105), serie de notas escritas para ser ejecutadas por una voz o instrumento tanto solo como en conjunto con otras voces o instrumentos (Baker, Slominsky y Kuhn, 1995). Coloquialmente, tanto *score* como *particellas* son identificadas genéricamente como partitura.

La característica de partituras y de *particellas* es que el registro de sus signos corresponde a algún sistema de notación musical: tablatura, cifrado, notación neumática, cuadrada, mensural, contemporánea, cifrados alfabéticos, etc., cuya lectura e interpretación posibilita la reproducción de la obra musical (Cabezas Bolaños, 2005: 92; Torres Mulas, 2000: 746). La partitura es el medio que facilita la escritura de la creación y su consecuente interpretación, pues “mientras la interpretación no se produce, la obra musical no es sino un proyecto del que no se puede disfrutar” (Prieto Guijarro, 2011: 4). Documento musical por excelencia, la partitura representa gráficamente la concepción musical del compositor, es herramienta para el intérprete y fuente de conocimiento para el musicólogo.

La partitura es un registro para la difusión de la obra musical; sin embargo, la presencia de ésta en el ámbito de la interpretación, como pauta de observancia, no es una constante en la historia de la interpretación, ya que como señala Colín Lawson (2011: 23-26):

las melodías eclesiásticas no fueron escritas sino hasta el siglo VI, y sólo en el siglo XII se ideó un sistema para indicar las alturas de los sonidos, aunque no su valor exacto [...] [Por ello] una de las principales dificultades para recrear la música medieval es que la improvisación y el acompañamiento instrumental no están presentados en las notaciones que se han conservado.

Todavía hoy, con la evolución de los sistemas de notación musical, las partituras no reflejan la totalidad de la realidad interpretativa, pues los intérpretes aportan a la obra una parte importante de su personalidad. La notación sigue siendo una aproximación a la intención musical del compositor, si bien es el documento más representativo de la memoria musical *per se*, así como elemento fundamental para el conocimiento y la interpretación musical pues con el

tratamiento adecuado de conservación es objeto estable y permanente (Burgos Bordonau y Petrescu, 2011: 33); desde las perspectivas paleográfica y diplomática, la partitura es herramienta de validación y autenticidad en el transcurso del tiempo.

Para la catalogación y, en general, para la descripción bibliográfica de la música anotada manuscrita e impresa, se emplean diversas designaciones específicas en razón de su contenido y distribución, descripción física, función y destinatarios (*Apéndice 1*). De igual forma, se cuenta con una clasificación por tipología en la catalogación de documentos librarios con música notada (GTCCPB, 2010: 53-108), aquí complementada con ejemplos musicales específicos:

- Partituras (manuscritas o impresas): partitura, partitura abreviada, guión, partitura de estudio, parte de piano director, violín director, etc., partitura vocal, reducción para piano, etc.
- Libros litúrgicos que específicamente contienen las partes de la liturgia con música: *liber usualis*, misal romano, graduale, himnarios, góspel, salterios, etc.
- Archivos musicales, personales o de entidad, integrados con música notada principalmente: se conforman con gran variedad de documentos relacionados con el carácter y actividad del personaje o institución.

La clasificación sistemática de partituras de la EUDOM considera la formación musical y/o vocal, de solos y ensambles, familias de instrumentos, inclusive los mecánicos y electrónicos; formatos de presentación; las colecciones por géneros y tipos de colecciones: por ediciones, por antologías, por soportes especiales.

Es importante considerar que una misma pieza musical puede encontrarse en diferentes versiones y ediciones en partituras con arreglos y transcripciones de varios autores, en versiones para piano solo, para dos pianos, para piano a cuatro manos, para piano y otro(s) instrumento(s) melódico(s) y/o armónico(s) o para piano y voz o coro, para banda o para otro tipo de ensambles instrumentales, asimismo, pueden existir versiones transcritas en distintas tonalidades, simplificadas, arreglos, etc., que siempre deben ser incluidas en el catálogo de manera separada (Brenne, 2004: 53-108); todas estas versiones son fuentes documentales para la interpretación, la docencia y la investigación.

Es posible encontrar notación musical ilustrando documentos librarios catalogados como monografías, por ejemplo, en los métodos de estudio, los repertorios con extractos de pasajes musicales sinfónicos, de ópera, etc.; los cancioneros y libros de baile; aquella usada para ilustrar los textos de trata-

dos musicales o que complementan estudios críticos; que pueden ser ejemplos útiles para la interpretación musical (GTCCPB, 2010: 5).

Las partituras manuscritas, producto de la práctica previa a la invención de la imprenta, son el soporte musical con más larga trayectoria pues abarcan desde su surgimiento como registro nemotécnico hasta su elaboración como material para la interpretación y difusión musical; se encuentran en soportes minerales, pergamino y papel, escritas con diversas grafías, símbolos, tablaturas y sistemas de notación musical antigua y contemporánea. La lectura de las partituras antiguas, debido a los cambios en los sistemas de notación musical, se apoya en la paleografía musical⁸ y en el conocimiento diplomático a fin de verificar, entre otros, su autenticidad, origen y factura. La aparición de la música impresa puede rastrearse con la invención de la imprenta musical.

En los archivos y bibliotecas, las partituras se suelen catalogar en las secciones de música práctica y libros teóricos, litúrgicos y métodos, cuando la biblioteca no es especializada o no cuenta con sección de música se les ubica en las secciones de manuscritos, manuscritos varios, incunables o libros raros.

La producción de partituras manuscritas ha permanecido como práctica frecuente, la grafía manuscrita se ha mantenido incluso en el siglo XXI en la escritura musical hecha por particulares. Gran cantidad de las obras deben su difusión a una copia manuscrita y una fotocopia, es así como las encontramos en muchos archivos corales, orquestales y ensambles de todo tipo y, de manera destacada, en los acervos personales. Desde fines del siglo XX la tecnología digital llegó a la edición de música notada, que hoy subraya lo cotidiano de la reproducción de partituras por medio de fotocopias y recientemente del escáner y la fotografía digital, opciones muy favorecidas en la práctica musical, al grado de que en no pocos casos son ordinarios en los acervos particulares e incluso orquestales.⁹

COLECCIONES FACTICIAS

La vinculación entre la obra musical y su interpretación sonora es la partitura, la primera es un proyecto concebido por el compositor que no se concreta

8 Estudio de sistemas de notación musical antigua y tablaturas. Dom André Mocquereau introdujo el término en el título del primer volumen de la serie de la edición monumental de música de canto llano basada en el estudio de los manuscritos antiguos, *Paléographie musicale* (1889), publicada por los monjes de la Abadía de Solesmes, Francia; locución con la que se identifica también al conjunto de esa publicación.

9 Los de las orquestas sinfónicas, conjuntos de cámara, coros, bandas y diversos conjuntos clásicos, religiosos y populares, con fines didácticos, culturales, comerciales y de difusión.

sino hasta que se produce la segunda. Tanto el compositor como la obra y el o los intérpretes son reflejo de un contexto, y es que las obras de alguna manera son representaciones de pensamientos, épocas, concepciones de sus creadores y vínculo entre éstos y los ejecutantes con el público, con la academia, con los investigadores (Smiraglia, 2001: 2). Como fuente de conocimiento, la partitura es un documento que proporciona información “respecto de la obra musical, al margen de la posibilidad o no de su escucha” (Prieto Guijarro, 2011: 4). Como producto humano pertenece a una realidad determinada por las circunstancias históricas, sociales, intelectuales, artísticas, laborales en que la obra fue concebida originalmente; a ello se adiciona el contexto de las representaciones e interpretaciones posteriores, que van modificando el sentido expresivo y en ocasiones hasta la intención dialéctica, pues las condiciones en que se realizan las ejecuciones subsecuentes corresponden a una realidad diferente a la de la creación (Brenne, 2004: 35) , incluso del estreno y de la grabación.

Es frecuente que los músicos organicen sus partituras en colecciones facticias. Facticia, nos dice el *Diccionario de uso del español*, es un vocablo derivado del latín *facticiŭs*, que significa artificial o fabricado; se aplica a las cosas hechas o fabricadas arbitrariamente y no fundadas en la naturaleza de la cosa que se trata (Moliner, 2002). En la terminología documental se aplica al ejemplar que “contiene obras distintas que han sido encuadernadas juntas; en un mismo volumen se reúnen ejemplares unitarios de diferentes ediciones” (Clemente San Román, 2003: 254), en general se dice de un volumen de tipo misceláneo que se compone de distintos papeles, también de distintas épocas, producidos por varias manos o manufacturas e incluso pudieran ser de medidas diversas. En el vocabulario bibliotecológico se entiende la colección o “volumen formado con piezas heterogéneas cuya reunión bajo una misma encuadernación sólo se justifica por necesidades de conservación en una biblioteca o archivo, no por una relación natural existente entre ellas [...] algunas veces conforman un repertorio musical organizado de partituras sueltas” (citado en Escalada, 2009: 2); es también, la reunión de documentos de origen misceláneo, que debe su origen al deseo del investigador (Arévalo, 1991). Recurriendo a las RC, encontramos que la colección facticia es un “volumen que resulta de encuadernar juntas obras publicadas independientemente”, se trata de un conjunto de materiales gráficos “realizados independientemente y reunidos con posterioridad en uno o varios volúmenes, carpetas, etc.” (Dirección General del Libro, 1999: 571/RC, 571), se conforma por los documentos que “se han producido independientemente y estaban exentos hasta que en un momento determinado, posterior a su producción, se encuadernaron juntos” (GTCCPB, 2010: 12).

En el ámbito de la biblioteca musical, las colecciones facticias son considerablemente típicas tanto en los acervos institucionales, particularmente en fondos antiguos, como en los personales y, quizá, más comunes en éstos. Su organización, realizada por el músico —profesional, estudiante o aficionado— responde a necesidades propias de su actividad o interés musical, por ello, “no siempre es fácil encontrar el hilo que ha llevado a la formación de una colección concreta, pues existen intereses variados” (Iglesias Martínez y Lozano, 2008: 46). Algunos ejemplares son de interés para el estudio musicológico, conocidos genéricamente como cuadernos o códices y objeto de ediciones críticas. Estos cuadernos se conforman con base en diferentes exigencias o ventajas, entre las que se pueden mencionar las siguientes:¹⁰

- Colecciones para el estudiante. Organizadas por nivel de dificultad, por género, por función didáctica, etc. Frecuentemente con marcas de dinámica y agógica, pasajes técnicos o expresivos resaltados y consejos de interpretación y glosas.
- Colecciones para la actividad profesional. Contienen un repertorio útil para la actividad regular y pretenden facilitar su traslado y manejo. Se les encuentra para un instrumento y/o para conjuntos, cada cuaderno contiene las *particellas* de un solo instrumento (o voz) y se complementa con los demás cuadernos.
- Conjuntos de obras para eventos sociales y religiosos como bailes, reuniones, ceremonias, misas, etc.
- Conjuntos de partituras organizados por coleccionistas o aficionados. Compilan obras de un compositor determinado, de un género específico, de un país en especial, de un editor en particular o música para determinado tipo de evento

En estos volúmenes las encuadernaciones son por sí mismas objeto de estudio debido a que aportan referencias sobre los propietarios, el contexto social, los gustos y usos de época. Cabe añadir que editores y libreros también preparan cuadernos facticios de carácter misceláneo atendiendo a necesidades académicas o a intereses de gusto y popularidad; en cualquier caso, son colecciones reveladoras del estado de la difusión y funciones de la música.

El tratamiento catalográfico de archivos y bibliotecas para los fondos musicales documentales de cada ejemplar nos permite:

conocer una colección, su origen, su proceso de formación y su estado de conservación; estudiar la repercusión de las normas legales en la formación y desarrollo de las colecciones; favorecer la investigación con información sobre la difusión de la música y sus agentes de venta (editores, librerías); [saber de] el uso profesional que se le ha dado a las partituras, [...] las anotaciones manuscritas tanto de propiedad, como las de arreglos en el pentagrama, o su propia encuadernación. (Iglesias Martínez y Lozano, 2008: 455-456)

CATÁLOGOS DE DOCUMENTOS MUSICALES ANTIGUOS, MANUSCRITOS, IMPRESOS E INCUNABLES

Para la catalogación de las fuentes musicales existen cuatro proyectos cooperativos internacionales de documentación bibliográfica en el campo de la investigación musical: Répertoire International des Sources Musicales (RISM), Répertoire International de Littérature Musicale (RILM), Répertoire International de la Presse Musicale (RIPM) y Répertoire International d'Iconographie Musicale (RIdIM), además de empresas dedicadas a la catalogación y clasificación de documentos musicales incunables y ediciones facsimilares.

El Répertoire International des Sources Musicales (RISM), fundado en 1952 y conformado por grupos de trabajo, entre ellos México, desarrolla un proyecto multinacional para construir un amplio catálogo de fuentes musicales primarias manuscritas, impresas, escritos referentes a la música y libretos resguardados en bibliotecas, archivos, museos, monasterios, escuelas y colecciones privadas. Desarrolla sus actividades bajo los auspicios de las asociaciones de profesionales como la International Association of Music Libraries, Archives and Documentation Centres (IAML) y la International Musicological Society (IMS) y del Council for Philosophy and Humanistic Studies (CIPSH) UNESCO y en coordinación con las bibliotecas estatales Bávara y su Biblioteca virtual de musicología (Munich), la de Berlín, el Clori-archivo de la Cantata Italiana y la Lista de fuentes Richard Strauss. Sus publicaciones — impresas y en línea— dirigidas a musicólogos, músicos intérpretes, bibliotecarios y músicos anticuarios, se dividen en tres series (RISM, 2015) (*Tabla 4*).

Tabla 4. Publicaciones del Répertoire International des Sources Musicales (RISM)

Inventario de fuentes musicales	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos musicales impresos individuales, publicados entre 1600-1800 • Música manuscrita después de 1600, incluye manuscritos, música impresa, libretos y tratados
---------------------------------	---

<p>► Bibliografías de materiales organizados por tema</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colecciones impresas de los siglos XVI al XVIII • Teoría de la música de la época Carolingia hasta el 1500 • Polifonía manuscrita, siglos XI al XVI • Tropos y secuencias manuscritas • Impresos sobre música (literatura especulativa, histórica, estética o técnica) • Tablaturas manuscritas para laúd y guitarra • Himnos alemanes hasta 1800 • Fuentes hebreas (notación musical hasta 1840, escritura referente a música en libros manuscritos e impresos desde la época geónica –siglo VII a 1040– al 1800) • Teoría de la música en escritura árabe (900-1900) • Teoría de la música antigua griega (siglos I al XVII) • Teoría de la música persa y manuscritos referentes a la música • Himnos eslavos (siglos XVI a XVIII) • Manuscritos de música y canto procesional • Música polifónica en fuentes iberoamericanas
<p>Directorios de bibliotecas de investigación musical</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Canadá, Estados Unidos • Países europeos • Italia • Australia, Israel, Japón, Nueva Zelanda • Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Yugoslavia

La iconografía es una disciplina auxiliar para el estudio de la historia de la música, de las prácticas interpretativas pasadas, su contexto social y cultural, la construcción de instrumentos musicales, la danza, ópera y el teatro; es apoyo para la historia general del arte y la literatura, la arqueología, la teología y los estudios culturales. Entre los proyectos más importantes, el Répertoire International d'Iconographie Musicale (RIIdIM)¹¹ se ocupa desde 1971 de la clasificación, catalogación y estudio de fuentes iconográficas relacionadas con la música. El RIIdIM cuenta con el patrocinio de la IAML, la IMS y el International Committee of Musical Instrument Museum Collections (CIMCIM) del International Council of Museums (ICOM), vinculado con el RISM y el RILM. Esta red de trabajo pretende apoyar académica y profesionalmente a intérpretes, historiadores, bibliotecarios y lauderos y a productores escénicos, de libros y grabaciones. Para la difusión de su trabajo el RIIdIM publica anualmente desde 1984 *Imago Musicae* de Librería Musicale Italiana y desde 2005 el *RIIdIM Newsletter*. Los tipos de objetos con material iconográfico relacionado con la música destacados por el RIIdIM (2015) son los siguientes (*Tabla 5*):

11 Acogido desde 2010 por el Institute of Musical Research de la Escuela de Estudios Avanzados de la Universidad de Londres.

Tabla 5. Tipos de objetos con iconografía musical identificados por el Répertoire International d'Iconographie Musicale (RidIM)

Artes decorativas	Collage	Dibujos
Escultura	Impresos	Instrumentos u objetos musicales
Joyería	Juguetes	Libros
Manuscritos, códices, rollos, pergaminos	Marcas de agua	Miniaturas
Mobiliario	Mosaicos	Murales
Numismática	Objetos fotográficos	Pinturas
Textiles, vestuario	Vasijas	Objetos arquitectónicos

Existe una gran cantidad de documentos musicales —partituras, tablaturas— manuscritos e incunables difundidos mediante facsímiles en ediciones de música y de arte; muchos ejemplos de iconografía musical son facsímiles. Los facsímiles permiten el estudio de autores y obras desde las fuentes primarias. Existen empresas especializadas en la clasificación, catalogación y descripción de facsímiles de documentos musicales desde medievales hasta contemporáneos, con catálogos de música y de arte con citas bibliográficas y descripciones, incluso de libros raros y agotados, organizados por compositor, instrumentos, género, de fuentes compuestas y misceláneas, biblioteca de origen, selección de ediciones modernas y selección de monografías, memorias y revista, con frecuencia asociadas con los principales editores de facsímiles (OMI, s.f.) (Tabla 6).

Tabla 6. Editoriales de facsímiles musicales

Editora	Ciudad	País
Akademische Druck- und Verlagsanstalt	Graz	Austria
Alamire Publishers	Neerpelt	Bélgica
Arnaldo Forni Editore	Bolonia	Italia
Bärenreiter Facsimile Editions	Kassel	Alemania
Beethoven-Haus Facsimile Editions	Bonn	Alemania
Boethius-Severinus Press, Scholar Press, The English Lute Society	Guilford	Inglaterra
Broude Brothers	New York	Estados Unidos
Cornetto Verlag	Stuttgart, Baden-Wuntemberg	Alemania
Éditions J.M. Fuzeau	Courlay	Francia
Éditions Minkof	Ginebra	Suiza
G. Henle Verlag Music Facsimiles	Munich	Alemania
Georg Olms Verlag, Hildesheim Facsimile Reprints	Leipzig	Alemania
Institute of Mediaeval Music	Ottawa	Canadá
Laaber Verlag Facsimile Editions	Laaber, Ragensberg, Bavaria	Alemania
LIM—Libreria Musicale Italiana	Lucca, Italia	

▶ OMI Old Manuscripts & Incunabula	New York	Estados Unidos
Paléographie Musicale Facsimiles (L'Abbaye de Saint-Pierre de Solesmes)	Solesmes, Sarthe	Francia
Paul Sacher Stiftung - Paul Sacher Foundation Facsimile Editions	Basilea	Suiza
Ricordi Facsimile Editions	Milán	Italia
SPES—Studio per Edizioni Scelte	Florenia	Italia

Otros organismos especializados en el estudio documental de la música son los siguientes:

- ISMIR. International Symposium on Music Information Retrieval
- IMC. International Music Council
- ICTM. Internacional Council for Tradicional Music (Consejo Internacional para la Música Tradicional)
- ICM. International Council of Music (Consejo Internacional de Música, CIM)
- EUDOM. Euskalerriko Musika Liburutegain Elkarte (Asociación Vasca de Documentación Musical)
- CIM. Consejo Internacional de la Música (ICM)
- CEAA. Centro de Estudios de Archivos Audiovisuales
- CCAAA. Consejo de coordinación de las asociaciones de archivos audiovisuales
- ACIM. Association pour la coopération des professionnels de l'information musicale

EL UNIVERSO DE LOS DOCUMENTOS SOBRE MÚSICA

Si los acervos de partituras son todo un universo documental, los documentos sobre música, por cantidad y variedad, son un ámbito colosal. Para la bibliotecología los documentos librarios relacionados con la música son una amplia variedad de materiales cuyo contenido da noticia de la creación, interpretación y pensamiento, la teoría y la práctica musical, en aspectos de enseñanza, investigación, difusión y reflexión musicales; además dan cuenta de personas, obras, instrumentos, instituciones y procesos pasados y presentes del mundo de la música (*Apéndice 2*). Valiosa información adicional también se halla en la biblioteca de complemento, cuyos contenidos, aun sin relacionarse directamente con la música, aportan conocimiento valioso.

Para los documentos con literatura sobre música se cuenta con el Répertoire International de Littérature Musicale (RILM) surgido en 1964, hoy con

sede en New York, producto de la colaboración de redes de musicólogos y bibliotecólogos en comités de 60 países (entre ellos México) quienes trabajan publicaciones sobre música. Así se conforma una bibliografía con citas, resúmenes e índices de publicaciones sobre diversos géneros y tipos de música de 174 países en 171 idiomas, con acceso a 800 000 entradas.

El RILM incluye en sus repertorios artículos, colecciones de ensayos, facsímiles y reediciones, monografías, publicaciones periódicas, memorias de congresos, transcripciones, registros sonoros y de imagen en movimiento, notas a programas, grabaciones, ediciones y comentarios, disertaciones y tesis de grado, diagramas y planos de instrumentos musicales, recursos electrónicos (*Tabla 7*):

Tabla 7. Superclases de los documentos incluidos en el RILM

Antologías	Arte musical occidental
Arte musical occidental	Jazz y blues
Literatura imaginativa	Materiales de referencia e investigación
Música en liturgia y ritual	Música popular
Música tradicional y arte musical no occidental	Música y disciplinas relacionadas
Música y otras artes	Pedagogía
Perspectivas universales	Práctica interpretativa y notación
Registros sonoros	Teoría, análisis y composición

Complementan la difusión del trabajo del RILM publicaciones impresas con información a partir del segundo tercio del siglo XIX, las series *RILM Retrospective* con bibliografías de actualidad, *RILM Perspectives* (series) con memorias de conferencias patrocinadas por el RILM y *RILM Abstracts of Music Literature* (RILM, 2015).

LOS ARCHIVOS PERSONALES Y PRIVADOS

Lo musical también se plasma en carteles y anuncios, programas de mano y de temporada, críticas hemerográficas, radiofónicas o televisivas, catálogos de instrumentos y partituras, correspondencia personal, oficial y fiscal, fotografías, ediciones musicales, documentos administrativos, álbumes de presentaciones y estrenos, documentación institucional, empresarial, familiar y personal, que informan

el lugar del estreno, el ámbito en que éste se ha producido (festivales, homenajes, temporadas, ciclos, etc.), la existencia de un encargo por parte de alguna perso-

na o entidad y los intérpretes que se hacen cargo de ese estreno, [datos] sobre sucesivas interpretaciones de la obra, [y referencias sobre] la difusión de la obra a través de los medios de comunicación [...], los nombres de los medios y de los programas, así como la fecha y hora de emisión, [y aún más, reseñas de] ediciones impresas y las grabaciones discográficas y videográficas existentes en el mercado, con mención de las compañías, las fechas y cuantos datos suelen aparecer en este tipo de productos. (Prieto Guijarro, 2011: 12-13)

La variedad de elementos documentales de un archivo personal, como notas, referencias a una obra, a la trayectoria o a los intereses particulares del propietario, trabajos para exposición, docencia o edición, programas de estudio, compilaciones temáticas, contratos e inventarios, etc., ofrecen detalles sobre personajes, su obra y pensamiento, las instituciones y su contexto, hechos políticos, culturales, sociales. Otros materiales gráficos de estos archivos pueden ser originales y reproducciones de arte bidimensionales, diagramas, fotografías, dibujos técnicos, proyectables, artefactos tridimensionales como modelos, casetes, escritura *braille*, esculturas y otras obras de arte, exhibiciones, máquinas y vestuario.

MÚSICA EN LOS LIBROS SOBRE LIBROS

En un estudio sobre fuentes documentales relacionadas con la música es imprescindible incluir los libros sobre libros: repertorios y catálogos que, para el interés de la musicología, se encuentran en las siguientes variedades (Pedraza García, 2004: 103-122) (*Tabla 8*):

Tabla 8. Libros sobre libros

Repertorios bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografías generales de incunables e impresos antiguos. • Tipobibliografías nacionales • Biobibliografías • Topobibliografías • Bibliografías especializadas • Recopilaciones de repertorios 	
Catálogos	• Catálogos colectivos	– Catálogos colectivos de incunables
	• Catálogos de bibliotecas	– Catálogos de manuscritos – Catálogos de incunables – Catálogos de libros por periodos
	• Catálogos de bibliotecas de bibliófilo	
Repertorios para libreros y bibliófilos		
Catálogos de librerías anticuarias y de subastas		
Catálogos comerciales impresos y en línea		

Otros catálogos con información sobre materias de interés musical se muestran en la *Tabla 9* (Escalada, 2009: 2; Iglesias Martínez y Lozano, 2008: 415-418).

Tabla 9. Catálogos con información de interés musical

• Géneros musicales	• Editoriales de música publicada impresa y digital
• Registros sonoros	• Editores
• Instrumentos	• Libretos y argumentos
• Directorios de orquestas sinfónicas	• Agendas artísticas
• Cancioneros	• Discografías

PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y SERIADAS

Las publicaciones periódicas y seriadas tanto impresas como digitales (y en línea) tienen un proceso de producción más ágil que el del libro, pues sus contenidos, divididos en capítulos, artículos o secciones, generalmente de distintos autores, ofrecen avances de investigaciones, noticias, reseñas, disertaciones y memorias que constituyen un excelente medio de difusión actualizada. Estas publicaciones seriadas y periódicas, de interés por sí mismas y como obras de referencia, incluyen periódicos o diarios, anuarios, revistas, memorias, actas, etc., así como series monográficas numeradas. Comúnmente ostentan títulos como anuario, boletín, circular, informe, información, noticias, papeles, revista.

El Répertoire International de la Presse Musicale (RIPM), fundado en 1980, es una asociación en la que colaboran académicos, musicólogos, bibliotecarios y archivistas de 20 países; se encarga de la indexación de literatura y publicaciones periódicas relacionadas con la música producidas de fines del siglo XVIII a mediados del XX, entre ellas revistas musicales, de teatro, de modas, de musicología, grabados y litografía en la prensa ilustrada, folletines, periódicos, artículos en revistas de literatura. El resultado de su labor es una importante fuente para el estudio detallado de la historia de la música y la actividad musical desde la perspectiva de sus contemporáneos y de la musicología.

El índice retrospectivo del RIPM comprende 223 publicaciones periódicas de 1760 a 1966 indexadas y está disponible tanto impreso (312 volúmenes 1988-2015) como en línea (desde 2009). Actualmente registra 739 000 entradas y se actualiza semestralmente. El RIPM cuenta con el auspicio de la

IMS, la IAML y la ICPSH¹² de la Unesco y, desde 2006, de México a través del Centro Nacional de Investigación y Documentación e Información Musical “Carlos Chávez” (CENIDIM). Las publicaciones periódicas mexicanas incluidas en el RIPM se muestran en la *Tabla 10* (RIPM, 2015).

Tabla 10. Publicaciones periódicas mexicanas en el Répertoire International de la Presse Musicale (RIPM)

Publicadas	Próximamente
<i>Armonía</i> (1866-1867)	
<i>La Batuta</i> (1874)	<i>El sonido</i> 13 (1924-1928)
<i>Gaceta Musical</i> (1928-1929)	<i>Revista Musical Mexicana</i> (1942-1946)
<i>Música: Revista Mexicana</i> (1930-1931)	<i>Nuestra Música</i> (1946-1953)
<i>Cultura Musical</i> (1936-1937)	

CONFORMACIÓN DE LAS COLECCIONES MUSICALES

Las obras de una colección musical pueden incluir especificaciones como repertorio de intérprete individual, de agrupación musical, colección de obras de un compositor, biblioteca de coleccionista particular, archivos y bibliotecas de entidades desaparecidas. Se distinguen tres tipos de catálogos: a) literatura musicológica, destinada a especialistas, musicólogos y estudiantes; b) obras de referencia, diccionarios, catálogos y enciclopedias, guías y anuarios, y c) obras destinadas al gran público como reediciones en colecciones de títulos de comprobada aceptación y nuevas ediciones de títulos de divulgación musical.

Las colecciones se conforman con fondos procedentes de compra, donaciones, o convenios de comodato y custodia y de decisiones políticas. Entre estas últimas resaltan las leyes de desamortización del siglo XIX, que incluyeron códigos y obras musicales empleadas en las ceremonias litúrgicas, ordinarios y festividades en catedrales, conventos, monasterios e iglesias. La *Ley de nacionalización de bienes eclesiásticos* de México (1859) no desglosa contenidos ni temáticas de los libros y documentos nacionalizados, sólo menciona su ingreso al “tesoro de la nación”, de forma que los libros, impresos y manuscritos y demás objetos de las comunidades religiosas suprimidas se destinaron a museos, liceos, bibliotecas y otros reservorios.

12 IMS. International Musicological Society; IAML. International Association of Music Libraries Archives and Documentation Centres; ICPSH. International Council for Philosophy and Humanistic Studies.

Una importante cantidad de colecciones debe su integración y difusión a acciones de rescate, redescubrimiento y recuperación de fondos olvidados o perdidos, muchos de ellos rescatados de rincones abandonados en instituciones públicas, religiosas, educativas y archivos personales, generalmente en pobres condiciones de conservación que requieren una impostergable y especializada intervención para evitar su pérdida definitiva. Otra modalidad de adquisición de fondos son las leyes de depósito legal, que obligan al editor y al autor a entregar, generalmente a bibliotecas nacionales, un ejemplar de la obra publicada; lamentablemente hay grandes vacíos en la normatividad que se acentúan cuando de documentos sonoros y audiovisuales se trata.

COLOFÓN

En el estudio de la música, actividad intrínsecamente sonora y efímera, no todo es sonoro y fugaz: existen evidencias silenciosas que dan testimonio permanente de su existencia y de la percepción que de ésta se tiene y se ha tenido en diferentes épocas y latitudes. Esos testigos silentes son las partituras, los textos, los tratados y una gran variedad de documentos. El mundo del libro de música y de lo relacionado con ella no es un libro raro, sino una especial e inagotable fuente de indagación para la musicología tanto en su contenido como en su soporte, por su valor documental y patrimonial. Los documentos musicales dan cuenta de lo cotidiano y de lo extraordinario, son memoria histórica de la creación y la innovación, de la interpretación y la producción, la publicación, la distribución y la aprehensión de la música.

Cada libro va adquiriendo un perfil propio a lo largo de su existencia y presenta un valor particular ante las miradas del bibliotecólogo, del investigador, del docente o del intérprete, por ello su aprecio y tratamiento tienen diferentes facetas. Puede ser tratado como un producto histórico, bibliográfico, textual, tipográfico, editorial, de la actividad estética, de las expresiones culturales. Los acervos musicales son un universo que debe ser abordado desde diferentes perspectivas, especialidades, funciones y objetivos. El tratamiento, gestión, estudio y difusión de los fondos musicales requiere de profesionales en la documentación y la información, así como de musicólogos, intérpretes, historiadores, paleógrafos musicales y diplomatas, con una visión actual y un enfoque transdisciplinario que los sitúe en el contexto social global con alcances culturales, e incluso económicos y medioambientales.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

- Arévalo, Víctor Hugo. 1991. *Diccionario de términos archivísticos*. Asociación de Archiveros de Santa Fe. Fecha de consulta: 14 de julio de 2014, <http://www.mundoarchivistico.com/?menu=diccionario>
- Arizpe, L., ed. 2001. *Informe Mundial sobre Cultura 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo*. España: Unesco/Mundi-Pressa.
- Baker, T., N. Slominsky y L. Kuhn, eds. 1995. *Schirmer pronouncing pocket manual of musical terms*. New York: Schirmer Trade Books.
- Bañuelas, R. 2009. *Diccionario del cantante. Terminología clásica, vocal, musical y cultural*. México: Trillas.
- Brenne, Marte. 2004. *Storage and retrieval of musical documents in a FRBR-based library catalogue - a comparison with the traditional databases in libraries today*. Oslo: Master thesis Oslo University College Faculty of journalism, library and information science.
- Burgos Bordonau, E. y C. Petrescu. 2011. "Typology of the musical document: an approach to its study". *Bulletin of the Transilvania University of Brasov*. Series VIII. 4 (53) (2): 31-38. Fecha de consulta: 14 de julio de 2014, <http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento39570.pdf>
- Cabezas Bolaños, Esteban. 2005. "La organización de archivos musicales. Marco conceptual". *Información, Cultura y Sociedad* (Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas) 13: 81-99. Fecha de consulta: 18 de septiembre de 2013, <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n13/n13a05.pdf>
- Clemente San Román, Yolanda. 2003. "Análisis, identificación y descripción analítica del libro antiguo. Las ediciones y sus variantes: emisiones y estados". En *El libro antiguo*, Manuel José Pedraza, Yolanda Clemente y Fermín de los Reyes, 249-266. Madrid: Síntesis: biblioteconomía y documentación.
- Conacyt. S. f. *Manual. Curriculum Vitae Único*. México: Presidencia de la República, Conacyt.
- COTENNDOC. 2008. *Norma Mexicana de Catalogación de documentos fonográficos NMX-R-002-SCFI-2007*, editada por el Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación. México: ILCE.
- Dirección General del Libro. 1999. *Reglas de Catalogación. Edición nuevamente revisada*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Centro de Publicaciones, Boletín Oficial del Estado.
- Escalada, Estela. 2009. "Particularidades en la descripción de partituras de la Biblioteca Nacional". *Experiencias en la organización y tratamiento de la información en las bibliotecas argentinas*, vol. I, 227-242. Fecha de consulta: 14 de julio de 2014, www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/ponencia_escalada.pdf

- EUDOM (Asociación Vasca de Documentación Musical). 2007. *Musi-kako liburuen, partituren eta soinu-grabazioen sailkapen sistemati-koa* [Clasificación sistemática de libros de música, partituras y grabaciones sonoras]. País Vasco, Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia [Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco]. (Bibliotekonomia, Colección Bilduma).
- Glosario de términos bibliotecarios RDIB*. S. f. <http://www.bibliopos.es/recursos/enlaces/recursos-bibliotecarios1.htm#10> y <http://www.rdib.net/glosario.htm#b> (fecha de consulta: 28 de febrero de 2012).
- Gorman, Michael y Paul Walter Winkler. 1999. *Reglas de Catalogación Angloamericanas (AACR2). Preparadas bajo la dirección del Joint Steering Committee for Revision of AACR, un comité de la American Library Association et al.* Traducido por Margarita Amaya de Heredia. Santa Fé de Bogotá: LTDA.
- GTCCPB. 2010. *Manual de música notada*. Consejo de Cooperación Bibliotecaria Grupo de Trabajo de Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. Fecha de consulta: 14 de julio de 2014, <http://travesia.mcu.es/portaln/b/jspui/bitstream/10421/6041/1/Musica-MARC-jun2010conM.pdf>
- Hitchcock, H. Wiley y James Deaville. S. f. *Musicology. Grove Music Online. Oxford Music Online*. Oxford University Press. Fecha de consulta: 1 de mayo de 2015, <http://www.oxfordmusiconline.com/subscriber/article/grove/music/A2242442>
- Iglesias Martínez, Nieves e Isabel Lozano. 2008. *La música del siglo XIX. Una herramienta para su descripción bibliográfica*. Madrid: Biblioteca Nacional de España. Ministerio de Cultura.
- Lawson, C. 2011. "La interpretación a través de la historia", en *La interpretación musical*, J. Rink, 19-34. Madrid: Alianza Música.
- McCleary, J. 1997. *Glosario de términos técnicos de conservación de libros y documentos. Inglés-español, español-inglés*. Madrid: Clan.
- Moliner, M. 2002. *Diccionario de uso del español*, 2a. ed. Madrid: Gredos.
- OMI (Old Manuscripts & Incunabula). S. f. Fecha de consulta: 4 de mayo de 2015, <http://www.omifacsimiles.com/index.html>
- Pedraza García, Manuel José. 2004. "El libro antiguo: concepto y estructura". En *Precio y valor del libro antiguo (Textos y materiales)*, Jaca, 2-6 de septiembre, coord. por Manuel José Pedraza García, 11-48. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- Prieto Guijarro, Laura. 2011. "Los legados musicales. Metodología de valorización: el legado musical de Juan José Mantecón". Ponencia presentada en las *Quintas Jornadas de Archivo y Memoria. Extraordinarios y fuera de serie: formación, conservación y gestión de archivos personales*, Madrid, 17-18 de febrero.
- Reyes Gómez, Fermín de los. 2003. "El concepto de libro antiguo". En *El libro antiguo*, Manuel José Pedraza, Yolanda Clamente y Fermín de los Reyes, 11-44. Madrid: Síntesis: biblioteconomía y documentación.

- RIdIM (Répertoire International d'Iconographie Musicales). 2015. Zurich. Fecha de consulta: 4 de mayo de 2015, <http://www.ridim.org/>
- RILM (Répertoire International de Littérature Musicale). 2015. The Graduate Center, City University of New York. 2015. Fecha de consulta: 9 de mayo de 2015, <http://www.rilm.org/>
- RIPM (Répertoire International de la Presse Musicale). 2015. Center for Studies in Nineteenth Century Music of the University of Maryland. Fecha de consulta: 9 de mayo de 2015, <http://www.ripm.org/index.php>
- RISM (Répertoire International des Sources Musicales). 2015. Fecha de consulta: 9 de mayo de 2015, <http://www.rism.info/en/home.html>
- Rodríguez Bravo, Blanca. 2002. "Revisión de las clasificaciones documentales basadas en el soporte". *Revista española de Documentación Científica* 25 (1) (enero): 74-86. DOI: 10.3989/redc.2002.v25.i1.87
- Sánchez Mariana, Manuel. 1995. *Introducción al libro manuscrito*. Madrid: Editorial Arco Libros. (Instrumenta Bibliologica.)
- Smiraglia, Richard P. 2001. "Musical Works as Information Retrieval Entities: Epistemological Perspectives". *Second International Symposium on Musica Information Retrieval*. Bloomington: ISMIR.
- Tacón Clavaín, Javier. 2004. "La conservación del libro antiguo". *Documentos de trabajo UCM Biblioteca Histórica* 2: 1-14.
- Torres Mulas, Jacinto. 2000. "El documento musical: ensayo de tipología". *Cuadernos de documentación multimedia* 10 (Ejemplar dedicado a I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación. Teoría, historia y metodología de la documentación en España (1975-2000)): 743-748. Fecha de consulta: 18 de febrero de 2013, <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num10/paginas/pdfs/Jtorres.pdf>
- Unesco, 1948. *Acuerdo destinado a facilitar la Circulación Internacional de Materiales Audiovisuales de Carácter Educativo, Científico y Cultural*. Conferencia General Beirut.
- Unesco. 1980. *Recomendación sobre la salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento*. Conferencia General, Belgrado.
- WCCD. 1996. *Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*, Javier Pérez de Cuéllar (coord.), A. N. García (ed.). México: UNESCO, Correo de la UNESCO México.

Apéndice 1

Tipología de partituras por su catalogación y tratamiento bibliográfico

AACR2	El documento música: ensayo de tipología	Aproximación al estudio de la tipología del documento musical	Una herramienta para su descripción bibliográfica	Manual de música notada
	Borrador o apunte ¹			
Partitura (completa = <i>full score</i>)	Partitura	Partitura (<i>score</i>)	Partitura (de director) + partes (para cada intérprete)	Partitura de orquesta
Parte ²	Parte o <i>particella</i>	Parte o <i>particella</i> (<i>part</i>)	Parte(s)	
	Reducciones:			
	Guión ³		Guión	
Parte de piano [violín, etc.] del director ⁴	Parte de [instrumento] -director	Parte de piano-director, violín-director, etc.	Parte de piano (violín, etc.) director	Partitura reducida para director de orquesta o piano
Partitura vocal	Partitura vocal	Partitura vocal	Partitura vocal	Partitura vocal
Partitura para piano ⁵	Reducción para teclado	Reducción a piano (<i>piano reduction</i>)	Reducción para piano	Acompañamiento /Reducción para teclado
Partitura abreviada ⁶	Partitura abreviada	Partitura abreviada	Partitura abreviada	
Partitura coral		Partitura coral	Partitura de coro	

- 1 Borrador, apunte (*short score*). Esbozo hecho por un compositor para una obra, en el que presenta en pocos pentagramas las características principales de la composición.
- 2 Parte (parte (*music*) o *particella*). Música para una de las voces o instrumentos de una obra musical (AACR2) (Gorman y Winkler, 1999: 692). Cada una de las hojas sueltas de música destinadas a una voz o a un instrumento en una ejecución de un conjunto. También denominada *particella* (GTCCPB, 2010: 145).
- 3 Guión, resumen de una partitura, solo con la parte principal en 2 a 5 pentagramas, por secciones instrumentales. Cada pentagrama incluye instrumentos de parecidas tesituras. Típico de la música de banda y orquesta. Formato que debe reflejarse en el subencabezamiento de materia (Iglesias Martínez y Lozano, 2008: 220; GTCCPB, 2010: 145).
- 4 Parte de [instrumento] del director. Parte de interpretación a la que se añaden anotaciones de entradas de los distintos instrumentos para facilitar al intérprete su papel también como director; a veces llamada "partitura de piano (violín, etc.) director". Es habitual que venga acompañada de las partes instrumentales independientes (Iglesias Martínez y Lozano, 2008: 224). En una obra para un conjunto, la parte de un instrumento que permite al intérprete dirigirlo ayudado de anotaciones de las entradas de los otros instrumentos (GTCCPB, 2010: 146). Parte para la ejecución de un instrumento de una obra en conjunto, a la que se agregan las entradas para los otros instrumentos, para permitirle dirigir también la ejecución de la obra (AACR2) (Gorman y Winkler, 1999: 62).
- 5 Parte para piano (*piano score*) o reducción para teclado. Reducción de una partitura orquestal a una versión para piano, en dos pentagramas (AACR2) (Gorman y Winkler, 1999: 693). Las obras originalmente compuestas para orquesta u otro conjunto instrumental que se han arreglado para piano (Iglesias Martínez y Lozano, 2008: 225).
- 6 Partitura abreviada (condensed score). Registra solamente las partes musicales principales en un número mínimo de pentagramas, generalmente organizados por secciones instrumentales (AACR2) (Gorman y Winkler, 1999: 692).

▶ Partitura de bolsillo ⁷		Partitura de estudio ⁸		Partitura de estudio
		Partitura abierta (reducida)		Partitura reducida
Página, hoja o volumen (p., h., o v.)			p., h., o v. (instrumentos solos, cancioneros y métodos)	
			Parte de apuntar ⁹	
Partitura corta ¹⁰				

- 7 Partitura de bolsillo. Partituras reducidas en tamaño y que no están destinadas principalmente para ejecución (AACR2) (Gorman y Winkler, 1999: 165).
- 8 Partitura de estudio. Partitura completa cuyo fin es el estudio y no la interpretación. Se utiliza la misma denominación para partitura de bolsillo o miniatura (Dirección General del Libro, 1999: 590).
- 9 Parte de apuntar. Formato característico de la zarzuela, y es lo mismo que la partitura vocal, pero las partes instrumentales no tienen por qué estar necesariamente reducidas para piano; pueden estarlo para cualquier instrumento de registro bajo. Es un formato en el que, a veces, se indican las entradas de otros instrumentos (GTCCPB, 2010: 145; Iglesias Martínez y Lozano, 2008: 210).
- 10 Partitura corta (*close score*). Registra todas las partes en un número mínimo de pentagramas, normalmente dos, como en los himnos (AACR2) (Gorman y Winkler, 1999: 692).

Apéndice 2

Descripciones de los tipos documentales relacionados con la música*

Obra de referencia	Enciclopedias y diccionarios	
	Bibliografías	
	Fonografías	
	Musicografías	
	Catálogos (catálogos completos de valor documental)	
	Iconografías	
	Índices y catálogos temáticos	
	Repertorios musicales	
	Escritos introductorios y generales sobre la música	
	Obras de tratamiento de la documentación musical	
Fundamentos generales de la musicología	Exposiciones generales	
	Fundamentos físicos y fisiológicos de la música	
	Filosofía y psicología de la música	
	Estilística-fundamentos del análisis	
	Crítica musical	
	Investigación musical	
	Sociología de la música	
	Antropología de la música	
Etnomusicología	General	General. El Mundo / Exposiciones generales / Etnología. Etnografía. Antropología / Cancioneros musicales. Recopilaciones / Danzas / Organología / Textos. Cancioneros literarios / Cuentos. Leyendas / Teatro musical popular / Poesía oral / Tradiciones
	Especial	Por regiones / Por continentes / Por países / Por comunidades
Vida musical – Comercio musical – Instituciones musicales	Agrupaciones musicales	General / Orquestas / Bandas / Agrupaciones instrumentales populares / Coros (orfeones, etc.) / Conjuntos instrumentales / Otros
	Instituciones de música	General / Organismos de la administración / Asociaciones profesionales (sindicatos, etc.) / Asociaciones difusoras. Festivales / Teatros y salas / Centros de enseñanza / Otros
	Instituciones de documentación musical	
	Comercio musical	General / Editoriales musicales / Industria discográfica / Comercio musical: instrumentos y accesorios musicales
	Aspectos jurídicos de la vida musical	
	Praxis musical	Exposiciones generales / Vida musical. Cultura musical / La profesión / La música y los medios de comunicación / Producción musical

* Basado en *Musikako liburuen, partituren eta soinu-grabazioen sailkapen sistematikoa. Clasificación sistemática de libros de música, partituras y grabaciones sonoras*. Bibliotekonomia, Colección Bilduma (EUDOM, 2007: 18-48). Se optó por esta fuente por ser la más detallada entre las consultadas.

Pedagogía musical	Exposiciones generales	
	Métodos específicos de la educación musical	
	La enseñanza musical en el sistema educativo general	
	Enseñanza especializada de la música	
	Educación musical extraescolar y tiempo libre	
	Historia de la educación musical	
Instrumentos musicales y su historia	Organología y construcción de instrumentos	
	Voz	
	Instrumentos por familias	
	Instrumentos mecánicos	
	Instrumentos electrónicos	
Historia de la Música	Exposiciones introductorias y fuentes	
	Exposiciones completas	
	Exposiciones parciales de varios aspectos	
	Historia de la música por épocas	
	Historia de la música por zonas geográficas	
	Historia de la música por temas	
	Biografías de músicos	
	Biografías de agrupaciones musicales	
	Géneros musicales y su historia	Exposiciones generales, música vocal (con o sin acompañamiento) Música instrumental / Música dramática / Danza-ballet Música religiosa, ritos occidentales y no occidentales Músicas modernas Otros géneros: popular, privada, doméstica, militar, patriótica, de caza, de entretenimiento, de eventos
Teoría de la Música – Ejecución musical	Enseñanza e instrucción musical general	
	Teoría técnica	
	Teorías especiales de la música	
	Historia de la teoría de la música	
	Ejecución musical	
	Análisis musical	
	Dirección musical	
Música y otras ciencias y artes	Exposiciones generales	
	Libretos	
	Literatura (creación)	
	Música y otras artes	
	Música y religión	Exposiciones generales Legislación y reglamentos religiosos católicos Libros litúrgicos católicos: Exposiciones generales, Calendarios, Misales, Breviarios, Libros de Horas, Salterios, Pontificales, Rituales, Procesionarios, Ceremoniales. Ordinario de la Misa, Graduales. Antifonarios Libros católicos no litúrgicos: Manuales generales, Devocionarios, Himnarios, Cancioneros, Octavas, Novenas, Rezos, Programas Vida musical / Ritos de diversas religiones Música y espiritualidad

Música y medicina	Exposiciones generales Musicoterapia. Danzaterapia Enfermedades profesionales Educación y prevención (posturas, relajación...) Otros aspectos médicos
Música y tecnología	Exposiciones generales Tratamiento del sonido: exposiciones generales, grabación y edición del sonido Informática musical: exposiciones generales, programas y software, Equipos y hardware, Internet MIDI Otros estándares, formatos y soportes Otros aspectos técnicos
Música y otras materias	Exposiciones generales Imprenta y publicidad. Tipografía Música y política Música y otras materias
Imágenes gráficas musicales	General / Pintura / Escultura / Gráfica (estampas y grabados) / Fotografías / Comics / Otras técnicas
Colecciones especiales	Láminas. Cuadros sinópticos Varios

Para citar este artículo:

Reyes Gallegos, Artemisa M. 2016. "Los acervos de documentos musicales. ¿Libros raros, libros especiales?" *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 129-163.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.007>



Tan lejos, tan cerca: perfil y percepciones de los alumnos de primer curso de Bibliotecología de la UNAM y de la UCM hacia sus estudios

Lina Escalona Ríos *

Carlos Miguel Tejada Artigas **

Artículo recibido:
16 de febrero de 2015.
Artículo aceptado:
13 de septiembre de 2016.

RESUMEN

En este trabajo se aborda el perfil del estudiante de nuevo ingreso a las carreras de Bibliotecología y Documentación con la finalidad de identificar las características y percepciones de los jóvenes en cuanto a la elección de la profesión, sus hábitos de estudio, los conocimientos del plan de estudios y las expectativas de la profesión, entre otros aspectos. Con base en lo anterior se conocerá la situación del estudiante y se contará con elementos para establecer estrategias adecuadas para su desarrollo académico en estas profesiones.

* Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM, México. lina.escalona@gmail.com

** Universidad Complutense de Madrid, España. cmtejada@ucm.es

Palabras clave: Formación universitaria; Biblioteconomía y Documentación; UNAM; UCM; Perfiles; Estudiantes universitarios; Encuestas.

ABSTRACT

So far, so near: profile and perceptions of the students of first course of Library and Information Science of the UNAM and of the UCM to his studies

Lina Escalona-Ríos and Carlos Miguel Tejada-Artigas

In this work, the profile of new students for the profession of Librarianship and Documentation in order to identify the characteristics and perceptions of young people who choose these professions in terms of choice of occupation, their study habits, knowledge is addressed curriculum and expectations of the profession, among others. All this in order to meet the student's situation and to have adequate evidence to establish their development as students of these professions strategies.

Keywords: University education, Library and Information Science, UNAM, UCM, Profiles, University students, Surveys.

INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos que caracterizan al área de la Bibliotecología en todo el mundo es una imagen social poco consistente en la que no se reconocen sus potencialidades. Reflejo de ello es su tardía incorporación como carrera universitaria en muchos países y la crisis que ha enfrentado en algunos de ellos. Esta deficiente imagen social influye de manera negativa en la elección de la carrera universitaria. Un joven de entre 17 y 18 años tiene muy claro el ámbito de acción del Derecho, el Periodismo, la Historia o la Psicología, por poner tan sólo algunos ejemplos, pero con las nuevas opciones académicas, como la nuestra, esa claridad se torna en confusión y desconocimiento. Así, muchos alumnos ingresan a nuestras facultades porque la nota de acceso no fue suficiente para otras carreras, y otros muchos lo hacen pensando que trabajarán “sentados” leyendo libros, lejos del dinamismo ac-

tual que se puede encontrar en los puestos relacionados con la información de actualidad o de empresa.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

Es objetivo de este texto realizar una aproximación al perfil de los alumnos en Bibliotecología¹ de las universidades con mayor número de alumnos de España y de México: la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Los objetivos secundarios específicos han sido los siguientes:

- Conocer las características del alumnado de primer curso en lo referente a sus datos personales y académicos, así como sus hábitos de lectura y de acceso a la información.
- Identificar las motivaciones que tuvieron para elegir la carrera de Bibliotecología y sus expectativas laborales.
- Determinar la imagen que tienen de la carrera y de la profesión en comparación con otras opciones universitarias.

Conocer ciertos rasgos de este alumnado, así como sus expectativas sobre la carrera que van a cursar, son claves para poder planear acciones de mercadotecnia que permitan atraer nuevos estudiantes y para el diseño de las metodologías docentes. Es también importante identificar cuáles son las características del estudiante óptimo para la disciplina, qué actitudes y aptitudes serían idóneos, pero esto último sería motivo de otra investigación.

METODOLOGÍA

Para lograr los objetivos propuestos se ha utilizado la metodología cuantitativa de la investigación social. Se diseñó un cuestionario con 33 preguntas en torno a los siguientes tres ejes temáticos: datos personales, académicos y de usos de la información; motivaciones y expectativas en torno a la carrera, y percepciones de la imagen social de la carrera y de la profesión. La encuesta se diseñó en *Google Docs* y los datos obtenidos se exportaron al software estadístico SPSS 12.0 para su procesamiento. El instrumento estuvo dirigido a

1 En la UNAM se denomina Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información y en la UCM Grado en Información y Documentación. En este artículo se ha unificado la denominación a Bibliotecología.

todos los alumnos matriculados en el primer curso de la UNAM y de la UCM en noviembre del 2011. La tasa de respuesta de los alumnos mexicanos fue del 81 % (respondieron 73 de los 90 alumnos), mientras que de los españoles fue del 49 % (respondieron 48 de los 98).

ANTECEDENTES

Las aspiraciones y motivaciones de los estudiantes de Bibliotecología han sido estudiadas en diferentes países, como lo demuestran las investigaciones de este tipo en Grecia (Moniarou-Papaconstantinou *et al.*, 2010), Noruega (Ericson, 2000), Australia (Hallam y Partridge, 2005; Farley-Larmour, 2000; Carroll, 2005), Reino Unido (Newbutt y Sen, 2012; Simon y Taylor, 2011; Deeming y Chelin, 2001), Israel (Baruchson-Arbib y Mendelovitz, 2004), Estados Unidos (Taylor, Perry y Barton, 2010; Julian, 1979), Singapur (Khoo y Ramaiah, 2004), India (Keshava, Ramesha y Vatnal, 2002), Nigeria (Adomi y Ogbomo, 2001), Ghana (Tiamiyu, Akussah y Tackie, 1999) y Suiza (Deschamps y Deschamps, 1997).

En México, el perfil de ingreso ha sido estudiado muy poco. Uno de los trabajos más importantes a nivel nacional es el de Fernández Cruz (2010), en el que se consideran los conocimientos y habilidades con los que ingresan los alumnos al primer semestre de las carreras del área bibliotecológica, así como las motivaciones que les llevaron a elegir la carrera. En España también se han realizado estudios con esta temática, por ejemplo, Moscoso (1998) ha analizado el perfil y motivaciones de los alumnos de la Universidad de Alcalá, Tejada (2003, 2008) los de la Universidad Complutense de Madrid y Moro y Mano (2013) los de la Universidad de Salamanca. Los estudiantes de esta última universidad fueron objeto de estudio por Sandin (2010), quien se enfocó en el tema del género.

En todos estos estudios se tratan los factores determinantes en los alumnos a la hora de elegir una carrera. Esta decisión es una expresión de la personalidad de los individuos y de un conjunto de factores, entre los que podemos señalar la influencia de la familia, los amigos y los profesores del instituto, las posibilidades de empleo, la naturaleza del trabajo, la vocación y el amor por los libros. En alguno de estos estudios se destaca que muchos estudiantes eligen Bibliotecología porque es una carrera accesible con base en sus calificaciones (Moniarou-Papaconstantinou *et al.*, 2010).

Lamentablemente, tal como recogen la mayoría de los estudios señalados, “la bibliotecología no atrae a los jóvenes debido a las impresiones que tienen sobre ella” (Newbutt y Sen, 2012: 329). Por mucho que se haya avanzado en estos años, sigue habiendo una falta de conocimiento sobre la profesión y la

carrera universitaria. En una encuesta realizada en Canadá a más de 2 000 nuevos estudiantes, más de la mitad (60 %) pensaba que no hacían falta estudios universitarios para trabajar como bibliotecario y la consideraban una profesión de “poco prestigio” (Harris y Wilkinson, 2004). Hay que tener en cuenta que muchos de estos estudiantes han tenido poco contacto con las bibliotecas públicas y escolares y que desconocen otros ambientes de trabajo en los que el profesional de la información puede ejercer su labor.

Es importante señalar que, de acuerdo con Nava Bolaños (2000), la imagen de las profesiones surge a partir de la interacción entre la familia, el contexto social y educativo y los medios de comunicación; de esta forma, la imagen social que tienen la Bibliotecología y la Documentación están alejadas de la realidad profesional debido a la falta de dicha interacción. Los alumnos saben de la carrera por algún amigo o familiar pero no tienen una idea clara sobre ella (Nava Bolaños, 2000).

Tal como se ha señalado en la introducción, los estereotipos y la imagen social de los bibliotecólogos también son factores determinantes que influyen en el estudiante a la hora de elegir la carrera (Newbutt y Sen, 2012; Genoni y Greeve, 1997, y Rothwell, 1990, entre otros). Así, tal como indicó Sarkanen (2005), nuestra imagen es la de una persona antipática que sólo se ocupa de ordenar las estanterías y sellar los libros. Esa imagen hace que la autoestima de los jóvenes respecto de su profesión no sea la más adecuada y que su desarrollo académico sea difícil, por lo que es importante que en todas las universidades en las que se imparten carreras vinculadas al área bibliotecológica y de documentación se den a conocer desde el primer curso las potencialidades de la carrera y cómo es una profesión con unos valores y competencias fundamentales en la sociedad de hoy.

Cabe mencionar que el perfil de ingreso va más allá de las motivaciones que tiene el alumno al elegir una carrera; el perfil es el conjunto de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que debe tener el aspirante, lo cual es diferente de los requisitos administrativos necesarios para ingresar a una carrera profesional. Como elemento indispensable en el diseño del plan de estudios y de acuerdo con Fernández Cruz, el perfil de ingreso “permite al aspirante ubicarse en lo que quiere estudiar y saber si tiene los conocimientos y habilidades necesarias para su buen desempeño o enfrentarse al reto que implica ingresar a esta carrera” (2010: 1). Para el caso de México, el perfil de ingreso para los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información señala que el aspirante debe poseer

Conocimientos generales en el área de humanidades, sobre historia universal, historia del arte y de la literatura, que permitan al estudiante, contextualizar el desa-

rrollo de la bibliotecología y estudios de la información, además de la comprensión del idioma inglés que le permita comprender los textos que fundamentan los programas de las asignaturas del plan de estudios.

Disposición para el trabajo en equipo, expresión oral y escrita correcta, manejo de las tecnologías de la información y comunicación y ser una persona proactiva, con sentido de organización y vocación de servicio. (*Proyecto de modificación...*, 2014: 31.)

Por su parte, en la Universidad Complutense el perfil de ingreso al Grado en Información y Documentación es muy somero, señalando tan sólo los estudios desde los cuales se puede acceder.²

Así pues, se hace necesario conocer a nuestros nuevos alumnos en la UNAM y en la UCM: ¿qué características tienen?, ¿cuál es la imagen que tienen de estas profesiones?, ¿qué factores influyeron en su decisión de elección de la carrera? De estas y otras preguntas da cuenta esta investigación.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Datos personales, académicos y de usos de la información

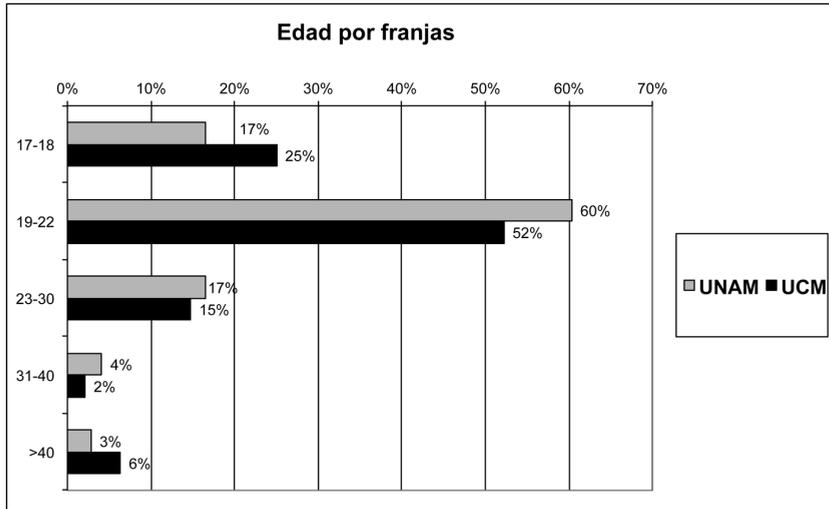
Edad. La edad promedio de los alumnos de primer curso en la UNAM y en la UCM es muy similar. Para el caso de los estudiantes mexicanos es de 21.7 años y para los españoles de 22.17. Aunque las instituciones de educación superior no tienen una edad determinada para el ingreso a los estudios superiores, destaca que en México los estudios de licenciatura o pregrado suponen por lo menos 12 años escolares previos: si la escolarización se inicia a los 6 años en promedio la licenciatura se debería iniciar a los 18 años o por cumplirlos. Sin embargo, la mayoría de los estudiantes que ingresan a la carrera tanto en México como en España lo hacen entre los 19 y 22 años, como se observa en la *Gráfica 1* (p. sig.), lo que implica mayor tiempo en el bachillerato o en los cursos anteriores a éste.

Los máximos y mínimos en las edades de este alumnado son muy similares; para el caso de la UNAM 17 años es la menor edad y la mayor 52, para el caso de la UCM 19 y 50, respectivamente.

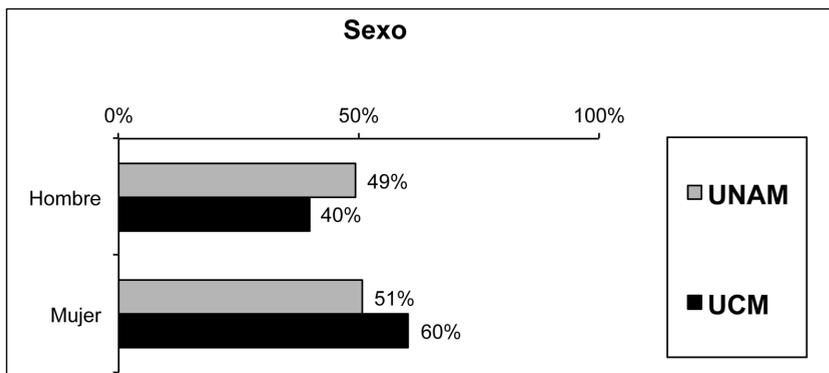
Sexo. El trabajo bibliotecológico se ha vinculado con el quehacer educativo y éste con el trabajo de las mujeres, por ello era muy común que en las primeras generaciones se tuviese una cantidad elevada de bibliotecarias, aspecto que

2 Perfil de ingreso disponible en <http://documentacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-informacionydocumentacion-acceso>

con las nuevas generaciones se ha visto disminuido y que se visualiza en la generación 2011-2012. En España se ve una mayor diferencia a favor de las mujeres (casi del 10 %).



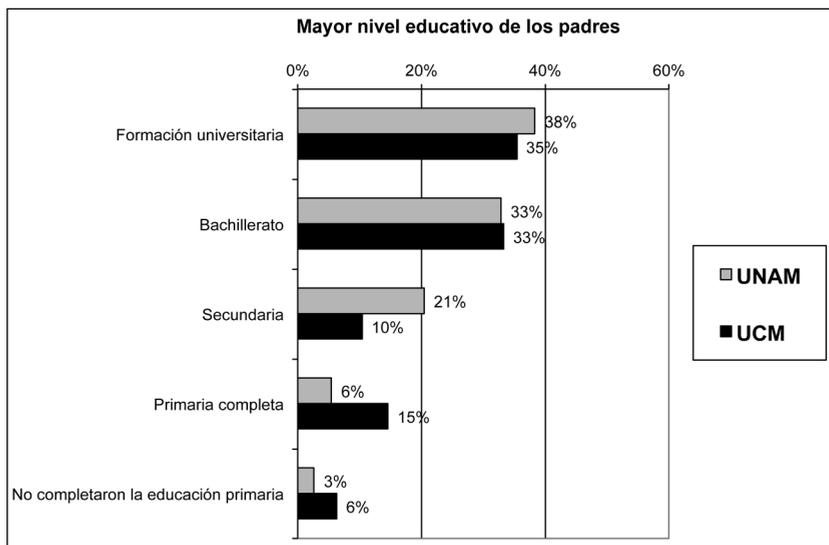
Gráfica 1. Distribución de alumnos según edad. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario



Gráfica 2. Distribución de alumnos según sexo. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Nivel educativo de los padres. Cerca del 70 % de los estudiantes mexicanos y españoles tienen padres con estudios universitarios o de bachillerato. Un fenómeno que se observa en las últimas generaciones de alumnos de Bibliotecología es que ha aumentado el nivel educativo de los padres. Por ejem-

plo, en el caso español, en la encuesta realizada en el 2007 (Tejada, 2008) los alumnos que tenían padres con formación universitaria suponían el 29.1 %, mientras que el porcentaje que ahora se ofrece es del 35 %.



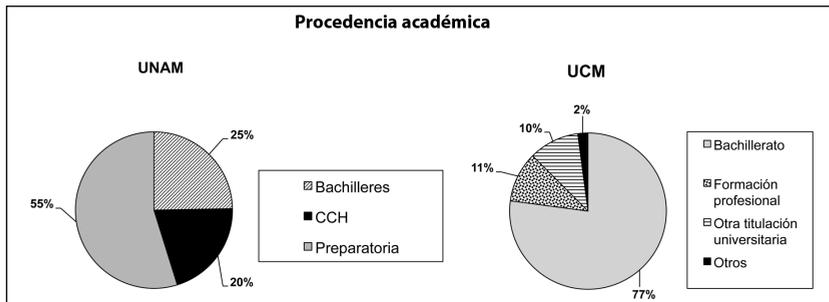
Gráfica 3. Distribución de alumnos según nivel educativo de los padres. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Procedencia académica. En México, para ingresar a los estudios de licenciatura es necesario que los aspirantes hayan concluido el nivel bachillerato en cualquiera de las instituciones de educación media superior, como los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) o los Colegios de Bachilleres (Colbach), entre otros. Al respecto, se puede observar en la *Gráfica 4* que los estudiantes del Colegio de Bibliotecología provienen en su mayoría de la ENP, lo que es comprensible por el pase reglamentado o automático a la licenciatura, es decir que con sólo elegir la carrera se tiene acceso, no es necesario presentar examen de selección como los que ingresan de otros bachilleratos desvinculados de la UNAM.

De acuerdo con lo anterior, se comprende el hecho de que la mayoría de los estudiantes provengan del Área de las Humanidades y las Artes (23 de los 33 que indicaron el área de la preparatoria, es decir, un 70 %) de la ENP, la única que tiene divisiones por área de conocimiento; tanto los CCH como los Colbach ofrecen estudios generales sin definición de área.

En el caso de España también era previsible que la mayor parte de los alumnos provengan del bachillerato (77 %). El área de la que proceden es

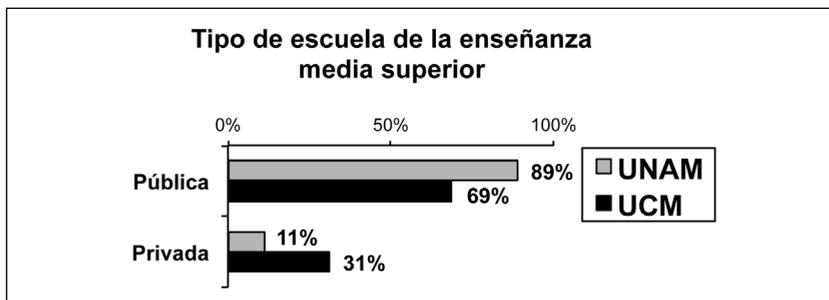
también Ciencias Sociales o Humanidades (así lo indicaron 31 de los 40 alumnos que señalaron el área, es decir, un 77.5 %).



Gráfica 4. Procedencia académica. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Tipo de escuela en la que cursó la enseñanza media superior. La UNAM es la universidad pública más grande del país y tiene la ENP y los CCH incorporados, siendo el mayor porcentaje de estudiantes de estas escuelas (75 %); por su parte, el Colbach pertenece a la Secretaría de Educación Pública. Por lo anterior, el Colegio de Bibliotecología de la UNAM recibió solamente a jóvenes que provienen de escuelas públicas.

En el caso de España, los resultados obtenidos se corresponden con los porcentajes que representan estos tipos de escuela (69 % de los alumnos provienen de centros públicos y el 31 % de privados). Así, según un informe del Ministerio de Educación, para el año 2011 “en el conjunto de la Educación Secundaria segunda etapa, 74 asisten a centros públicos, 14 a centros privados concertados y 12 a centros privados no concertados” (España. Instituto de Evaluación, 2011: 18).

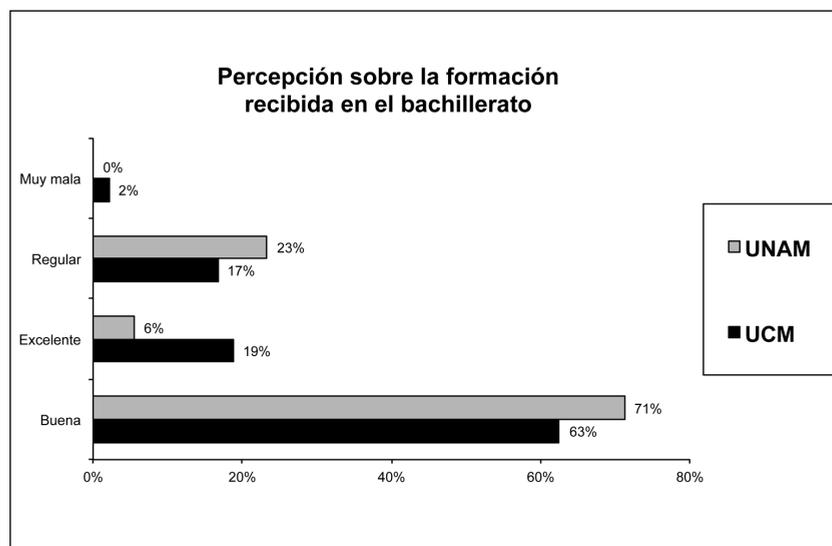


Gráfica 5. Tipo de escuela. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Promedio de la nota del bachillerato. El promedio con el que ingresa un estudiante a nivel licenciatura es de suma importancia, ya que refleja el bagaje de conocimiento con el que cuenta. En el caso de la UNAM, su nota media es más de un punto mayor que la de la UCM: 7.78 frente a 6.6.

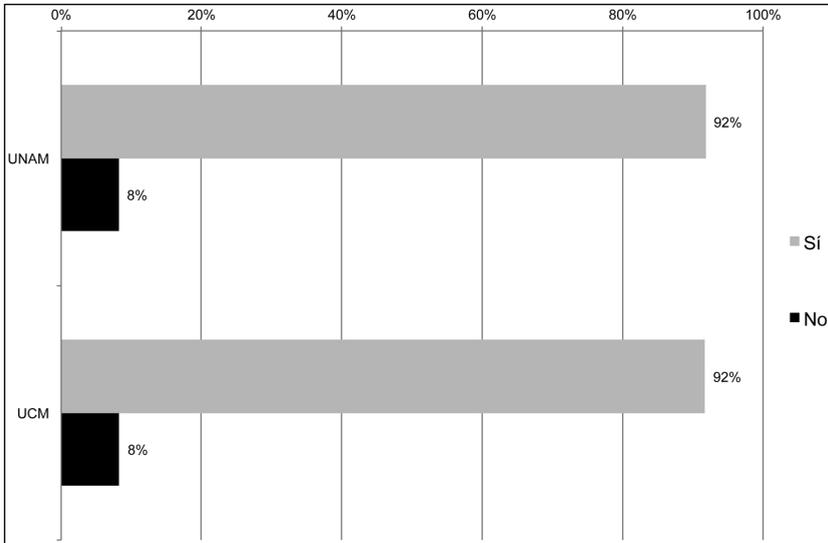
Percepción sobre la preparación recibida en el bachillerato. Al analizar los datos obtenidos, se puede afirmar que la percepción de los estudiantes mexicanos y españoles sobre la formación recibida en el bachillerato es buena e incluso excelente, como lo muestran los porcentajes similares en las respuestas (78 % para el caso de México y 82 % para España).

Para el caso de México, si se considera que el 75 % de los alumnos que ingresan a Bibliotecología proviene de escuelas de la misma UNAM, su opinión sobre la formación recibida corresponde a su empatía con la misma universidad. Sin embargo, esta opinión no se corresponde con la percepción que de ello tienen los profesores. Aunque no se pueden ofrecer datos cuantitativos, se puede apuntar que hay una sensación generalizada que indica que los criterios de admisión en la universidad se han relajado en los últimos años.



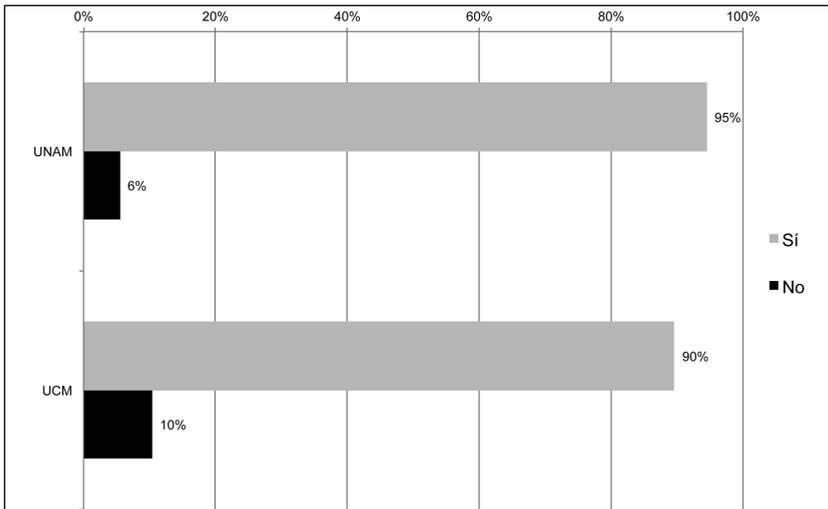
Gráfica 6. Percepción sobre la formación recibida en el bachillerato. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Conocimiento del plan de estudios. La gran mayoría de los estudiantes conocen el plan de estudios de su carrera. Curiosamente ambos colectivos de alumnos ofrecen el mismo grado de conocimiento, un 92 %.



Gráfica 7. Alumnos que conocen el plan de estudios. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

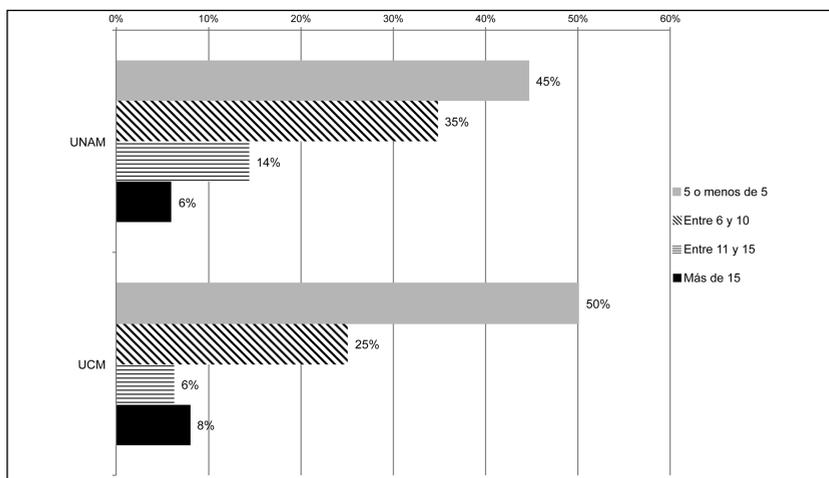
Asistencia a clase. Al tratarse de un sistema presencial en ambas universidades, la asistencia a clase es de suma importancia y así lo muestra la respuesta de los alumnos.



Gráfica 8. Alumnos que asisten habitualmente a clase. Porcentajes
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Número de horas semanales, adicionales a las clases, que los alumnos dedican al estudio. En cuanto a los hábitos de estudio, resalta que hay una coincidencia entre el comportamiento de los estudiantes mexicanos y españoles. Como media, los alumnos de la UNAM estudian 7.78 horas semanales y los de la UCM, 7.35; no obstante, la dispersión es muy elevada. Como mínimo y máximo, hay un alumno mexicano que señala 0 horas y otro que señala 30, en el caso español un alumno señala 1 hora y otro señala 35. Por franjas de respuesta las diferencias son también notables, tal como observamos en la *Gráfica 9*.

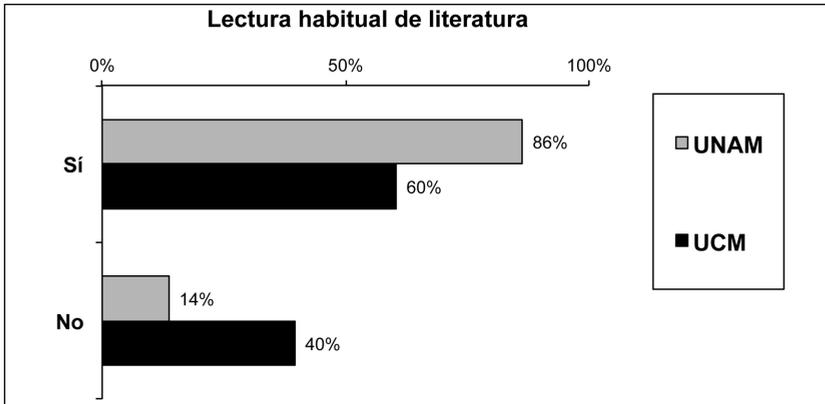
Es importante resaltar que un porcentaje alto de alumnos (en la UNAM, un 45 %; en la UCM, un 50 %) dedican menos de cinco horas semanales al estudio, una cantidad muy baja para poder seguir con aprovechamiento la carrera.



Gráfica 9. Horas dedicadas al estudio. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

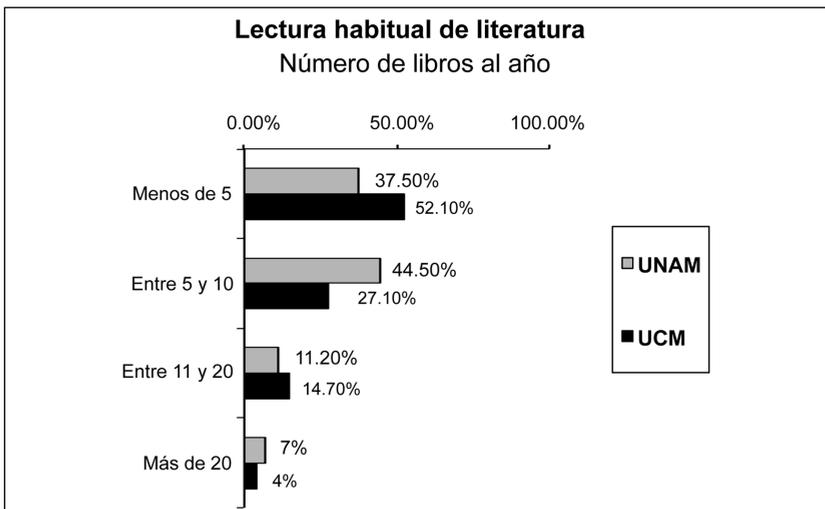
Lectura habitual de literatura. Un aspecto que se considera deseable en el perfil de ingreso para estudiar Bibliotecología es el hábito por la lectura, lo que se manifiesta en la mayoría de los aspirantes. Lo anterior representa una ventaja porque una de las actividades fundamentales de nuestros profesionales es fomentar dicho hábito, sin mencionar que para aprender estrategias, técnicas y actividades de promoción de lectura es necesario que la practiquen.

Los datos obtenidos de esta pregunta, a diferencia de las anteriores, indican una diferencia notable entre los alumnos de la UNAM y los de la UCM. Los primeros presentan un mayor índice de lectura habitual de literatura (86 %) frente a los alumnos complutenses (60 %).



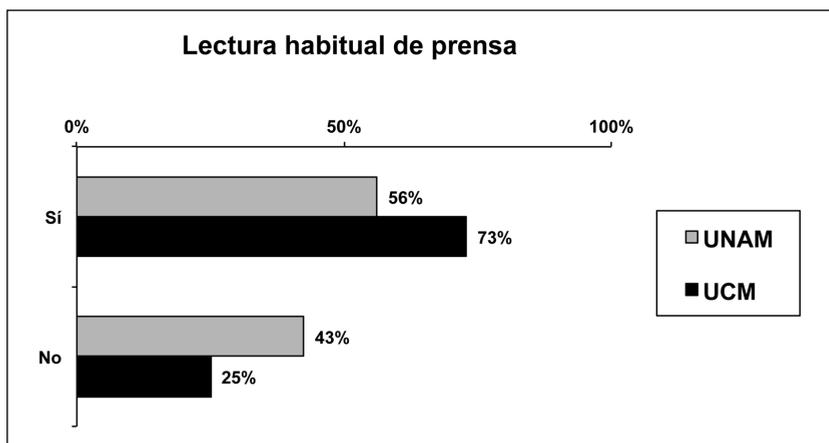
Gráfica 10. Alumnos que leen literatura habitualmente. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Número de libros leídos al año. En correspondencia con la pregunta anterior, los estudiantes mexicanos leen más libros al año, concretamente 8.31 como media; el mínimo es de 2 libros, señalado por 9 personas, y el máximo de 50, señalado por una persona. Esta media es positiva, ya que según la Encuesta Nacional de Lectura 2012 el promedio de libros que se lee en México por año es de 2.8. En el caso de la UCM la media son 6.74 libros al año; el mínimo es de 1 libro, señalado por 4 personas, y el máximo de 30 libros, señalado por una persona.



Gráfica 11. Número de libros que los alumnos leen al año. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario y que han contestado que leen habitualmente

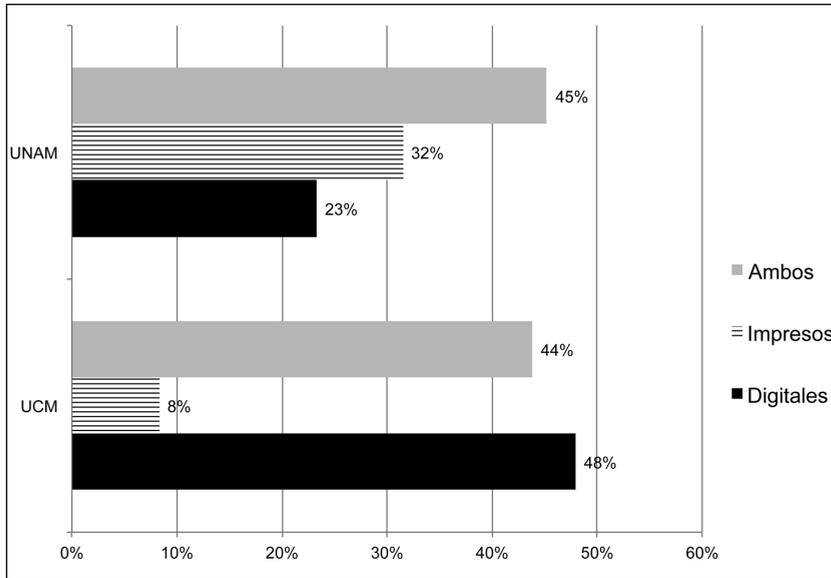
Lectura habitual del periódico. En este rubro los resultados son mejores para los estudiantes españoles, quienes afirmaron leer prensa habitualmente en un 73 %, frente al 56 % de los mexicanos. Debe considerarse que en ambos países el periódico impreso compite con el medio digital y con los noticieros de la televisión; como expresa uno de los estudiantes españoles: “en mi casa no se suele comprar el periódico, pero estoy al tanto de las noticias mediante los informativos de la televisión”.



Gráfica 12. Alumnos que leen la prensa habitualmente. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Además, la violencia que se vive en México influye en la escasa lectura del periódico, pues los jóvenes evitan las constantes noticias negativas. Para ejemplificar lo anterior presentamos la respuesta de un alumno mexicano: “no me gusta saber qué mal está el mundo, es muy poco usual que se publiquen noticias positivas y si necesito saber de algún evento o algo específico busco la noticia por Internet y así veo únicamente lo que me interesa y no los asesinatos y cosas horribles”.

Formatos de documento que se consultan. Las respuestas obtenidas muestran cierta diferencia en cuanto al tipo de documento que consultan los alumnos mexicanos y los españoles. Llama la atención que casi la mitad de estos últimos (un 48 %) sólo consultan documentos electrónicos. En el caso de México este porcentaje se reduce al 23 %. En correspondencia, los porcentajes de consulta del formato impreso son también dispares (32 % para la UNAM, 8 % para la UCM). En cambio, la opción para ambos tipos de formato ofrece porcentajes similares (45 % en México; 44 % en España).

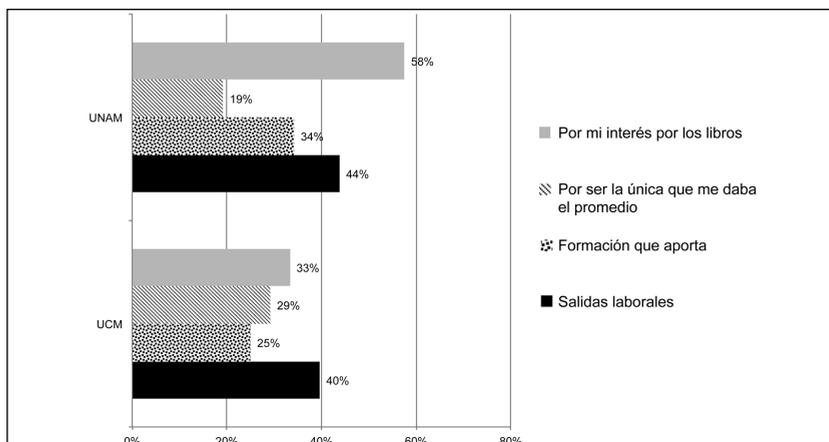


Gráfica 13. Tipo de documento que consultan. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Motivaciones y expectativas hacia sus estudios

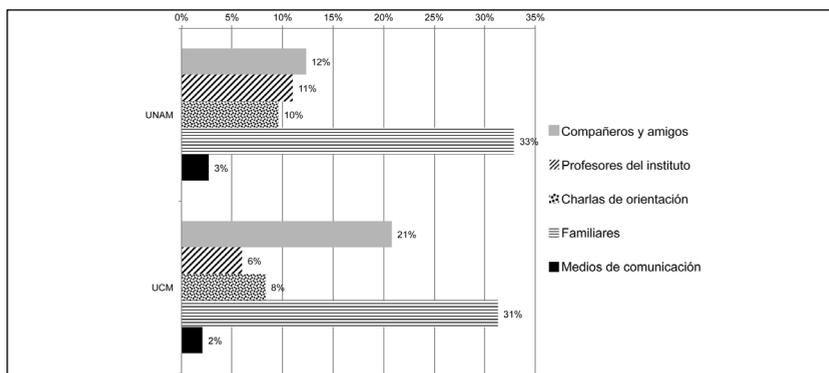
Principal razón de elección de la carrera. Llama la atención que una de las razones de peso para elegir Bibliotecología como carrera es el gusto por los libros, lo cual coincide con el hábito por la lectura y el número de libros que se leen por año. Ésta ha sido la opción que mayor índice de respuesta ha tenido entre los alumnos mexicanos (58 %); en cambio, en España el porcentaje ha sido menor (33 %).

Para los estudiantes complutenses la principal razón que los ha llevado a esta profesión ha sido sus salidas laborales (señalado por el 40 %), motivo que comparten con el 44 % de los estudiantes mexicanos, lo que hace que sea la segunda razón en importancia. En México los bibliotecólogos tienen un amplio mercado de acción y poco a poco se han ido posesionando de puestos clave en sistemas bibliotecarios y bibliotecas importantes del país, si bien siguen faltando profesionales que abarquen el amplio mercado de bibliotecas públicas, especiales, escolares, universitarias y sistemas de información del sector público y privado. En España, al momento de aplicar el cuestionario la crisis económica aún no había mostrado su lado más duro y el comportamiento del mercado de trabajo no era tan negativo como en 2013.



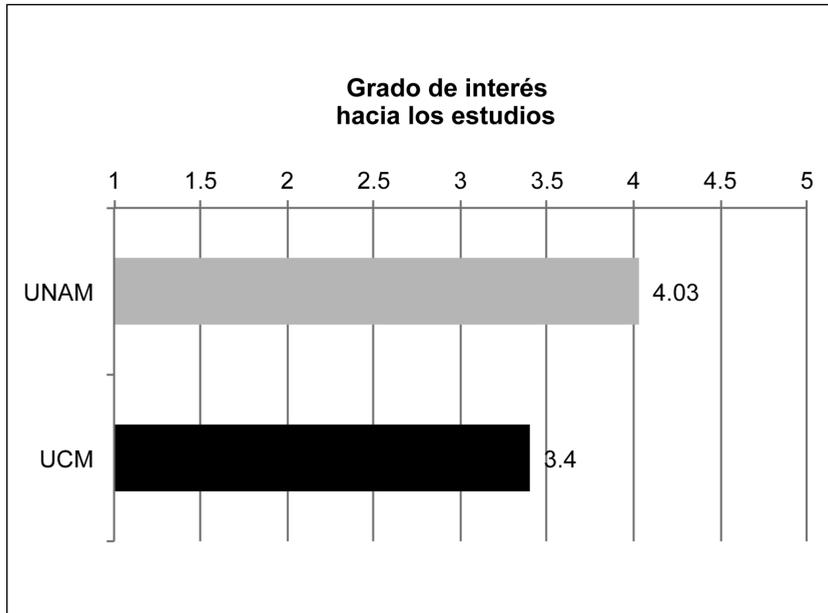
Gráfica 14. Razones de los alumnos para elegir esta carrera. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Factores de influencia. De nuevo encontramos coincidencias en las respuestas de los estudiantes mexicanos y españoles, relativas a los factores que influyeron en la elección de la carrera. Para ambos colectivos la principal razón fue la familia, aspecto señalado por un tercio de ellos (en el caso de los estudiantes de la UNAM, en un 33 %; los de la UCM un 31 %). El segundo factor indicado fueron los compañeros y amigos, aunque en mayor porcentaje en el caso de los estudiantes complutenses (21 % frente al 12 % de los de la UNAM). Las charlas de orientación (10 % UNAM y 8 % UCM) y los profesores de instituto (11 % UNAM y 6 % UCM) fueron los siguientes indicadores por importancia. Por último, la opción menos señalada fue la de los medios de comunicación (3 % UNAM, 2 % UCM).



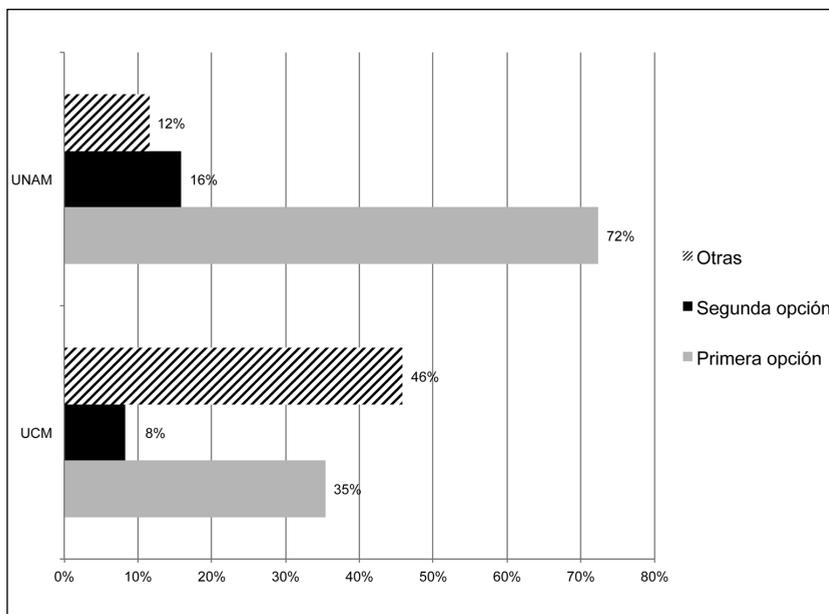
Gráfica 15. Factores de influencia en la elección de esta carrera. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Grado de interés hacia estos estudios. En el cuestionario se pidió a los alumnos que valoraran del 1 al 5 su grado de interés hacia la carrera. El resultado indica un interés notable, sobre todo en el caso de los estudiantes mexicanos con una media del 4.03, mientras que en el caso de los españoles la media baja al 3.40. Esto puede ser debido a que los alumnos de la UNAM tienen mayores posibilidades de insertarse en el mercado profesional, lo que provoca en ellos una mayor predisposición a sus estudios.



Gráfica 16. Grado de interés hacia los estudios. Media sobre 5.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

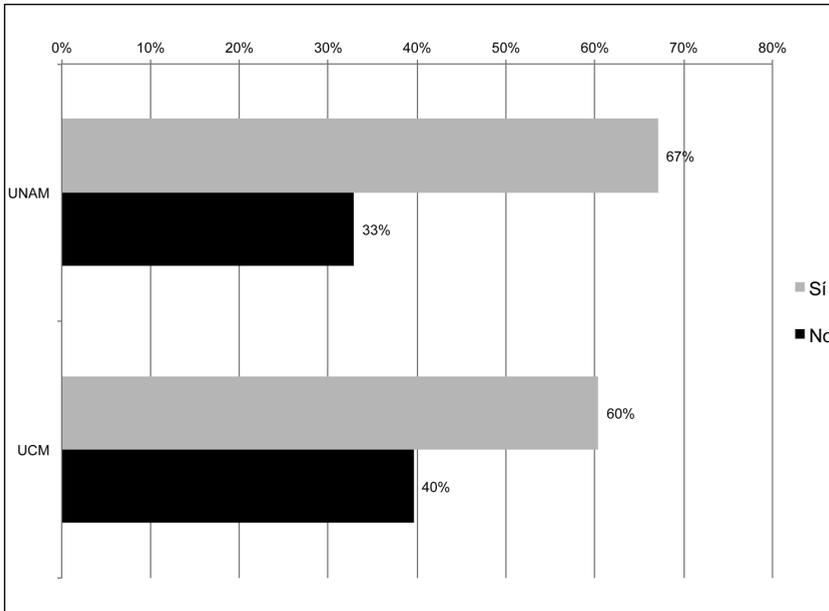
Opción de elección de esta titulación. Con relación directa a la anterior pregunta, los estudiantes debían señalar si esta carrera fue su prioridad. Los resultados indican una diferencia notable entre los alumnos de la UNAM, que señalaron que fue su primera opción en un 72 %, y los de la UCM, cuyo porcentaje baja a la mitad un 35 %. Este dato es preocupante para la facultad española porque indica que las dos terceras partes de su alumnado hubieran preferido estudiar otra profesión, lo que se traduce en un alto abandono posterior de estos estudios.



Gráfica 17. Opción de elección de esta diplomatura. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Claridad en los objetivos en cuanto a perfil. Nuestra profesión es un tanto difusa, ya que se puede aplicar a diversos ambientes de trabajo; en consecuencia, muchos de los alumnos tanto en México como en España no tienen muy claro al perfil profesional al que se van a orientar. El 33 % de los alumnos de la UNAM y el 40 % de la UCM señalaron que no lo tenían claro, lo cual coincide en que son más los estudiantes complutenses que acceden a la carrera sin ser su prioridad.

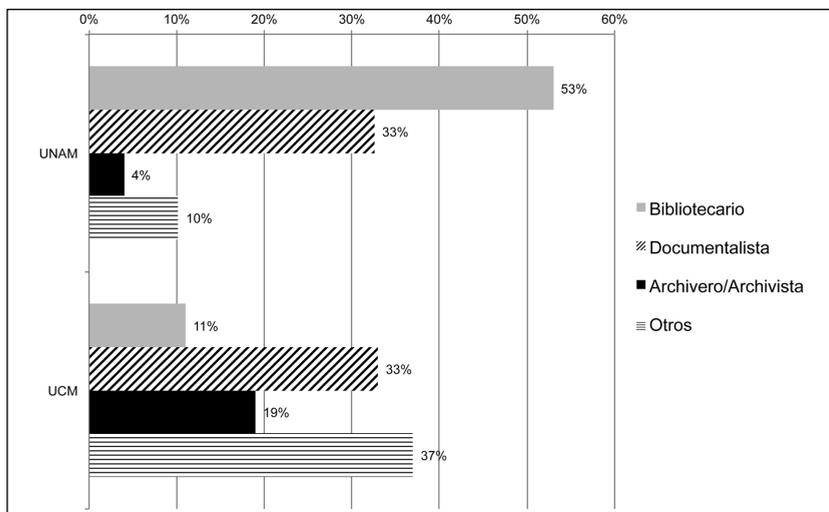
Uno de los aspectos relevantes al elegir cualquier profesión es la vocación que se tenga para ella; al respecto, en la Bibliotecología se da una vocación tardía ya que los niños y los jóvenes desconocen la carrera hasta el bachillerato y la información que tienen sobre ella es la síntesis de la guía de carreras o la que les proporcionan en orientación vocacional; por tanto, son muchos los estudiantes que ingresan sin saber exactamente cuál es el perfil de la carrera a la que se van a dedicar, pero en el primer año lo van conformando, por lo que la información que se facilite en este momento es fundamental para su trayectoria estudiantil.



Gráfica 18. Alumnos que tienen claro el perfil al que se orientan. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Perfil al que se quieren dedicar. A los alumnos que indicaron que tenían claro su futuro perfil profesional se les pidió que lo identificaran. Los resultados dan notables diferencias entre los alumnos de la UNAM y los de la UCM. Mientras que para los primeros el perfil más importante es el bibliotecario, señalado por un 53 %, para los estudiantes españoles este perfil es el menos indicado, con un 11 %. En España los perfiles que más se han indicado han sido muy diversos y muchos de ellos no tienen que ver con la profesión. Esto se corresponde nuevamente con el hecho de que muchos alumnos españoles estudian esta carrera sin tener la vocación.

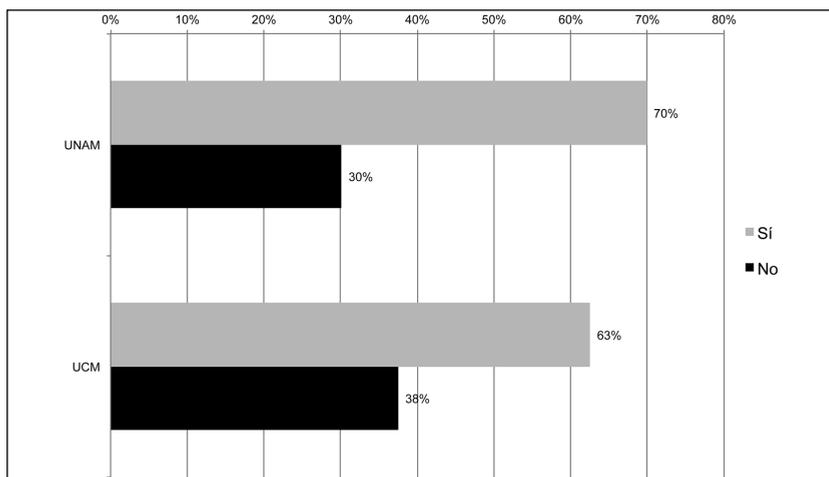
Otro aspecto a resaltar es que los estudiantes españoles identifican al perfil del archivero (archivista) como fin de sus estudios en mayor medida que los mexicanos (los primeros un 19 %, los segundos 4 %). También hay que señalar que es alto el porcentaje de estudiantes, sobre todo españoles, que no tienen claro su futuro perfil profesional, algo por otra parte normal ya que como estudiantes de primer ingreso aún no diferencian claramente entre bibliotecario, archivero y documentalista.



Gráfica 19. Perfil al que se orientan. Porcentajes.

Base: alumnos que han contestado al cuestionario y que tenían claro el perfil al que se orientan

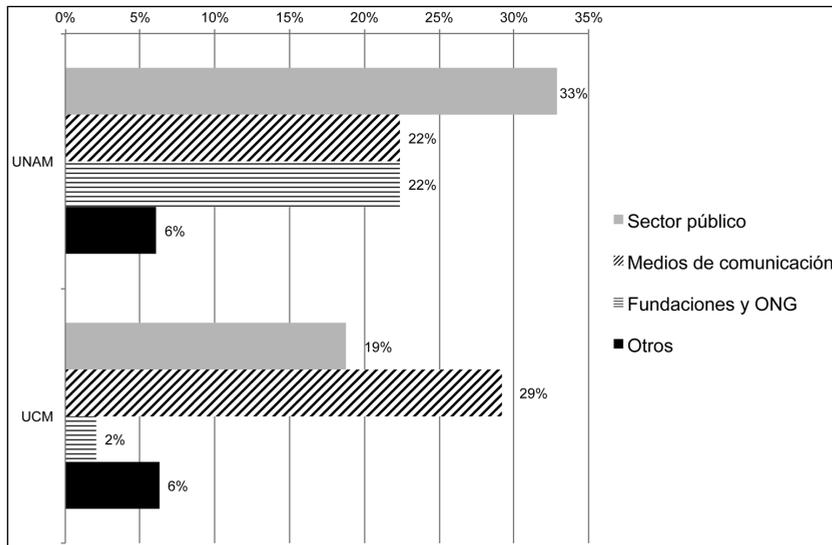
Claridad en los objetivos en cuanto a sector. Complementando la pregunta sobre el perfil, también se preguntó a los estudiantes si tienen claro el sector profesional al cual dirigirse una vez acabados los estudios. De nuevo hay muchos alumnos que no lo tienen claro (30 % de la UNAM, 38 % de la UCM), siendo este comportamiento normal al ser alumnos de primer curso.



Gráfica 20. Alumnos que tienen claro el sector al que se orientan. Porcentajes.

Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Sector al que se quieren dedicar. A los que respondieron que tenían claro el sector se les pedía que lo identificaran. Llama la atención el hecho de que sólo un 33 % de estudiantes en México y 19 % en España piensen trabajar en el sector público, lo que indica que la prospección de los jóvenes es clara respecto a los cambios que el mercado profesional ha sufrido en el mundo, ya que el trabajo en empresas, ONG y transnacionales se ha incrementado en la última década. Por otra parte, mientras que hay un 22 % de alumnos mexicanos que quieren trabajar en fundaciones y ONG, la cifra desciende al 2 % en el caso de los españoles.



Gráfica 21. Sector al que se orientan. Porcentajes.

Base: alumnos que han contestado al cuestionario y que tenían claro el sector al que se orientan

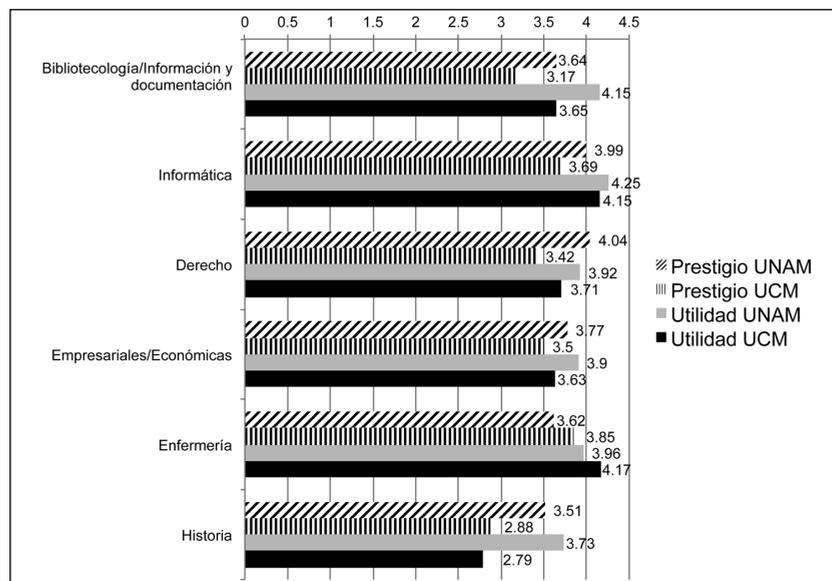
La imagen social de la titulación y la profesión

Uno de los aspectos básicos para la elección de una profesión es la imagen que la sociedad tiene de ella; al respecto, los estudiantes de primer ingreso opinan sobre el prestigio y la utilidad de diversas profesiones, tanto del área de ciencias duras como de las sociales.

Valoración del prestigio y utilidad de titulaciones. Los alumnos debían contestar esta pregunta mediante una escala del 1 al 5 (siendo el valor óptimo el 5). Como se puede observar en la Gráfica 22, mientras que los estudiantes de la UNAM consideran de mayor prestigio al Derecho, los de la Universidad Complutense piensan que es la Enfermería, seguida de cerca por la Infor-

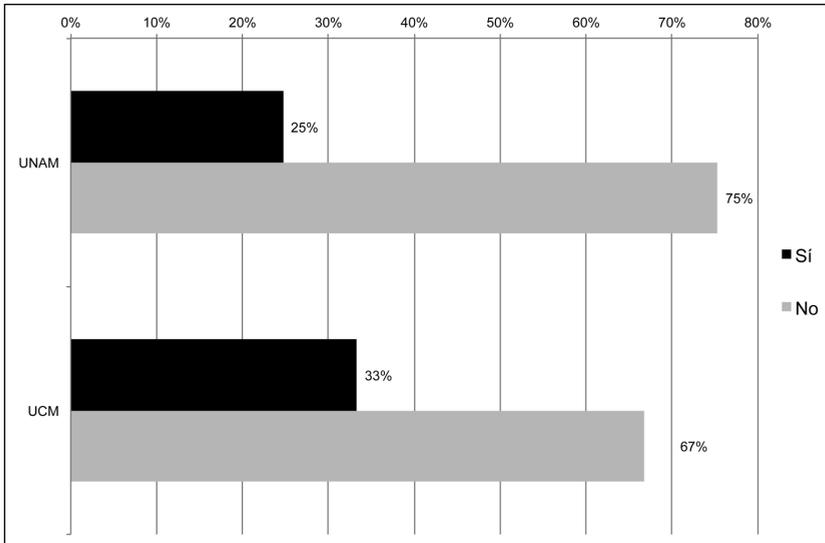
mática, ambas profesiones prácticas y la última de reciente creación. Sin embargo, en cuanto a utilidad se refiere, los alumnos de la UNAM piensan que la Bibliotecología es muy útil, por lo que reconocen que aunque el Derecho tiene mayor prestigio, porque la sociedad reconoce al abogado e identifica su quehacer profesional con facilidad, la Bibliotecología tiene mayor utilidad porque es una profesión muy práctica en aspectos relativos a la organización de la información, diseño y prestación de servicios y difusión de recursos, entre otras actividades profesionales.

Los jóvenes de la Universidad Complutense son más negativos que los de la UNAM en cuanto a la utilidad de nuestra titulación (puntuación media del 3.65 frente al 4.15). Así, de las seis carreras propuestas para los españoles es la cuarta carrera en importancia, detrás de Enfermería, Informática y Derecho. En el caso de los estudiantes mexicanos posicionan su utilidad en segundo lugar, tan sólo superada por Informática.



Gráfica 22. Valoración del prestigio y utilidad de algunas titulaciones. Valoración sobre 5.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

Reconocimiento de la profesión. Aunque los estudiantes saben que tanto la Bibliotecología como la Documentación tienen cierto nivel de imagen social y de utilidad, son conscientes de que nuestras profesiones no tienen el reconocimiento social deseado. Así lo afirman un 75 % de los alumnos de México y un 67 % de los de España.



Gráfica 23. Alumnos que consideran que hay un reconocimiento social de la profesión. Porcentajes.
Base: alumnos que han contestado al cuestionario

CONCLUSIONES

Cualquier planificación estratégica que se realice sobre los estudios universitarios en Bibliotecología debe tener en cuenta al alumnado al que se van a dirigir; es decir, considerar tanto el perfil de los alumnos actuales como el de los alumnos ideales, que sepan afrontar las nuevas competencias profesionales que se abren al abordar la gestión de la información. Conocer el perfil de ingreso no sólo orienta a los estudiantes, sino que apoya a las autoridades para conocer a sus alumnos y establecer las estrategias necesarias que mejoren su trayectoria en la universidad.

De esta forma, al analizar la bibliografía señalada y los resultados de esta investigación, se observa que hay cierta similitud en las características de los estudiantes que deciden adentrarse en nuestras materias, sin dejar de lado las particularidades propias de cada país. Los rasgos más interesantes se recopilan a continuación, siguiendo los tres ejes del cuestionario aplicado:

- *Datos personales, académicos y de usos de la información.* Cada vez hay un mayor porcentaje de hombres que estudian la carrera; en México, por ejemplo, su porcentaje (el 49 %) prácticamente ya está igualado con el de las mujeres. El nivel educativo de los padres, tanto de los es-

tudiantes mexicanos como de los españoles, es medio-alto y destaca el hecho que muchos de ellos no tienen estudios universitarios (62 % en el caso de la UNAM, 65 % en la UCM), lo que indica que la formación universitaria se está extendiendo a toda la sociedad. Hay una diferencia notable en el hábito de lectura entre ambos colectivos: mientras que los alumnos mexicanos afirman en un 86 % que leen habitualmente, en el caso de los españoles este porcentaje baja al 60 %. Por el contrario, los de la UCM leen con más frecuencia el periódico (73 %) que los de la UNAM (56 %). Esto puede obedecer a que los estudios en México se enfocan en la Bibliotecología mientras que en España el entorno es cada vez más abierto y relacionado con la información en general. Esto también puede explicar la diferencia entre el 48 % de los estudiantes españoles que afirman consultar sólo documentos digitales frente al 23 % de los mexicanos.

- *Motivaciones y expectativas hacia sus estudios.* En estrecha relación con la idea anterior, se ha señalado que el gusto por los libros es la razón primordial para la elección de la carrera de los estudiantes de la UNAM (58 %), mientras que para los de la UCM la razón primordial son sus salidas laborales (40 %). En cambio, los factores de influencia coinciden en ambos grupos (la familia, los compañeros y amigos y los profesores). Destaca que muchos de los alumnos españoles accedieron a estos estudios no como su primera opción, sino porque se trataba de una carrera disponible con base en su nota de acceso, algo similar a lo señalado en el caso de Grecia (Moniarou-Papaconstantinou *et al.*, 2010). Sólo el 35 % eligió esta profesión en primer término. En el caso de los mexicanos el porcentaje es mucho más positivo, al 72 %, lo que se debe a las oportunidades de empleo que se tienen en el país. En cuanto al perfil y el sector profesional al que se quieren orientar una vez acabados los estudios, hay un porcentaje importante de alumnos mexicanos y españoles que no lo tienen claro (33 % de la UNAM y 40 % de la UCM). En el caso de los alumnos mexicanos que lo tenían claro, el 53 % quiere ser bibliotecario (en España tan sólo el 11 %).
- *Imagen social de la titulación y la profesión.* Para ambos grupos de alumnos es mayor la utilidad que el prestigio de la carrera, los mexicanos presentan medias más altas. Los alumnos de ambas nacionalidades indican el bajo reconocimiento social de nuestras profesiones (75 % los mexicanos, 67 % los españoles). Asimismo, las instituciones educativas deben atender el promedio con el que llegan los estudiantes con la finalidad de fortalecer las áreas de conocimiento que lo requieren y así mejorar la trayectoria de los estudiantes.

Hoy en día las universidades y sus diferentes facultades están en competencia para atraer el mayor número de alumnos, ya que en algunos casos de ello depende su propia supervivencia. Conocer el perfil del alumno que se matricula en nuestros estudios es esencial para dirigir de una forma más acertada nuestras enseñanzas y planificar una estrategia de captación de nuevos estudiantes. La mejora de los programas académicos en Bibliotecología debe ser constante, sólo así se puede mejorar la imagen social de nuestra profesión.

BIBLIOGRAFÍA

- Adomí, E. E. y M. O. Ogbomo. 2001. "Career aspirations of master's degree students at the Africa Regional Centre for Information Science (ARCIS), University of Ibadan, Nigeria". *Information Development* 17 (4): 262-268. DOI: <http://dx.doi.org/10.1177/0266666014240953>
- Baruchson-Arbib, S. y S. Mendelovitz. 2004. "A study of Israeli library and information students' perceptions of their profession". *Libri* 54: 82-97.
- Broady-Preston, J. y S. Bell. 2001. "Motivating mid-career LIS professionals: the Aberystwyth experience". *New Library World* 102: 372-381.
- Carroll, M. 2005. "Profile of Australian library technician students", en *Libres*, 15 (2). <http://pandora.nla.gov.au/pan/10236/20060707-0000/libres.curtin.edu.au/libres15n2/index-2.html>
- Deeming, C. y J. Chelin. 2001. "Make your own luck: a study of people changing career into librarianship". *New Library World* 102 (1160/1161): 13-25.
- Deschamps, J. 1996. "Les candidats a l'école supérieure d'information documentaire, Geneve". *Arbido* 11 (12): 14-15.
- y J. C. Deschamps. 1997. "Representations des qualités d'un professionnel de l'information documentaire chez les candidats a l'examen d'entrée a l'ESID". *Documentaliste* 34 (1): 33-38.
- Duff, W., J. M. Cherry y N. Singh. 2006. "Perceptions of the information professions: A study of students in the Master of Information Studies Program at a Canadian University". *Archival Science* 6 (2): 171-192, <http://dx.doi.org/10.1007/s10502-006-9027-1>
- Ericson, A. 2000. "Young librarians well prepared for change". *Scandinavian Public Library Quarterly* 33 (1): 5-8.
- Esharenana, E. A. y M. O. Ogbomo. 2001. "Career aspirations of master's degree students at the Africa Regional Centre for Information Science (ARCIS), University of Ibadan, Nigeria". *Information Development* 17 (4): 262-268.

- España. Instituto de Evaluación. 2011. *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación*. Madrid: Ministerio de Educación, <http://www.meecd.gob.es/dctm/ievaluacion/indicadores-educativos/seie-2011.pdf?documentId=0901e72b810b3cc3>
- Farley-Larmour, K. 2000. "Books and reading' or 'information and access'? Interests, motivations and influences towards information and library studies". *Education for Library and Information Services: Australia* 17 (1-3): 5-18.
- Fernández Cruz, Elba. 2010. *El perfil de ingreso de los alumnos a la licenciatura del área bibliotecológica en México*. Tesis, Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- Genoni, P. y N. Greeve. 1997. "School-leaver attitudes towards careers in librarianship: the results of a survey". *The Australian Library Journal* 46 (3): 288-303.
- Hallam, G. y H. Partridge. 2005. *Great expectations? Developing a profile of the 21st century library and information student: a Queensland University of Technology case study*. www.ifla/IVifla71/papers
- Harris, R. y M. A. Wilkinson. 2004. "Situating gender: students' perceptions of information work". *Information & Technology People* 17 (1): 71-86.
- Julian, C. A. 1979. *An analysis of factors influencing the career choice of librarianship*. Tennessee: George Peabody College for Teachers. http://eric.ed.gov/ERICDocs/data/ericdocs2sql/content_storage_01/0000019b/80/3a/1f/f8.pdf
- Keshava, Ramesha y R. M. Vatnal. 2002. "Choosing the professional career: A survey of library and information science students in Karnatak University, Dharwad". *SRELS Journal of Information Management* 39 (2): 219-226.
- Khoo, C. S. G. y C. K. Ramaiah. 2004. "Profile of LIS applicants selecting different specialisations". *Libri* 54 (2): 67-81.
- Moniarou-Papaconstantinou, V., A. Tsatsaroni, A. Katsis y V. Koulaïdis. 2010. "LIS as a field of study: socio-cultural influences on students' decision making". *Aslib Proceedings* 62 (3): 321-344.
- Moro, M. y M. Mano. 2013. "Motivaciones en la elección de la carrera universitaria: metas y objetivos de los estudiantes del Grado en Información y Documentación en la Universidad de Salamanca", en *Investigación en Información. Documentación y Sociedad. Diálogos entre Brasil y España*, A. Cuevas Cerveró y E. Simeão (coord.), 517-534. Madrid: Facultad de Ciencias de la Documentación (Universidad Complutense).
- Moscoso, P. 1998. "Perfil profesional y formativo de los alumnos de la Facultad de Documentación de la Universidad de Alcalá". *Anales de Documentación* 1: 155-170.
- Nava Bolaños, G. 2000. *El imaginario en torno a la elección de una carrera: una estrategia de intervención desde la perspectiva del psicoanálisis*. México: Plaza y Valdés.

- Newbutt, S. y B. Sen. 2012. "¿Qué impresiones tiene la gente sobre la bibliotecología como carrera profesional?". *Revista Interamericana de Bibliotecología* 35 (3): 329-340. <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v35n3/v35n3a7.pdf>
- Proyecto de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información. 2014. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Rothwell, A. 1990. "The image of librarians". *Library Management* 11 (1): 25-56.
- Ruiz Figueroa, Rosenda. 1990. *La formación del bibliotecólogo y el reconocimiento social de su profesión*. Tesis, Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- Sandin, D. 2010. *Análisis de las motivaciones y expectativas profesionales de los alumnos matriculados en el Grado en Información y Documentación de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Universidad <http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/82633/1/TFG-Diego%20Sand%C3%ADn%20Enr%C3%ADquez-Final.pdf>
- Sarkanen, A. 2005. *The three 'S's': Shhh, Shelve, and Stamp. An investigation of the extent to which the public view the role of the librarian is influenced by the media*. Sheffield: Universidad de Sheffield.
- Simon, A. y M. Taylor. 2011. "Career history and motivations for choosing LIS: A case study at Aberystwyth University". *Library Review* 60 (9): 803-815. DOI: <http://dx.doi.org/10.1108/00242531111176817>
- Taylor, S. D., R. A. Perry, y J. L. Barton. 2010. "A follow-up study of the factors shaping the career choices of library school students at the University of Alabama". *Reference & User Services Quarterly* 50 (1): 35-47.
- Tejada, C. M. 2003. "Perfil, motivaciones y expectativas de los alumnos de primer curso de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid (curso 2001-2002)". *Revista General de Información y documentación* 13 (1): 195-211.
- . 2008. "Los alumnos de la Diplomatura en Biblioteconomía y documentación: un acercamiento a través de una encuesta de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid (curso 2006-2007)", en *Formación, investigación y mercado laboral en Información y Documentación en España y Portugal*, José Antonio Frías y Crispulo Travieso (eds.). Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Tiamiyu, M. A., H. Akussah y S. N. B. Tackie. 1999. "Changes in perceptions and motivation of archives and library students during training at the University of Ghana". *Education for Information* 17 (4): 295-314.

Anexo

Cuestionario sobre el perfil de los alumnos de Bibliotecología

Lee cuidadosamente la pregunta y todas las alternativas de respuesta antes de contestar. Gracias por tu colaboración

**Obligatorio*

1. Edad * En años _____
2. Sexo *
 - Hombre
 - Mujer
3. Estado civil *
 - Soltero (a)
 - Casado (a)
 - Divorciado (a) o viudo (a)
4. Turno en el que está matriculado: *
 - Mañana
 - Tarde
5. ¿Cuál es el mayor nivel educativo alcanzado por tus padres?: *
 - No completaron la educación primaria
 - Primaria completa
 - Secundaria
 - Bachillerato
 - Formación universitaria
6. ¿En qué delegación o municipio vives?: *
7. ¿Cuál es tu escuela de procedencia? *
 - Preparatoria
 - Bachilleres
 - CCH
 - 7.1. Si en la anterior pregunta número 7 has señalado preparatoria, indica el área _____
 - 7.2. Si en la anterior pregunta número 7 has señalado bachilleres, indica la capacitación: _____
 - 7.3. Si en la anterior pregunta número 7 has señalado CCH, indica la opción técnica: _____
8. Tipo de escuela en la que cursaste la enseñanza media superior: *
 - Pública
 - Privada
9. ¿Cuál fue tu promedio de nota del bachillerato? _____

10. ¿La preparación que recibiste en el bachillerato fue?: *

- Excelente
 Buena
 Regular
 Mala
 Muy mala

11. ¿Lees habitualmente literatura? *

- Sí
 No

12. ¿Cuántos libros al año sueles leer? *

13. ¿Lees habitualmente el periódico?

- Sí
 No

13.1. Si en la anterior pregunta, has respondido negativamente, señala las razones para no leer la prensa _____

14. ¿Qué tipo de documentos consultas más? *

- Impresos
 Digitales
 Ambos

15. Además de las horas de asistencia a clase ¿cuántas horas a la semana, le dedicas al estudio? *

16. ¿Cuáles fueron las razones para elegir esta licenciatura/titulación? (puedes señalar varias respuestas): espuesta): *

- Por sus salidas laborales
 Por la formación que aporta
 Por ser la única que me daba el promedio
 Por mi interés por los libros
 Otro: _____

17. ¿Quién o quiénes crees que más han influido en la elección de esta licenciatura/titulación? (puedes señalar varias respuestas): *

- Compañeros y amigos
 Familia
 Profesores de la escuela/instituto
 Charlas de orientación
 Medios de comunicación
 Nadie en concreto
 Otro: _____

18. Señala en esta escala tu grado de interés por esta licenciatura/titulación: *

Muy poco interesado 1 2 3 4 5 Muy interesado

19. ¿En qué opción elegiste esta licenciatura/titulación?:

20. ¿Cuál fue la nota/calificación media con la que accediste a la universidad?:

21. ¿Por qué elegiste esta universidad frente a otras? (puedes señalar varias opciones): *

- Por el prestigio de la institución
- Solo se proporciona en esta institución
- Bajo costo de inscripción y cuotas
- Cercanía a mi domicilio
- Otro: _____

22. ¿Tienes claro el perfil profesional al cual te quieres orientar?: *

- Sí
- No

22.1. Si has contestado afirmativamente a la anterior pregunta, indica el perfil profesional al que te quieres dedicar:

- Bibliotecario
- Documentalista
- Archivista
- Otro: _____

23. ¿Tienes claro el sector profesional al cual te quieres orientar?: *

- Sí
- No

23.1. Si has contestado afirmativamente a la anterior pregunta, indica el sector profesional al que te quieres dedicar:

- Sector público
- Medios de comunicación
- Consultoras
- Fundaciones, ONG
- Otro: _____

24. Valora el prestigio de las siguientes titulaciones (Siendo la puntuación 1 la menor y 5 la mayor): *

	1	2	3	4	5
Bibliotecología	<input type="checkbox"/>				
Informática	<input type="checkbox"/>				
Derecho	<input type="checkbox"/>				
Empresariales	<input type="checkbox"/>				
Enfermería	<input type="checkbox"/>				
Historia	<input type="checkbox"/>				

25. Valora la utilidad de las siguientes titulaciones (Siendo la puntuación 1 la menor y 5 la mayor): *

	1	2	3	4	5
Bibliotecología	<input type="checkbox"/>				
Informática	<input type="checkbox"/>				
Derecho	<input type="checkbox"/>				
Empresariales	<input type="checkbox"/>				
Enfermería	<input type="checkbox"/>				
Historia	<input type="checkbox"/>				

26. ¿Consideras que el bibliotecólogo, documentalista o archivista tiene el reconocimiento social adecuado?: *

- Sí
 No

26.1. Si a la anterior pregunta has respondido negativamente, señala las razones de tu respuesta: _____

27. ¿Conoces el plan de estudios que estas cursando?: *

- Sí
 No

28. ¿En qué medida te interesa el plan de estudios que estas cursando? *

Nada 1 2 3 4 5 Mucho

29. ¿Asistes regularmente a clases? *

- Sí
 No

29.1. De haber constado negativamente a la anterior pregunta, señala las razones para no asistir regularmente:

- Por la coincidencia de horarios con mi trabajo o con otros estudios
 Por su poco interés
 Otro: _____

30. ¿Te encuentras a gusto en la Escuela?: *

- Sí
 No

30.1. De haber contestado negativamente a la anterior pregunta, señala tus razones:

31. ¿Hay algún aspecto que crees que se debería mejorar en la Escuela?: *

- Sí
 No
 Otro: _____

31.1. Si has contestado afirmativamente a la anterior pregunta, señala los aspectos de mejora:

- Infraestructura tecnológica
 Colecciones
 Servicios escolares
 Docentes
 Otro: _____

32. Señala cualquier otro comentario u observación que quieras hacer:

33. Señala tu universidad *

- UNAM
 UCM

Enviar



Para citar este artículo:

Escalona Ríos, Lina y Carlos Miguel Tejada Artigas. 2016. "Tan lejos, tan cerca: perfil y percepciones de los alumnos de primer curso de Bibliotecología de la UNAM y de la UCM hacia sus estudios." *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 165-196. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.008>



El OAIS en la preservación digital de archivos sonoros

Perla Olivia Rodríguez Reséndiz *

*Artículo recibido:
24 de noviembre de 2014.*

*Artículo aceptado:
2 de junio de 2015.*

RESUMEN

¿Cómo conservar, dar acceso y manejar grandes cantidades de contenidos digitales sonoros a largo plazo? Esta pregunta expresa una de las preocupaciones actuales de los responsables de archivos sonoros que enfrentan el desafío de administrar vastos volúmenes de objetos digitales que provienen tanto de la digitalización como de la generación sistemática de colecciones sonoras digitales. Ante tal situación los procesos documentales, los roles, las técnicas y las tecnologías utilizados en el archivo analógico han quedado en desuso. Además, se carece de un modelo de archivo digital que garantice la preservación de colecciones sonoras a largo plazo y que ayude a comprender los términos, conceptos y procesos del documento sonoro una vez

* Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM, México. perla@iibi.unam.mx

que ha sido digitalizado. Ante tal escenario, en este artículo se analiza el OAIS (Open Archival Information System) como el marco de referencia para concebir, desarrollar y administrar un archivo digital sonoro confiable, de largo plazo y sustentable.

Palabras clave: Preservación digital sonora; Sistema de información de archivo abierto; Archivo sonoro; Documento sonoro.

ABSTRACT

OAIS in the preservation of digital audio objects

Perla-Olivia Rodríguez-Reséndiz

How can an organization provide for long-term conservation, information access and management of large volumes of digital audio contents? Currently, this question is a key concern of for audio sound archivists, who face the challenge of managing vast volumes of digital objects produced in the systematic creation of digitized audio collections. In this situation, many document processes, the roles of personnel and the techniques and technologies used in analog archive management have fallen into disuse. Furthermore, a digitized audio archive collection preservation model has yet to be formulated that can serve in the long term to aid in understanding the terms, concepts and processes entailed in an audio object after it has been digitized. In view of this, this paper adopts the Open Archival Information System (OAIS) as a benchmark in the long-term design, development and management of reliable digitized audio archives.

Keywords: Digital Sound Preservation; Open Archival Information System; Sound Archive; Sound Document.

INTRODUCCIÓN

El incremento de las colecciones sonoras digitales es producto de la transferencia de contenidos grabados en soportes analógicos, a través de la digitalización, y de la cada vez mayor producción de documentos digitales.

Sólo en Europa la tasa de digitalización anual es de 280 mil horas.¹ De forma paralela al aumento de las colecciones sonoras digitalizadas, se acrecienta la producción, distribución y acceso a documentos sonoros digitales² resultado de la grabación y reedición de música, la aparición de servicios de audio a la carta y la producción de radios por internet, la generación de plataformas de arte sonoro y paisaje sonoro, entre otros. Brylawski y Bamberger³ señalaron que la Web posee la mayor cantidad de grabaciones sonoras en formato digital de la historia. Gran parte de los documentos sonoros de origen digital no se recopilan de forma sistemática y muchos se pierden irremediablemente.

Los documentos de origen digital ya forman parte de los fondos documentales. Investigaciones recientes señalan que el 89 % de las instituciones europeas dedicadas a la preservación de la memoria sonora y audiovisual preservan documentos cuyo origen es sólo digital, es decir, que no tienen un equivalente en formato analógico o bien que no han sido digitalizados de un soporte analógico.⁴

Ante el crecimiento de las colecciones sonoras digitales, el modelo de preservación del archivo tradicional ha quedado en desuso. En consecuencia, se ha incorporado el concepto de preservación digital de contenidos sonoros. Van Malssen⁵ advirtió que la preservación digital requiere de nuevos enfoques, flujos de trabajo, herramientas, recursos y habilidades. Además, debe tomar en consideración una serie de factores de riesgo entre los que se han identificado las fallas que se observan en el almacenamiento de la media, en el hardware y en el software, así como en la red de servicios; los errores en la comunicación cuando se hace la transferencia de archivos, la obsolescencia de hardware y software, los errores humanos, los desastres naturales, los ataques externos o internos, y la falta de continuidad en el suministro de recursos económicos y de organización.⁶ Otro importante riesgo, que no debe omitirse, es la pérdida de metadata de miles de documentos.⁷ A los factores que ponen en riesgo el archivo digital se debe añadir la falta de continuidad del personal que trabaja en el archivo, ya que por escasez de presupuesto o por razones políticas los profesionales deben ser sustituidos en sus puestos

1 Richard Wright, *ICT-2007-3-231161. Status Report 4*.

2 Kara van Malssen, "Planning Beyond digitization: digital preservation of audiovisual collections", 71.

3 Sam Brylawski y Rob Bamberger, *The State of Recorded Sound Preservation in the United States: A national Legacy at Risk in the Digital Age*, 48.

4 Natasha Stroeker y René Vogels, *Survey Report on Digitisation in European Cultural Heritage Institutions 2012*, 2.

5 Van Malssen, "Planing Beyond digitization...", 72.

6 David Rosenthal *et al.*, "Requirements for digital preservation Systems"; Van Malssen, "Planing Beyond digitization...", 75.

7 Van Malssen, "Planing Beyond digitization...", 75.

de trabajo, lo que significa que el nuevo personal debe comprender y aprender los procesos de la preservación digital.

Derivado de los factores de riesgo que afronta la preservación digital los requerimientos de todo archivo o repositorio digital deben garantizar que los bits digitales permanezcan en el tiempo, que se proporcione acceso y se gestionen los contenidos digitales.⁸ También se ha señalado que el archivo digital debe ser confiable. Este es el tema central de muchas discusiones y desarrollos para el cuidado digital.⁹

Ante la ausencia de un modelo de repositorio digital que haga frente a los factores de riesgo de la preservación digital y que a su vez sea confiable y sustentable, en la última década se ha incrementado el interés por contar con un marco de referencia para la preservación digital a largo plazo. Por ello, se han comenzado a utilizar modelos y estándares internacionales como el OAIS (Open Archival Information System), diseñado como un modelo para la creación de un sistema de información de archivo abierto. Además, se han creado el Preservation Metadata Implementation Strategies (PREMIS) y el METS (Metadata Encoding and Transmission Standard) para la creación, gestión y conservación de los metadatos. En relación con los criterios de auditoría y certificación de un archivo digital, se ha establecido el Trusted Repositories Audit and Certification: Criteria and Checklist (TRAC), emitido por el National Archives and Records Administration (NARA) y el Center for Research Libraries (CRL); el Catalogue of Criteria for Trusted Digital Repositories, creado por Nestor (Network of Expertise in Long-Term Storage of Digital Resources) y el DRAMBORA, un conjunto de herramientas para la evaluación de riesgos creadas por Digital Preservation Europe y el Digital Curation Center de Reino Unido.

En este artículo se analiza el OAIS (Open Archival Information Systems), que ha sido propuesto como el marco de referencia para concebir, desarrollar y administrar un archivo digital sonoro. Se inicia con la presentación de los procesos documentales de un archivo sonoro y los cambios provocados por la incorporación de la digitalización de los documentos sonoros; se continúa con la revisión de cómo el documento sonoro cuyo contenido ha sido digitalizado o ingestado en plataformas digitales adquiere la forma de un objeto digital formado por dos componentes esenciales: el audio digital, también denominado esencia o media, y los metadatos. Después, se establece como antecedente de la gestión de contenidos digitales de archivos sonoros la creación de Sistemas de Gestión y Almacenamiento Masivo Digital

8 *Idem.*

9 S. M. McMeekin, "With a Little Help from OAIS: Starting down the Digital Curation Path".

(SGAMD), los primeros repositorios para la conservación de colecciones sonoras digitales. La presentación de este concepto conduce a la exposición y análisis de OAIS como marco de referencia para la creación de un sistema de información de archivo digital sonoro que pueda ser confiable y sustentable.

LOS PROCESOS DOCUMENTALES EN EL ARCHIVO SONORO

La IASA estableció que en los archivos sonoros se llevan a cabo cuatro tareas básicas: acopio, conservación, documentación y acceso.¹⁰ Para desarrollar estas tareas el archivista o documentalista sonoro debe manipular cada ítem sonoro para identificarlo, aplicar técnicas y tecnologías para la conservación preventiva o correctiva, ubicarlo para su organización física en la estantería y bóveda, mantener la temperatura y humedad relativa en las bóvedas, catalogar el documento sonoro y hacer una copia del mismo para su escucha como parte del servicio de acceso (ver *Figura 1*).

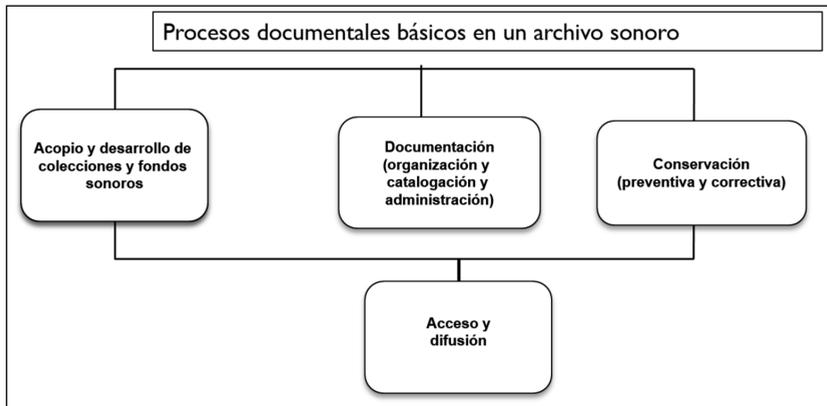


Figura 1.

Fuente: elaboración propia

Con la digitalización se incorporó un nuevo proceso que modificó las tareas de preservación en el archivo sonoro (ver *Figura 2*). La digitalización ha sido definida como el proceso a través del cual la señal analógica es reemplazada por una digital.¹¹ Es decir, se trasladan los contenidos grabados en diversos soportes analógicos a plataformas digitales porque los primeros son

¹⁰ IASA, *TC 03 La salvaguarda del patrimonio sonoro: Ética, principios y estrategia de preservación*.

¹¹ *Idem*.

soportes obsoletos, ya no existe el equipo necesario para su reproducción y el mantenimiento técnico ha desaparecido.¹²

Los soportes analógicos que se digitalizan pueden ser mecánicos o magnéticos. Los soportes mecánicos se caracterizan porque la grabación y reproducción se realiza de forma mecánica, a través de un surco que se traza en la superficie con una aguja o material punzante.¹³ Entre éstos se ubican los cilindros (de cera, celuloide y amberol) y los discos (goma laca, schellac, vinilo y poliestireno, entre otros). Los soportes magnéticos, que ampliamente ha estudiado Van Bogart,¹⁴ se basan en la utilización de material ferromagnético para grabar y reproducir el sonido. En este tipo se ubican los carretes de alambre, las cintas de carrete abierto, los casetes y cartuchos. Por su parte, en los soportes ópticos se utiliza la luz (láser) para la escritura y lectura de datos codificados sobre su superficie de grabación.¹⁵ Este tipo de soportes, también denominados soportes digitales, se basan en el uso de un código binario a partir del cual se fija el sonido; la grabación y escucha de este tipo de documentos requiere del uso de tecnología digital. Algunos de los soportes digitales son el DAT (Digital Audio Tape), el CD (Compact Disc), el DVD (Digital Versatile Disc) el minidisc y el Blu-ray. Este tipo de soportes no se digitalizan, su contenido se ingesta en plataformas digitales para su conservación y acceso.

La digitalización y la ingesta de contenidos digitales en plataformas digitales modificaron los procesos documentales tradicionales e incorporaron nuevos flujos de trabajo y tareas en el archivo, entre los que podemos citar la creación de un ID o clave de identificación permanente que vincule el audio digital (media o esencia) con la metadata, la validación y la verificación sistemática tanto de la catalogación como de la digitalización, el acceso inmediato a los contenidos y a los datos del inventario una vez digitalizado el ítem, acceso remoto, la verificación permanente de la integridad y consistencia tanto del audio digital como de la metadata, la realización diaria y periódica de copias de seguridad de la media o audios digitalizados y de los metadatos y mantenimiento, control de temperatura y humedad de la bóveda de herencia digital, entre otros.¹⁶

12 *Idem.*

13 Miguel Díaz-Emparanza Almoguera, "La digitalización de los soportes sonoros en archivos de radio", 136.

14 John van Bogart, *Almacenamiento y manipulación de cintas magnéticas. Guía para bibliotecas y archivos.*

15 Díaz-Emparanza, *La digitalización...*, 158.

16 Perla Olívia Rodríguez Reséndiz, *El archivo sonoro. Fundamentos para la creación de una fonoteca nacional.*

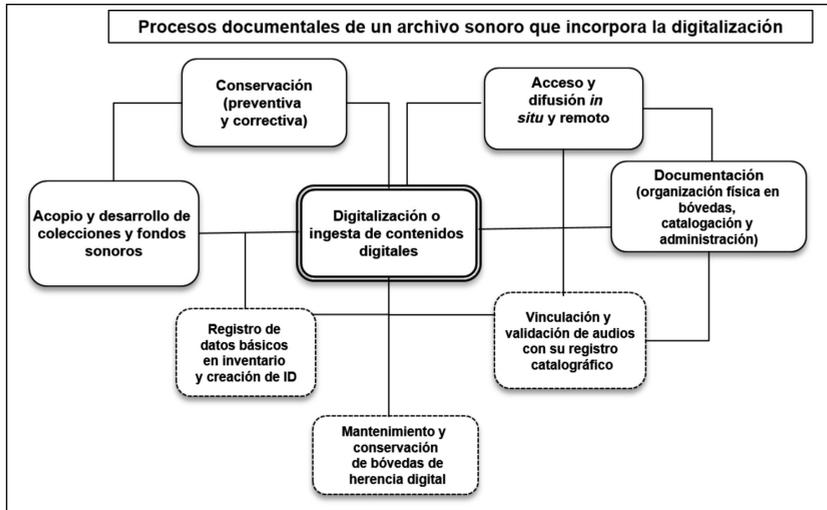


Figura 2.

Fuente: elaboración propia

Cuando se digitalizaron las primeras colecciones sonoras no se advirtió cuál sería el ciclo de vida del documento digital y cómo debería ser preservado, sólo se sabía que la transferencia de contenidos grabados en soportes analógicos a plataformas digitales era la única forma de conservarlos. Con el paso del tiempo, los archivos se percataron de que carecían de un modelo de preservación digital¹⁷ y que no se había tomado en consideración la preservación a largo plazo.¹⁸

A esta situación se añade que la preservación digital había sido considerada como un ámbito complejo porque el entorno tecnológico cambia rápidamente y se carece de una solución general recomendada y eficaz,¹⁹ ante lo cual se advirtió la necesidad de pensar en la preservación digital sustentable.²⁰ Es decir, que cuente con la infraestructura económica, social y técnica que preserve a largo plazo los datos sin pérdida o degradación significativa, para que con un enfoque integral se preserven bienes sostenibles²¹ de fácil acceso para una explotación y distribución más amplia.²²

17 Richard Wright, "Digital preservation of audio, video and film".

18 Annemieke de Jong, Beth Delaney y Daniel Steinmeier, *OAIS Compliant Preservation Workflows in an AV Archive*.

19 Milena Dobрева y Nikola Ikonov, "The Role of Metadata in the Longevity of Cultural Heritage Resources".

20 Kevin Bradley, *APSR Sustainability Issues. Discussion Paper*.

21 Wright, "Digital...", 76.

22 De Jong, Delaney y Steinmeier, *OAIS Compliant...*

EL DOCUMENTO SONORO COMO OBJETO DIGITAL

La *Carta para la preservación del patrimonio digital*²³ señala que la preservación digital a largo plazo inicia con la concepción de sistemas y procedimientos fiables que generen objetos digitales auténticos y estables. A través de la digitalización y la ingesta digital el documento sonoro se torna en objeto digital formado por el audio digital, también denominado media o esencia, y los metadatos.

En cuanto al audio, los estándares recomendados establecen como mínimo un muestreo de 48 kHz. Para cierto tipo de contenidos, como las grabaciones etnológicas provenientes de archivos de investigación, se pueden utilizar frecuencias mayores a los 96 kHz.²⁴ Además, se ha establecido una cuantificación de cuando menos 24 bits en la digitalización y en el caso de los documentos digitales, la profundidad de bits de la tecnología de almacenamiento debe ser igual a la del ítem original. Esta cuantificación ofrece un rango dinámico que se aproxima a los límites físicos; 16 bits en audio –el estándar del CD– puede ser inadecuado para muchos tipos de materiales, en especial en los que se deben cuantificar transiciones de muy alta frecuencia, como es el caso de los discos dañados.²⁵ El parámetro de digitalización debe ser cuando menos de 48 kHz por 24 bits para garantizar una correcta preservación digital.²⁶

En el TC-04 la IASA ha establecido que

una vez que el audio ha sido codificado como archivo de datos, la preservación del audio se enfrenta a la manipulación normal que se hace con los datos digitales, y para su administración debe asignarse un identificador persistente (ID), además de los metadatos apropiados.²⁷

Los metadatos constituyen un pilar fundamental para el manejo y administración a largo plazo de las colecciones sonoras una vez digitalizadas. Los metadatos no son sólo un medio para identificar y estructurar información, sino para hacerla recuperable.²⁸

La Biblioteca Nacional de Australia²⁹ estableció que los metadatos en la preservación digital deben proporcionar:

23 Unesco, "Guidelines for the preservation of digital heritage".

24 IASA, *TC 03 La salvaguarda...*, 9.

25 *Idem.*

26 *Idem.*

27 IASA, *Lineamientos para la producción y preservación de objetos de audio digitales*. TC-04, 3.

28 Annemieke de Jong, *Los metadatos en el entorno de la producción audiovisual*.

29 National Library of Australia, *Preservation Metadata for Digital Collections: Exposure*.

- Información técnica de apoyo a los administradores del sistema de gestión para la ulterior toma de decisiones y acciones de conservación.
- Información relativa a las acciones de conservación adoptadas previamente, como son las políticas de migración o emulación.
- Registrar los efectos y consecuencias de las estrategias de conservación.
- Garantizar la autenticidad de los recursos digitales.
- Información sobre la gestión de los derechos de autor y acceso a la información.

Los tipos de información antes citados, de acuerdo con el Working Group on Preservation Metadata, tienen dos propósitos: proporcionar a los administradores del archivo digital el suficiente conocimiento para mantener la cadena de bits del objeto digital a largo plazo y garantizar que el contenido de un objeto archivado se pueda representar e interpretar, a pesar de los futuros cambios en las tecnologías de acceso.³⁰

La incorporación de los metadatos se ha convertido en un ámbito de especialización y por ello fue creado PREMIS,³¹ considerado el más importante estándar de metadata de preservación digital.³² Sobre PREMIS Caplan ha establecido

los metadatos se clasifican en distintas categorías de acuerdo con las funciones que cumplen: los metadatos descriptivos ayudan a identificar y recuperar los recursos; los metadatos administrativos ayudan a gestionarlos y rastrearlos y los metadatos estructurales indican cómo reunir objetos digitales complejos para que se puedan visualizar o utilizar de algún modo. De manera análoga, los metadatos de preservación soportan las actividades cuyo objetivo es asegurar la utilización a largo plazo de un recurso digital.³³

Además de PREMIS, se ha creado METS (Metadata Encoding and Transmission Standard), el estándar para el intercambio y almacenamiento de metadata independientemente de las necesidades específicas del archivo. METS es un estándar de representación para expresar la estructura jerárquica de objetos digitales en una biblioteca, incluyendo los nombres y la localización de los archivos que comprenden los objetos digitales y la metadata. METS

30 OCLC/RLG, *Preservation Metadata for Digital Objects: A Review of the State of the Art*, 4.

31 PREMIS (Preservation Metadata: Implementation Strategies) es el nombre del grupo internacional de trabajo que elaboró el Diccionario de metadatos de preservación que define un conjunto de unidades semánticas que deben entender los repositorios digitales para llevar a cabo la preservación digital.

32 De Jong, Delaney y Steinmeier, *OAIS Compliant...*, 4.

33 A. P. Caplan, *Entender PREMIS*, 3.

permite el uso externo de esquemas de metadata que se pueden definir en diferentes secciones.³⁴ El formato común de transferencia de paquetes de información entre los repositorios digitales se basa en el uso de METS y PREMIS.³⁵

Se ha señalado que es necesario comprender la naturaleza del documento sonoro en un entorno de preservación digital. Al respecto, conviene señalar que a diferencia del documento analógico sonoro, el objeto digital tiene un carácter polimorfo que Thibodeau ha definido con las siguientes características:

- Los datos digitales no pueden estar fijados a un soporte físico de forma permanente.
- Los soportes de almacenamiento deben ser reemplazados cada determinado tiempo.
- Los límites del objeto digital son difíciles de determinar.
- Los objetos digitales deben ser procesados para ser usados.
- Hay una relación entre lo que se conserva y lo que se ofrece como consulta.³⁶

El archivista o documentalista sonoro que durante muchos años ha tenido que manipular los artefactos de soportes analógicos, de diversas dimensiones, materiales y formas, ahora está ante el reto de comprender que el documento sonoro ha sido sustituido por un objeto digital, que no puede manipular para llevar a cabo los procesos documentales, pero que también debe ser sometido a otros procesos de preservación en un archivo digital.

SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO MASIVO DIGITAL

Durante mucho tiempo, los archivos sonoros y audiovisuales tuvieron que negociar el espacio en las bóvedas de almacenamiento, porque conforme pasaba el tiempo el acervo se incrementaba. La transferencia de contenidos analógicos a plataformas digitales, a través de la digitalización, cambió el uso de bóvedas de almacenamiento de soportes analógicos por bóvedas de herencia digital en donde se instalaron los Sistemas de Gestión y Almacenamiento Masivo Digital (SGAMD). El SGAMD es un sistema completamente

34 M. Addis *et al.*, “100 Million Hours of Audiovisual Content: Digital Preservation and Access in the Presto PRIME Project Categories and Subject Descriptors”, 6.

35 Angela Dappert y Markus Enders, “Digital preservation metadata standards”.

36 Kenneth Thibodeau, “Wrestling with Shape Shifters Perspectives on Preserving Memory in the Digital Age”.

automatizado y diseñado para almacenar, administrar, mantener, distribuir y preservar un complejo conjunto de objetos digitales heredados junto con los metadatos relacionados.³⁷ Así, el archivo analógico se modificó por la creación de un archivo digital con la capacidad de manejar un cierto número de objetos digitales de manera lógica³⁸ y con la capacidad de adaptarse a las reglas constantes del cambio. Para lograr esa flexibilidad, la solución debía estar integrada por varios módulos.³⁹

El surgimiento de los SGAMD⁴⁰ coincide con el inicio de la gestión de activos digitales a través de tecnologías como Digital Asset Management (DAM) en la década de los noventa.⁴¹ Los primeros SGAMD en los archivos sonoros se instalaron a inicios de esa década⁴² y son el antecedente de los primeros repositorios de colecciones digitales sonoras. Schuller ha señalado que la idea del archivo digital se expresó en el marco del 90 aniversario de la Phonogrammarchiv de Viena, en un encuentro organizado por la UNESCO que reunió a fabricantes de equipos técnicos para los archivos sonoros y audiovisuales. En esa reunión se hizo referencia a la necesidad de contar con una copia automatizada (después de la digitalización) para apoyar la gestión de contenidos a largo plazo.⁴³

Desde hace tres décadas, el diseño fundamental de un archivo digital ha seguido siendo el mismo: almacenamiento de media o esencia y metadatos. Sin embargo, el archivo digital contemporáneo necesita más que un área de almacenamiento de cintas magnéticas y una hoja de cálculo para el catálogo,⁴⁴ más aún si se considera que se deben preservar grandes volúmenes de contenidos digitales. Por ello, se advierte la necesidad de concebir y desarrollar archivos digitales que, como se ha señalado, tengan en consideración los factores de riesgo de la preservación digital, que sean confiables y sustentables. Ante la carencia de un modelo de archivo digital de colecciones sonoras, la IASA⁴⁵ incorporó, en la segunda edición del *TC-04 Lineamientos para la producción y preservación de objetos de audio digitales*, el OAIS (Open

37 IASA, *Lineamientos...*, 54.

38 Stephano Cavaglieri, "Criteria to consider in the definition of Digital Mass Storage Systems", 152.

39 Björn Blomberg, "Sistema de Almacenamiento Masivo Digital", 99.

40 IASA, *Lineamientos...*

41 Angels Jiménez, "Digital asset management : la gestión de información multimedia en las organizaciones", 453.

42 Kevin Bradley, *Hacia un Sistema de Almacenamiento y Preservación en Código Abierto. Recomendaciones respecto a la implementación de un Sistema de preservación de archivos digitales y temas en torno al desarrollo de software*.

43 Kate Murray, *Audio for Eternity: Schüller and Häfner Look Back at 25 Years of Change*.

44 Hilary Beedham *et al.*, *Assessment of UKDA and TNA compliance with OAIS and METS standards*, 6.

45 IASA, *Guidelines on the Production and Preservation of Digital Audio Objects*.

Archival Information Systems) como el estándar que puede ser de utilidad para concebir, desarrollar y administrar un archivo digital sonoro.

OAIS

El OAIS fue aceptado como estándar internacional para el diseño de sistemas de información de un archivo abierto en 2003.⁴⁶ El OAIS identifica y describe los procesos que se deben incorporar en los centros de datos, repositorios y archivos para conservar los datos a largo plazo y ponerlos a disposición de los futuros usuarios.⁴⁷

Aun cuando el OAIS fue pensado para objetos físicos, ha tenido mayor presencia en el ámbito digital. Es considerado como modelo de un sistema de información de archivo abierto⁴⁸ que comprende todas las funciones de un repositorio digital,⁴⁹ provee del lenguaje y el marco conceptual archivístico común para los especialistas de almacenamiento digital y preservación,⁵⁰ lo que contribuye a la comprensión de conceptos archivísticos de conservación y acceso de información digital. OAIS documenta los procesos y ciclo de vida del objeto digital desde que se incorpora al archivo digital.⁵¹ En el OAIS el contenido del objeto digital (CDO) y su metadata se almacenan en paquetes de información de archivo (AIP).⁵²

Theodoridou disiente con la idea de que OAIS es un modelo. Desde su perspectiva, OAIS no propone ningún modelo conceptual particular u ontología. Sólo establece que cada objeto de información digital debe estar asociado a la representación de la información, es decir, la información necesaria para la interpretación del objeto digital, que incluye información sobre la estructura y semántica del objeto digital. Sugiere que la descripción de información para la preservación (PDI) debe contener datos de la procedencia e historia del objeto, pero esto no es un modelo específico.⁵³

46 ISO 14721, *The Open Archival Information System Reference*; Beedham *et al.*, *Assessment of UKDA...*, 6.

47 B. F. Lavoie, *Technology Watch Report The Open Archival Information System Reference Model: Introductory Guide*.

48 Laughton, "OAIS functional model conformance test: a proposed measurement"; M. Dunkley *et al.*, "Using XFDU for CASPAR information packaging"; Lavoie, *Technology Watch...*

49 Laughton, "OAIS functional model..."; Teresa Silió, "Fundamentos tecnológicos del acceso abierto: Open Archives Initiative y Open Archival Information System".

50 Bradley, *Hacia un Sistema...*; Dobрева e Ikonomov, "The Role of Metadata...".

51 M. Theodoridou *et al.*, "Modeling and querying provenance by extending CIDOC CRM", 171.

52 Dunkley *et al.*, "Using XFDU...", 81

53 Theodoridou *et al.*, "Modeling and querying...", 171.

Sumado a lo anterior, se ha identificado que OAIS no tiene un ajuste perfecto para cada archivo⁵⁴ y que se centra en la capacidad de acceder e interpretar los registros a través de la creación de información, pero no proporciona información acerca de la representación del entorno de preservación.⁵⁵ La crítica se centra en la confiabilidad debido a que se debe preservar para el futuro no sólo la información (registros), sino también una descripción del entorno (el “contexto”) que se utiliza para administrar y leer los registros.⁵⁶

Sin omitir las críticas teóricas y metodológicas en relación con OAIS y ante la necesidad de contar con un marco de referencia para la creación de un archivo digital a través del cual se administren grandes cantidades de información digital, en diversos archivos se ha comenzado a utilizar este estándar de información.⁵⁷ El OAIS ha sido considerado como el estándar para la sustentabilidad y cuidado de los datos a largo plazo,⁵⁸ así como para la confiabilidad de un repositorio digital.⁵⁹

En el ámbito de los archivos sonoros estos atributos son fundamentales para garantizar la preservación digital a largo plazo. Al respecto, Van Malsen ha señalado:

OAIS es un modelo de alto nivel de las funciones, procesos, responsabilidades e información requerida para implementar un repositorio digital de preservación. También define las responsabilidades de mandato que se esperan de un repositorio digital, incluyendo la negociación y la aceptación de la información adecuada proveniente de los creadores, el control de información para cumplir con la preservación a largo plazo, y documentar las políticas y prácticas para asegurar la preservación de la información contra contingencias razonables.⁶⁰

Además, para un archivista o documentalista sonoro proporciona el marco de referencia, los términos y conceptos para el almacenamiento de objetos digitales a largo en un archivo digital.

El OAIS ha sido retomado para el diseño de diversos modelos de preservación digital, como Tsinghua Digital Preservation Platform (THDP) y JISC (Joint Information Systems Committee) de Reino Unido,⁶¹ entre otros. En el ámbito de los archivos sonoros y audiovisuales destaca la adopción del OAIS

54 Dobrova e Ikononov, “The Role of Metadata...”; Dennis Nicholson y Milena Dobrova, *Beyond OAIS: Towards a reliable and consistent digital preservation implementation framework*.

55 Reagan Moore, “Towards a Theory of Digital Preservation”; P. Watry, “Digital preservation theory and application: Transcontinental persistent archives tested activity”.

56 R. Moore, R. Arcot y R. Marciano, “Implementing Trusted Digital Repositories”, 5.

57 Bradley, *Hacia un Sistema...*; De Jong, Delaney y Steinmeier, *OAIS Compliant...*

58 Loughton, “OAIS funcional model...”.

59 De Jong, Delaney y Steinmeier, *OAIS Compliant...*

60 Van Malssen, “Planing Beyond digitization...”, 77. (Traducción propia.)

61 Loughton, “OAIS funcional model...”.

en Presto Prime, proyecto europeo destinado a la investigación y diseño de tecnología para la preservación digital de colecciones sonoras y audiovisuales;⁶² así como en Netherlands Instituut voor Beeld en Geluid.⁶³

Estructura y componentes de OAIS

El OAIS puede garantizar la integridad y autenticidad de los objetos digitales y con ello sentar las bases de la creación de un repositorio digital confiable.⁶⁴ Para documentar la integridad de un archivo se requiere que los datos no hayan sido corrompidos durante la migración digital y para demostrar la autenticidad de un archivo/objeto en el tiempo se necesita documentar de dónde proviene, cuándo fue creado, origen de procedencia y los cambios que ha tenido a lo largo de la historia.⁶⁵ Esto se realiza en las diversas fases a través de las cuales pasa un objeto digital en OAIS.

Van Malssen⁶⁶ identifica tres áreas que describe OAIS: el entorno externo, los paquetes de información que son preservados y difundidos y los componentes funcionales del archivo digital.

El entorno externo

En el OAIS, el entorno externo está determinado por la comunidad productora, la comunidad designada y los administradores de contenidos. La comunidad de productores puede ser cualquier persona externa al repositorio digital responsable de crear contenidos, como un productor radiofónico, un artista, un periodista, un investigador, un músico o incluso un curador que selecciona contenidos sonoros para incorporarlos al archivo. Esta área tiene impacto en las funciones internas, en las políticas, prácticas y métodos de conservación y acceso a los contenidos. Los administradores de contenidos son las personas responsables de la dirección, obtención de fondos y diseño de planes estratégicos del archivo digital. La comunidad designada la conforman todos los usuarios de un archivo digital; pueden ser los administradores, curadores, educadores, creadores y el público en general interesado en consultar los contenidos digitales.⁶⁷

62 Addis *et al.*, "100 Million Hours...".

63 De Jong, Delaney y Steinmeier, *OAIS Compliant...*

64 *Idem.*

65 *Idem.*

66 Van Malssen, "Planing Beyond digitization...".

67 *Idem.*

Los paquetes de información

El OAIS se construye a partir de paquetes de información, concepto que define la estructura de información que se mueve dentro, a través y fuera del sistema de archivo. El paquete de información es el objeto digital, núcleo de la preservación, junto con los metadatos necesarios para mantener la preservación a largo plazo y dar acceso.⁶⁸ Los paquetes de información durante el ciclo de vida digital, conformados por datos y metadatos relevantes necesarios para la administración de los objetos digitales, son los siguientes:

1. *Submission Information Package* (SIP), la incorporación de media, esencia o contenidos y de metadatos al sistema.⁶⁹
2. El SIP es aceptado en el sistema y usado para crear un AIP (*Archival Information Package*).⁷⁰
3. *Archival Information Package* (AIP) es el paquete de información que se almacena y preserva dentro del sistema.⁷¹
4. *Dissemination Information Package* (DIP) es el paquete de información creado para distribuir el contenido digital⁷² que puede ser consultado por los usuarios.⁷³

Componentes funcionales

Los componentes funcionales de la arquitectura funcional de OAIS son ingesta, acceso, administración, planeación, gestión de datos y almacenamiento de archivos.⁷⁴ Estas áreas se relacionan a través de flujos en los cuales se añaden metadatos, creándose así los paquetes de información digital, de forma que el ciclo de vida del objeto se documenta con metadata.⁷⁵

La ingesta en OAIS es el proceso a través del cual se acepta y verifica el contenido y los metadatos (SIP) y se prepara el paquete de información de archivo (SIP) para su almacenamiento. Los datos que se incorporan en la ingesta establecen los derechos de uso del documento incorporado al archivo digital.⁷⁶ En el archivo analógico, esta etapa corresponde al acopio de documentos sonoros cuya incorporación al archivo se realiza mediante la firma de

68 Lavoie, *Technology Watch...*

69 *Idem*; Bradley, *Hacia un Sistema...*

70 Bradley, *Hacia un Sistema...*

71 *Idem*; Lavoie, *Technology Watch...*

72 Bradley, *Hacia un Sistema...*; IASA, *Lineamientos...*

73 Lavoie, *Technology Watch...*

74 Addis *et al.*, "100 Million Hours...".

75 De Jong, Delaney y Steinmeier, *OAIS Compliant...*

76 IASA, *Guidelines...*

instrumentos jurídicos en los que se establecen los derechos de autor de los documentos o colección que se incorpora al archivo. Durante muchos años esta actividad se realizó de forma manual y los convenios se almacenaron para dar cuenta de los alcances y limitaciones jurídicas de las colecciones. En el repositorio digital los derechos de uso del objeto digital deben quedar claramente establecidos desde que un documento digital se incorpora en el sistema de información.

El almacenamiento es la función y servicios necesarios para guardar el paquete de información de archivo (AIP).⁷⁷ Una vez que el paquete de información se recibe proveniente de la ingesta, se agrega al almacenamiento. La integridad del almacenamiento se garantiza al revisar que la información recibida durante la transferencia no fue corrompida y está libre de errores. De forma continua se envía información del inventario a la administración para ayudar en el manejo histórico de la jerarquía de almacenamiento.⁷⁸ Este almacenamiento incluye el módulo de administración de datos y subprocesos como selección del soporte de almacenamiento, transferencia al sistema de almacenamiento, validación, seguridad, respaldo y restauración de datos.⁷⁹ El almacenamiento se realiza en las bóvedas de herencia digital.

La gestión de datos funciona con el almacenamiento. Es el área que administra y mantiene la base de datos con los metadatos descriptivos que identifican y describen los contenidos del archivo.⁸⁰ Actualiza la información que se incorpora y ofrece informes si se modifica o borra algún dato. Genera reportes de los diversos componentes de OAIS. En el archivo sonoro analógico, la base de datos es la herramienta que administra los metadatos obtenidos en la catalogación. Se ha señalado que con la digitalización se incorporó el ID como identificador único que vincula la media o esencia con el registro catalográfico. En el OAIS, la gestión de datos no sólo comprende los metadatos de la catalogación, sino todos los metadatos obtenidos durante el ciclo de vida del objeto digital.

La administración en OAIS está formada por los servicios y funciones para el funcionamiento general del sistema de archivos.⁸¹ La administración es responsable de establecer acuerdos con el productor del documento sonoro para la incorporación de información. La administración es el punto de encuentro de las interacciones internas y externas de OAIS; es decir, de la comunicación y gestión entre las áreas del repositorio (ingesta, almacenamien-

77 Bradley, *Hacia un Sistema...*

78 CCSDS, *Reference model for an open archival information system*.

79 Bradley, *Hacia un Sistema...*

80 Beedham *et al.*, *Assessment of UKDA...*, 39.

81 Bradley, *Hacia un Sistema...*

to de archivo, gestión y acceso a datos) y las partes externas (productores, consumidores o usuarios y la gestión).⁸² En los archivos sonoros tradicionales, los jefes o directores del archivo han tenido a su cargo la administración para detectar e identificar colecciones que se incorporarían al archivo, para evaluar la pertinencia de peticiones de donación, para establecer estrategias de acopio de documentos en riesgo, entre otras actividades relacionadas con la integración de colecciones y fondos sonoros. Por otra parte, también han tenido bajo su responsabilidad la atención de peticiones de información y consulta de documentos sonoros.

La planeación supervisa el entorno del OAIS, garantiza que los datos almacenados sean accesibles para la consulta de la comunidad (grupo potencial de usuarios y consumidores), interactúa con los usuarios, consumidores y productores y realiza un monitoreo de las tecnologías emergentes, las normas de información y plataformas de computación.⁸³ Establece además los planes de preservación digital a largo plazo.

En el acceso se llevan a cabo los servicios y funciones que ayudan a los usuarios a localizar y consultar la información almacenada y prepara la difusión de los DIP. El apoyo a los usuarios es también una función en el acceso.⁸⁴ El acceso a los documentos sonoros estuvo limitado durante mucho tiempo por la fragilidad de los documentos y la falta de tecnología para la escucha de los materiales en las audioteclas. Con la digitalización, las primeras estaciones de escucha en los archivos significaron una oportunidad para ampliar el acceso y consulta de los documentos sonoros. Más aún, fue posible consultar el catálogo de los archivos sonoros a través de Internet y crear redes virtuales de audioteclas.⁸⁵

Confiabilidad

Un aspecto crítico a considerar como parte de la creación de un archivo digital con base en OAIS es que la institución que tiene a su cargo un archivo digital es responsable de la conservación y del acceso a largo plazo de los contenidos que se preservan. En correspondencia con esta formulación, se publicó en 2002 el *Trusted Digital Repositories: Attributes and Responsibilities* (TDR), documento que establece el marco de referencia de los atributos y responsabilidades para que un archivo digital sea confiable, seguro y sustentable y se garantice la preservación permanente o indefinida de la información

82 Beedham *et al.*, *Assessment of UKDA...*, 34.

83 CCSDS, *Reference model...*

84 *Idem.*

85 Rodríguez Reséndiz, *El archivo sonoro...*

digital.⁸⁶ Algunos de los atributos establecidos por el TDR, conforme a OAIS, son una organización viable, financiamiento sostenible, tecnología y procedimientos adecuados, seguridad en el sistema y políticas apropiadas para preservar los datos.⁸⁷ Una versión práctica de este documento es *Trustworthy Repositories Audit and Certification (TRAC): Criteria and Checklist*.⁸⁸

Sumado a lo anterior, algunos de los principios de un repositorio digital confiable son el compromiso de dar continuidad y mantenimiento de los objetos digitales para los usuarios, la capacidad organizativa (estructura financiera, de personal y procesos), la adquisición y mantenimiento de los derechos y responsabilidades legales de los documentos del archivo, contar con un marco normativo eficaz y eficiente, adquirir e incorporar objetos digitales con base en criterios establecidos y en correspondencia con sus compromisos y capacidades, mantener y garantizar a través del tiempo la integridad, autenticidad y facilidad para el uso de los objetos digitales; difundir los contenidos, poseer un plan estratégico para la preservación y tener una infraestructura técnica adecuada para continuar el mantenimiento y la seguridad de sus objetos digitales.⁸⁹

El archivo digital como sistema

El archivo digital sonoro basado en OAIS puede ser entendido como un sistema de información de archivo abierto (ver *Figura 3*). Al respecto, Ojeda estableció que la creación de archivos digitales audiovisuales se basa en un conjunto de sistemas integrados a través de los cuales se desarrollan todos los procesos y el ciclo de vida de un objeto digital para su preservación digital confiable y a largo plazo.⁹⁰ Además, el archivo digital concebido a partir de OAIS como sistema de información de archivo abierto es el marco de referencia para evaluar hasta qué punto las operaciones actuales del archivo reflejan conscientemente el ciclo de vida de objetos digitales a largo plazo y de forma confiable.⁹¹

El OAIS proporciona los términos y conceptos para la preservación de objetos digitales a largo plazo. Además, identifica a los actores participantes, describe roles y las responsabilidades en el archivo digital.

86 RLG, *Trusted Digital Repositories: Attributes and Responsibilities*.

87 IASA, *Guidelines...*

88 RLG, *Trusted...*

89 Digital Preservation Europe, *DPE Repository Planning Checklist and Guidance DPE-D3.2*.

90 Gerardo Ojeda Castañeda, *Los archivos audiovisuales en las redes digitales de comunicación para la educación y la cultura. Informe de Investigación y Documentación Analítica*.

91 De Jong, Delaney y Steinmeier, *OAIS Compliant...*

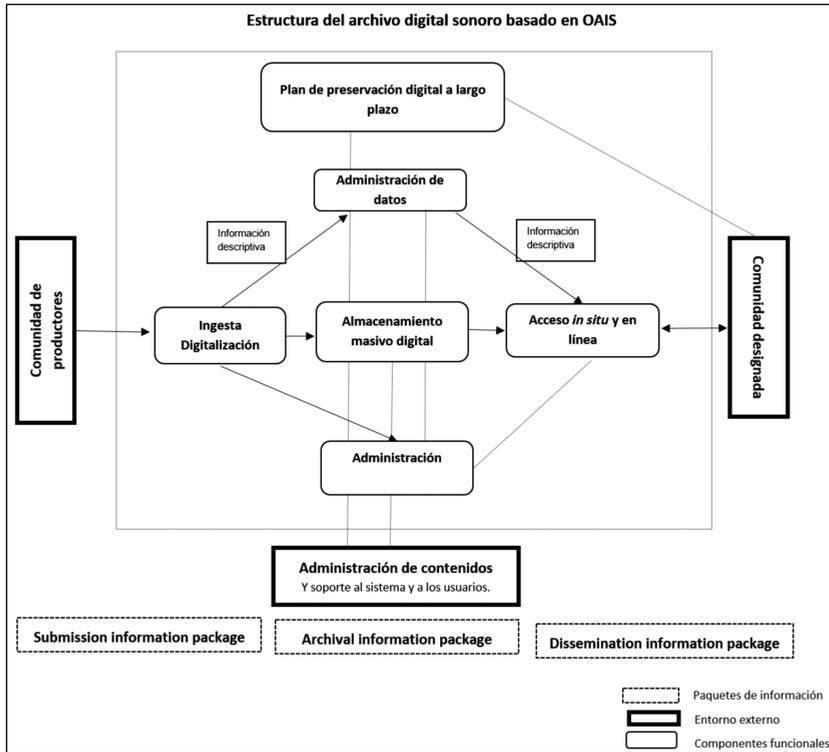


Figura 3.

Fuente: elaboración basada en el modelo OAIS

Todo archivo que haya emprendido procesos de digitalización tarde o temprano estará ante la definición y puesta en marcha de un archivo o repositorio digital. Por ello, de acuerdo con la experiencia del Netherlands Instituut voor Beeld en Geluid, en la experiencia de los archivos de imagen y sonido de Holanda, identificar los requerimientos de OAIS fue una acción relevante para el MAM (Media Asset Management) porque ilustra con claridad la aplicación que podrían tener los requerimientos para la preservación digital. Lo recomendable es que los requerimientos se complementen con diferentes componentes de la arquitectura de tecnologías de la información.⁹²

La incorporación del OAIS en un archivo debe implicar la participación de las diferentes áreas que forman parte de la operación normal de procesos documentales en el archivo sonoro. Esto significa que todo el personal que participa en el acopio, estabilización, conservación, administración, catalogación,

92 *Idem.*

difusión y acceso con documentos analógicos debe sumarse en la concepción, diseño y puesta en marcha del sistema de información de archivo abierto digital sonoro. La incorporación conceptual de un sistema de información de archivo abierto digital sonoro a partir del OAIIS puede ser el método para aproximar al personal de un archivo en el conocimiento y toma de conciencia de la conservación y gestión de objetos digitales.

CONCLUSIONES

Los procesos documentales de un archivo sonoro se han visto modificados por la incorporación de la digitalización y por la generación e incorporación de documentos sonoros cuyo origen es digital. En esta situación, el documento sonoro ha adquirido la forma de un objeto digital formado por dos componentes esenciales: el audio digital, también denominado esencia o media, y los metadatos. Hace más de dos décadas surgieron los sistemas de gestión y almacenamiento masivo digital, las primeras plataformas digitales para administrar los contenidos digitales de un archivo sonoro. No obstante, ante el crecimiento de colecciones digitales, se ha hecho evidente la necesidad de contar con un modelo de archivo o repositorio digital que ayude a comprender y concebir cómo llevar a cabo las tareas de preservación digital de un archivo sonoro y que, además, afronte los factores de riesgo de la preservación digital, que sea confiable y cuya base de creación sea sustentable y a largo plazo.

En consecuencia, si la preservación digital sonora es el método sustentable a través del cual se conserva, administra, gestiona y proporciona acceso, difusión y reaprovechamiento permanente –por siempre– del audio digital, el OAIIS es el marco de referencia para comprender la naturaleza del objeto digital, los componentes o etapas del ciclo de vida del objeto digital y los roles que participan en un archivo digital sonoro en el cual se aplica la preservación digital sonora.

Además, OAIIS contribuye a entender la transición del documento sonoro como objeto digital a partir del término *paquetes de información*, que incorpora el contenido sonoro digital y los metadatos. Los paquetes de información participan del ciclo de vida del objeto digital. Por otra parte, en lugar de los procesos documentales que se desarrollan en un archivo con documentos analógicos, en el archivo digital se advierte la presencia de componentes funcionales: ingesta, acceso, administración, planeación, gestión de datos y almacenamiento de archivos. Asimismo, en OAIIS se pueden identificar roles en la interacción y participación de los productores o creadores de documentos sonoros, de la comunidad designada o usuarios, así como de los administradores y gestores de contenidos.

El OAIS proporciona las bases para la creación de un archivo digital que sea comprendido como sistema de información de archivo digital sonoro. A través de OAIS, los archivos que poseen colecciones sonoras digitales pueden comenzar a aproximarse al esquema de operación y funcionamiento de un archivo digital en el cual se apliquen métodos de preservación digital sonora confiable, de largo plazo y sustentable.

REFERENCIAS

- Addis, M., W. Bailer, L. Boch, F. Gallo y R. Wriqth. "100 Million Hours of Audiovisual Content: Digital Preservation and Access in the Presto PRIME Project Categories and Subject Descriptors". *DPIF Symposium*, Dresden: Germany, 2011.
- Beedham, Hilary, Julie Missen, Matt Palmer y R. Ruusalepp. *Assessment of UKDA and TNA compliance with OAIS and METS standars*. UK Data Archive, University of Essex, 2006. Fecha de consulta: 20 de octubre de 2014, <http://www.jisc.ac.uk/whatwedo/programmes/preservation/assetmanagement/oais.aspx>
- Blomberg, Björn. "Sistema de Almacenamiento Masivo Digital", en *Memorias del Tercer Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales*, 97-104. México: Radio Educación, 2006.
- Bradley, Kevin. *APSR Sustainability Issues. Discussion Paper*, 2005. Fecha de consulta: octubre de 2014, http://apsr.anu.edu.au/documents/APSR_Sustainability_Issues_Paper.pdf
- . *Hacia un Sistema de Almacenamiento y Preservación en Código Abierto. Recomendaciones respecto a la implementación de un Sistema de preservación de archivos digitales y temas en torno al desarrollo de software*. UNESCO, México: Fonoteca Nacional de México, 2007.
- Brylawski, Sam y Rob Bamberger. *The State of Recorded Sound Preservation in the United States: A national Legacy at Risk in the Digital Age*. Washington, D.C.: Council on Library and Information Resources at the Library Congress, 2010.
- Caplan, A. P. *Entender PREMIS*, 2009.
- Cavaglieri, Stephano. "Criteria to consider in the definition of Digital Mass Storage Systems". Ponencia presentada en el Cuarto Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales, Fonoteca Nacional, Ciudad de México, 2009.
- CCSDS (Consultative Committee for Space Data Systems). *Reference model for an open archival information system*, 2002. Fecha de consulta: agosto de 2014, public.ccsds.org/publications/archive/650x0b1.pdf
- Dappert, Angela y Markus Enders. "Digital preservation metadata standars". *Information Standards Quarterly* 22 (2010) (2): 1-13.

- De Jong, Annemieke, Beth Delaney y Daniel Steinmeier. *OAIS Compliant Preservation Workflows in an AV Archive*. Netherlands Institute for Sound and Vision, 2013.
- *Los metadatos en el entorno de la producción audiovisual*. México: Radio Educación, 2003.
- Díaz-Emparanza Almoguera, Miguel. “La digitalización de los soportes sonoros en archivos de radio”. Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2012.
- Dobrevá, Milena y Nikola Ikononov. “The Role of Metadata in the Longevity of Cultural Heritage Resources”. *Proceedings of the EA-CL 2009 Workshop on Language Technology and Resources for Cultural Heritage, Social Sciences, Humanities, and Education –LaT-eCH – SHELTER*, 69-76. Atenas, Grecia, 2009.
- Digital Preservation Europe, *DPE Repository Planning Checklist and Guidance DPE- D3.2*, 2008. Fecha de consulta: 4 de noviembre de 2014, http://www.digitalpreservationeurope.eu/publications/reports/Repository_Planning_Checklist_and_Guidance.pdf
- Dunckley, M., S. Ronen, E. A. Henis, S. Rabinovici-Cohen, P. Reshef, E. Conway y D. Giarretta. “Using XFDU for CASPAR information packaging”. *OCLC Systems & Services* 26 (2010) (2): 80-93. DOI: 10.1108/10650751011048452
- IASA. *TC 03 La salvaguarda del patrimonio sonoro: Ética, principios y estrategia de preservación*. IASA-Radio Educación, 2005.
- *Lineamientos para la producción y preservación de objetos digitales TC-04*. Kevin Bradley (ed.), IASA-Radio Educación, 2006.
- *Guidelines on the Production and Preservation of Digital Audio Objects*, 2a ed., Kevin Bradley (ed.), 2009.
- ISO 14721. *The Open Archival Information System Reference*, 2003. Fecha de consulta: 20 de octubre de 2014, <http://public.ccsds.org/publications/archive/650x0m2.pdf>
- Jiménez, Àngels. “Digital asset management : la gestión de información multimedia en las organizaciones”. *El profesional de la información* 12 (2003) (6): 452-461.
- Laughton, P. “OAIS functional model conformance test: a proposed measurement”. *Program: Electronic Library and Information Systems* 46 (2012) (3): 308–320. DOI:10.1108/00330331211244850
- Lavoie, B. F. *Technology Watch Report The Open Archival Information System Reference Model : Introductory Guide*. Digital Preservation Coalition, 2004. Fecha de consulta: 20 de octubre de 2014, <http://www.avarchivering.nl/node/1482>
- McMeekin, S. M. “With a Little Help from OAIS: Starting down the Digital Curation Path”. *Journal of the Society of Archivists* 32 (2011) (2): 241-253. DOI:10.1080/00379816.2011.619697.
- Moore, Reagan. “Towards a Theory of Digital Preservation”. *The International Journal of Digital Curation* 3 (2008) (1): 1-8.

- Moore, R., R. Arcot y R. Marciano. *Implementing Trusted Digital Repositories*, 2007. Fecha de consulta: 23 de octubre de 2014, http://ils.unc.edu/digcurr2007/papers/moore_paper_6-4.pdf
- Murray, Kate. *Audio for Eternity: Schüller and Häfner Look Back at 25 Years of Change*, 2014. Fecha de consulta: 10 de noviembre de 2014, <http://blogs.loc.gov/digitalpreservation/2014/11/audio-for-eternity-schuller-and-hafner-look-back-at-25-years-of-change/>
- National Library of Australia. *Preservation Metadata for Digital Collections: Exposure*, 1999. Fecha de consulta: 21 de octubre de 2014, <http://pandora.nla.gov.au/pan/25498/20020625-0000/www.nla.gov.au/preserve/pmeta.html>
- Nicholson, Dennis y Milena Dobрева. *Beyond OAIS: Towards a reliable and consistent digital preservation implementation framework*. Centre for Digital Library Research, Information Resources Directorate, University of Strathclyde, IEEE, 2009.
- OCLC/CRL. *Trustworthy Repositories Audit and Certification (TRAC): Criteria and Checklist*, 2007. Fecha de consulta: 4 de noviembre de 2014, http://www.crl.edu/sites/default/files/attachments/pages/trac_0.pdf
- OCLC/RLG. *Preservation Metadata for Digital Objects: A Review of the State of the Art. A White Paper by the OCLC/RLG Working Group on Preservation Metadata Working Group on Preservation Metadata*, 2001. Fecha de consulta: 23 de octubre de 2014, http://www.oclc.org/content/dam/research/activities/pmwg/presmeta_wp.pdf
- Ojeda Castañeda, Gerardo. *Los archivos audiovisuales en las redes digitales de comunicación para la educación y la cultura. Informe de Investigación y Documentación Analítica*. Serie de Informes CNICE. Ministerio de Educación y Ciencia de España, 2008. Fecha de consulta: 20 de octubre de 2014, <http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/pdf/versionpdf.pdf>
- RLG. *Trusted Digital Repositories: Attributes and Responsibilities*. Research Library Group Report, 2002. Fecha de consulta: 4 de noviembre de 2014, <http://www.oclc.org/content/dam/research/activities/trustedrep/repositories.pdf?urlm=161690>
- Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia. *El archivo sonoro. Fundamentos para la creación de una fonoteca nacional*. México: Library Outsourcing, 2012.
- . “Desafíos de la preservación digital de archivos sonoros”. Ponencia presentada en Conferência Internacional Acesso Aberto, Preservação Digital, interoperabilidade, Visibilidade e Dados Científicos, Brasil, 2014.
- Rosenthal, David, Thomas Robertson, Tom Lipkis, Vicky Reich y Seth Morabito. “Requirements for digital preservation Systems”, *D-Lib Magazine* 11 (2005) (11): 1-22.
- Silió, Teresa. “Fundamentos tecnológicos del acceso abierto: Open Archives Initiative y Open Archival Information System”. *El profesional de la información* 14 (septiembre-octubre 2005) (5): 365-380.

- Strooker, Natasha y René Vogels. *Survey Report on Digitisation in European Cultural Heritage Institutions 2012*, Panteia (NL), 2012. Fecha de consulta: octubre de 2014, <http://www.enumerate.eu/fileadmin/ENUMERATE/documents/ENUMERATE-Digitisation-Survey-2012.pdf>
- Theodoridou, M., Y. Tzitzikas, M. Doerr, Y. Marketakis y V. Melesanakis. "Modeling and querying provenance by extending CIDOC CRM". *Distributed and Parallel Databases* 27 (2010) (2): 169-210. DOI: 10.1007/s10619-009-7059-2
- Thibodeau, Kenneth. "Wrestling with Shape Shifters Perspectives on Preserving Memory in the Digital Age". Conferencia presentada en *The Memory of the World in the Digital age: Digitization and Preservation*, 26-28 de septiembre, Vancouver, British Columbia, Canadá, 2012.
- Unesco. "Guidelines for the preservation of digital heritage". National Library of Australia. Memory of the World Program, 2003. Fecha de consulta: 2 de octubre de 2014, <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001300/130071e.pdf>
- Van Bogart, John. *Almacenamiento y manipulación de cintas magnéticas. Guía para bibliotecas y archivos*. National Media Laboratory, 1998.
- Van Malssen, Kara. "Planning Beyond digitization: digital preservation of audiovisual collections", en *Zorgen voor onzichtbare assets. Over het beboud van digitale AV-collecties*, Annemieke de Jong (ed.), 68-91. The Netherlands Institute for Sound and Vision, 2011.
- Watry, P. "Digital preservation theory and application: Transcontinental persistent archives tested activity". *International Journal of Digital Curation* 2 (2008) (2): 41-68.
- Wright, Richard. "Digital preservation of audio, video and film". *Vine* 34 (2004) (2): 71-76. DOI:10.1108/03055720410550869
- . *ICT-2007-3-231161 Status Report 4*, 2011.



Para citar este artículo:

Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia. 2016. "El OAIS en la preservación digital de archivos sonoros." *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 197-220. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.009>



Sistema de Información de Archivo Abierto (OAIS): luces y sombras de un modelo de referencia

José Ramón Cruz Mundet
Carmen Díez Carrera *

Artículo recibido:
10 de febrero de 2015.

Artículo aceptado:
13 de octubre de 2015.

RESUMEN

El Modelo de Referencia OAIS: Sistema de Información de Archivo Abierto es una norma ISO, desarrollada originalmente por el *Consultative Committee for Space Data Systems* (CCSDS), que define los procesos necesarios para preservar y acceder a los objetos de información de forma efectiva y a largo plazo, y establece un lenguaje común que los describe. Ha sido aceptado por buena parte de la comunidad implicada en la preservación digital, aunque no se trata de una arquitectura de aplicación, lo que ha llevado a numerosos expertos a poner en duda su utilización. El trabajo analiza las características del modelo y la controversia

* Ambos autores pertenecen a la Universidad Carlos III de Madrid, España. (joseramon.cruz@uc3m.es); (carmen.diez@uc3m.es)

científica producida por su puesta en práctica y su capacidad de adaptarse a los diferentes escenarios.

Palabras clave: OAIS; Preservación Digital; ISO; Arquitectura de la información; Documentos electrónicos; Normalización

ABSTRACT

Open Archival Information System (OAIS): lights and shadows of a reference model

José-Ramón Cruz-Mundet and Carmen Díez-Carrera

The Open Archive Information System (OAIS) reference model is an ISO standard originally developed by the Consultative Committee for Space Data Systems (CCSDS). The model serves to define the processes for effective, long-term preservation of information, while ensuring access to them. This model also provides a common language for describing these objects and has been widely accepted in the digital preservation community. Since it is not an application architecture, many experts have called into question its use. This paper examines the features of the model and the scientific controversy arising from its adaptability to diverse scenarios and wide-spread implementation.

Keywords: OAIS; Digital Preservation; ISO; Information Architecture; Electronic records; Standardization

INTRODUCCIÓN

OAIS es una especie de *trending topic* en el entorno profesional, y aunque el buscador por excelencia nos preguntará si queríamos decir “oasis” al introducir las siglas, el resultado supera de largo las 800 000 referencias, y unido a la palabra “conformidad” apenas se resienten las cifras. Algo difícil de entender si nos acercamos a la materia, pero ¿es posible la conformidad con OAIS? Para contestar preliminarmente a la pregunta, aclaremos que se trata de un esquema de referencia sobre cómo debe ser un sistema de información de archivo para la preservación digital permanente. Si descendemos a la literatura profesional, a la información de los numerosos proyectos de

preservación, a la que proporcionan los vendedores de software, la sensación no cambia. Tratar de dar respuesta a este aparente malentendido es el origen de este trabajo, que pretende describir, explicar y analizar el modelo en el contexto de otros que han ido surgiendo. Su intención es contribuir a su adecuada comprensión y conocimiento, y es resultado de una investigación más amplia que iremos dando a la luz en una serie de publicaciones, cuyo objeto es la preservación digital permanente y su sostenibilidad económica.

OAIS es un modelo complejo sobre todo porque sus múltiples matices dan lugar a términos, de nuevo cuño en su mayoría, que exigen un esfuerzo de concentración y comprensión para el lector, y ayudarse de una lista de siglas con su desarrollo; un aspecto ya señalado en el que posiblemente sea el primer trabajo sobre la materia, elaborado por la OCLC.¹ La sistemática es comprensible, en especial para un archivero y para quien conozca las funciones de un sistema de gestión de documentos y archivo; pero lo que podríamos denominar letra pequeña, el contenido detallado de la norma configura un texto de enorme complejidad, elaborado fundamentalmente por y dirigido a ingenieros y expertos en sistemas. De hecho, el modelo ha sido desarrollado por el TC/20 de ISO especializado en temas aeroespaciales, por lo que para la mayoría, incluso de los que estén familiarizados con el tema de la preservación digital, su lectura puede llevarnos a una situación cercana a la escena de la parte contratante de los Hermanos Marx en *Una noche en la ópera*.

El propio nombre (Open Archival Information System) tiene sus dificultades de traducción, ya que admite dos variantes: sistema de información de archivo abierto y sistema abierto de información de archivo. La primera es la más utilizada y la que producen los traductores, y en todo caso el adjetivo (abierto) hace referencia al sistema de información de archivo, no solo a éste. El propio modelo lo aclara al explicar que el término abierto se usa para dar a entender que se ha desarrollado en foros abiertos y no implica que el acceso al archivo sea ilimitado (p. 1-1, ya que empleamos el texto original, las referencias siguen la paginación original, el primer dígito corresponde a la sección y el segundo a la página).

OAIS es el modelo de referencia que define los procesos necesarios para preservar y acceder a los objetos de información de forma efectiva y a largo plazo, y establece un lenguaje común que los describe. Se trata de un modelo, como su propio nombre indica, es decir, no especifica una forma de hacerlo; sino que proporciona el marco para poder hacerlo con éxito, describiendo las funcionalidades básicas y los tipos de información requeridos para el en-

1 Meg Bellinger, "Understanding Digital Preservation: A Report from OCLC".

torno de preservación.² OAIS identifica las responsabilidades obligatorias, así como las interacciones de los productores, consumidores y gestores de los documentos, tanto en papel como digitales. Aporta un método normalizado para describir la funcionalidad de repositorio, proporcionando modelos detallados de información y funciones archivísticas.³

Este modelo surge como resultado de los trabajos de un cuerpo normativo –el Consultative Committee for Space Data Systems (CCSDS)– que está enfocado en los datos terrestres y del espacio. Su desarrollo ha tenido un horizonte mucho mayor y ha obtenido visibilidad entre un conjunto mucho más amplio de colectivos interesados que el CCSDS.⁴ Los participantes en la creación de OAIS trataron de hacerlo aplicable a una amplia variedad de tipos de repositorios. En tal sentido OAIS se convirtió en una *lingua franca* para los sistemas de información archivísticos, que ha sido ampliamente adoptada porque posibilita la comunicación efectiva entre proyectos de escala nacional e internacional.⁵

El modelo de referencia OAIS representa un caso raro de éxito en la historia del uso de los métodos de las TIC, un modelo que ha encontrado gran aceptación entre una diversidad de audiencias y de comunidades profesionales, y ha facilitado el intercambio conceptual y de prácticas entre ellas.⁶

OAIS es una referencia omnipresente en la literatura y en los desarrollos (teóricos y prácticos) sobre preservación digital, hasta el punto de convertirlo en una especie de mantra; sin embargo, y a la luz del uso y de las interpretaciones, especialmente en la comunidad hispana, no todos denotan conocer y comprender el modelo de referencia. Por ello, el objetivo que nos guía es dar a conocer con cierto nivel de detalle y ayudar a comprender la verdadera dimensión y alcance del mismo, tarea a la que dedicaremos los epígrafes siguientes. Comenzamos por los orígenes y el contexto en el que ha sido desarrollado, y así ubicarlo adecuadamente, para después entrar en materia analizando su objeto y alcance, el modelo conceptual que está en la base, el estudio del modelo *stricto sensu*, y los desarrollos adicionales. El apartado final se orienta a tratar los aspectos en los que el modelo y su uso han sido más controvertidos. Somos conscientes de que el lector puede quedar con ganas de saber más al respecto, pero podemos asegurarle que se ha realizado una exhaustiva averiguación en la literatura especializada (hasta septiembre de 2014) y que pocos son los que han penetrado en estas profundidades.

2 Raivo Ruusalepp *et al.*, “Standards Alignment”, 119 ss.

3 Gregory S. Hunter, *Custody of Digital Records: Options and Implementation Considerations*.

4 Christopher A. Lee, “Open Archival Information System (OAIS) Reference Model”.

5 Jens Klump, “Criteria for the Trustworthiness of Data Centres”.

6 Achim Oßwald, “Das Referenzmodell. OAIS – Open Archival Information System. Einführung”.

ORÍGENES Y CONTEXTO DEL MODELO

Se trata de una práctica recomendada elaborada por el Consultative Committee for Space Data Systems (CCSDS), fundado en 1982 por las principales agencias aeroespaciales de todo el mundo, como un foro multinacional cuya finalidad es estudiar cuestiones sobre sistemas de datos del espacio y ofrecer soluciones técnicas en forma de recomendaciones para el desarrollo de sistemas de comunicación de datos y normas para los vuelos espaciales. En 1990 el CCSDS alcanzó un acuerdo con ISO para que las recomendaciones del primero se convirtieran en normas formales tras un proceso de revisión y votación.

Las tareas se iniciaron en 1994 a instancia de ISO, en un entorno de trabajo abierto y cooperativo descrito por Lavoie en su informe para la Digital Preservation Coalition (2004), y exhaustivamente por Lee en su tesis doctoral dedicada al tema⁷ y de una manera más condensada en la voz que le dedica la *Encyclopedia of Library and Information Sciences*.⁸ El Comité se encontró con que no había un marco de general aceptación que pudiera servir de base para el desarrollo normativo, por ejemplo, nada de conceptos y terminología compartidos sobre preservación digital, funciones básicas de un sistema de archivo digital, atributos de los objetos de información digital a los que dirigir el esfuerzo de preservación, etc.

Ante la falta de un marco común el CCSDS se lanzó a elaborar un modelo de referencia que definiera los componentes funcionales básicos de un sistema dedicado a la preservación permanente de información digital, las interfaces clave internas y externas del sistema, y caracterizar los objetos de información gestionados por el sistema, basado todo en un conjunto de términos y conceptos bien definidos que trascendieran los vocabularios de un dominio específico y que debería enumerar un mínimo de requisitos que un sistema de archivo debe cumplir. El modelo de referencia debía ser un marco comprensivo y consistente para describir y analizar los proyectos de preservación digital, constituir una base sólida para futuros desarrollos normativos y ser un punto de referencia para la industria.

En mayo de 1997 estaba preparado el primer borrador para revisión, y en mayo de 1999 salió el segundo, que sería aprobado como borrador de ISO en 2000. Después de ocho años de esfuerzo la primera versión vio la luz en enero de 2002⁹ y la segunda (actual) en junio de 2012; en ambas ocasiones

7 Christopher A. Lee, "Defining Digital Preservation Work: A Case Study of the Development of the Reference Model for an Open Archival Information System".

8 Lee, "Open Archival...".

9 Brian Lavoie, *The Open Archival Information System Reference Model: Introductory Guide*, 3.

aprobada como norma ISO 14721. El texto se puede obtener en la página web del CCSDS,¹⁰ pertenece a la categoría de prácticas recomendadas (*Recommended Practices*), que son de naturaleza descriptiva y pretenden proporcionar orientación general sobre cómo afrontar un problema asociado con el soporte dado a las misiones en el espacio. La versión anterior era de la categoría de normas recomendadas (*Recommended Standards*), que son prescriptivas y señalan cómo deben operar e interoperar unas con otras las infraestructuras de soporte a las misiones espaciales.

Acostumbradas a resolver problemas complejos y a elaborar soluciones pioneras, como lo es su propia actividad, las agencias del espacio encuadradas en el CCSDS decidieron afrontar el tema de la preservación digital y, para ello, el concepto mismo de archivo electrónico, ante la necesidad de solventar el reto de los datos, digitales o analógicos, y el de mantenerlos disponibles durante todo el tiempo que sea necesario. La solución, en forma de modelo de referencia para la preservación a largo plazo de la información digital, es un estándar, un marco de referencia, no una aplicación. En consecuencia, OAIS es una recomendación elaborada por y pensada para un público de base científica (ingenieros, físicos, informáticos...), para quien el reto no era de naturaleza tecnológica, sino conceptual, cómo estructurar un sistema de archivo electrónico como concepto y como procesos integrados.

El texto de OAIS está organizado en seis apartados: introducción, conceptos, responsabilidades, modelo, perspectivas de preservación e interoperabilidad, y seis anexos.

OBJETO Y ALCANCE

Como lo define el propio documento:

Un OAIS es un Archivo consistente en una organización, que puede formar parte de otra mayor, en personas y sistemas que han aceptado la responsabilidad de preservar información y hacerla accesible a una Comunidad Designada.¹¹ (p. 1-1)

10 <http://public.ccsds.org/publications/archive/650x0m2.pdf> [Fecha de consulta: 16 de enero de 2015]

11 *Designated Community* o comunidad designada es definida en el glosario del modelo como “Un grupo identificado de consumidores potenciales que debe ser capaz de entender un conjunto particular de información. La comunidad designada puede estar compuesta por multiplicidad de comunidades de usuarios. Una comunidad designada es definida por el archivo y esta definición puede cambiar con el tiempo”. El conjunto particular de información es lo que el modelo denomina como base de conocimiento o *Knowledge Base* y que define como: “Un conjunto particular de información, incorporado por una persona o sistema, que permite a esa persona o sistema comprender la información recibida”.

Este modelo de referencia:

- proporciona un marco para la comprensión y la creciente conciencia de los conceptos archivísticos necesarios para la preservación y acceso de información digital a largo plazo;
- proporciona los conceptos necesarios para que organizaciones no archiveras puedan ser participantes efectivas en procesos de preservación;
- proporciona un marco, incluyendo terminología y conceptos, para describir y comparar arquitecturas y operaciones de archivos existentes y futuros;
- proporciona un marco para describir y comparar diferentes estrategias y técnicas de preservación a largo plazo;
- proporciona las bases para comparar los modelos de datos de la información digital preservada por los archivos y para discutir cómo pueden cambiar con el tiempo los modelos de datos y la información subyacente;
- proporciona un marco que puede ser ampliado por otros esfuerzos para cubrir la preservación a largo plazo de información que no está en formato digital (ej. soportes físicos o muestras de ellos);
- expande el consenso sobre los elementos y procesos para la preservación y acceso a largo plazo de la información digital, y promueve un mercado mayor al que los vendedores pueden apoyar;
- guía la identificación y producción de normas relacionadas con OAIS.

El modelo de referencia se ocupa de una amplia gama de funciones de preservación de información digital incluyendo el ingreso, la instalación, la gestión de datos, el acceso y la difusión. También se ocupa de la migración de información digital a soportes y formas nuevos, los modelos de datos usados para representar la información, el papel del software en la preservación de la información, y el intercambio de información digital entre archivos. Identifica las interfaces internas y externas a las funciones de archivo, e identifica un número de servicios de alto nivel en esas interfaces. Proporciona varios ejemplos ilustrativos y algunas recomendaciones de buenas prácticas. Define un conjunto mínimo de responsabilidades para que un archivo pueda ser llamado OAIS, y también define un archivo máximo para proporcionar un amplio conjunto de términos y conceptos útiles. (pp. 1-1 y 1-2)

Definido así en sus propios términos, es en esencia un modelo conceptual de conocimiento necesario para la preservación, es un marco descriptivo que permite comparar arquitecturas, modelos, estrategias, técnicas y operaciones de preservación presentes y futuras; comprende todo tipo de información en todo tipo de soportes y formatos; impulsa el consenso en torno a la preservación permanente y la producción de otras normas que desarrollan el propio modelo y lo complementan.

Siendo un modelo creado por empresas con necesidades concretas sobre la preservación y acceso a largo plazo de datos del espacio, se puede aplicar a cualquier repositorio, específicamente en aquellas organizaciones con responsabilidades de mantener la información accesible a largo plazo. También interesa a aquellas organizaciones e individuos que producen información que deba ser preservada a largo plazo, así como a quienes necesitan obtenerla de esos archivos.

BASE CONCEPTUAL DE OAIS

El modelo parte de la base de que es más difícil preservar información digital que en papel o película, porque entre las desventajas de la tecnología está la rápida obsolescencia y los consiguientes peligros de pérdida de la información. Asimismo, considera que no se trata de una cuestión exclusivamente tecnológica, sino que tiene implicaciones organizacionales, legales, industriales, científicas y culturales que deben ser tomadas en consideración. Ignorar los problemas planteados por la preservación de la información en forma digital conduciría inevitablemente a su pérdida.

El propósito del modelo es que el archivo, entendido como una variedad de funciones y sistemas de almacenamiento y preservación, logre sus objetivos venciendo el problema de la obsolescencia de la información digital, al tiempo que se minimizan los costos.

El objeto es conservar el contenido de la información (Content Information), y hacerlo de forma comprensible para la comunidad designada, por lo que la información ha de ser representada de acuerdo con la base de conocimiento (Knowledge Base) de dicha comunidad; es decir, armonizar las herramientas de acceso con el conocimiento de los usuarios, sin perder de vista que dicho conocimiento evoluciona.

La preservación se materializa en lo que se denomina como paquete de información (Information Package), que aglutina el contenido de la información y la descripción de la información para preservación (Preservation Description Information), que asegura que el contenido está identificado y se comprende el entorno en el que ha sido creado. Ambos (contenido y descripción) están encapsulados, unidos e identificados por la información de empaquetado (Packaging Information) y es accesible a través la información descriptiva (Descriptive Information), que puede ser un simple título o un completo conjunto de atributos de un catálogo. En resumen, el contenido es el objeto de la preservación, para lo que se acompaña de una serie de metadatos, con los que se forma un paquete de información que se describe para su recuperación y uso.

El paquete de información tiene tres variantes que representan otros tantos estados o versiones de un documento:

1. Paquete de transferencia de información (Submission Information Package, SIP), que es el objeto original transferido por el productor al archivo en los términos que hayan acordado entre ambos.
2. Paquete de archivo de información (Archival Information Package, AIP) en que se transforma un SIP para preservación; es el objeto almacenado en el archivo.
3. Paquete de difusión de información (Dissemination Information Package, DIP), es el objeto proporcionado en respuesta a una solicitud por parte del consumidor.

Tres estados del documento, léase de la información, porque dada su naturaleza electrónica el que ingresa, el que se archiva y el que se difunde no son la misma cosa.

El archivo opera en un entorno compuesto de tres partes con las que interactúa (ver *Figura 1*): productor, gestión y consumidor. las relaciones con el productor se basan en el acuerdo de transferencia (Submission Agreement), que identifica los paquetes y el ritmo temporal de envío, y se materializa con las sesiones de transferencia de datos (Data Submission Sessions), según modelos de datos negociados entre las partes. La Gestión se refiere a que el OAIS forma parte de un dominio de políticas más amplio, que lo integra, establece su régimen y objetivos, le proporciona la financiación, etc. Las relaciones con el consumidor –donde destaca la comunidad designada (los consumidores que se presumen capaces de comprender la información preservada)– incluyen cuestiones como referencia, catálogos, búsquedas, solicitudes, etc. Tres partes con las que OAIS tiene una serie de responsabilidades obligatorias (p. 3-1):

1. Negocia con el productor y acepta información.
2. Obtiene control suficiente sobre la información que archiva.
3. Determina quiénes componen la comunidad designada.
4. Asegura que la información es comprensible por sí misma.
5. Sigue políticas y procedimientos establecidos para asegurar que conserva la información contra todas las contingencias razonables.
6. Hace la información visible y disponible para sus comunidades designadas.

EL MODELO

Tiene tres componentes: el modelo funcional, el modelo de información y las transformaciones del empaquetado de información.

El modelo funcional (pp. 4-1 a 4-20)

Se representa en la *Figura 1*, reproducida cada vez que se trata del tema, fácil de comprender, pero que esconde cierta complejidad por cuanto cada una de las entidades que lo componen tiene a su vez un desarrollo funcional específico y su correspondiente representación gráfica:

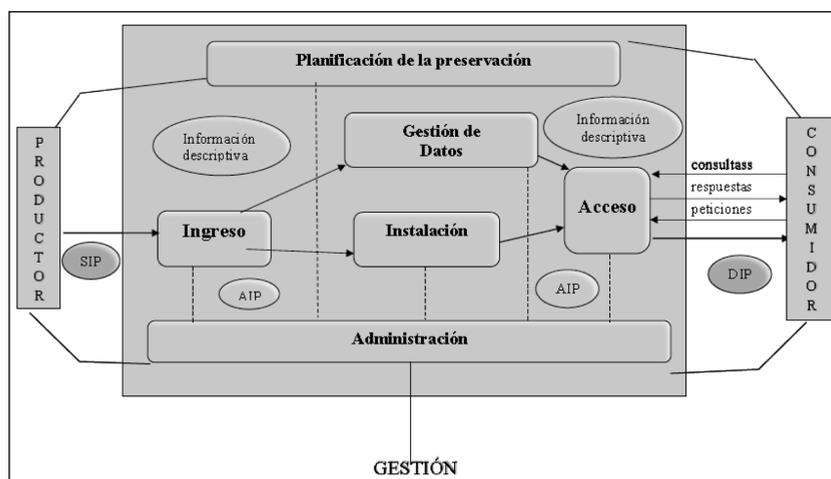


Figura 1. OAIS. Entidades funcionales.
Fuente: autores a partir del original

Productor, consumidor y gestión constituyen el entorno en el que opera e interactúa un OAIS, como ya se ha explicado. Las entidades funcionales son:

1. Entidad funcional ingreso (Ingest Functional Entity) proporciona los servicios y las funciones para aceptar los paquetes de transferencia de información (SIP) de los productores y preparar los contenidos para su almacenamiento y gestión en el archivo. Para cada SIP la función de ingreso implica una cadena que comienza con la recepción, cuya calidad se asegura, a partir de lo cual se genera un paquete de archivo de información (AIP), se describe y se transfiere a la entidad funcional instalación.

2. Entidad funcional instalación (Archival Storage Functional Entity) se ocupa del almacenamiento, mantenimiento y recuperación de los AIP, lo que comprende recibir de ingreso una solicitud de almacenamiento y un AIP, llevarlo al almacenamiento permanente en el archivo, gestionar la jerarquía de almacenamiento, sustituir los medios en caso necesario, comprobar errores, duplicar contenidos y almacenarlos en una instalación aparte para recuperarlos en caso de desastre, y proporcionar datos a la entidad funcional acceso para cumplimentar los pedidos.
3. Entidad funcional gestión de datos (Data Management Functional Entity) proporciona los servicios y las funciones para cumplimentar, mantener y acceder a información descriptiva (Descriptive Information), que identifica y documenta los fondos de archivo, así como los datos administrativos usados para gestionar el archivo. Incluye administrar la base de datos y mantenerla actualizada, recibir y responder consultas, y generar informes.
4. Entidad funcional administración (Administration Functional Entity) se ocupa de la operativa global del OAIS. Comprende negociar los acuerdos de transferencia, gestionar la configuración del sistema, actualizar la información del archivo, controlar el acceso físico, establecer normas y políticas, auditar las transferencias, activar las solicitudes y mantener el servicio al cliente.
5. Entidad funcional planificación de la preservación (Preservation Planning Functional Entity) supervisa el entorno del OAIS, proporciona recomendaciones y planes de preservación para asegurar que la información almacenada permanece accesible y comprensible a largo plazo para la comunidad designada, incluso si el entorno informático original se vuelve obsoleto. Las funciones de esta entidad incluyen el seguimiento de la comunidad designada y de la tecnología, el desarrollo de estrategias y normas de preservación, de diseños de empaquetado y planes de migración.
6. Entidad funcional acceso (Access Functional Entity) ayuda a los consumidores a determinar la existencia, descripción, ubicación y accesibilidad de la información almacenada en el OAIS, y les permite solicitar y recibir productos informativos. Incluye la coordinación de las actividades de acceso, generar paquetes de difusión de información (DIP), y responder a las solicitudes.

Además de estas entidades funcionales, hay varios servicios comunes (Common Services) (pp. 4-3 a 4-5) que se presume están disponibles y constituyen otra entidad funcional en el modelo. Brevemente:

1. Servicios del sistema operativo (Operating system services): facilitan los servicios centrales necesarios para operar y administrar la plataforma de aplicaciones y suministrar una interface entre el software de las aplicaciones y la plataforma.
2. Servicios de red (Network services): proporcionan las capacidades y los mecanismos para soportar aplicaciones distribuidas que requieren acceso a datos, e interoperabilidad de aplicaciones en entornos de red heterogéneos.
3. Servicios de seguridad (Security services): aportan capacidades y mecanismos para proteger información sensible y tratamientos en el sistema de información.

El modelo de información (pp. 4-20 a 4-49)

Describe los tipos de información de un OAIS y define los objetos de información específicos que se usan para preservar y acceder a la información confiada al archivo. Está pensado para ayudar a todo arquitecto o diseñador de sistemas de un futuro OAIS, si bien son conceptos no aplicables directamente en la práctica. De manera esquemática se estructura en tres partes:

1. Modelo lógico para la información de archivo: define los tipos de objetos de información (los datos con su representación) necesarios en un OAIS para hacer posible la preservación de información a largo plazo, y el acceso efectivo a la misma por parte de la comunidad designada. Dichos tipos son contenido de la información, información de empaquetado, y descripción.
2. Modelo lógico de información en un OAIS: utiliza esas descripciones de objetos de información para modelar las estructuras conceptuales de información necesarias para llevar a cabo las funciones de un OAIS. Pretende destacar la relación entre los tipos de información necesarios en el proceso archivístico y comprende los paquetes de información (estructura conceptual que soporta la preservación a largo plazo) en sus tres variantes: de transferencia, de archivo y de difusión; las unidades de información de archivo, que son como los átomos de información que el archivo está encargado de almacenar; su descripción; las colecciones de información de archivo y las descripciones de éstas.
3. Información sobre gestión de datos: toda la información necesaria para la operativa de un archivo podría estar almacenada en bases de datos como clases de datos persistentes. La información de ad-

ministración de archivo (*Archive Administration Information*) representa toda la gama de información necesaria para el funcionamiento cotidiano del archivo. Sin que suponga una relación exhaustiva esta información incluye política de información, seguimiento de solicitudes, seguridad, suscripciones, perfiles de usuarios, historial de preservación, estadísticas, e información contable.

Transformaciones del paquete de información (pp. 4-50 a 4-55)

Si hasta ahora el modelo se ha ocupado de la arquitectura funcional y de la arquitectura de la información, el objeto de esta subsección es la operativa que sigue el paquete de información y sus objetos asociados, desde el productor hasta el archivo y de aquí al consumidor, siguiendo el ciclo de vida:

1. Transformaciones de datos en la entidad productor. Los datos del productor son privados y pueden estar en el formato que desee; sin embargo, cuando se decide instalarlos en un OAIS, el productor responsable de los datos alcanza con los archiveros un acuerdo de transferencia, donde se definen cuestiones como el contenido, el formato y los tiempos previstos de llegada de los paquetes de transferencia de información (SIP).
2. Transformaciones de datos en el área funcional ingreso. Una vez los SIP en el OAIS, su forma y contenido pueden cambiar, de hecho se transforman en AIP y descriptores del paquete (*Package Descriptors*), que pueden ser aceptados y almacenados por las entidades funcionales instalación y gestión de datos, en un proceso de complejidad variable. Además, la entidad funcional ingreso clasificará los objetos de información entrantes y determinará las colecciones a las que pertenecen, actualizará las descripciones y proporcionará información adicional para el acceso. Coordinará las actualizaciones y la recuperación de errores entre gestión de datos e instalación.
3. Transformaciones de datos en las áreas funcionales instalación y gestión de datos. La entidad funcional instalación toma los AIP de ingreso y los ubica en los fondos de archivo permanente. La entidad gestión de datos toma las descripciones y las aumenta.
4. Flujos de datos y transformaciones en el área funcional acceso. Cuando un consumidor desea utilizar datos del OAIS, se puede usar un instrumento de descripción para localizar la información de interés, una vez localizada la información deseada el consumidor hace una solicitud que, en caso de ser aceptada, da lugar a la respuesta de acce-

so mediante el suministro de copias en un espacio de almacenamiento temporal.

PERSPECTIVAS DE PRESERVACIÓN E INTEROPERABILIDAD

El objetivo del OAIS, la preservación a largo plazo, se topa con una serie de factores negativos como la naturaleza cambiante de la industria informática y la naturaleza efímera de los medios de almacenamiento de datos electrónicos, la del propio software, así como los cambios en la base de conocimiento de la comunidad designada.

Entre las posibilidades existentes, la estrategia propuesta se basa en la migración porque mejora la rentabilidad, facilita adaptarse a las nuevas tecnologías y evita el deterioro de los medios. Con todo, las migraciones llevan tiempo, comportan costes y expone al OAIS a una mayor probabilidad de perder información.

El modelo analiza los distintos tipos de migración (refresco, replicado, reempaquetado y transformación) y valora sus pros y sus contras, sin optar por ninguno de ellos en concreto. Asimismo, incluye entre los objetivos de la preservación los servicios de acceso y uso, dentro de los que reconoce la importancia de respetar la familiaridad de los usuarios con las interfaces a través de las que operan, algo que muchas veces no se tiene en cuenta.

Contempla tanto la posibilidad de que un OAIS tenga distintas ubicaciones geográficas, como de que se produzca la cooperación entre diferentes archivos. Por ello considera los puntos de vista de los diferentes interlocutores: el deseo de los usuarios de tener servicios comunes, el de los productores respecto de una misma operativa, el de los administradores respecto de la uniformidad y calidad, y las del propio archivo en el sentido de reducir costes, satisfacer a los consumidores y ser competitivo.

El modelo analiza cuatro posibilidades desde la perspectiva de la interoperabilidad: ausencia de interoperabilidad (archivo independiente), cooperación, federación y recursos compartidos, así como desde el punto de vista funcional, no desde una óptica tecnológica. Como en otras secciones no pre-juza elección alguna.

DESARROLLOS POSTERIORES

Hasta el momento (febrero de 2014) OAIS ha dado lugar al desarrollo de algunas herramientas que ayudan a materializar en parte el modelo y se centran en la entidad funcional de Ingreso:

1. *Producer-Archive Interface Methodology Abstract Standard (PAIMAS)*.¹² Es una norma recomendada del CCSDS que identifica y proporciona una estructura para las interacciones que tienen lugar entre un productor de información y un archivo. Cubre las primeras etapas del proceso de ingreso definido por OAIS, con el objetivo de proporcionar un método normalizado para definir formalmente los objetos de información digital que van a ser transferidos desde un productor de información a un archivo, y para el empaquetado efectivo de esos objetos en forma de SIP, lo cual soporta la transferencia efectiva y la validación de los datos.
2. *XML Formatted Data Unit (XFDU) Structure and Construction Rules*¹³ es una norma recomendada del CCSDS para el empaquetado de datos y de metadatos, incluido el software, en un paquete individual (por ejemplo un fichero o un mensaje) que facilite la transferencia y el archivo de la información. Otro de sus propósitos es ofrecer especificación detallada de las estructuras centrales de empaquetado y mecanismos que cumplan con los requisitos vigentes de la agencia CCSDS.
3. *Producer Archive Interface Specification (PAIS)* es una norma recomendada de febrero de 2014,¹⁴ elaborada también por el CCSDS y que implementa PAIMAS, con el propósito de proporcionar un método normalizado para el modelado de datos a transferir de un productor de información a un archivo, y para su validación por parte de éste.

Asimismo, otros desarrollos anteriores del CCSDS han sido incorporados y adaptados a la filosofía OAIS, como son las especificaciones *Data Description Language-EAST Specification*, las *Data Entity Dictionary Specification Language (DEDSL)*, el *Audit and Certification of Trustworthy Digital Repositories(2011)*¹⁵ (ISO 16363:2012), los *Requirements for Bodies Providing Audit and Certification of Candidate Trustworthy Digital Repositories (2014)*¹⁶ y *Reference Architecture for Space Information Management (2013)*.¹⁷ Otros productos también se han adecuados a la misma filosofía, como el diccionario *PREMIS Data Dictionary for Preservation Metadata*.

12 <http://public.ccsds.org/sites/cwe/rids/Lists/CCSDS%206511R1/Attachments/651x1r1.pdf> [Fecha de consulta: 16 de enero de 2015]

13 <http://public.ccsds.org/publications/archive/661x0b1.pdf> [Fecha de consulta: 16 de enero de 2015]

14 <http://public.ccsds.org/publications/archive/651x1b1.pdf> [Fecha de consulta: 16 de enero de 2015]

15 <http://public.ccsds.org/publications/archive/652x0m1.pdf> [Fecha de consulta: 16 de enero de 2015]

16 <http://public.ccsds.org/publications/archive/652x1m2.pdf> [Fecha de consulta: 16 de enero de 2015]

17 <http://public.ccsds.org/publications/archive/312x0g1.pdf> [Fecha de consulta: 16 de enero de 2015]

LUCES Y SOMBRAS SOBRE EL MODELO DE REFERENCIA OAIS

Existen dudas razonables acerca del grado de correlación existente entre quienes dicen haber comprendido e implementado el modelo (desde instituciones dedicadas a la preservación del patrimonio digital hasta fabricantes de software) y quienes realmente lo han hecho, habida cuenta de que no se trata de una aplicación y de que las normas y herramientas para implementarlo y medir su desempeño se encuentran aún en un estadio de producción incipiente. Igualmente menudean los autores que lo invocan como un mantra, pero pocos los que han señalado limitaciones, los que han tratado de dilucidar qué es y qué no es OAIS, sin menoscabar con ello su validez.

OAIS es una conceptualización del entorno, de los componentes funcionales y de los objetos de información asociados a un sistema diseñado para la preservación efectiva a largo plazo de materiales digitales.¹⁸ Ha significado un paso importante hacia la normalización en materia de preservación digital, “incluido el desarrollo de criterios y procedimientos para analizar y evaluar las prácticas de preservación y difusión archivísticas”.¹⁹

Ha quedado probada la utilidad de OAIS como *modelo de alto nivel* con el qué enmarcar la organización estructural de un repositorio. El marco conceptual sirve como modelo independiente de la comunidad y de la tecnología, que define los componentes esenciales de un repositorio, incluyendo las personas y los sistemas automatizados necesarios para gestionar contenido digital a largo plazo y hacerlo accesible a la comunidad de usuarios. Se trata por otra parte de un modelo abstracto, lo que confiere una flexibilidad significativa a los diseñadores de sistemas que deseen seguirlo en sus repositorios, permitiéndoles interpretar su uso de una manera relevante cualquiera que sea su campo de conocimiento y contenido.²⁰

Entre las ventajas se encuentra también el hecho de que ha propiciado la participación de la comunidad implicada en la preservación digital,²¹ en el desarrollo de normas y herramientas de aplicación, cuyo objetivo común es buscar la forma de implementar un modelo abstracto, sin que se pierdan sus cualidades de universalidad y normalización.²² Una implicación que se ha dado desde el principio, en apoyo de lo cual se puede citar que fue simultá-

18 Lavoie, *The Open Archival...*, 14.

19 Neil Schumann y Andreas Recker, “De-mystifying OAIS compliance: Benefits and challenges of mapping the OAIS reference model to the GESIS Data Archive”, 6.

20 Gareth Knight y Mark Hedges, “Modelling OAIS Compliance for Disaggregated Preservation Services”, 63.

21 Sobre todo archiveros, bibliotecarios, conservadores, expertos y empresas del sector tecnológico y administraciones públicas.

22 Nancy McGovern, “Aligning National Approaches to Digital Preservation: an Introduction”.

neo en el tiempo el informe *Trusted Digital Repository: Roles and Responsibilities*²³ orientado a la implementación del modelo mediante la identificación de prerequisites que debe cumplir una organización para su conformidad con dicho modelo. Ambos definen un contexto integrador para la preservación digital enfatizando por primera vez los aspectos organizacionales y tecnológicos en la gestión de la preservación digital.

En 2003, los grupos de trabajo de OAIS produjeron la norma *Producer-Archive Interface – Methodology Abstract Standard (PAIMAS)*, que tres años después se aprobaría como norma ISO 20652:2006. Ésta se centra en detallar la relación entre el productor que transfiere el contenido digital y el archivo que asume la responsabilidad de preservarlo, describe el flujo de trabajo de negociar y coordinar las transferencias.

Otro punto importante de desarrollo colaborativo ha sido el de los metadatos, donde en 2005 el *Working Group on Preservation Metadata: Implementation Strategies (PREMIS)* de OCLC/RLG publicó la primera versión del conocido *Diccionario de Metadatos para la Preservación* conocido por el acrónimo del grupo.²⁴

En 2007, como consecuencia de los esfuerzos de un grupo de trabajo internacional a través del comité técnico ISO TC20/SC13, se produjo el documento *Trustworthy Repositories Audit & Certification (TRAC): Criteria and Checklist*, al que se han ido uniendo otros esfuerzos en materia de certificación como el *Digital Repository Audit Method Based on Risk Assessment (DRAMBORA)*, herramienta desarrollada por el *Digital Curation Centre* y *Digital Preservation Europe (DPE)*, una metodología para administradores de repositorios digitales para la autoevaluación de los riesgos en la actividad de preservación, o el proyecto alemán Nestor.

Como ya se ha señalado, OAIS no es una aplicación y en consecuencia no prescribe arquitectura alguna, tecnología o diseño de bases de datos, de ahí la dificultad para constatar la adecuación de un archivo con el modelo y el origen de la mayoría de las críticas dirigidas hacia el mismo: la imposibilidad de adecuación con un modelo abstracto. Brian F. Lavoie, uno de sus primeros y mejores analistas, determinó la ambigüedad de la conformidad con OAIS: “Porque el modelo de referencia es un marco conceptual, más que una implementación concreta, el significado de «conforme con OAIS» es necesariamente vago. La conformidad con el modelo de referencia puede implicar una aplicación explícita de los conceptos, la terminología y los modelos funcional y de información de OAIS en el transcurso del desarrollo de la

23 Research Libraries Group (RLG) y Online Computer Library Center (OCLC), *Trusted Digital Repositories: Attributes and Responsibilities*.

24 PREMIS Editorial Committee, *PREMIS Data Dictionary for Preservation Metadata*.

arquitectura de sistema y del modelo de datos de un repositorio digital; pero también puede significar que los conceptos y modelos de OAIS son «recuperables» desde la implementación – dicho de otro modo, que es posible asignar, al menos desde una perspectiva de alto nivel, los distintos componentes en el sistema de archivo con los elementos correspondientes del modelo de referencia. Se introduce más ambigüedad cuando instituciones y organizaciones reivindican la conformidad con OAIS sin definir ni clarificar que significa eso con respecto a sus implementaciones particulares”.²⁵ Un punto de vista con el que la práctica totalidad de los estudiosos han coincidido desde el inicio,²⁶ hasta crear un cierto consenso crítico sobre el uso del modelo como un lugar común, como un lema o etiqueta, y nos referimos a su utilización, no al valor del modelo en sí mismo. Dicho de otro modo, cumplir con OAIS es hacerlo con un conjunto de requisitos que necesitan ser traducidos, interpretados y concretados para aplicarlos.

El tema de la conformidad va unido por lo general con autorretratos institucionales de archivos digitales y con las descripciones de paquetes informáticos; sin embargo, a pesar de la influencia del modelo (o quizá debido a ella), de la ubicuidad de su terminología y conceptos, encontramos con frecuencia ideas erróneas en cuanto a lo que es y para qué sirve OAIS. A menudo, parecen estar vinculadas a una mala interpretación de lo que es un modelo de referencia,²⁷ y tales son muy posiblemente las razones principales de la confusión que a veces se produce en torno al modelo de referencia. A lo que el hecho de haber sido publicado como norma ISO ha podido incrementar, en nuestra opinión, por cuanto estamos acostumbrados a que dicho organismo edite normas prescriptivas, de aplicación técnica y organizacional, pero no modelos abstractos. Posiblemente esto haya sido un error que sólo el desarrollo progresivo de un cuerpo normativo orientado a su aplicación práctica podría solucionar.

Entonces, surge inevitable la pregunta, ¿hasta qué punto OAIS es aplicable? Desde luego que no lo es directamente, en un sentido literal, ya que no se trata de una relación de requisitos que se puedan marcar como cumplidos a medida que se construye un sistema de archivo, se trata de una serie de funciones, de condiciones que deben cumplirse, con independencia de la forma en que se materialice, y de ahí la imposibilidad de su certificación, carece de las características de otras normas ISO en tal sentido. Sin embargo, en cuanto a las responsabilidades obligatorias descritas en el modelo (sección 3-1), “se-

25 Lavoie, *The Open Archival...*

26 Hilary Beedham *et al.*, *Assessment of UKDA and TNA Compliance with OAIS AND METS Standards*.

27 Schumann y Recker, “De-mystifying OAIS compliance...”, 6.

ría difícil no cumplir con ellas para cualquier archivo en funcionamiento”.²⁸
Por todo ello,

hablar de una implementación de OAIS es engañoso. Si bien esto pueden parecer objeciones sobre detalles, es importante comprender que el modelo de referencia OAIS no es trasladable al mundo real tal cual, y que esto tiene un impacto en la noción de conformidad con OAIS según se plantea en el modelo, y es interpretado o trasladado por un archivo determinado o un proveedor de servicios de preservación.²⁹

Con todo, no conviene generalizar, ya que en el otro lado de la balanza podemos encontrar abundantes muestras de una buena comprensión y de un uso juicioso del modelo de referencia, así podemos citar CASPAR (*Cultural, Artistic and Scientific knowledge for Preservation and Acces and Retrieval*)³⁰ financiado por la UE en el del 6º Programa Marco, que se basó en el modelo OAIS para el empaquetado, gestión del acceso y de la seguridad, gestión de los derechos digitales y acceso de información digital; *Electronic Records Archives* (ERA)³¹ cuya filosofía sigue el modelo OAIS; el proyecto SHERPA, un modelo desagregado para proporcionar servicios de preservación a pequeños repositorios institucionales,³² o el proyecto SHAMAN (*Sustaining Heritage Access through Multivalent ArchiviNg*) para un sistema de preservación digital a largo plazo en un entorno grid;³³ pero no se pretenden, ni se declaran, conformes en su totalidad.

Para algunos autores el modelo OAIS y alguno de sus desarrollos como DRAMBORA funcionan en sistemas tradicionales, pero no tanto fuera de ellos. La norma ISO 16363:2012 *Space data and information transfer systems -- Audit and certification of trustworthy digital repositories* está refinando los criterios de conformidad basados en el propio OAIS y ha ido en paralelo con su revisión. El método de evaluación de riesgos DRAMBORA proporciona un catálogo de riesgos típicos en entornos de preservación digital. Ambos fueron desarrollados específicamente para escenarios tradicionales de preservación digital:

Su enfoque en proporcionar un sistema para abordar el problema de la preservación digital en su conjunto, hace que sea difícil de aplicar en las configuraciones de preservación digital no tradicionales. Ofrecen orientación sobre los criterios de conformidad que deben cumplirse, pero no proporcionan mecanismos efica-

28 Beedham *et al.*, *Assessment of UKDA...*, 10.

29 Schumann y Recker, “De-mystifying OAIS...”, 7.

30 <http://www.casparpreserves.eu/index.html> [Fecha de consulta: 16 de enero de 2015]

31 <http://www.archives.gov/records-mgmt/era/> [Fecha de consulta: 16 de enero de 2015]

32 Knight y Hedges, “Modelling OAIS Compliance...”, 71.

33 Jorg Brunsmann, “Long-term Preservation of Product Lifecycle Metadata in OAIS Archives”.

ces de gobierno y control, o una orientación clara sobre cómo mejorar los procesos de una organización, con especial consideración de las preocupaciones en materia de preservación digital. Sin embargo, la preservación digital es cada vez más una preocupación en entornos no tradicionales, en los que el entorno de la organización puede no ser adecuado para el empleo de un sistema de preservación digital como un enfoque basado en OAIS; pero en cambio requiere una incorporación de habilidades de preservación digital en el sistema organizativo y tecnológico, junto con los procesos y las capacidades existentes.³⁴

Resulta cuestión clave en la preservación digital el hecho de que la conservación a largo plazo debe realizarse y garantizarse mediante tecnologías que son, por naturaleza, de corto plazo y cambiantes. Además, tiene un componente de gestión de la seguridad y gestión de riesgos que muchas veces no se toman en consideración. Asimismo, la complejidad de la preservación digital a largo plazo aumenta con el hecho de que cada tipo de actividad y de organización tiene sus propias particularidades y requisitos especiales, lo que la convierte en un proceso muy dependiente del entorno. Las instituciones de memoria tienen experiencia en la preservación de objetos tangibles desde hace unos cuantos años, adoptando el modelo de referencia OAIS; pero tal vez no sea adecuado para situaciones con necesidades de preservación digital emergentes, como el diseño industrial o la e-ciencia, donde el problema es desarrollar sistemas en los que la preservación digital es una propiedad relevante y el ciclo de vida un elemento clave. Una forma de comprender las implicaciones del contexto de un objeto digital es mediante el análisis de su ciclo de vida. OAIS se limita al archivo, lo que puede ser insuficiente en términos de la información adicional necesaria para preservar el objeto. “Es necesario un concepto más amplio del ciclo de vida del objeto, de modo que también se conserve todo el conocimiento necesario para la reutilización de los objetos en el futuro”.³⁵

En este sentido,³⁶ OAIS proporciona sólo una visión de muy alto nivel y estrecha de las funciones principales de un Repositorio Digital Seguro de Confianza (*Trustworthy Digital Repository* o TDR); por otra parte, prescribe un tipo de solución arquitectónica que no se ajusta necesariamente al horizonte tecnológico de una organización. En la descripción de un sistema casi monolítico y separado para la preservación digital, se complica, cuando no se

34 Christoph Becker *et al.*, “A Capability Model for Digital Preservation Analyzing Concerns, Drivers, Constraints, Capabilities and Maturities”, 1. (Traducción propia.)

35 Gonçalo Antunes, José Barateiro y José Borbinha, “A reference architecture for digital preservation”, 229 ss.

36 Christoph Becker *et al.*, “Modeling Digital Preservation Capabilities in Enterprise Architecture”.

opone, al concepto de la adición incremental de capacidades y componentes a un sistema existente, como un sistema de gestión de contenidos empresarial (*Enterprise Content Management System* o ECMS) para facilitar la preservación, en resumen, la escalabilidad.

OAIS es difícil de reconciliar allí donde haya otros sistemas en funcionamiento con los que se puede superponer en cometidos y procesos de preservación digital. Esto puede ocurrir en organizaciones con sistemas de gestión de documentos electrónicos (SGDE), con modelos clave como puede ser Moreq2010, que cubre un amplio espectro de aspectos en cientos de sus requisitos.³⁷ MoReq2010 es un importante catálogo de requisitos funcionales para un SGDE, que cubre aspectos que van desde la clasificación, las pistas de auditoría, *backup*, recuperación y seguridad, hasta referencia, búsqueda y recuperación de la información. “Está mucho más fundado en el modelado formal que OAIS, pero que con sus cientos de declaraciones de requisitos se sobrecarga en tamaño y complejidad. Además, no sólo cubre la capacidad de preservación digital esencial de un SGDE, sino su funcionalidad completa, y ofrece detalles minuciosos sobre el funcionamiento deseado de componentes específicos de un SGDE”.³⁸

Aunque un sistema ECM es compatible y puede ser conforme con OAIS, y ambos son complementarios, hay aspectos esenciales en que ambas arquitecturas difieren,³⁹ que se resumen en modelo integrado en la organización (ECM), frente a modelo no necesariamente integrado (OAIS):

1. La función de captura en un ECM recoge todo el contenido que produce una organización, mientras que la función ingreso de OAIS necesita que se le proporcione la información a preservar.
2. Los ECM habitualmente se encuentran integrados en la infraestructura organizacional, mientras que los OAIS son a menudo organizaciones externas que asumen la responsabilidad de preservar la información que han producido otras organizaciones.
3. Captura (ECM) recoge metadatos sobre propiedad, derechos de acceso y otra información necesaria para la parte activa del ciclo de vida de los documentos. Ingreso (OAIS) está especializada en metadatos relacionados con la preservación, como formatos de fichero, metadatos de representación y preservación, por ejemplo.

37 Becker *et al.*, “A Capability Model...”, 2.

38 Becker *et al.*, “Modeling Digital...”, 85.

39 Joachim Korb y Stephan Strodl, “Digital Preservation for Enterprise Content: A Gap-Analysis Between ECM and OAIS”; Stephano Cavagliero, “Digital Archiving Systems Confronted with the OAIS Reference Model”.

4. En un OAIS, la información descriptiva se mantiene separada de los datos reales (que representan la información que se debe preservar).
5. ECM no proporciona planificación de la preservación (aspecto ampliamente tratado por Becker y otros),⁴⁰ sino una preservación lógica continua funcional o controlada.

OAIS no proporciona orientación específica para implementarlo, por ello, para construir un sistema basado en OAIS se necesitan especificaciones y modelos intermedios.⁴¹ Para llevarlo a cabo, algunos autores sugieren la necesidad de una arquitectura de referencia que proporcione esa orientación práctica,

estableciendo requisitos mínimos respecto de las políticas, procesos y metadatos obligatorios para medir y validar la fiabilidad del repositorio con respecto a la autenticidad, integridad, reproducción, significado y recuperación de los materiales digitales preservados. No se trata de especificar una forma particular de implementar OAIS, sino que se necesitan directrices generales de implementación si se pretende que la expresión «conforme con OAIS» sea válida, en el sentido de dar seguridad de alcanzar y mantener un nivel operacional adecuado o mejor de fiabilidad, de consistencia y de compatibilidad a largo plazo en sistemas de preservación digital, que sean medibles, verificables, gestionables y a prueba de futuro, en la medida de lo posible.⁴²

Tampoco faltan voces que han puesto en duda la aplicación de OAIS en determinados sistemas. Así, en el proyecto *Preserving Virtual Worlds* (PVW), en torno a la preservación de juegos de ordenador y ficción interactiva, parte del esfuerzo se centró en crear paquetes de información de archivo (AIP) que cumplieran con OAIS e ingresarlos en repositorios de preservación operados por las bibliotecas de la Universidad de Stanford y la biblioteca central de la Universidad de Illinois at Urbana-Champaign. Las mayores dificultades se han presentado en el concepto de representación de la información, ya que no es lo mismo dirigirse a una comunidad designada con una base de conocimiento compacta como la científica a la que se dirige OAIS en origen, que un público amplio, heterogéneo y fluido. La información sobre formatos de ficheros o información contextual impone la cooperación entre instituciones para no repetir esfuerzos y economizar costos. Además es extraordinaria-

40 Christoph Becker *et al.*, "Systematic planning for digital preservation: Evaluating potential strategies and building preservation plans".

41 Luigi Briguglio, Carlo Meghini y C. David Giaretta, "Best Practices for an OAIS Implementation"; Al Egger, "Shortcomings of the Reference Model for an Open Archival Information System (OAIS)".

42 Dennis Nicholson y Milena Dobрева, "Beyond OAIS: towards a reliable and consistent digital preservation implementation framework", 1.

mente complejo preservar juegos en sistemas y sobre programas desaparecidos hace tiempo, desde Spacewar! (1962) hasta Second Life (2003).

Esta experiencia les ha llevado incluso a abrigar dudas sobre la adopción de OAIS en el ámbito bibliotecario generalista, por tratarse de una norma desarrollada por la comunidad de datos del espacio, que se ha adoptado por la comunidad bibliotecaria con poca atención al hecho de que los archivos de datos científicos y las bibliotecas de investigación tienen misiones y modos de operación muy diferentes de las demás.⁴³

Por fin, hay un aspecto determinante para el futuro mismo de OAIS, que tantas veces se minimiza en el análisis de la preservación digital y es su sostenibilidad económica; tema al que se muestran más sensibles los proyectos de organizaciones que operan en entornos competitivos y sostienen los costes por sí mismas.⁴⁴

CONCLUSIONES

En conclusión, OAIS es un modelo de referencia, una recomendación a seguir para el diseño y la puesta en marcha de un sistema de archivo para la preservación a largo plazo; asimismo, es un modelo conceptual y terminológico que se explica por sí mismo y permite establecer la comunicación entre sistemas, diseñadores y gestores que sigan el modelo. No es una caja de herramientas, ni una aplicación, ni es sólo tecnología, implica alinear política organizacional, requisitos legales, industriales, científicos y culturales.

Ha significado un paso decisivo en la normalización de la preservación digital, ámbito con un grado de dispersión notable, y representa un caso de éxito en cuanto a la amplia aceptación que ha tenido en todos los ámbitos.

Ha influido mucho, pero no es la única referencia a tener en cuenta cuando se plantea un proyecto de preservación digital, los catálogos de criterios para la autenticidad de los repositorios especifican requisitos que un repositorio debe cumplir para ser fiables; criterios que abarcan los niveles de responsabilidad técnica y organizacional, a menudo difíciles de evaluar. Igualmente, la comunidad archivística ha desarrollado criterios y modelos para dar soporte a los archivos en su búsqueda de seguridad en la autenticidad y la procedencia de sus fondos.⁴⁵

43 James McDonough, “‘Knee-Deep in the Data’: Practical Problems in Applying the OAIS Reference Model to the Preservation of Computer Games”, 1625.

44 Annemieke de Jong, Beth Delaney y Daniel Steinmeier, *OAIS Compliant Preservation Workflows in an AV Archive. A requirements Project*.

45 Grehory Hunter, *Custody of Digital Records...*

Posiblemente el futuro éxito de OAIS radique en preservar su flexibilidad, amplitud y abstracción, características que han resultado clave en su éxito y, de manera notable, en su sólida posición como modelo normalizado indiscutido. Asimismo ha mostrado que la necesidad de llevarlo a efecto ha dado lugar a un cuerpo de normas y desarrollos, en torno a los cuales el consenso es general, y que refuerzan la construcción de un entramado normalizador del que la preservación digital se encuentra tan necesitado. Además de que es compatible y, aún más, da cabida a la creación de submodelos (los ECM) adaptados a diferentes entornos de preservación.

BIBLIOGRAFÍA

La mayor parte de las referencias están accesibles en línea; sin embargo, hemos evitado incluir los enlaces ya que caducan por su carácter dinámico. El lector puede acceder siempre introduciéndolos en un buscador.

Antunes, Gonzalo, José Barateiro y José Borbinha. "A reference architecture for digital preservation", en *Proceedings iPRES2010. 7th International Conference on Preservation of Digital Objects*, 229-237. Viena: iPRES, 2010.

Becker, Christoph, Hannes Kulovits, Mark Guttenbrunner, Stephan Strodl, Andreas Rauber, Hans Hofman. "Systematic planning for digital preservation: Evaluating potential strategies and building preservation plans", *International Journal on Digital Libraries* 10 (2009) (4):133-157.

—, Gonçalo Antunes, José Barateiro y Ricardo Vieira. "A Capability Model for Digital Preservation Analyzing Concerns, Drivers, Constraints, Capabilities and Maturities", en *Proceedings of the iPRES 2011 8th International Conference on Preservation of Digital Objects*. Singapur: Singapur iPRES, 2011.

—, Gonçalo Antunes, José Barateiro, Ricardo Vieira y José Borbinha. "Modeling Digital Preservation Capabilities in Enterprise Architecture". *The Proceedings of the 12th Annual International Conference on Digital Government Research*, 84-93. Maryland: University of Maryland, 2011.

Beedham, Hilary, Julie Missen, Matt Palmer y Raivo Ruusalepp. *Assessment of UKDA and TNA Compliance with OAIS AND METS Standards*. London: JISC, UK Data Archive, University of Essex, 2005.

Bellinger, Meg. "Understanding Digital Preservation: A Report from OCLC", en *The State of Digital Preservation: An International Perspective*, 38-48. Washington: Council on Library and Information Resources, 2002.

- Briguglio, Luigi, Carlo Meghini y David Giaretta. "Best Practices for an OAIS Implementation", *ERCIM News, special theme: Digital Preservation* 80 (2010): 36-37.
- Brunsmann, Jorg. "Long-term Preservation of Product Lifecycle Metadata in OAIS Archives". Tesis de grado, Fakultät für Mathematik und Informatik der FernUniversität in Hagen, La Haya: FernUniversität in Hagen, 2012.
- Cavagliero, Stephano. "Digital Archiving Systems Confronted with the OAIS Reference Model", en *Proceedings of The Memory of the World in the Digital Age: Digitization and Preservation. An international conference on permanent access to digital documentary heritage*, 451-456. Vancouver: UNESCO, 2012.
- CCSDS. *XML Formatted Data Unit (XFDU) Structure and Construction Rules. Recommended Standard, issue 1. Blue Book*. Washington: CCSDS, 2008.
- *Audit and Certification of Trustworthy Digital Repositories. Recommended Practice, issue 1. Magenta Book*. Washington: CCSDS, 2001.
- *Producer-Archive Interface Methodology Abstract Standard (PAIMAS). Recommended Practice, issue 1. Red Book*. Washington: CCSDS, 2012.
- *Reference Model for an Open Archival Information System (OAIS). Recommended Practice, issue 2. Magenta Book*. Washington: CCSDS, 2012.
- *Reference Architecture for Space Information Management. Informational Report, issue 1. Green Book*. Washington: CCSDS, 2013.
- *Producer Archive Interface Specification (PAIS). Recommended Standard, issue 1. Blue Book*. Washington: CCSDS, 2014.
- *Requirements for Bodies Providing Audit and Certification of Candidate Trustworthy Digital Repositories. Recommended Practice, issue 2. Magenta Book*. Washington: CCSDS, 2014.
- CRL y OCLC. *Trustworthy Repositories Audit & Certification (TRAC): Criteria and Checklist*. Dublin (OH.): CRL, OCLC, 2007.
- Egger, Al. "Shortcomings of the Reference Model for an Open Archival Information System (OAIS)", *TCDL Bulletin Current* 2 (2006) (2).
- Hunter, Gregory S. *Custody of Digital Records: Options and Implementation Considerations*. Prepared for the South Carolina Department of Archives and History. CRM Hunter Information Management Services, Inc., 2006.
- ISO 14721:2003 *Space data and information transfer systems -- Open archival information system -- Reference model*. International Standards Organization. Ginebra: ISO, 2003.
- ISO 20652:2006 *Space data and information transfer systems -- Producer-archive interface -- Methodology abstract standard*. International Standards Organization. Ginebra: ISO, 2006.

- ISO 13527:2010 *Space data and information transfer systems -- XML formatted data unit (XFDU) structure and construction rules*. International Standards Organization. Ginebra: ISO, 2010.
- ISO 16363:2012 *Space data and information transfer systems -- Audit and certification of trustworthy digital repositories*. International Standards Organization. Ginebra: ISO, 2012.
- Jong, Annemieke de, Beth Delaney y Daniel Steinmeier. *OAIS Compliant Preservation Workflows in an AV Archive. A requirements Project*. Amsterdam: Netherlands Institute for Sound and Vision, 2013.
- Klump, Jens. "Criteria for the Trustworthiness of Data Centres", *D-Lib Magazine* 17 (1/2).
- Knight, Gareth y Mark Hedges. "Modelling OAIS Compliance for Disaggregated Preservation Services", *The International Journal of Digital Curation* 1 (2007) (2): 62-72.
- Korb, Joachim y Stephan Strodl. "Digital Preservation for Enterprise Content: A Gap-Analysis Between ECM and OAIS", en *iPRES 2010 Proceedings of the 7th International Conference on Preservation of Digital Objects*, 221-228. Vienna, Österreichische Computer Gesellschaft, 2010.
- Lavoie, Brian. *The Open Archival Information System Reference Model: Introductory Guide*. Dublin (OH.): OCLC Online Computer Library Center, Inc. and Digital Preservation Coalition, 2004.
- Lee, Christopher A. "Defining Digital Preservation Work: A Case Study of the Development of the Reference Model for an Open Archival Information System". Tesis doctoral, Michigan: University of Michigan, 2005.
- . "Open Archival Information System (OAIS) Reference Model", en *Encyclopedia of Library and Information Sciences, Third Edition*, Marcia J. Bates y Mary Niles Maack (ed.), 4020-4030. Boca Raton, (FL.): CRC Press, 2009.
- McDonough, J. "'Knee-Deep in the Data': Practical Problems in Applying the OAIS Reference Model to the Preservation of Computer Games", en *45th Hawaii International Conference on System Sciences*, 1625-1634. Maui (HI): IEEE Computer Society, 2012.
- McGovern, Nancy. "Aligning National Approaches to Digital Preservation: an Introduction", en *Aligning National Approaches to Digital Preservation*, N. McGovern (Volume editor) y K. Skinner (Series editor), 5-16. Atlanta (GE): USA; Educopia Institute Publications, 2012.
- Nicholson, Dennis y Milena Dobрева. "Beyond OAIS: towards a reliable and consistent digital preservation implementation framework", en *16th International Conference on Digital Signal Processing (DSP 2009)*, Santorini, Greece, julio 5-7, 2009.

- Oßwald, Achim. “Das Referenzmodell. OAIS – Open Archival Information System”, en *nestor Handbuch: Eine kleine Enzyklopädie der digitalen Langzeitarchivierung. Version 2.3.*, Heike Neuroth, Achim Oßwald, Regine Scheffel, Stefan Strathmann y K. Huth. Gotinga: nestor, 2010.
- PREMIS Editorial Committee, *PREMIS Data Dictionary for Preservation Metadata, version 2.2*. Washington: Library of Congress, 2012.
- Research Libraries Group (RLG) y Online Computer Library Center (OCLC). *Trusted Digital Repositories: Attributes and Responsibilities*. Mountain View (CA): RLG, 2002.
- Ruusalepp, Raivo, C. A. Lee, B. van der Werf y M. Woollard. “Standards Alignment”, en *Aligning National Approaches to Digital Preservation*, N. McGovern (Volume editor), 115-166. Atlanta (GE): Educopia Institute Publications, 2012.
- Schumann, Neil y Andreas Recker. “De-mystifying OAIS compliance: Benefits and challenges of mapping the OAIS reference model to the GESIS Data Archive”, *IASSIST Quarterly* (2012): 6-11.



Para citar este artículo:

Cruz-Mundet, José Ramón y Carmen Díez-Carrera. 2016. “Sistema de Información de Archivo Abierto (OAIS): luces y sombras de un modelo de referencia.” *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 221-247. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.010>



Análise de regularidades metodológicas em pesquisas brasileiras sobre comportamentos de uso e usuários da informação

Hamilton Rodrigues Tabosa *

Virgínia Bentes Pinto

José Mauro Matheus Loureiro **

Artículo recibido:
27 de noviembre de 2013.

Artículo aceptado:
13 de octubre de 2015.

RESUMO

Objetiva investigar as contribuições de pesquisadores brasileiros, dentro dos estudos de uso e usuários da informação, a partir da análise de vinte e duas dissertações e quatro teses, no que se refere a metodologias empregadas nesses estudos e seus principais resultados na última década. Identifica regularidades nas metodologias frequentemente utilizadas e analisa indícios de padronização metodológica nessa área de investigação da Ciência da Informação (CI), bem como aglutina e analisa os principais resultados dessas pesquisas que,

* Universidade Federal do Ceará, Brasil. (hrtabosa@gmail.com); (bentespinto@yahoo.com.br)

** Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, Brasil. jmmloureiro@gmail.com

consequentemente, colaboram para a construção teórica e metodológica na CI. Apresenta conceitos de metodologia e aspectos da construção metodológica da Ciência da Informação como uma Ciência Social. Os resultados indicam coerência nas escolhas metodológicas dos trabalhos investigados, bem como apontam regularidades na adoção de métodos e técnicas oriundas das Ciências Sociais, tais como preferência por pesquisas qualitativas, uso de entrevistas, questionários, estudos de caso, entre outros. Os resultados apresentam também haver regularidades quanto a certas conclusões a que chegaram as dissertações e teses a respeito dos comportamentos de busca e uso de informação.

Palavras-chave: Ciência da Informação – metodologia; Ciência da Informação – pesquisa; Comportamentos de busca e uso da informação; Estudo de usuários.

ABSTRACT

Analysis of methodological regularity in Brazilian research on information user behaviors

Hamilton Rodrigues-Tabosa, Virgínia Bentes-Pinto and José-Mauro Matheus-Loureiro

This paper examines the contributions of Brazilian researchers in the field of information use and users, through an analysis of methodologies employed in twenty-two research paper and four theses published in the last decade, while also examining their results. By identifying the frequency of the methodological approaches employed, we attempt to find evidence of methodological standardization in the field of Information Science (IS) research. Moreover, by gathering the results of these surveys, our aim is to facilitate the methodological and theoretical construction of IS. This paper introduces the concept of methodology and methodological aspects of the construction of Information Science as a social science. Results indicate consistency in methodological choices of the sample works and regularities in the adoption of methods and techniques habitually employed in the social sciences, such as the preference for qualitative research, use of interviews, questionnaires and case studies. Moreover, the research finds regularities in certain conclusions

regarding the thesis regarding search behavior and use of information.

Keywords: Information Science – methodology; Information Science – research; Seeking behaviors and use of information; Study users.

INTRODUÇÃO

O estudo das necessidades de informação, dos comportamentos de busca e dos usos da informação das pessoas individualmente ou de um determinado grupo social pode ser considerado como um método de investigação científica de um fenômeno social que a Ciência da Informação (CI) denomina estudos de uso e usuários da informação. Identificados por Araújo (2009) como corrente teórica da CI, os estudos de uso e usuários apresentam uma perspectiva cognitivista, buscando entender a informação a partir das estruturas mentais dos usuários que se relacionam com a informação (que necessitam que buscam e que a usam). Conforme esse autor, esses estudos partem das percepções dos usuários em relação às suas necessidades de informação, os caminhos percorridos para saciar essas necessidades e o uso da informação para a execução de determinada tarefa ou para solucionar um problema.

A literatura em CI aponta na direção da carência de padronização metodológica nas pesquisas da área, tendo importado muitas abordagens, modelos e técnicas das ciências humanas e sociais, isso depois de ela própria ter começado a procurar se afastar do positivismo (muito embora em certos casos o viés positivista ainda permaneça), passando a transpor gradativamente o paradigma físico, e passado a se esforçar para se reconhecer como ciência social e começado a acumular conhecimentos que, posteriormente, viriam a consolidar suas próprias teorias e métodos. Para González de Gómez (2007), essa pluralidade metodológica é própria das ciências sociais e interdisciplinares como a CI.

Pinheiro (2005) destaca que, no Brasil, os estudos de cunho teórico, metodológico e epistemológico na área de CI, acompanham o cenário internacional no que se refere ao baixo número de publicações, se comparado a outras áreas de especialidades dentro da CI, o que torna interessantes e necessárias iniciativas de investigações teóricas nessa área. No Brasil, existem hoje vários pesquisadores que se debruçam sobre essa corrente teórica da CI que diz respeito ao estudo dos comportamentos de busca e uso da informação.

Este estudo constitui-se de uma análise das contribuições de pesquisadores brasileiros, dentro do escopo dos estudos de uso e usuários da informação, a partir da análise de dissertações e teses, no que se refere a metodologias empregadas nesses estudos e seus principais resultados na última década. Com isso, objetivamos identificar regularidades nas metodologias predominantemente utilizadas e analisar os avanços teóricos e indícios de padronização metodológica nessa área de investigação da CI no Brasil, bem como aglutinar e analisar os principais resultados dessas pesquisas que, consequentemente, colaboram para a construção teórica e metodológica na CI.

Para o desenvolvimento deste estudo, foram selecionados vinte e seis relatórios de pesquisa, sendo vinte e duas dissertações e quatro teses, defendidas em programas de pós-graduação em CI no Brasil a partir de 2000, por meio de consultas à Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações (BD-TD)¹ e nos repositórios institucionais das universidades onde funcionam cursos de pós-graduação em nível de mestrado e/ou doutorado.

O corpus documental para o estudo foi selecionado por meio da utilização do campo de busca avançada presente nas interfaces dos bancos de dados, e que respondeu a estratégias de buscas com os operadores *booleanos* “e” e “ou”, ou equivalentes, empregados para ligar os termos “necessidade”, “informação”, “uso”, “usuários” e “comportamento”, que aparecessem no resumo das dissertações ou teses, para identificar pesquisas que tivessem como temática principal os estudos sobre comportamentos de busca e uso da informação.

Foi criada uma planilha para consolidar os dados e facilitar a leitura a partir das categorias: autor, tipo de trabalho (dissertação ou tese), objetivo geral, metodologia e resultados. O objetivo geral de cada trabalho foi transcrito fielmente na coluna correspondente, porém, na coluna que coube à determinação da metodologia, foram usados termos e expressões resumidas para indicar a escolha metodológica do pesquisador, com relação ao método, tipo de pesquisa quanto aos objetivos (exploratória, descritiva, dentre outros), natureza (qualitativa, quantitativa, etc.), técnica de coleta de dados (entrevistas, questionários e sua tipologia, etc.), técnica de análise de dados (análise do discurso, análise de conteúdo, etc.), e assim por diante. Também foi feita a transcrição de trechos retirados do resumo e/ou do capítulo destinado à análise dos dados e/ou da conclusão de cada trabalho, para identificar os principais resultados alcançados por cada pesquisa, no intuito de se traçar um panorama das contribuições dos pesquisadores brasileiros no que diz respeito à construção do conhecimento científico em CI.

1 <http://bdtd.ibict.br/>

METODOLOGIA: O ESTUDO DO MÉTODO

A finalidade da pesquisa científica é descobrir respostas para questões mediante a aplicação de métodos científicos. Embora esses métodos nem sempre sejam capazes de gerar respostas absolutamente irrefutáveis, dadas suas características e limitações, muitas vezes são os únicos que podem oferecer resultados satisfatórios e/ou razoavelmente confiáveis, conforme Lakatos e Marconi (1996).

Ainda segundo esses autores, a Metodologia objetiva identificar e analisar os aspectos distintivos dos vários métodos imprescindíveis a uma investigação, avaliar seu alcance, suas potencialidades, seus limites ou capacidade de causar distorções e criticar os pressupostos ou aquilo que sua utilização pode acarretar. É na Metodologia que são traçadas com precisão, minúcia e rigor todas as ações desenvolvidas no método (caminho) do trabalho de pesquisa. É o detalhamento da tipologia da pesquisa, da sua instrumentalização, do tempo previsto para sua execução, do *staff* e da divisão das tarefas, embora muitas vezes o pesquisador trabalhe sozinho, das técnicas escolhidas para o tratamento quantitativo, qualitativo ou misto dos dados, ou seja, de todo o material empregado nas diferentes etapas da pesquisa e do passo a passo que o pesquisador percorre, de modo que a pesquisa possa ser reproduzida por outro pesquisador.

Richardson (1999) preceitua que os pensadores Francis Bacon e René Descartes foram os que mais se destacaram no desenvolvimento de um método geral de conhecimento e continua: “o método científico é um conjunto de regras para observar fenômenos e inferir conclusões” (1999: 22). Segundo Lakatos e Marconi (1996), o método é o somatório das atividades sistemáticas e racionais que, promovendo maior segurança e economia, permite se atingir o objetivo da pesquisa gerando conhecimentos válidos e verdadeiros, traçando o caminho a ser percorrido ou que escolhas devem ser feitas, detectando equívocos e inexatidões e auxiliando a tomada de decisão dos cientistas.

Considerando que o ato de classificar exige a demarcação de algum parâmetro, os tipos de pesquisa são classificados de acordo com critérios empregados pelos metodólogos. Sem a intenção de elencar todas as possibilidades de classificação, destacamos abaixo algumas principais classificações de pesquisa encontradas na literatura e que foram utilizadas para a instrumentalização do estudo desenvolvido neste artigo:

- Quanto à natureza (Silva, 2004):
 - Pesquisa Básica - objetiva gerar conhecimentos novos úteis para o avanço da ciência sem aplicação prática prevista. Envolve verdades e interesses universais.

- Pesquisa Aplicada - objetiva gerar conhecimentos para aplicação prática dirigida à solução de problemas específicos. Envolve verdades e interesses locais.
- Quanto à forma de abordagem (Gil, 1996):
 - Pesquisa Quantitativa - considera que tudo pode ser quantificável, o que significa traduzir em números opiniões e informações para classificá-los e analisá-los.
 - Pesquisa Qualitativa - considera que há uma relação dinâmica entre o mundo real e o sujeito, isto é, um vínculo indissociável entre o mundo objetivo e a subjetividade do sujeito que não pode ser traduzido em números. A interpretação dos fenômenos e a atribuição de significados são básicos no processo de pesquisa qualitativa.
- Quanto aos objetivos (Gil, 1996):
 - Pesquisa Exploratória - visa proporcionar maior familiaridade com o problema com vistas a torná-lo explícito ou a construir hipóteses. Envolve levantamento bibliográfico; entrevistas com pessoas que tiveram experiências práticas com o problema pesquisado; análise de exemplos que estimulem a compreensão. Assume, em geral, as formas de Pesquisas Bibliográficas e Estudos de caso.
 - Pesquisa Descritiva - visa descrever as características de determinada população ou fenômeno ou o estabelecimento de relações entre variáveis. Envolve o uso de técnicas padronizadas de coleta de dados: questionário e observação sistemática. Assume, em geral, a forma de Levantamento.
 - Pesquisa Explicativa - visa identificar os fatores que determinam ou contribuem para a ocorrência dos fenômenos. Aprofunda o conhecimento da realidade porque explica a razão, o “porquê” das coisas. Quando realizada nas ciências naturais requer o uso do método experimental e nas ciências sociais requer o uso do método observacional. Assume, em geral, as formas de Pesquisa Experimental e Pesquisa *Ex-post-facto*.
- Quanto aos procedimentos técnicos (Silva, 2004):
 - Pesquisa Bibliográfica - quando elaborada a partir de material já publicado, constituído principalmente de livros, artigos de periódicos, etc.
 - Pesquisa Documental - quando elaborada a partir de materiais que não receberam tratamento analítico.
 - Pesquisa Experimental - quando se determina um objeto de estudo, selecionam-se as variáveis que seriam capazes de influenciá-lo, definem-se as formas de controle e de observação dos efeitos que a variável produz no objeto.

- Levantamento - quando a pesquisa envolve a interrogação direta das pessoas cujo comportamento se deseja conhecer.
- Estudo de caso - quando envolve o estudo profundo e exaustivo de um ou poucos objetos de maneira que se permita o seu amplo e detalhado conhecimento.
- Pesquisa Ex-Post-Facto - quando o “experimento” se realiza depois dos fatos.
- Pesquisa ação - quando concebida e realizada em estreita associação com uma ação ou com a resolução de um problema coletivo.
- Pesquisa Participante - quando se desenvolve a partir da interação entre pesquisadores e membros das situações investigadas.

Destacamos que alguns dos tipos de pesquisa identificados acima não são excludentes e podem ser empregados em consórcio, de maneira complementar, a critério do pesquisador, para melhor compreensão do seu objeto de estudo.

A CONSTRUÇÃO METODOLÓGICA EM CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO: UMA CIÊNCIA SOCIAL

Considerando a gênese formal da CI ligada às ciências exatas, sobretudo à Ciência da Computação e aos modelos explicativos da transmissão e recuperação da informação por máquina, com a Teoria Matemática da Comunicação, no final do século XX ela passou a se esforçar para se inscrever efetivamente dentre as Ciências Sociais (CS) (Araújo, 2003), afastando-se daqueles posicionamentos iniciais baseados no empirismo e tecnicismo positivistas, vindo a assentar-se, de fato, como CS na década de 80 (Linares Columbié, 2010).

Richardson (1999) explorando o pensamento de Georgen, afirma que a pesquisa no campo das Ciências Sociais não pode negligenciar a reflexão sobre o contexto conceitual, histórico e social que forma o horizonte mais amplo dentro do qual as pesquisas isoladas obtêm o seu sentido. A partir desse argumento, a CI passou então a incorporar em seus estudos os aspectos sociais, culturais e históricos envolvidos nos processos de informação, desencilhando-se do paradigma físico e abrindo espaço para o cognitivo e depois o social, como assevera Capurro (2003).

A Ciência pode ser dividida em Formal e Factual, estando a CI entre as factuais, conforme ensinam Lakatos e Marconi (1996), uma vez que ela estuda fatos (objetos empíricos, coisas e processos) que, reconstruídos pelo olhar

do pesquisador, precisam ser analisados com o intuito de se refutar ou comprovar hipóteses, em sua maioria, provisórias.

Para a construção do conhecimento científico, as CS utilizam metodologias quantitativas ou qualitativas, constituídas de inúmeros métodos, conforme vimos na seção anterior, métodos esses que a CI absorveu e que vêm sendo utilizados pelos pesquisadores da área.

Para Silva (2008), a CI, nos primeiros momentos da sua migração para o campo das CS, utilizou-se de métodos quantitativos e teria assumido uma postura de pretensa imparcialidade (resquíio do positivismo), porém, na maioria de seus estudos, não teria logrado êxito quanto a essa neutralidade. Segundo esse autor, essa fase foi vencida pela adoção de ideias marxistas, de modo que o fazer científico passou a ser questionado e novos elementos foram sendo agregados à análise dos objetos de estudo. Como havia afirmado Richardson (1999), a historicidade, os aspectos e fenômenos sociais despertaram o interesse da CI, bem como a “compreensão da tensionalidade constante nas relações de luta de poder expandem uma teoria crítica sobre diversos aspectos das práticas na área” (Silva, 2008: 67). No entanto, Araújo (2003: 25) enfatiza que “É, apenas com a aproximação junto ao ‘terceiro ramo’ das ciências sociais, isto é, aos enfoques microsociológicos e interpretativos, que a Ciência da Informação vai conhecer uma reformulação mais profunda de seus pressupostos, que vai alterar sobretudo o significado do que é entendido como ‘informação’”.

Dentre as principais correntes teóricas desenvolvidas nesse “terceiro ramo” das CS, Silva (2008) destaca a Sociologia Interpretativa de Weber e o enfoque microsociológico de Simmel e identifica o Interacionismo Simbólico, a Fenomenologia e Etnometodologia como fontes de importantes contribuições à evolução da CI. A partir de então, a CI abriu-se a novas tendências no fazer científico da área da informação, como ressalta Araújo (2003).

Buscando sempre nas CS os métodos científicos para instrumentalizar seus estudos, a CI não teria desenvolvido seus próprios métodos de pesquisa, principalmente nos campos de investigação onde a subjetividade é mais latente, como por exemplo, os estudos de uso e usuários da informação. Assim, os pesquisadores da CI perceberam que levantamentos e aplicação de métodos estatísticos não eram suficientes para explicar a realidade e os fenômenos culturais e sociais envolvidos nesse tipo de pesquisa e passaram a buscar outros meios de instrumentalizar seus estudos.

Bettiol, na década de 1990, afirmava: “As descobertas no campo [dos estudos de uso e usuários] têm sido de difícil aplicação, ao que se atribui, frequentemente, à falta de uma teoria unificada, de uma metodologia padronizada e de definições comuns” (1990: 61). Case, já em 2007, ou seja, quase

duas décadas depois, frisou que a falta de uma delimitação teórica continua a prejudicar a investigação empírica sobre busca de informações e sobre os comportamentos do usuário. González de Gómez (2000) ainda amplia essa noção de carência de padronização metodológica na CI, quando reforça o argumento de que toda a pesquisa nessa área, não se limitando ao âmbito dos estudos de uso e usuários da informação, não possui uma metodologia própria, devendo o pesquisador cuidar da adequação das estratégias metodológicas empregadas por ele à problemática do estudo em questão, já que, segundo a autora, a CI apresenta-se, desde seu início, como conjunto de saberes agregados antes por questões do que por teorias.

Esse estado teórico e metodológico incipiente se explica pelo fato de que, conforme já mencionado anteriormente, o positivismo predominou na CI por muitos anos, desde seu surgimento no início do século XX (considerando suas raízes na Documentação, criada por Otlet e La Fontaine), sendo suplantado somente no final daquele século, pelo advento do paradigma cognitivo e social vivenciado pela CI, conforme explica Capurro (2003), bem como por uma aparente ausência de identidade da CI, tendo surgido de uma teoria matemática e depois migrado para as CS, afirmando-se interdisciplinar tendo, no entanto, sua própria epistemologia ainda em discussão e inconclusa, conforme afirma Linares Columbié (2010).

A denominação Ciência da Informação surgiu somente em meados do século XX, mas somente na década de 90 é que alguns de seus princípios, teorias e métodos passaram a ser consolidados, como aponta Pinheiro (2005). Durante esse período de “amadurecimento”, a CI passou por três fases de evolução, conforme a autora, e enfrentou os três paradigmas identificados por Capurro (2003).

Assim, o paradigma cognitivo, já na segunda metade do século XX, trouxe à baila outras preocupações para a CI, que passou a investigar o sujeito, o usuário da informação, suas necessidades, comportamentos de busca e uso da informação, superando o modelo de gestão custodial dos acervos. Podemos afirmar que os estudos nessa área são relativamente recentes e seus produtos intelectuais ainda incipientes, pela falta de delimitação consistente de suas metodologias e teorias (ou quase teorias, como ressalva Pinheiro (2005)) em que se acentam. É evidente que não se pode negligenciar a necessidade de um amadurecimento lento e gradual de uma ciência em busca de identidade, que ainda empreende esforços para melhor compreender e mesmo conceitualizar seu objeto de estudo. Devemos considerar também a subjetividade e a inescapável necessidade de abstração inerentes aos estudos de informação e, especialmente, de usuários da informação, seres sociais de difícil apreensão devido sua essência carregada de instabilidade.

Por essas razões, evidentemente, nas CS não se pode aplicar as mesmas metodologias utilizadas nas ciências naturais. Daí a importância de se investigar regularidades nas construções metodológicas das pesquisas em CI, de modo que possamos identificar e avaliar sua consistência.

Alguns aspectos da Ciência da Informação no Brasil

Conforme destaca Pinheiro (2005), os estudos de cunho teórico, metodológico e epistemológico na área de CI são escassos também no Brasil, devido aos cursos de pós-graduação no País terem começado e permanecido na área de Biblioteconomia, tendo alterado sua denominação para CI somente a partir da década de 90, além do que, o único programa que inclui uma linha de pesquisa sobre Epistemologia ser o Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação do IBICT. Quanto a linhas de pesquisa onde se enquadram estudos de comportamentos de busca, acesso, uso e usuários da informação, existem vários programas de pós-graduação que se dedicam a essa área de estudo no Brasil.

Assim como aconteceu com a própria denominação da área da CI e a consolidação de terminologias ao longo de suas três fases de evolução, conforme Pinheiro (2005), os estudos de uso e usuários da informação foram sofrendo mudanças de abordagem desde seu surgimento na segunda metade do século XX, tendo começado com estudos dos sistemas de informação, passando depois a investigar o indivíduo e, mais recentemente, o uso da informação. Essa área da CI vem, aos poucos, acumulando conhecimentos, o que torna investigações nessa área desejáveis e necessárias, visando à aglomeração de conhecimentos que possam subsidiar a consolidação de um corpo teórico e metodológico. Na atualidade, há vários pesquisadores empenhados em estudos de uso e usuários da informação no Brasil, cujas contribuições giram em torno de investigações sobre os comportamentos de busca, desenvolvimento de metodologias para os estudos de uso e usuários da informação ou sobre o uso feito de um determinado tipo de informação por grupos de pessoas ou comunidades específicas.

ANÁLISE DAS CONSTRUÇÕES METODOLÓGICAS EM DISSERTAÇÕES E TESES EM CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO NO BRASIL

Antes de apresentarmos os dados quantitativos e interpretá-los, faz-se oportuno refletirmos sobre a elevada diferença entre o número de dissertações (vinte e duas) e teses (quatro) identificadas e selecionadas para este estudo. É

importante notar que os estudos de uso e usuários da informação, enquanto corrente teórica da CI, como assevera Araújo (2009), não esteja despertando tanto interesse de doutorandos no Brasil, da mesma forma como acontece com os mestrados. A questão que se coloca é: se houve tantos mestrados desenvolvendo pesquisas dessa natureza, por que essa proporção não se reflete no doutorado?² Ou seja, por qual motivo os mestres parecem não continuar seus estudos no doutorado a partir dos projetos que desenvolveram no mestrado? Essa realidade pode acarretar que não sejam realizados estudos nessa área com maior grau de complexidade e comprometer o surgimento de conhecimentos inéditos nesse ramo de investigação. Esse quadro tende a não favorecer o desenvolvimento da Ciência da Informação e, certamente, jamais colocará o Brasil na posição de vanguarda na produção de conhecimentos nessa área, restando-nos apenas a opção de assimilação, reprodução e adaptação de métodos, técnicas e teorias que não foram desenvolvidos a partir da nossa realidade, e que, provavelmente, não necessariamente se adequarão a nossas idiossincrasias, como tem acontecido ao longo do tempo, com a importação das leis, regras e códigos que regem o desenvolvimento de quadros teóricos e pragmáticos do profissional da informação no Brasil.

Nossa preocupação encontra fundamento quando observamos a classificação dos vinte e seis trabalhos analisados: quatorze se autocalificaram como sendo de natureza qualitativa, nove como sendo quali-quantitativos e seis, ou seja, vinte e um por cento como sendo de natureza quantitativa. Isso se refletiu também na quantidade de estudos identificados pelos próprios pesquisadores como descritivos, representando trinta e um por cento do total (exploratórios, vinte e sete por cento, enquanto os exploratórios e descritivos representaram quarenta e dois por cento do total) (Figura 1 e Figura 2).

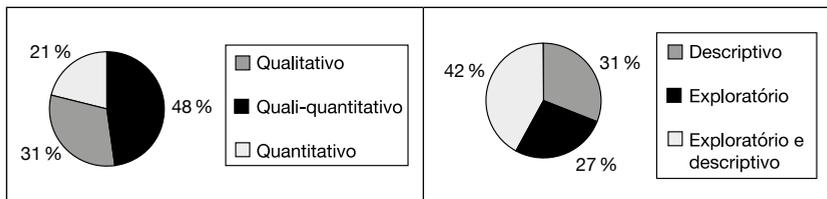


Figura 1. Quanto à forma de abordagem

Figura 2. Quanto a os objetivos

Mesmo considerando as diferentes abordagens e as diferentes variáveis que podem interferir no modo como se trabalha um determinado objeto de

2 Naturalmente, admitimos o fato de não haver tantas vagas em cursos de doutorado como há nos de mestrado, porém, o que destacamos aqui é a diferença na proporção.

estudo, causou-nos admiração o fato de não haver sequer uma dissertação ou tese que tenha sido classificada quanto aos objetivos, como explicativa. Como vimos anteriormente, são as pesquisas explicativas que aprofundam o conhecimento da realidade, uma vez que explicam suas razões, suas causas. Outro ponto digno de nota é o fato de haver um percentual de pesquisas, que julgamos elevado, com foco apenas no aspecto quantitativo das realidades estudadas, ou apenas com o objetivo de levantar dados estatísticos e descrever uma realidade ou situação.

Assim, parece que parte dos pesquisadores em CI no Brasil estão sempre “explorando” temas e assuntos ainda pouco ou nunca estudados ou limitando-se a descrever a realidade, sem se preocupar com suas causas, em investigar mais profundamente as questões.

As escolhas metodológicas para coleta e tratamento dos dados feitas pelos mestrandos e doutorandos para estudar quantitativamente os que coletaram giraram em torno de questionários estruturados e uso de software capazes de realizar cálculos estatísticos, como o SPSS, EndNote, Ucinet e Excel, fundamentando suas escolhas na facilidade de tabulação, visualização de proporções, discrepâncias e geração de gráficos.

Com relação às pesquisas de natureza qualitativa, essas apresentaram maior pluralidade metodológica no que diz respeito às técnicas de coleta e análise dos dados. Nessa categoria, destacaram-se como recorrentes as técnicas de coleta de dados: entrevista semiestruturada, entrevista estruturada ou semiestruturada associada à aplicação da técnica do incidente crítico,³ o questionário com perguntas fechadas e com perguntas abertas e fechadas, bem como a aplicação conjunta de questionário e entrevista semiestruturada.

Para o desenvolvimento de pesquisas de caráter qualitativo, essas escolhas pareceram-nos adequadas, pois possibilitam, por exemplo, no caso das entrevistas semiestruturadas, um maior aprofundamento das questões propostas por meio da interação face a face, retomada de pontos que não tenham sido bem esclarecidos, e pela possibilidade de percepção dos gestos e fisio-nomias dos sujeitos. Já quanto aos questionários, é sabido que as perguntas abertas ensejam respostas subjetivas que somente através de uma análise qualitativa é possível se atribuir sentido.

Dentro da categoria de pesquisas qualitativas, chamou-nos atenção o fato de haver também a aplicação de modelos clássicos de comportamento de

3 Técnica criada pelo psicólogo americano John C. Flanagan. Essa técnica tem sido aplicada tanto em campos das Ciências Sociais como na Saúde, Educação e Informação e que consiste em pedir ao entrevistado que, nesse caso, descreva a última ocasião em que necessitou de um determinado tipo de informação. Ver Flanagan (1954).

busca e uso de informação como o proposto por Dervin⁴ (utilizado em dois trabalhos), o de Wilson (1996) (utilizado em um) e o de Ellis⁵ (utilizado também em um). Esses modelos foram empregados para estudar realidades distintas, tendo sido corroborada sua eficiência e atualidade.

A técnica de análise dos dados das investigações de natureza qualitativa ou quali-quantitativa mais empregada foi a análise de conteúdo,⁶ aparecendo em segundo lugar a análise do discurso,⁷ como meios para se extrair sentido da subjetividade própria das respostas das questões abertas dos questionários e das transcrições dos depoimentos gravados das entrevistas. Pudemos verificar que em dezesseis por cento dos casos o autor da pesquisa disse apenas que realizou uma análise qualitativa dos dados coletados, ou que os dados qualitativos foram analisados “manualmente”, no intuito de esclarecer que não foi utilizado nenhum software para trabalhar os dados, mas sem qualquer indicação da técnica de análise de dados aplicada.

A metodologia qualitativa não permite generalizações. Considera-se mais importante a descrição dos fenômenos em situação real, do que a extensão da amostragem. Não existem verdades absolutas e sim, as opiniões daqueles que participaram da coleta de dados, não negligenciando o fato de que agem sob subjetividades, enquanto o pesquisador é também um ser subjetivo. Ainda assim, os resultados de investigações qualitativas contribuem diretamente para uma melhor compreensão da realidade.

Assim, é salutar esclarecer que não é conveniente menosprezar ou subestimar o potencial que uma análise qualitativa de dados tem de promover a compreensão, ou mesmo de explicar uma determinada realidade no mundo. Revelar que foram aplicadas técnicas específicas e que se utilizaram ferramentas sofisticadas, tais como os softwares estatísticos, para dar conta dos dados quantitativos, e afirmar que se empreendeu apenas uma análise “manual” dos dados qualitativos, ou que eles apenas foram lidos para em seguida se dizer, superficialmente, o que se pensa das respostas, é perder metade do esforço de pesquisa, jogando material informacional coletado fora. Não dar a esses dados o tratamento adequado, aplicando em sua análise uma técnica capaz de extrair o máximo de informação relevante, é perda de tempo e de dinheiro. Isso sem considerar a parcialidade, ou mesmo o próprio comprometimento do resultado da investigação.

4 A abordagem Sense-Making foi desenvolvida pela economista e pesquisadora estadunidense Brenda Dervin (1983) tendo tido, desde então, vasta aplicabilidade no campo da Comunicação Social e da Ciência da Informação.

5 O modelo de Ellis (1989) foi ampliado por Ellis, Cox e Hall (1993).

6 Método bastante utilizado nas Ciências Sociais e Humanas, popularizado pela professora de Psicologia Laurence Bardin (2007).

7 Análise do discurso ou análise de discurso é uma prática e um campo da linguística e da comunicação especializado em analisar construções ideológicas presentes em um texto (Rocha e Deusará, 2005).

Observando esses trabalhos que não indicaram claramente a técnica de análise de dados utilizada, notamos que em alguns deles foram realizadas análises de dados baseadas em categorias ou em unidades de análise parecidas com aquelas sugeridas por Bardin, embora não se possa afirmar que tenha sido utilizada, efetivamente, a análise de conteúdo, uma vez que essa opção metodológica não foi claramente descrita na metodologia das pesquisas. Em outros dois casos, foram empregados software para a análise qualitativa dos dados,⁸ a saber: QSR⁹ e o NVivo2.0.¹⁰

Quanto aos procedimentos técnicos, o Estudo de Caso foi, definitivamente, o mais utilizado (sessenta e dois por cento), sendo seguindo pela técnica de Estudo de Casos Múltiplos¹¹ (trinta e oito por cento). Isso pode ser compreendido pelo fato de que estudar comportamentos de busca e uso de informação impele o pesquisador, necessariamente, a delimitar bastante seu recorte de pesquisa, restringindo-o a uma instituição ou a um grupo de pessoas, por exemplo. Essa técnica possibilita a observação aprofundada na medida em que concentra os recursos no caso visado e não está sujeita às restrições ligadas à comparação do caso com outros casos (Gil, 2009) muito embora a comparação seja possível quando se emprega o estudo de caso duplo, triplo ou múltiplo. Os resultados de estudos de caso não podem ser generalizados e lançam luz somente sobre o caso investigado, uma vez que foi estudado em profundidade, considerando peculiaridades locais ou intrínsecas ao objeto de estudo.

Dois trabalhos chamaram nossa atenção pela ousadia de sua escolha metodológica. Os autores empregaram ferramentas desenvolvidas por eles próprios para desenvolver seus estudos e testar resultados: um deles criou uma taxonomia enquanto o outro elaborou um modelo baseado no Paradigma da Difusão de Inovações entre consumidores, de Gatignon e Robertson (1991) e o aplicou para estudar consumidores (usuários) de informação. Ambas as pesquisas apontaram na direção da pertinência de suas inovadoras iniciativas e da relevância dos construtos teóricos desenvolvidos a partir delas. Acreditamos que iniciativas como essas são, além de corajosas, desejáveis e salutares para o crescimento teórico e metodológico da CI, na medida em que partem da inovação, da criação, não se limitando à aplicação de instrumentos

8 São softwares projetados para auxiliar os pesquisadores a organizar e analisar dados não-numéricos ou não estruturados.

9 Empresa desenvolvedora de software para pesquisa qualitativa com sede em Melbourne, Austrália, com escritórios no Reino Unido e Estados Unidos.

10 Suporta métodos de pesquisa qualitativos e mistos. Permite reunir, organizar e analisar conteúdos de entrevistas, discussões em grupo, pesquisas, áudio, mídias sociais e páginas *web*.

11 Gil (2009) esclarece que o Estudo de Caso pode ser empregado para estudar um ou poucos casos. Com relação aos trabalhos que tiveram como locus mais de um caso, classificamo-los como Estudo de casos múltiplos.

e técnicas já consolidados e frequentemente reproduzidos em outras pesquisas.

Tendo identificado e analisado as regularidades existentes no que diz respeito aos percursos metodológicos das dissertações e teses selecionadas para compor o corpus documental deste artigo, passamos a descrever e analisar os principais resultados a que chegaram essas pesquisas.

Os resultados dos estudos apontam que, no meio empresarial, o tipo de informação mais importante é o gerencial, por fundamentar as tomadas de decisões dos gestores e atender precisa e rapidamente as necessidades de informação surgidas no dia-a-dia das organizações, favorecendo a solução de problemas em tempo hábil e promovendo vantagens competitivas no mercado. Essa constatação deve orientar as deliberações do profissional da informação no momento da seleção de itens que irão compor os acervos das organizações, bem como no próprio atendimento prestado ao seu público interno, podendo influenciar drasticamente o modo como ele conduz as entrevistas de referência.

Paradoxalmente, as conclusões dos trabalhos analisados revelam inexistirem profissionais da informação atuando nessas organizações, como também nelas não há políticas de informação ou diretrizes formais que orientem os processos, os fluxos, a transferência e a própria gestão da informação. Considerando que os gestores sentem necessidade de se informarem para melhor exercerem suas atribuições, percebendo a informação como insumo para o desenvolvimento e sobrevivência da empresa e como não há profissionais da informação atuando nas organizações, isso nos revela um nicho mercadológico amplo para esse profissional. Há que se investigar as razões pelas quais esses profissionais não estão inseridos nas organizações.

Embora esse não seja o objetivo deste artigo, ousamos arriscar possíveis explicações para esse fato, no intuito de despertar o interesse de outros pesquisadores para o desenvolvimento de estudos futuros. Assim, consideramos que algumas das causas da ausência de profissionais da informação nas organizações perpassem por questões: a) salariais, b) desconhecimento por parte das organizações das potencialidades do bibliotecário, do arquivista ou do documentalista, por exemplo e conforme o caso, c) a habilidade técnica desses profissionais pode não estar voltada para a atuação em unidades de informação com configurações tão peculiares e distintas como as empresariais.

Outra constatação das dissertações e teses estudadas se refere à grande importância dada ao uso de tecnologias para buscar e acessar informação, que modificaram as formas de interação dos usuários com os bancos de dados e interfaces dos sistemas. Os recursos e funcionalidades oferecidos pelos artefatos tecnológicos, cada vez mais atrativos e eficientes, têm transformado

o modo como o ser humano acessa e usa informação, seja textual, não-verbal, sonora ou audiovisual. Assim, não surpreende que a internet tenha sido apontada como o meio mais utilizado para se acessar informação. As pessoas estão indo menos às bibliotecas movidas pelo “princípio do menor esforço” (Figueiredo, 1994), pelo qual o uso de um canal de informação não é utilizado se for trabalhoso demais e/ou de difícil acesso – o sujeito irá procurar sempre o caminho mais prático, fácil e rápido, optando por perguntar a alguém presente no local, fazer um telefonema, acessar a internet e, em último caso, sair do prédio onde se encontra, preferindo, muitas vezes, simplesmente desistir de obter a informação.

No entanto, quando o sujeito, na busca por informação, resolve perguntar a alguém, as pesquisas indicaram que o maior grau de confiança é dado à informação profissional (médico, advogado, um colega de profissão, professor, entre outros).

O último ponto em comum à maioria dos estudos aqui analisados diz respeito ao compartilhamento da informação. Entenda-se por compartilhamento a divulgação da informação de maneira ampla, como aquela que é utilizada em treinamentos de empregados, para lecionar a estudantes, repassar a amigos e parentes, veicular em meios de comunicação, postar em redes sociais na internet, dentre outras possibilidades. Percebe-se que os sujeitos não se informam pensando exclusivamente em resolver problemas e satisfazer necessidades pessoais, havendo uma forte propensão à solidarização com outras pessoas menos informadas, o que as leva a procurar informação para distribuir.

CONCLUSÃO

Com este trabalho de pesquisa, identificamos e analisamos algumas regularidades presentes nos percursos metodológicos adotados nas dissertações e teses sobre comportamentos de busca e uso de informação defendidas em instituições brasileiras na última década e descrevemos e analisamos os principais resultados dessas pesquisas.

Sumarizando as observações que fizemos em nossa análise, elencamos abaixo as escolhas metodológicas tomadas pelos pesquisadores e as principais conclusões a que conseguiram chegar com seus estudos. Não é nosso objetivo afirmar que tais resultados configuram-se como princípios, leis ou teorias, mas somente aglutinar sentenças que esboçam uma “perspectiva de suficiência” no que diz respeito aos percursos metodológicos adotados e uma “perspectiva de verdade” no que se refere ao corolário que se afirma a respeito da realidade, posto de resultam de estudos científicos ao longo de pouco mais de

uma década (2010 a 2012). Dito isso, ressaltamos que os construtos teórico-metodológicos no campo da CI, no Brasil, apontam na direção de que:

- a) os estudos de comportamentos de busca e uso de informação são mais numerosos nas pesquisas de mestrado que de doutorado;
- b) há predominância de pesquisas de caráter qualitativo, sendo seguidas pelas quali-quantitativas;
- c) os estudos exploratório-descritivos aparecem com mais frequência e os descritivos em segundo lugar;
- d) quanto aos instrumentos de coleta de dados das pesquisas quantitativas, os questionários estruturados são os mais utilizados, havendo o uso de softwares estatísticos para tabulação e análise;
- e) quanto aos instrumentos de coleta de dados dos estudos qualitativos foram identificados como sendo de uso frequente os questionários e entrevistas semiestruturadas;
- f) como técnica de análise dos dados das pesquisas qualitativas, foram recorrentes a análise de conteúdo e, em segundo lugar, a análise do discurso.
- g) o estudo de caso e o estudo de casos múltiplos foram utilizados na grande maioria dos trabalhos;
- h) a informação gerencial é a mais importante nas organizações;
- i) inexistem políticas, diretrizes, processos e fluxos de informação formalizados nas organizações devido à ausência do profissional da informação;
- j) as tecnologias da informação e da comunicação alteraram sobremaneira o modo como interagimos com a informação, como realizamos a busca e como a acessamos,
- k) a internet é o meio de acesso à informação mais procurado pelos sujeitos;
- l) havendo necessidade de obter informação através da consulta a uma pessoa, a informação fornecida por profissionais (professores, engenheiros, médicos, por exemplo) é dotada de maior confiabilidade, na percepção dos sujeitos das pesquisas;
- m) a informação também é buscada e acessada para ser compartilhada e, não necessariamente, apenas para uso pessoal.

Em nossa visão, parece haver coerência nas escolhas metodológicas feitas pelos pesquisadores dos trabalhos analisados. Entendendo a Ciência da Informação como uma ciência social, é aceitável que ela utilize métodos e técnicas advindas das Ciências Sociais, principalmente, sendo de nosso co-

nhecimento que a CI não revelou, ainda, ser capaz de gerar resultados satisfatórios e confiáveis através do emprego de metodologias próprias.

No entanto, a simples reprodução de métodos e técnicas já conhecidos, sendo somente aplicados, por exemplo, em diferentes recortes geográficos, cronológicos, de grupos sociais, faixas etárias ou etnias, apenas contribuirá para o conhecimento limitado da realidade.

Para o avanço das ciências, é primordial estimular a criatividade do pesquisador, de modo que ele possa analisar o mundo por outros meios, de outras formas, por outras “lupas”, nem sempre melhores ou piores, mas diferentes. É na diferença que se apresenta a perspectiva do novo, da descoberta, do avanço.

REFERÊNCIAS

- Araújo, C. A. A. 2003. “A ciência da informação como ciência social”. *Ciência da Informação*, Brasília, 32 (3) (set./dez.): 21-27.
- . 2009. “Correntes teóricas da ciência da informação”. *Ciência da Informação*, Brasília, 38 (3) (set./dez.): 192-204.
- Bardin, Laurence. 2007. *Análise de conteúdo*. Lisboa: Edições 70.
- Bettiol, E. M. 1990. “Necessidades de informação: uma revisão”. *R. Biblioteconomia de Brasília* 18 (1): 59-69 jan./jun.
- Capurro, R. 2003. “Epistemologia e Ciência da Informação”. Em *Encontro Nacional De Pesquisa Em Ciência Da Informação*, 5, 2003, Belo Horizonte. *Anais do quinto Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação*, 1-23. Belo Horizonte: ANCIB. Acesso em: 30 jun. 2013, http://www.capurro.de/enancib_p.htm
- Case, D. O. 2007. *Looking for information*. 2. ed. Amsterdam: Elsevier.
- Dervin, Brenda. 1983. “An overview of Sense-making research: concepts, methods and results to date”. *International Communications Association Annual Meeting*. Dallas, May, 1983.
- Ellis, D., D. Cox e K. Hall. 1993. “A comparison of the information seeking patterns of researchers in the physical and social sciences”. *Journal of Documentation*, London, 49 (4): 356-369.
- Ellis, D. 1989. “A behavioral model for information retrieval system design”. *Journal of Documentation* 45 (3): 171-212.
- Figueiredo, N. M. 1994. *Tópicos modernos em Ciência da Informação*. Lorena: Centro Cultural de Teresa D’ávila.
- Flanagan, John C. 1954. “The critical incidental technique”. *American Institute for Research and University of Pittsburgh. Psychological Bulletin* 51 (4) (jul.).
- Gatignon, H. e T. S. Robertson. 1991. “Innovative decision processes”. Em T. S. Robertson e H. H. Kassarian, *Handbook of consumer behavior*, 316-348. New Jersey: Prentice-Hall.
- Gil, A. C. 1996. *Como elaborar projetos de pesquisa*. 3. ed. São Paulo: Atlas.
- . 2009. *Métodos e técnicas de pesquisa social*. São Paulo: Atlas.

- González de Gómez, M. N. 2000. “Metodologia de pesquisa no campo da Ciência da Informação”. *DataGramaZero-Revista de Ciência da Informação* 1 (6) (dez.). Acesso em: 15 mar. 2013, http://www.dgz.org.br/dez00/Art_03.htm
- 2007. “Para una reflexión epistemológica sobre La ciencia de La información”. *Signo y Pensamiento* 50 (XXVI) (ene.-jun.): 47-61.
- Lakatos, E. M. e M. A. Marconi. 1996 *Técnicas de pesquisa: planejamento e execução de pesquisas, amostragens e técnicas de pesquisas, elaboração e interpretação de dados*. 3. ed. São Paulo: Atlas.
- Linares Columbié, R. 2010. “Epistemología y ciencia de la información: repensando um diálogo oincluso”. *Acimed*, Havana, 21 (2). Acesso em: 18 mar. 2012, <http://www.acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/viewArticle/52/18>
- Pinheiro, L. V. 2005. “Processo evolutivo e tendências contemporâneas da Ciência da Informação”. *Informação & Sociedade: Estudos*, João Pessoa, 15 (1) (jan./jun.): 13-48.
- Rabello, R. 2012. “A Ciência da Informação como objeto: epistemologias como lugares de encontro”. *Perspectivas em Ciência da Informação* 17 (1) (jan./mar.): 2-36.
- Richardson, R. J. 1999. *Pesquisa social: métodos e técnicas*. 3. ed. São Paulo: Atlas.
- Rocha, D. e B. Deusdará. 2005. “Análise de Conteúdo e Análise do Discurso: aproximações e afastamentos na (re)construção de uma trajetória”. *Alea: Estudos Neolatinos* 7 (2) (jul./dec.): 305-322, Rio de Janeiro.
- Silva, C. R. O. 2004. *Metodologia e organização do projeto de pesquisa: guia prático*. <http://www.ufop.br/demet/metodologia.pdf> Acesso em: 18 mar. 2013.
- Silva, M. G. 2008. *Informação e a população carcerária: estudo de usuários de informação na Penitenciária José Maria Alkémim, Ribeirão das Neves – MG*. Dissertação (Mestrado em Ciência da Informação), Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte.
- Wilson, T. D. 1996. “Information needs and uses: fifty years of progress?”, em *Fifty years of information progress: a Journal of Documentation review*, B. C. Vickery (org.), 15-51. Londres: Association for Information Management. Acesso em: 30 jun. 2013, <http://informationr.net/tdw/publ/papers/1994FiftyYears.html>

—●—

Para citar este artículo:

Rodrigues Tabosa, Hamilton, José Mauro Matheus Loureiro y Virgínia Bentes Pinto. 2016. “Análise de regularidades metodológicas em pesquisas brasileiras sobre comportamentos de uso e usuários da informação.” *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 249-267. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.011>



R E S E Ñ A S

RAMÍREZ LEYVA, ELSA M., *Trataditos sobre el mundo de los libros y la lectura*. México, IIBI-UNAM, 2014, 382 pp. ISBN: 978-607-02-5277-8 Colección Lectura: pasado, presente y futuro

por Héctor Guillermo Alfaro López

En el universo iridiscente de los libros se pueden encontrar especímenes de diversa índole por gracia de su contenido, que bien podrían dar pie a una profusa y peculiar tipología: así podemos caracterizar a aquellos libros cuya matizada variedad se puede circunscribir a ofrecer diversión, como es el caso de los libros de literatura que, incluso, según su calidad pueden transitar desde la diversión más silvestre hasta el goce mayormente espiritual. También se pueden identificar los libros que son vehículo de conocimiento como los de carácter científico, que a su vez pueden ir de la sencilla exposición didáctica de divulgación de los arcanos conocimientos de la ciencia hasta la más compleja e ilegible (para el vulgo) abstracción científica. En el universo bibliográfico circulan con altivez los libros que son producto de la reflexión, como los de índole filosófica, los cuales a su vez se extienden desde la reflexión de lo inmediato y tangible hasta lo más trascendente y celestial.

Por último, y para no ampliar más esta tipología, se pueden mencionar los libros cuya única ambición es informar, como son los diccionarios, las enciclopedias, los prontuarios, etc., cuya información puede ir desde la más breve y esquemática hasta la más profusa y sistemática. El universo de los libros es aún más plural tanto porque hay más tipos de libros que los mencionados como porque se enriquece con los cruces y amasiatos que se dan entre tal multiplicidad de libros. Hay diccionarios que son tan gozosos como una novela o libros científicos que se erigen sobre una profunda reflexión. Pero entre esta multiforme variedad bibliográfica hay un tipo peculiar de libros cuyo sereno fulgor emana de la hondura de la condición humana que en ellos susurra: son los libros de sabiduría, los cuales se extienden desde la más fugaz epifanía que deja entrever algunas esquivas de lo humano, hasta los más generosos recorridos en torno a las múltiples manifestaciones de la condición humana.

La progenie de estos libros que exhibe el sentido de lo humano es larga y caudalosa. En el mundo antiguo los libros de sabiduría ocupaban un lugar privilegiado porque eran una guía que mostraba un camino para bien vivir la vida, la vida buena, entiéndase, como aquella alejada de los alardes sibaríticos o groseramente materialistas. Así, la sabiduría conlleva comprender y aceptar la condición humana en la calbalidad de sus claroscuros y a partir de ello saber vivir la vida. Tal sabidu-

ría transfigurada en escritura se plasmó en libros perennes que, incluso o más aún, en los tiempos oscuros siguen iluminando el camino para salir de la deshumanización en que se hundan los pueblos y las personas. El formato mayormente directo y preciso para expresar en escritura semejante sabiduría ha sido y es la concisión signada por la brevedad: una frase breve cuya concisa incandescencia muestra lo que somos como seres humanos. Y en el caso que nos ocupa estos aforismos sobre la lectura, esquivas de sabiduría profunda, ponen de manifiesto la condición humana que preexiste en el acto de leer.

El libro *Trataditos sobre el mundo de la lectura y los libros*, compilado por Elsa M. Ramírez Leyva, sin menoscabo encuentra lugar en la mencionada estirpe de libros signados por la sabiduría. Como queda de manifiesto en el título su tema son la lectura y los libros. Y tales temas están expresados a través de los diversos escritos determinados por la brevedad: aforismos, proverbios, máximas, refranes, dichos que en conjunto pertenecen a esa ciencia conocida como *paremiología* y que la compiladora, tomando la definición de J. L. Peset, denomina “trataditos”. Estas frases modelo del género breve, que por otra parte dejan manifiesta la obsesiva delectación con que fueron compiladas por Elsa Ramírez, nos refieren ese hondo y sólido nexo que une a la lectura y la sabiduría. En la actualidad el tema de la lectura ha cobrado un notable interés por parte de distin-

tas ciencias por lo que se llevan a cabo variadas investigaciones para estudiar y comprender esta fundamental práctica en sus múltiples escorzos. Pero el libro de Elsa Ramírez no deambula por las sendas trilladas de la investigación científica sino por las veredas laterales que en la medida que avanzan se desperdigán por incontables vericuetos que intuitivamente nos conducen a verdades profundas sobre el sencillamente complejo acto de leer.

Cada aforismo, máxima o proverbio sobre la lectura que nos brinda este libro, engarzados a semejanza de un collar de perlas, nos habla de lo que es o ha significado la lectura para los múltiples autores compilados, los cuales no nos hablan de la lectura como una actividad pedagógica, sociológica o histórica sino como una práctica con sentido que transforma y reorienta la vida del lector, lo que se contrapone a esa visión rudimentaria que concibe a la lectura instrumentalmente como una herramienta o competencia que permite descodificar un texto para acceder y poseer la información en él contenida. Estos trataditos, por el contrario, nos remiten a la significación del acto de leer por sí mismo y nos dicen que el instante mismo de la lectura tiene una honda significación porque pone en acción no sólo los dones intelectuales sino también los atributos espirituales (y hasta corporales) de los lectores, pues establece vasos comunicantes con el pensamiento, el espíritu, el sentir de los autores de los libros. Y en ese claro del bosque de la

lectura en donde se encuentran autor y lector se manifiesta el sentido de lo humano. Tal es la sabiduría que nos ofrecen estas breves frases: en la lectura conocemos al otro, nos hermanamos con él; el otro no sólo entendido como el autor del libro sino como el representante de las demás personas a través del acto creador de las palabras. Lo humano se consume y consume en el contacto con los otros y la lectura es un escorzo de ese contacto.

En un nivel práctico e inmediato, *Trataditos* nos conduce hacia la sabiduría de la mencionada condición humana de la manera más amena con esas concisas frases, las cuales en primera instancia son expresión de la experiencia como lectores de los autores de ellas, y en segunda es una invitación a aquél que las lee para convertirse en un lector. Y aquí esto requiere una observación: el que se tenga la competencia para leer, esto es, que se esté alfabetizado y que incluso se lean con alguna frecuencia ciertos textos, no confiere necesariamente el nombramiento de lector. Cada uno de los aforismos que aluden a la lectura son certeros y contundentes disparos que se incrustan en la conciencia y en la imaginación, los cuales de una u otra forma nos dicen: *sigue con pasión y perseverancia la senda de la lectura y conviértete en un auténtico lector. Y de esa manera te vas a encontrar a ti mismo.* Porque ser un lector es vivir y alimentarse permanentemente de toda clase de textos; es dejar que la lectura tome posesión de nosotros. Y con ese tejido de palabras

escritas que ya forman parte de nosotros nos movemos por el mundo. Tejido verbal que al agregar un plus de experiencias y conocimientos a nuestras vidas nos humanizan más plenamente, como implícitamente nos lo dice el aforismo del gran filósofo republicano español José Gaos: “todo libro en que el autor pone su experiencia de la vida y su personalidad a disposición de sus próximos, enriquece en algo la experiencia y la personalidad de los lectores”.

Estos libros poliédricos hechos de breves joyas de sabiduría suelen ser leídos, y tal vez sea la forma más eficaz de hacerlo, de manera parpadeante e irregular. Como cuando ocasionalmente se abre el cofre del tesoro y sin premeditarlo se extrae la primera joya con la que topan nuestros ojos, prendados por sus fulgores. Esto implica tener en cualquier momento el libro a la mano, abierto imprevisiblemente en cualquier página y leer el primer aforismo que se cruce ante nuestros ojos. Y luego, he aquí lo trascendente de tan fugaz encuentro, dejar que su mensaje sobre la lectura se incruste en la espesura de nuestro espíritu para que el

fulgor epifánico se haga presente. Pero el colofón es la ganancia: reflexionar para comprender su sentido (a semejanza de la lectura un koan en el Zen); lo que, por ende, estaría significando la transfiguración de un mero descodificador de textos a un lector de libros. Por supuesto, esto no significa abolir una lectura continua de principio a fin de cada uno de los aforismos hasta cubrir de un tirón el libro, porque en última instancia lo que nos está diciendo el libro de Elsa Ramírez es, a la manera de san Agustín, *tolle lege*, esto es, toma y lee y encuentra con ello la sabiduría que brinda la lectura.



Para citar este texto:

Alfaro López, Héctor Guillermo. 2016. Reseña de *Trataditos sobre el mundo de los libros y la lectura*, de Elsa. M. Ramírez Leyva. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 271-274. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.012>



E. PARADA, ALEJANDRO. *El dédalo y su ovillo: ensayos sobre la palpitante cultura impresa en la Argentina.* Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, 2012. 322 p. ISBN 968-987-1785

por *Idalia García*

Hoy reseñamos un libro de título evocador que contiene los trabajos de un investigador consolidado que se ha caracterizado por un trabajo serio y metódico en la historia del libro y de las bibliotecas de la Argentina. Alejandro E. Parada vuelve a invitarnos a esta nueva propuesta bibliográfica, donde compila ocho de sus trabajos, publicados previamente de forma aislada y ahora acompañados de una introducción y de un prólogo, éste último elaborado por la colega Susana Romanos de Tiratel. El libro tiene en la tapa una imagen bellísima de una niña leyendo en medio de un laberinto, quien viste un sombrero azul con una flor amarilla. Es esa imagen la que perfectamente nos introduce en la compleja materia de este libro: las prácticas de la lectura.

Este libro es, como bien lo dice su prologuista, “una colección de ensayos” que ha sido estructurada y organizada en cuatro partes, que como ejes favorecen o facilitan la comprensión de los lectores. Parada es afortu-

nado, porque tiene el privilegio de publicar un libro nuevo con textos viejos. Debemos decir que esto es una canonjía que se permite para ciertos autores, cuando llegado el tiempo, la sabiduría y la experiencia pueden compilar una parte de su producción. Casi siempre se trata de los más relevantes, más conocidos o, en el mundo de la Academia, los textos más citados. Ediciones de esta naturaleza son como el buen vino, el resultado de años de reposo y maduración y siempre aportan un sabor especial.

Tristemente este género, valioso en sí mismo porque se trata de la obra de un maestro y por tanto de su reconocimiento, ha sido mal empleado por algunos jóvenes investigadores que quieren acelerar la obtención de méritos o allegarse un reconocimiento mal habido o no merecido. Por esa razón muchos autores, con años de experiencia, declinan la invitación para hacer estas ediciones. Hay que apuntar su utilidad, pues en ocasiones congregan textos que por diferentes razones ya no son asequibles. Así, esta reseña debe empezar por el final, agradeciendo al autor la honestidad que representan las páginas 321 y 322, pues aunque simple es un ejercicio loable. El autor nos dice cuál es el origen de los textos, que ciertamente no son tan antiguos. Sin embargo, es una acción que debemos agradecer a Parada y que es importante difundir para que otros entiendan lo correcto de esta acción. Cuando no se hace, simplemente se miente y se estafa a los lectores. Por ello debemos apun-

tarlo, en tanto que la Academia debe liberarse de esas prácticas nocivas que tanto la han dañado.

En este contexto, podemos acercarnos a los textos incluidos en esta compilación: *El libro antiguo y lo conjetural: aproximaciones con vocación latinoamericana*; *Una relectura del encuentro entre la Historia del Libro y la Historia de la Lectura: Reflexiones desde y hacia la Bibliotecología*; *Microhistoria bibliotecaria, Biblioteca y Revolución: otras resignificaciones en los inicios de la Biblioteca Pública en la Argentina*; *La Revolución, el bicentenario y la Biblioteca Pública: la construcción de los lectores de hoy por la Revolución de Mayo*; *En busca de los Reglamentos perdidos*; *Representaciones y prácticas de la lectura en el "Diario de la Juventud de Mitre"*; y finalmente *Cuando ellas dicen presente: Las mujeres y sus imágenes de la lectura y de la escritura en la revista "Fray Mocho" (1912-1918)*.

Ahora bien, debemos anotar la introducción que el propio autor ha hecho de su compilación y que acertadamente ha titulado con el mismo título de la edición y con el subtítulo: *Hoja de ruta para las bibliotecas y los bibliotecarios*. Este es un texto explicativo en el que el autor indica la temática que atraviesa a todos los textos aquí incluidos: la historia cultural, una disciplina en auge que pone en movimiento al interés de varias otras, en su gran mayoría ciudadanas de las humanidades y de las ciencias sociales. La protagonista principal es la lectura, una temática que en la mirada de esa historia cul-

tural no ha conseguido atraer la atención de la bibliotecología, pese a que precisamente es en la biblioteca, institución problemática y compleja, donde se concentran todos los focos de esa misma historia: autores, editores, lectores y también otros repositorios. Nuestro autor distingue esta ausencia de conocimiento, en virtud de que este lugar es privilegiado en tanto destino de las formas y modalidades de la escritura, al igual que sus manifestaciones. Para Parada, el escenario bibliotecario puede y debe aportar diversas temáticas, materiales y preguntas de investigación a la historia cultural.

Ciertamente aquí debemos retomar los mismos ejes temáticos que el propio autor ha elaborado, así evitaremos perdernos en las diversas propuestas de lectura o de abordaje que los textos de Parada podrían propiciar. La compilación inicia con una primera parte titulada *Nuevas improntas y gestualidades en el universo de las bibliotecas*, que a su vez contiene dos textos. El primero de los textos de este apartado es *El libro antiguo y lo conjetural: aproximaciones con vocación latinoamericana*, en donde el autor intenta abordar a este singular objeto a través de la multiplicidad de las interpretaciones. En ese sentido analiza con detalle las diferentes miradas que definen o comprenden al libro antiguo, para puntualizar qué palabras se han empleado para definir a este objeto y qué pueden significar como vocablos en diferentes entornos disciplinarios, ya sea el de los anticuarios o el de los

bibliotecarios. No se trata de un juego, sino de uno de los más complejos entramados terminológicos que posee un solo objeto: el libro antiguo. La antigüedad, la rareza, el valor, la curiosidad, el uso o la vejez son tan sólo algunas de las varias entradas que el autor propone analizar pese a la dificultad que entrañan dicha tarea.

Es un texto interesante, enmarañado pero bien documentado que ofrece a los bibliotecarios, a quienes está dedicado, una gama de preguntas cuya respuesta igualmente se convierte en un abanico de posibilidades. En este sentido son propuestas de investigación que el autor ofrece a sus colegas a través de sus propias investigaciones. En efecto, esa apertura se da por unas relaciones que van del objeto a la colección y viceversa, y lo que en ese camino se interpreta para los lectores, investigadores, coleccionistas, evaluadores y, por supuesto, bibliotecarios, pues el autor nos dice que el libro antiguo “es una fuente de querellas y de sorpresas” (p. 47). Para no perdernos en esa marabunta de términos y posturas, nuestro autor ofrece un cierre para el trabajo donde puntualiza las once propuestas temáticas y metodológicas que ofrece para analizar al objeto libro antiguo y las relaciones que este objeto tiene con personas, acciones e interpretaciones históricas y presentes.

El segundo texto de ese primer eje temático lleva por título *Una relectura del encuentro entre la Historia del Libro y la Historia de la Lectura: reflexiones desde y hacia la Bibliotecolo-*

gía. Quizá sea lo largo del nombre lo que nos advierte que estamos a punto de introducirnos en una laberíntica reflexión, en la que el autor nos invita a mirarnos en un espejo ya que “lo disciplinar existe y perdura porque su teoría, móvil y siempre mutable, se sustenta en su propia instrumentación” (p. 61). En efecto, Parada comienza retando al lector bibliotecario sobre aquella postura que entiende a la historia como un campo limitado y parcial de conocimiento, para apuntar:

Sin embargo, la limitación y la parcialidad, elementos inherentes a la búsqueda de la posible verdad, de ninguna manera sustituyen un obstáculo en la implementación del saber. Es más, su presencia nos hace más humanos en el momento de relacionarlos con los textos y sus sensibilidades solapadas. (p. 61)

La historia nos permite observar evoluciones e involuciones que explican incluso el nacimiento y el destino de nuestra profesión. Como Parada escribe, esa historia no es el resultado de un proceso lineal sino de otro marcado por avances y retrocesos. De esta manera nos muestra ese trayecto a través del propio desarrollo de la historia el libro y de la lectura, de las propuestas de estudio (como la cuantitativa y la serial) de los autores principales, de la forma en que conocemos y entendemos a esa máquina de lectura que es el libro. Sin duda, el olvido de nuestros anclajes en el pasado no suele considerar que este se constituye de una rica

heredad manifiesta en múltiples objetos. Por ello, la historia de la cultura escrita es una disciplina en construcción pues debe resolver primero los significados de vocablos tales como prácticas, representaciones y apropiaciones. Después es necesario integrar nuevos documentos, que resalten la materialidad del objeto libro y el texto mismo, así como al lector o al corpus teórico, en un intento de nueva construcción.

El tercer texto en el mismo eje temático está titulado *Microhistoria bibliotecaria*, en el cual nuestro autor propone que las bibliotecas pueden ser estudiadas como espacios viables para la microhistoria. Primero nos aclara que “La microhistoria es, en primera instancia, una práctica, un método y un conjunto de procedimientos instrumentados por el historiador” (p. 104); después nos presenta las propuestas de los principales teóricos de esta área, como el italiano Carlo Ginzburg o el mexicano Luis González. Parada, siguiendo a Levy y a Ginzburg, explica que las características principales de la microhistoria son “la reducción de la escala en el momento de la observación, la interpretación microscópica y el estudio exhaustivo (en intensidad) de los materiales documentales” (p. 105). Sin embargo, he de confesar que el estilo campechano y más humano de don Luis González me parece más propicio para las definiciones. Así, para el historiador michoacano,

La microhistoria [...] es un vocablo inédito o casi, todavía sin significación

concreta reconocida, y si no bello, sí eficaz para designar una historia generalmente tachonada de minucias, devota de lo vetusto y de la patria chica, y que comprende dentro de sus dominios a dos oficios tan viejos como son la historia urbana y la pueblerina.¹

La microhistoria “nace del corazón” decía Gonzalez, es la mirada histórica del terruño. Para nuestro autor es posible aplicar el estudio metodológico de la microhistoria a las bibliotecas “con especial y renovado vitalismo” (p.106), porque se trata de una forma de estudios culturales y sociales cuya mirada puede analizar las pequeñas fragmentaciones “en un estado de pureza total y huérfana de interpretaciones” (p. 107). Pero esta forma de hacer historia requiere de una conceptualización que permita acotar las fuentes útiles para hacer esta interpretación del pasado. Ahora más que nunca la propuesta de Parada cobra total vigencia, ya que se aprecian en todo el mundo un amplio desarrollo sobre la historia del libro y de las bibliotecas, en donde los estudios dedicados a la geografía latinoamericana siguen siendo bastante escasos. Este texto debe ser leído con extrema atención, especialmente por sus propuestas, entre las que debo distinguir la atención que ha puesto a la recuperación de los archivos institucionales, los de las bibliotecas, a los que solemos prestarle escasa atención y que podrían tener una

enorme posibilidad de historias que contar.

La segunda parte de esta compilación se titula *De la biblioteca tradicional a la biblioteca revolucionaria* y se compone de dos textos. El primero es *Biblioteca y Revolución: otras resignificaciones en los inicios de la Biblioteca Pública de Argentina*, una institución a la que nuestro autor ya ha dedicado un libro completo y que reseñamos en este mismo espacio.² El texto resulta interesante en tanto reflexiona sobre el hacer una historia institucional, desarrollada justo al tiempo de grandes cambios historiográficos que permiten, por un lado, la propia interpretación del historiador sobre su hacer y, por otro, la que corresponde a la construcción nacional y la identidad de una región como la Argentina. La idea nacionalista permite que el autor nos presente la construcción de historiadores argentinos como Thomas Babington Macaulay y Jules Michelet, y su participación en la justificación institucional. Aunque la pretensión final de Parada

[...] en esta breve aproximación, es puntualizar algunos aspectos que hemos señalado: historicismo, prepon-

1 Luis González y González, *Otra invitación a la microhistoria*, México: Fondo de Cultura Económica, 2011, 9.

2 Idalia García, “Reseña del libro Alejandro E. Parada. Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires: antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, 2009”, *Investigación Bibliotecológica* 24 (52) (septiembre-diciembre 2010): 247-251. Fecha de consulta: diciembre de 2014, <http://132.248.242.3/~publica/archivos/52/res52-3.pdf>

derancia factual en la hermenéutica, usos y métodos del historiador profesional, cuidado y relevancia por la escritura literaria, y rescate de la Biblioteca en la construcción de la historia nacional. (p. 133)

La historia político institucional de las bibliotecas en América Latina nos es tan cercana como en ocasiones molesta, pues en esa construcción se evade una realidad de cultura social que suele salir a cuenta siempre más allá de las estadísticas anuales. Hablamos de descripciones cronológicas de sucesos que quien hace la historia considera relevantes para explicar la acción cotidiana y los presupuestos, y que al final afectan a los ciudadanos como lectores y receptores de las políticas culturales de un Estado. Instituciones que tienen origen en decisiones políticas, resoluciones que debemos analizar pues nos ayudarán a comprender las características de instituciones contemporáneas como las bibliotecas nacionales latinoamericanas.

Hay dos aspectos que deben destacarse y que resultan muy interesantes del trabajo de Parada. Uno es la idea de la construcción de lo público para determinar la fundación de las instituciones bibliotecarias decimonónicas. En efecto, existieron bibliotecas “públicas” en los últimos tiempos de la América española, y en esto existe una coincidencia cuando menos entre Argentina y México, pues se trata de colecciones particulares que son donadas a instituciones para el servicio público, como la biblioteca de los jesuitas y la

del Convento de la Merced en la ciudad de Córdoba. Nos recuerda a la Biblioteca Turriana, de la que se ha dicho que llegó a tener 12 000 volúmenes, como podría comprobarse en el inventario que se conserva de esa colección, elaborado en 1758. Esta biblioteca es el resultado de la donación de la colección particular de Luis Antonio Torres a la catedral de México, así como de sus sobrinos Luis y Cayetano.³ Es una pena que a la fecha no contemos con un estudio histórico pormenorizado desde la fundación de esta magnífica colección y hasta su destino final en la Biblioteca Nacional de México. Tenemos noticia certera de un número considerable de inventarios conservados de muchas instituciones del periodo novohispano que siguen esperando la mirada del interés histórico.

La otra aportación es el registro del préstamo como fuente para la historia que también recuerda a varios testimonios históricos, como el de los jesuitas de Córdoba y el “Cuaderno de libros que me han llevado prestados” que elaboró Facundo de Prieto y Pulido en el siglo XVIII, que deja un testimonio invaluable que da cuenta de los lectores de una época. El análisis de Parada presenta la transición de esas colecciones hacia los espacios públicos, en donde se aprecia la propia noción del Estado y

3 Ernesto de la Torre Villar, “El patrimonio bibliográfico religioso en México”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* I (1996) (1): 20. Fecha de consulta: diciembre de 2014, <http://publicaciones.iib.unam.mx/publicaciones/index.php/boletin/issue/view/32/showToc>

que también se podría apreciar en la reconstrucción de la vida administrativa de la institución. Esos reglamentos, disposiciones bibliotecarias que reflejan la transición del mundo hispánico hacia el independiente de la Argentina, y en ese acontecer la comprensión de la lectura pública como el reflejo del interés colectivo por la cultura. Quizá muchos no habían pensado que esos documentos dan cuenta más allá de la burocracia oficial sino más puntualmente de sus actividades cotidianas. A través de análisis de estos documentos, el autor presenta una realidad muy distinta a la reflejada de los discursos, donde se aprecian los problemas financieros y estructurales de una biblioteca que comienza su andadura. Esto incluso nos explica la razón del financiamiento público de los servicios bibliotecarios y que está en el ideario político del siglo XIX, pero que es “un impulso vital que venía desde la sociedad civil” (p. 153).

El siguiente trabajo integrado en la compilación es *La Revolución, el bicentenario y la Biblioteca Pública: la construcción de los lectores de hoy por la Revolución de Mayo*. Un texto inspirado por las conmemoraciones de las independencias americanas, que ciertamente movieron a muchas reflexiones y que también fue, como Parada dice, “un acontecimiento inmejorable y necesario para realizar un balance sobre las funciones de la Biblioteca Pública en la Argentina” (p. 172). En México esas reflexiones tristemente no alcanzaron a la historia y el destino de las bibliotecas públicas, muchas de las cua-

les custodian bienes bibliográficos de valor patrimonial incalculable que siguen en permanente riesgo. Nuestra conmemoración bicentenario fue un derroche de dinero rayando en lo obsceno, que más que un recuento sensato de nuestros aciertos y desatino, nos dejó un monumento a la corrupción política de un Estado. Mucho menos interés se mostró precisamente en un momento histórico trascendental de nuestro pasado: el tránsito de las colecciones religiosas al Estado. Quizá como en Argentina, descubramos que el gobierno naciente instrumentó una forma de gobierno en donde la imagen “del buen bibliotecario es aquella que lo representa como apolítico y alejo de todo cambio revolucionario” (p. 172).

La lectura de este texto de Parada invita a reflexionar sobre el bibliotecario como objeto y actor de la historia misma y sobre las escasas biografías que conocemos sobre estos personajes. Aquellos que construyeron y afianzaron instituciones, que pelearon por su existencia, o que las hayan destruido con intención o con inocencia. Cobra una atención inusitada la participación de una sociedad civil organizada en la construcción de la biblioteca pública, que me lleva a pensar en esa sociedad mexicana que empieza a consolidar su propia opinión desde el siglo XVIII,⁴ y que dará por resultado

4 Cfr. Gabriel Torres Puga, *Opinión pública y censura en Nueva España. Indicios de un silencio imposible (1767-1794)*, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010.

a personajes tan importantes para las bibliotecas públicas como José María Lafragua, José Fernando Ramírez o Juan Bautista Iguíniz. Sin duda nos falta mucho por saber de las bibliotecas en ese siglo XIX mexicano, y por ello resalta nuevamente la propuesta de nuestro autor sobre la necesaria participación de los propios bibliotecarios en ese hacer de la historia.

La tercera parte temática, titulada *El secreto de los reglamentos bibliotecarios*, está integrada sólo por un trabajo dedicado a los reglamentos. La reflexión de Parada establece que los reglamentos

no sólo establecen el contexto legal y necesario para una convivencia racional entre los libros, en tanto artefactos culturales, y los usos que hacen de ellos los bibliotecarios y los lectores sino que, además, constituyen una representación del tiempo bibliotecario en una época determinada. Al confeccionar un reglamento se traslada a la escritura el inventario de ideas y de prácticas que se posee del uso de una biblioteca; esas representaciones ideales se materializan en el <deber ser> de una colección de libros y los modos de apropiarse de ella. (p. 194)

Esas formas de ordenar el universo de relaciones entre la institución, la colección, el personal y los lectores dan cuenta de un intercambio mediado y reconocido. El texto de Parada, desde este punto de vista, me parece innovador por la revisión histórica sobre cómo evolucionaron las premisas en las que se basan esos reglamentos. Revi-

sión que también implicó el análisis de los discursos institucionales y políticos que explican la relación normalizada entre una institución y la sociedad. Lo que resulta curioso es que esas instituciones argentinas se modelen con la base de una biblioteca idealizada como lo es Alejandría, y lo que se sabe de ella sirva como modelo de ideas para la construcción de ideas tan contemporáneas como la confiscación de obras para el enriquecimiento de la colección pública. La propuesta de nuestro autor lleva a preguntarse precisamente sobre la construcción idealizada de las bibliotecas del siglo XIX y por tanto la necesaria revisión histórica de su devenir que no excluya los discursos políticos que justificaron su creación.

En el análisis de los reglamentos que realiza Parada se recupera uno especial por lo que contiene: el de los jesuitas. Este testimonia que los libros tuviesen “una circulación posible fuera de la institución de enseñanza” (p. 206). Este descubrimiento podría ayudarnos a explicar las relaciones entre bibliotecas del orden religioso y la idea misma de que alguna de éstas pudiese tener un servicio público. Sin embargo, no hay que olvidar que lo público también tiene que ver con la idea social y los estamentos que la componen, una composición completamente diferente a la que tenemos en sociedades de fundamento democrático. Esta idea resulta cuanto más tentadora cuando se reflexiona en las razones históricas que nos puedan explicar por qué no se estableció una colección bibliográfica

al paralelo de la fundación de nuestra Real y Pontificia Universidad de México. Tenemos noticias de esta colección institucional hasta la segunda mitad del siglo XVIII, ¿sería que los alumnos de esta universidad satisfacían sus intereses de lectura en las bibliotecas conventuales? Esperamos podamos tener no una sino muchas historias de esos repositorios.

La cuarta y última parte, titulada *Los lectores muestran sus prácticas bajo la mirada bibliotecaria*, está igualmente integrada por dos textos. El primero es *Representaciones y prácticas de la lectura en "El diario de la juventud de Mitre"*, cuya importancia radica en el análisis que el autor realiza de un diario de lectura. Es decir, "nos hallamos ante un cuaderno de bitácora de lecturas realmente efectuadas" (p. 230), en donde el lector Bartolomé Mitre muestra la forma en que se va apropiando de la lectura y los tiempos que ésta ocupa en su vida militar. Así

sus lecturas, pues, requieren de ciertos procedimientos no librados al azar. Su Diario es, en este sentido, un plan fuertemente estructurado, donde el tiempo, el cansancio y las horas libres deben de tener también su cabida, aunque estas sean circunstancias menores. Mitre edifica así su propio mundo textual a través de la lectura y, desde esta óptica, trata de gobernar su existencia de soldado apoyado (y ayudado) por el mundo impreso, por la solidez de la imposición de las letras de molde. La lectura y la pluma serán la contrapartida dialéctica de su circunstancia y de su entorno guerrero. (p. 233)

Este tipo de testimonios suelen ser muy raros y es toda una fortuna no sólo su conservación, sino más aún su elaboración. Se trata también de un equilibrio entre la lectura y la escritura que va más allá de un ejercicio mnemotécnico, ya que el lector declara una profunda vocación por desarrollar sus habilidades intelectuales al tiempo que se hace cotidiano en una vida profesional en la que debe administrar bien su tiempo. Mitre fue artillero en el siglo XIX y su vida se desarrolló en el marco de las rutinas militares. Sus lecturas fueron elegidas por sus propios intereses, como la historia o la filosofía. El valor de su testimonio es que al tiempo que va extrayendo ciertos textos de las lecturas, nos dice el autor que también realizó algunas anotaciones que dan cuenta de sus pensamientos o valoraciones, o en cierta a modo de "reseñas bibliográficas". Sus lecturas son principalmente en lengua francesa y un reflejo del Romanticismo, así que ese interés por el intelecto también es prueba de un profundo pragmatismo. En efecto, Mitre con sus lecturas busco definir un estilo propio de escritura. Es por ello que resulta curioso que sus lecturas más profesionales sean relegadas a otro cuaderno y no en este diario de lecturas.

El diario también nos da noticia de cómo los lectores se hacían de libros en Montevideo, ya que los impresos circulaban profusamente en los círculos privados. En esas bibliotecas se prestaban e intercambiaban títulos en tertulias que se realizaron para tal efecto. Este diario es testimonio de juventud, y al-

gunas de sus lecturas se apreciarán en su propia novela *Soledad* (de 1847), en donde se observan incluso sus propias valoraciones de la lectura. Mitre fue un hombre polifacético: historiador, político, presidente, lingüista, y, como ya mencionamos, artillero. Este diario nos permite pensar en la posibilidad de localizar testimonios de esta naturaleza que nos permitan adentrarnos de primera mano en las prácticas lectoras de aquellos que nos precedieron. Podemos imaginar que algunos testimonios manuscritos todavía se conservarán en muchos fondos antiguos, espacios que quedan fuera de estas nobles pretensiones sin un buen catálogo que describa sus características y valores.

El último de los textos de esta compilación es *Cuando ellas dicen presente: Las mujeres y sus imágenes de la lectura y de la escritura en la revista "Fray Mocho" (1912-1918)*. Este texto desafía al lector en tanto que descubre una forma diferente de acercarnos a un testimonio de las prácticas de la lectura y de la escritura que podrían ser desdeñadas, pero que la nueva historia de la cultura escrita revitaliza y analiza. Estos nuevos artefactos culturales también pueden combinar la escritura y las imágenes. Por ello este texto busca reconocer o identificar "las apropiaciones textuales, y particularmente, en el caso puntual de las mujeres y sus representaciones lectoras y escritas desde 1912 a 1918" (p. 256) en una revista contemporánea llamada "Fray Mocho". Fue un magacín de difusión masiva que participó y configuró nuevas formas

de lectura en la Argentina. Revista dirigida a un amplio público de personas, más de clase media, en donde se puede analizar el universo de las mujeres desde el ámbito de la microhistoria.

En dicha revista se aprecia una constante presencia de la figura femenina a principios del siglo XX, especialmente las relacionadas con la escritura y la lectura. Ese universo de imágenes le permite al autor caracterizar tipologías lectoras para analizar el mensaje de la imagen. Así en principio, tenemos la *lectura ociosa*, que es la figura donde se representa a la mujer simplemente leyendo en espacios al aire libre en contacto con la naturaleza. La *lectura sensual* se distingue por mostrar la moda de la intimidad femenina con las pijamas de formas y tejidos al estilo oriental, en donde el lector irrumpe la lectura de la misma mujer. La *lectura asistencial*, que se enmarca más en el discurso educativo de la época y se aprecia la miseria femenina junto a otros considerados débiles y por tanto responsabilidad de una sociedad diferente. En este contexto la lectura se presenta idealizada como una posibilidad de la movilidad social. Aquí también la mujer ocupa la otra parte no sólo como la lectora sino como la persona idónea para la enseñanza de la lectura y de la escritura. En la *lectura marginal*, Parada rescata los casos de extrema pobreza que no sólo incluye a las mujeres, sino a muchos excluidos sociales. Son imágenes de la vida cotidiana en donde la cruda realidad da espacio para una lectura en una "silla

destartalada”. Así los marginados también son presentados como posibles de apropiarse de la práctica lectora pese a la elemental subsistencia.

La *lectura pública de compromiso* refiere a la lectura de mujeres en voz alta frente a audiencias o impartiendo un discurso, mientras que *la lectura fotográfica o de pose social* reproduce las poses familiares en donde el libro es sacralizado en manos de las mujeres. Parada escribe que se trata de una “disposición corporal que adoptan nos dicen, en particular, que el libro es un objeto de valor que garantizó su formación cultural, pero que en esta ocasión lo que menos importa es el acto de leer” (p. 264). Otra categoría, lectura artística y de retiro espiritual, que pueden ser manifestaciones de la lectura devota. La *lectura del mediador lector* es donde la imagen femenina en su entorno cotidiano leyendo para otros que no pueden, por edad o desconocimiento de la lengua. *Lectura célibe y lectura mortuoria*, en donde “las lectoras están relacionadas con la esfera del matrimonio y la conclusión de la vida gregaria vinculada con el desamparo de la viudez: dos condicionantes que constreñían y pautaban el destino femenino” (p. 267). No son las únicas lecturas que propone el autor que nos invitan a pensar en la representación gráfica o iconográfica de la lectura en el mundo americano.

Este texto, que da cierre a la compilación, ofrece todavía mucho más de lo que en este espacio se puede mani-

festar, y es un reflejo de las numerosas propuestas metodológicas de estudio que el autor ofrece, así como evidenciar la existencia de numerosos testimonios a los que no hemos dado importancia. Vuelvo a recordar la imagen de la tapa de este libro, e imagino ese universo de la historia del libro y de la lectura como un inmenso laberinto que nos desafía intelectualmente, al tiempo que nos permite adivinar un conjunto de fuentes históricas disponibles que conservamos y custodiamos en las mismas bibliotecas. No puedo evitar compartir la opinión del autor e insistir en que nuestros bibliotecarios participen activamente en el descubrimiento y estudio de las fuentes bajo su custodia. Personalmente conozco a bibliotecarios extraordinarios que han sido capaces de transitar hacia los derroteros de la historia con pulcritud y honestidad intelectual, quienes con su trabajo no sólo aportan fuentes invaluable sino nos descubren un pasado que ha estado ahí silenciado pero latente.

—●—
 Para citar este texto:

García, Idalia. 2016. Reseña de *El dédalo y su ovillo: ensayos sobre la palpitante cultura impresa en Argentina*, de Alejandro E. Parada. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 70: 275-285. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibb.2016.10.013>



Normas editoriales para la recepción de artículos y reseñas críticas

Investigación Bibliotecológica es una revista científica mexicana en acceso abierto y texto completo bilingüe del área de la bibliotecología y de la información. La periodicidad es cuatrimestral y contiene artículos de investigaciones realizadas en México y en otras partes del mundo. Los artículos publicados son arbitrados y dictaminados por prestigiosos especialistas nacionales e internacionales. La revista también publica reseñas críticas sobre obras de la especialidad que previamente han sido arbitradas y dictaminadas.

Los artículos enviados a la revista tratarán problemas teóricos o empíricos relacionados con la Bibliotecología, la Biblioteconomía, la Archivonomía, la Documentación y las Ciencias de la Información. También se recibirán colaboraciones de carácter multi e interdisciplinario, que aborden temas relacionados con los campos de estudio mencionados anteriormente. Además, la revista no aceptará artículos que simultáneamente se hayan sometido para su publicación a otras revistas, o bien que hayan aparecido en publicaciones impresas o en línea. Por lo anterior, el autor es responsable del carácter inédito del artículo.

Los artículos y las reseñas deberán enviarse en archivo electrónico al correo revista@iibi.unam.mx

Artículos

- El texto se presentará en el procesador de palabras Word, escrito a espacio y medio con Times New Roman 12 y en páginas numeradas.
- Los textos deberán respetar los siguientes márgenes: superior e inferior 2.5 cm y derecho e izquierdo 3 cm.
- La extensión de los artículos será de 4,500 a 5,000 palabras (incluyendo bibliografía y en páginas numeradas), más un máximo de cuatro cuartillas para anexos, gráficas, tablas, etcétera.
- Los artículos deberán presentar el título hasta con doce palabras, incluido el subtítulo; un resumen de 100 palabras y hasta cuatro palabras clave. Todo lo anterior, también traducido al inglés.
- El artículo que se entregue para evaluación deberá tener los datos personales completos del autor y coautores con su firma. Tales datos se enviarán en la primera hoja del archivo a manera de portada.
- Se aceptarán artículos para dictamen en los siguientes idiomas: español, francés y portugués.
- Una vez aceptados para publicación deberán enviarse con la traducción al inglés. Para el caso de los artículos en idioma inglés deberá enviarse la traducción al español.
- Los datos de autor(es) que se reciban con la primera versión del artículo para dictaminar, serán los que se registran para su publicación.

- En caso de cambio de adscripción del autor (es), se deberán notificar los datos actualizados junto con la entrega de la última versión del artículo.
- Las gráficas, dibujos, fotografías, cuadros, mapas, esquemas e ilustraciones incluirán la fuente de donde fueron tomadas y deberán venir incrustadas dentro del texto. Si fueron elaboradas por el autor, se indicará la leyenda: "Elaboración propia". En caso de ser aceptado, la versión corregida del artículo se acompañará por separado con las gráficas y cuadros correspondientes en el formato JPG o TIF o bien, enviará el archivo de referencia en Excel.
- Los trabajos deberán contar con el aparato crítico suficiente y el orden lógico necesario que sustente el contenido del artículo.
- Sin excepción, los artículos recibidos serán sometidos al proceso de revisión automatizado para verificar que no exista plagio ni publicación previa en cualquier medio.
- No obstante que el autor haya recibido la carta de aceptación de su artículo para publicación, éste último no podrá aparecer en ningún otro medio.
- En tanto no aparezca publicado el siguiente número de la Revista, el autor tiene la restricción de no colocar en texto completo su artículo en cualquier otro medio. Por lo anterior, únicamente su artículo podrá ser referido al número de la revista que corresponde. Esto último a fin de no afectar la métrica de la Revista.
- Los artículos que no cumplan con las normas anteriores serán rechazados.

Datos del Autor

- Nombre del autor y/o de los coautores, grado académico, institución o lugar de trabajo, correo electrónico, teléfono y domicilio postal de su institución.

Reseñas

- Se recibirán reseñas críticas de libros de reciente publicación acerca de la disciplina bibliotecológica y campos de investigación afines, las cuales serán valoradas por la Comisión Revisora de Contenidos para su posible inclusión en la revista.
- La extensión máxima de las reseñas críticas será de dos y media cuartillas (de 1,000 a 1,100 palabras). El texto se presentará en el procesador de palabras Word, escritos a espacio y medio con Times New Roman 12 y en páginas numeradas.
- La reseña deberá incluir el nombre completo y el correo electrónico del autor de la misma. De igual modo incluirá los datos completos de la obra que se reseñó tales

como: autor con mayúscula, título en cursivas, lugar, editorial, año y páginas.

- Si se usan referencias bibliográficas se utilizará el estilo chicago parentético y la bibliografía correspondiente.

Notas, citas y bibliografía

- El aparato crítico se elaborará de acuerdo al modelo parentético del Manual de Estilo de Chicago versión 16, capítulos 14 y 15.
- Las notas se integrarán en el artículo con el estilo de pie de página numerado.

De los dictámenes

Artículos

- La revista utiliza el arbitraje doble ciego, el cual es realizado por expertos y especialistas de reconocido prestigio.
- Los árbitros deberán notificar en un plazo de tres días si aceptan o no dictaminar el artículo. A partir de entonces, contarán con 30 días naturales para realizar el dictamen correspondiente.
- Los árbitros deberán enviar el formato de dictamen debidamente requisitado con el nombre del artículo, la fecha y con la firma correspondiente en un archivo Word o PDF y una versión en Word o PDF sin firma.
- El estado del arbitraje será comunicado por escrito al autor en un plazo no mayor a 40 días hábiles a partir de la recepción del artículo.
- En un plazo de cinco días naturales los autores, después de recibir los dictámenes de los árbitros, notificarán si continuarán con el proceso de publicación de su artículo o si lo retiran. En caso de no hacerlo la Revista no procederá a la publicación del artículo.
- Los autores que continúen con el proceso de publicación de su artículo deberán atender las sugerencias de los árbitros y enviar su versión final en español e inglés (Véase el apartado de traducción) en un plazo no mayor a 20 días hábiles.
- Los dictámenes negativos de artículos serán inapelables.

Reseñas

- Si se usan referencias bibliográficas se utilizará el Estilo Chicago parentético y la bibliografía correspondiente.
- Las comisiones notificarán en un plazo de diez días naturales si la reseña cumple o no con las Normas editoriales.

- Los resultados del arbitraje serán comunicados por escrito al autor en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de la recepción de la reseña.
- Los dictámenes negativos de reseñas críticas serán inapelables.

Traducción

- Solamente los artículos y reseñas aceptados para su publicación, deberán considerar lo siguiente: 1. Si el texto original está escrito en español, francés o portugués, el autor entregará la traducción del artículo o reseña en idioma inglés y 2. Si el texto original está escrito en inglés, entonces el autor entregará la traducción al español; en ambos casos las traducciones deberán realizarse con calidad profesional.

Los trabajos deberán ser enviados a:

Revista: *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Torre II de Humanidades, piso 12, Ciudad Universitaria, C.P. 04510. México, D. F. Por correo electrónico a la dirección: revista@iibi.unam.mx

Submission standards for scholarly papers and reviews

Submissions to the journal shall address theoretical or empirical problems in the fields of Library and Information Science, Librarianship, Archivology and Documentation. The journal also publishes multi- and inter-disciplinary research from related fields. Papers and reviews shall be original, unpublished works; and those simultaneously submitted to other print or online journals shall not be accepted for publication. Submitting authors are responsible for compliance with this prerequisite.

Submissions shall be attached in a separate word processor file and sent to the following email: revista@iibi.unam.mx.

Research Papers

- The text of the paper shall be submitted in Word, with numbered pages, using 1.5 line spacing and New Times Roman 12.
- Manuscripts shall use top and bottom margins of 2.5 cm and left and right margins of 3.0 cm.
- Manuscripts shall be submitted in numbered pages and shall be between 4,500 and 5,000 words including bibliography, with an additional allowance of four pages of appendices, graphics, tables, etc.
- The title of scholarly papers, including subtitle, shall not contain more than twelve words. An abstract not longer than 100 words with up to four key words shall also be submitted. These texts shall be submitted with English translation.
- Articles submitted for peer review shall include a cover page containing the complete personal information of the authors and/or coauthors.
- Paper may be submitted in the following languages: Spanish, English, French, and Portuguese.
- Once an article has undergone peer review and is accepted for publication, the author shall provide an English-language translation. For articles submitted in English, the author shall provide a Spanish-language translation.
- The credited authors provided in the initial submission shall be those who appear in the published version.
- If or when the author(s) change institutional affiliation, the new information shall be included with the final version of the paper.
- Sources of graphs, drawings, photos, tables, maps, schematics and illustrations shall be duly cited and appear in the body of the text. When a submission is officially accepted the Excel spreadsheets, containing data used to generate these graphic instruments or the JPG or TIF images shall also be submitted in separate files

with the corrected version of the paper. When graphic material and tables are produced by the author, the credit legend shall read: "By author".

- Submissions shall contain critical apparatus and logical structure sufficient to sustain the quality of its content.
- All papers submitted shall be run against an automated software to detect plagiarism and/or publication in other media.
- Papers that have been formally accepted for publication shall not be published in any other media.
- Until such time as the next number of the Journal is published, the author is duty bound to refrain from posting the full text of the accepted article in any other media.
- Papers that fail to meet the abovementioned standards shall be rejected.

Author

- Name of author and/or coauthors, academic degrees, institution or place of work, email, telephone numbers and mailing address.

Reviews

- The journal publishes critical reviews of recently published works in Library and Information Science and related fields. The Content Review Commission shall evaluate and approve these submissions.
- Reviews shall be kept to between 1,000 to 1,100 words in length. The text shall be submitted in Word, with numbered pages, using 1.5 line spacing and New Times Roman 12.
- Reviews shall contain the full bibliographic citation of the work reviewed: Author (using all caps), title (in italics), city and year of publication and number of pages in the work reviewed.
- The Chicago parenthetical citation style and bibliography shall be used for citing references.

Footnotes, citations and bibliography

- This critical apparatus shall follow the parenthetical citation model of the Chicago Manual of Style.
- Consecutive numbered footnotes shall be included in the paper.

Peer Review

Articles

- The journal employs a double-blind peer review process performed by acknowledged specialists.
- Peer reviewers are required to notify their willingness to review a submission within three days. After this period,

the reviewer shall enjoy a period not to exceed 30 calendar days to issue a formal decision.

- Reviewers shall send the duly appointed, signed review report containing the title of the article in a Word or PDF file.
- Authors shall be notified in writing of the approval or rejection of the submission within a period not to exceed 40 business days from date of reception.
- After receiving formal notification of acceptance, authors shall notify the journal of the intention to continue with the editorial process within a period not to exceed five calendar days. If the Journal does not receive this notification, the paper will be rejected.
- Authors working in the editorial process shall heed the suggestions of the peer reviewers and submit a final version of the paper within a period not to exceed 20 business days. (See details under the Translation heading).
- The decision to reject submissions is unappealable.

Reviews

- The Chicago parenthetical citation style and bibliography shall be used for citing references.
- Within a period not to exceed 10 calendar days, the commissions shall notify whether the submission meets editorial standards or not.
- The decision of the peer reviewer shall be made known to the author in writing within a period not to exceed 15 business days of reception of the submission.
- The decision to reject submissions is unappealable.

Translation

- Only those submissions formally accepted for publication shall be subject to the following requirements:
1) For papers submitted in Spanish, French, or Portuguese, an English-language translation shall be provided by the author. 2) For papers submitted in English, a Spanish-language translation shall be provided by the author. In all events, translations shall be performed by a professional translator with knowledge of the field.

Mail submissions to:

Revista: *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Torre II de Humanidades, piso 12, Ciudad Universitaria, C.P. 04510. México, D. F.
By email to: revista@iibi.unam.mx

Normas Editoriais para o recebimento de Artigos e Resenhas críticas

Investigación Bibliotecológica é uma revista científica mexicana bilingue de acesso aberto e textos completos na área de biblioteconomia e de informação. Sua periodicidade é quadrimestral e contém artigos de pesquisas realizadas no México e em outras partes do mundo. Os artigos publicados são examinados e julgados por prestigiados especialistas nacionais e internacionais. A revista também publica resenhas críticas sobre obras especializadas na área que já tenham sido examinadas e julgadas.

Os artigos enviados à revista devem tratar de problemas teóricos ou empíricos relacionados com a *Bibliotecología*, com a Biblioteconomia, com a Arquivologia, com a Documentação e com as Ciências da Informação. Também recebe colaborações de natureza *multi* e interdisciplinar, que abordem temas relacionados com as áreas de estudo anteriormente mencionadas. A revista não aceita artigos que tenham sido submetidos a publicação de modo simultâneo com outras revistas, ou que já tenham sido publicados de modo impresso ou on-line. Assim sendo, o autor é inteiramente responsável pela heurística do artigo.

Os artigos e resenhas devem ser enviados em arquivo eletrônico para o e-mail revista@iibi.unam.mx

Artigos

- O texto deve ser apresentado em editor MS Word, com espaçamento de 1,5 entre linhas, fonte do tipo Times New Roman, tamanho 12 e com as páginas numeradas.
- Os textos devem respeitar as seguintes margens: superior e inferior com 2,5cm; direita e esquerda com 3,0cm
- Os artigos devem conter de 4.500 a 5.000 palavras (incluindo a bibliografia) e, no máximo, quatro páginas para anexos, gráficos, tabelas etc.
- Os artigos devem apresentar o título com até doze palavras, incluindo o subtítulo; um resumo de até cem palavras; e até quatro palavras-chave. Também devem apresentar estes componentes traduzidos em Inglês.
- O artigo enviado para a avaliação deve conter os dados pessoais do autor e dos coautores completos e respectivamente assinados. Estes dados devem estar na primeira página do arquivo, como capa.
- São aceitos artigos para julgamento nos seguintes idiomas: Espanhol, Frances e Português.
- Uma vez aceitos para a publicação, deve-se enviar a tradução completa em Inglês. No caso dos artigos já escritos em Inglês, deve-se enviar a tradução completa em Espanhol.
- Os dados recebidos do (s) autor (es) na primeira versão do artigo para julgamento, serão os registrados para a sua publicação.

- No caso de mudança de vínculos do (s) autor (es), os dados devem ser atualizados junto com a entrega da última versão do artigo.
- Gráficos, figuras, fotografias, quadros, mapas, esquemas e ilustrações devem conter incluídos a fonte de onde foram retirados e devem vir inseridos dentro do texto. Se elaborados pelo autor, devem indicar a legenda: "Elaboração própria". No caso de estar aceito, a versão revisada do artigo deve ter os gráficos e quadros utilizados em arquivo separado, no formato JPG ou TIF, e também deve ser enviado o arquivo de referência em MS Excel.
- Os trabalhos devem ter argumentos críticos, lógica consistente e necessária para sustentar o seu conteúdo.
- Sem exceção, os artigos recebidos serão submetidos a processo de revisão automática para verificar a existência de plágio ou de publicação anterior em qualquer meio.
- Não diferente disso, se o autor tiver recebido a carta de aceitação para a publicação de seu artigo, este não poderá mais aparecer em nenhum outro meio.
- Mesmo que o artigo não seja publicado no número seguinte da Revista, o autor segue com a restrição de não publicar o texto completo de seu artigo em qualquer outro meio.
- Os artigos que não cumprirem com estas normas serão rejeitados.

Dados do Autor

- Nome do autor e/ou dos coautores, titulação, instituição ou local de trabalho, e-mail, telefone e endereço de correspondência.

Resenhas

- Serão recebidas resenhas críticas de livros recentemente publicados sobre a área de biblioteconomia e campos de pesquisa afins, as quais serão avaliadas pela Comissão Revisora de Conteúdos para sua possível inclusão na Revista.
- As resenhas críticas devem conter no máximo duas páginas e meia (de 1.000 a 1.100 palavras). O texto deve ser apresentado em editor MS Word, com espaçamento de 1,5 entre linhas, fonte do tipo Times New Roman, tamanho 12 e com as páginas numeradas.
- A resenha deverá conter o nome completo e o e-mail do seu autor. Da mesma maneira, deverá incluir os dados completos da obra resenhada, tais como: autor com letras maiúsculas, título em itálico, local, editora, ano e número de páginas.

- Se usar referências bibliográficas, deve-se adotar o Manual Estilo Chicago para a bibliografia correspondente.

Notas, citações e bibliografia

Os argumentos devem ser elaborados de acordo com o Manual de Estilo Chicago.

As notas devem estar integradas no artigo como nota de rodapé numerada.

Do julgamento

Artigos

- A revista utiliza o exame "duplo cego", o qual é realizado por *experts* e especialistas de renomado prestígio.
- Os examinadores deverão notificar em um prazo máximo de três dias se aceitam ou não julgar o artigo. A partir de então, se contarão 30 dias corridos para realizar o correspondente julgamento.
- Os examinadores deverão enviar o formato de julgamento devidamente preenchido com o nome do artigo, a data e com a assinatura correspondente em um arquivo em formato MS Word ou PDF.
- A situação do exame será comunicada por escrito ao autor em até 40 dias úteis a partir do recebimento do artigo.
- Em um prazo de até cinco dias corridos, os autores, depois de receberem o julgamento dos examinadores, deverão notificar se continuarão com o processo de publicação de seu artigo ou se desistem da publicação. No caso de desistência, a Revista não fará a publicação do artigo.
- Os autores que continuem com o processo de publicação de seu artigo, deverão atender as sugestões dos examinadores e enviar sua versão final em Espanhol e em Inglês (consulte a seção sobre tradução) em um prazo de até 20 dias úteis.
- Os julgamentos negativos de artigos são irrecorríveis.

Resenhas

- Se usar referências bibliográficas, deve-se adotar o Manual Estilo Chicago para a bibliografia correspondente.
- As comissões notificarão em um prazo de até dez dias corridos se a resenha cumpre ou não com as Normas Editoriais.
- Os resultados do exame serão comunicados por escrito ao autor em um prazo de até 15 dias úteis a partir do recebimento da resenha.
- Os julgamentos negativos de resenhas críticas são irrecorríveis.

Tradução

- Somente os artigos e as resenhas aceitas para publicação devem conter o seguinte: 1. Se o texto original estiver escrito em Espanhol, Francês ou Português, o autor deverá entregar a tradução do artigo ou da resenha em Inglês; e 2. Se o texto original estiver escrito em Inglês, o autor deverá entregar a respectiva tradução em Espanhol; em ambos os casos, as traduções devem estar com qualidade profissional.

Os trabalhos deverão ser enviados à:

Revista: *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Torre II de Humanidades, piso 12, Ciudad Universitaria, C.P. 04510. México, D. F. Por e-mail: revista@iibi.unam.mx